Fundado el 14 de Enero de 1917
AÑO XXVI N.o 8,948

# LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Bueno, algo nuboso
OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

EDICION DE 20 PAGINAS — SANTIAGO DE CHILE; VIERNES 5 DE JUNIO DE 1942 — PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

# MAS DE MIL AVIONES ATACARON FRANCIA OCUPADA

## "COMMANDOS" INGLESES DESEMBARCARON CERCA DE BOULOGNE

Realizaron una operación de reconocimiento y después se retiraron con valiosas informaciones.— Advertencia a ciudades francesas

Boulogne y Saint Omer fueron los principales objetivos británicos. — 4.a expedición contra los centros industriales del Reich

## Rommel rechazado en Bir-El-Hacheim

Los franceses libres mantienen esta posición desde hace una semana. — No progresa la ofensiva del Eje hacia el Oeste de Libia

## Heydrich sucumbió a sus heridas

Otros 36 checos han sido ejecutados, cosa que eleva a 243 el número de los ajusticiados en Bohemia-Moravia. — Centenares de arrestados

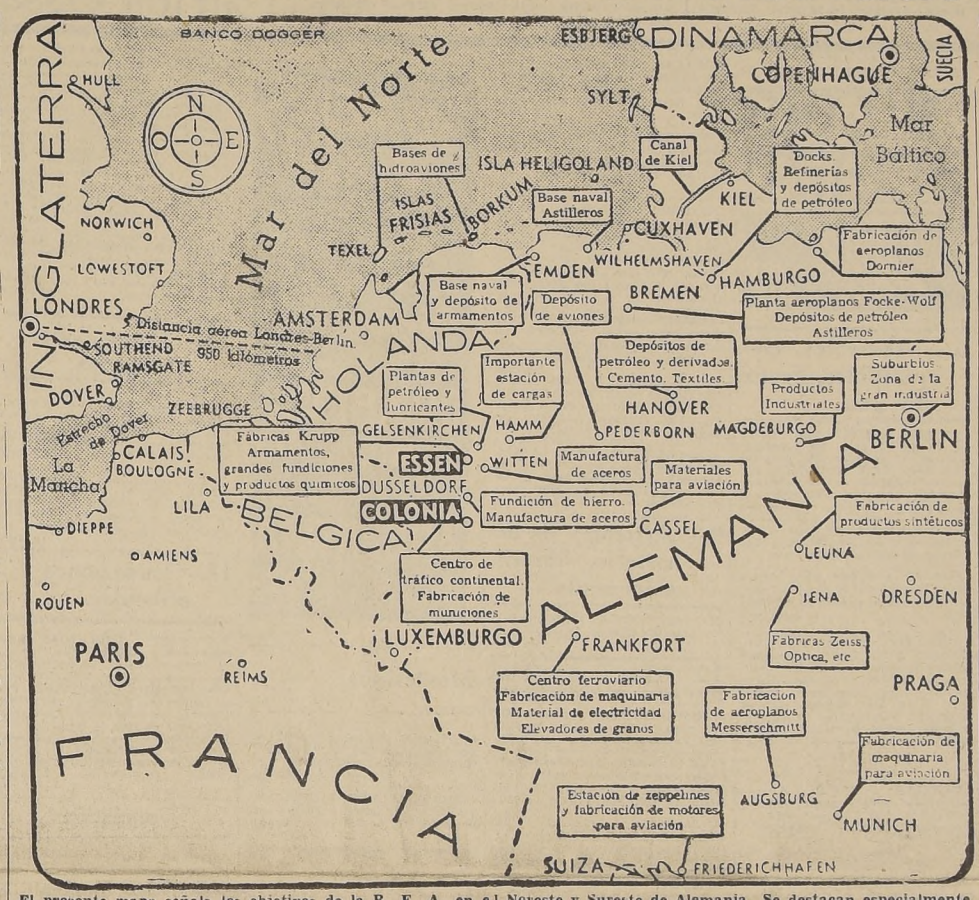


El presente mapa señala los objetivos de la R. F. A. en el Noreste y Sureste de Alemania. Se destacan especialmente las ciudades de Essen centro de las fábricas de armamentos Krupp, y Colonia considerada como la tercera ciudad industrial del Reich Ambas han sido bombardeadas en los últimos días por más de mil aviones ingleses.

## FUERZAS DEL EJE EVACUARON TAMAR

EL CAIRO, 4. — (U. P.)— Las fuerzas francesas libres combatientes, acosadas desplazadamente durante cerca de una semana por un enemigo infinitamente superior en número, seguían rechazando hoy todas las acometidas del Eje en Bir-el-Hacheim, importante pilar de las posiciones aliadas en la parte nordeste de Libia y no daban indicios de que la situación no fuera satisfactoria.

Además de haber fracasado en sus tentativas por apoderarse de Bir-el-Hacheim, tampoco progresa la ofensiva general del Eje hacia el Este. El comunicado del cuartel general anunció hoy que las fuerzas del coronel general Erwin Rommel habían sido expulsadas de Tamar, posición situada a unos 10 kilómetros al Oeste de Knight's Bridge donde perdieron alrededor de 14 tanques y quizá otros equipos

Uno de los factores principales de los continuos éxitos de los británicos y de sus aliados ha sido el firme dominio del aire que mantienen la R. F. A. y las fuerzas aéreas sudafricanas. Los Stukas llevaron uno de los asaltos más intensos de la campaña contra los defensores de Bir-el-Hacheim, pero los aparatos de caza de la R. F. A. salieron a su encuentro y derribaron siete de ellos con seguridad, y quizá a muchos más.

### TENTATIVA DE ATAQUE FRONTAL

El enemigo concentra al parecer sus esfuerzos en la toma de Bir-el-Hacheim, cuya conquista le facilitaría grandemente el abastecimiento de sus tropas más avanzadas, ya que con ello eliminaría una base desde la cual los aliados han venido acosando a los convoyes de municiones y aprovisionamiento del Eje

Informaciones llegadas hoy a este dicen que después de bombardear intensamente las posiciones francesas durante varias horas, el enemigo congregó un considerable número de fuerzas terrestres para lanzar un ataque frontal contra ese puesto avanzado, aunque sin lograr su propósito.

La tarea, al parecer, fué encomendada a los italianos con el apoyo de los tanques germanos. Hace varios días las peninsulares se habían acercado hasta una distancia suficiente coom para entrar en contacto con los franceses, quienes derrotaron a tres batallones enemigos.

### ROMMEL VA PERDIENDO TERRENO

Rommel sigue aferrándose tenazmente a sus posiciones al sudoeste de Tobruk, e nla región de Knight's Bridge pero el comunicado de hoy anuncia que va perdiendo terreno gradualmente sin embargo, mientras el enemigo pueda mantenerse en el punto de apoyo que estableció al forzar el paso por el campo minado británico entre Ain-el-Gazzala y Bir-el-Hacheim, seguirá constituyendo un serio peligro la posición general de los aliados.

Un comentarista militar comparaba hoy, por su forma, el corredor abierto por los alemanes en el centro de las posiciones británicas con un renacuajo. "La cola", dijo, "se extiende hacia el Oeste en dirección a Rotunda Segnall, (que, según una información de ayer fué conquistada por los británicos), y a lo largo de la cual los abastecimientos se mueven con alguna dificultad. Mordemos vigorosamente la cola la cual trata de evitar nuestros mordiscos".

Hoy hay indicios de que la batalla de tanques que se desarrolla en la zona de Knight's Bridge ha disminuido e nintensidad a pesar de que las bajas en máquinas si-

(PASA A LA PAG. SEIS)

PRUEBE UNA VEZ LA HOJA MALUK

## LA VIDA DEL VICE PROTECTOR ALEMAN

LONDRES, 4. — (U. P.) — Informaciones de fuentes autorizadas dicen, esta noche, que por lo menos otros 36 checos han sido ejecutados, lo que eleva a 243 el número de los inmolados desde el atentado contra el vicepretector del Reich en Bohemia Moravia Reinhard Heydrich, quien dejó de existir hoy en Praga

Centenares de personas han sido arrestadas, incluyendo a 140 en su mayoría judíos hombre y mujeres, que según anunció hoy la radio de Berlín han sido sentenciadas en Bratislavia a penas que varían de dos meses a 12 años de prisión por "actividades comunistas"

Las medidas represivas anunciadas hoy se consideran, sin embargo, solamente como un preludio del baño de sangre que espera a los checos ahora que ha muerto Heydrich Se anunció que han sido colocados carteles en toda Bohemia Moravia en los que se amenaza con ejecuciones en masa y en los que se da a elegir a los checos entre "colaborar incondicionalmente o morir"

Mientras tanto la agencia Aneta dice tener entendido de fuente neutral autorizada, que Seyss Inquart Gauleiter para los Países Bajos ha amenazado con la pena de muerte a todo aquel que participe en actividades antialemanas, y a los que inciten a esas actividades tengan o no éxito Agrega que el Gauleiter declaró ilícitas a las organizaciones secretas que persiguen fines benéficos.

LONDRES, 4. — (U. P.) — La radio de Berlín anunció hoy oficialmente que el Ejecutor No. 1 del Reich Reinhard Heydrich ha fallecido en Praga a consecuencia de las heridas que le causaron tres disparos de armas de fuego hechos contra él en el atentado de que fué objeto en las afueras de la capital checa el día 27 de mayo.

Los autores del atentado aún no han sido descubiertos

La noticia del fallecimiento ha sido revelada por la agencia noticiosa Praga en un boletín en que expresa que "se ha sabido que el Viceprotector del Reich para Bohemia y Moravia mayor general de las tropas de asalto Heydrich ha fallecido a consecuencia de sus heridas. Se espera un anuncio oficial"

Heydrich sería la única personalidad nazi asesinada por los terroristas durante la guerra aún cuando de hecho se han cometido atentandos contra otros dos elementos vinculados al mecanismo bélico alemán

### ¿COMO SE CONCIBIO EL ATENTADO?

La forma en que se concibió el atentado contra Heydrich sigue siendo un obscuro secreto de guerra. Las fuentes que merecen más crédito aseguran que dos hombres abrieron fuego contra su automóvil cuando se hallaba en viaje de Praga a Berlín y mientras el vehículo circulaba por un camino de las afueras de la capital checa. Se supone que los dos hombres estaban armados con rifles ametralladoras, pero una de las versiones dice que uno de ellos llevaba también una bomba.

Después de disparar rápidamente sus armas los autores del hecho escaparon uno de ellos a pie, según una de las versiones y el otro en bicicleta abandonando en su huida una cartera de las que se usan para documentos, una gorra y otros objetos que no han sido identificados todavía. Se dice que las autoridades alemanas ofrecieron recompensas por un total de 12.000.000 de coronas por la captura de los asesinos.

Heydrich fué trasladado rápidamente a un hospital de Praga, donde se le sometió a una intervención quirúrgica y se le practicaron varias transfusiones de sangre sin que se consiguiera salvarle la vida. Mientras tanto continúa la búsqueda de los autores del atentado pero sin mayor éxito pues por lo que se sabe

(PASA A LA PAG. SEIS)

## ACCION DE TANTEO PARA UNA INVASION

LONDRES, 4. — (U. P.). — Otro atrevido golpe de mano ejecutaron los valientes "caras negras" de los "Comandos británicos en la costa ocupada del norte de Francia, al desembarcar esta madrugada en la zona Boulogne-Le Touquet, en misión de recooncimiento, y retirarse luego de haber obtenido importantes informaciones, según el parte oficial.

Ha sido esta la cuarta incursión en territorio francés cumplida por los destacamentos de los "comandos", y la segunda efectuada en la zona de Lougne que, como se recordará fué atacada por primera vez el 22 de abril. En este, como en los casos precedentes, la R. F. A. proporcionó una cortina protectora mientras la armada tomaba a su cargo el transporte.

Es digno de notar que la British Broadcasting propaló anoche una advertencia dirigida a los trabajadores franceses de las fábricas de cemento de 10 ciudades de la región del Canal notificándoles que serían bombardeadas por la aviación británica por estar su producción destinada a los alemanes. Las ciudades mencionadas en esta advertencia, la primera en su género, son: Desvres, Etaples, Neufchatel. Boulogne, Camiers, Samer, Lumbres, Longfosse Danes y Sangatte

### OBJETIVOS DE LA OPERACION

Se desprende del parte oficial que la operación de esta madrugada, expresando calificada de "menor" tuvo por objeto obtener informaciones más bien que destruir las fortificaciones y el material bélico de la base enemiga, aunque posiblemente las tropas de desembarco aprovecharon las oportunidades que puedan habérseles presentado para causar daños de esta naturaleza. También es probable que los expedicionarios hayan tomado algunos prisioneros con el propósito de obtener de ellos mayores detalles acerca de las defensas alemanas.

Es significativo que este ataque por sorpresa se haya verificado en momentos en que Gran Bretaña acelera el impetu de su ofensiva aérea contra Alemania y el territorio ocupado, acción que algunos observadores creen tiene por objeto debilitar la resistencia alemana y preparar el terreno para una invasión en gran escala en la Europa Occidental.

### TANTEO DE INVASION

El comentarista del "Evening Standard", por ejemplo, califica la acción de "tanteo de Invasión", y recalca que en el Atlántico europeo es lógicamente conveniente obtener el mayor acopio posible de informaciones acerca de las medidas alemanas de defensa.

Con referencia al ataque, el Comando de Operaciones Combinadas dió a conocer un comunicado, cuyo texto es el siguiente: "Ha regresado ya la fuerza militar y naval que participó en el reconocimiento de importancia secundaria efectuado entre Le Touquet y Boulogne en las primeras horas de hoy. Un pequeño contingente de tropas de servicios especiales desembarcó en la costa francesa, donde libró combate contra el enemigo y obtuvo valiosos informes. Nuestras tropas sólo sufrieron escasas bajas. Los aviones del Comando de Cazas apoyaron a las fuerzas de tierra y navales durante la operación, y las protegieron durante su regreso".

### COMENTARIO ALEMAN

Mientras las tropas de los "comandos" pisaban territorio francés, escucharon los británicos un irónico comentario del locutor de la radiodifusora berlinesa, ridiculizando las perspectivas de un desembarco norteamericano en Francia. Dijo el locutor "Rosenfeld (Roosevelt) no ha logrado todavía incluir entre sus colaboradores a un hombre llamado Moisés para que le separe las aguas del Canal de la Mancha, a fin de que la fuerza expedicionaria norteamericana pueda cruzarlo por su lecho. Y como han pasado los tiempos de los milagros "Rosenfeld" no tendrá otro re-

(PASA A LA PAG. SEIS)

## BREMEN SUFRIO UN INTENSO BOMBARDEO

LONDRES, 4. — (U. P.) — Por tercera vez la Real Fuerza Aérea ha empleado más de 1.000 aviones en una incursión, al enviar formidables formaciones de bombarderos y cazas, que sobrepasaban esa cifra, sobre el territorio ocupado de Francia.

Cinco batidas dieron los aviones de la Real Fuerza Aérea, a la luz del día, contra las bases alemanas en suelo francés, atacando en especial Boulogne y Saint-Omer este último punto situado a 65 kilómetros al interior de la costa.

Por otra parte, centenares de bombarderos de gran autonomía de vuelo, escoltados por numerosos cazas volvieron a lanzarse anoche sobre el territorio enemigo, realizando la cuarta expedición devastadora contra los grandes centros industriales de Alemania. El gran puerto y base de submarinos de Bremen fué el objetivo principal de los bombardeos británicos en la incursión aludida que fué probablemente tan intensa como la efectuada en la noche precedente contra Essen, aunque no comparable con los ricantescos ataques que soportaron esa misma ciudad y Colonia, en los que participaron más de 1.000 aviones.

### TEXTO DEL COMUNICADO INGLES

El comunicado del Ministerio del Aire referente a estas operaciones, dice así:

"Una poderosa fuerza de bombarderos atacó anoche a Bremen. Las condiciones atmosféricas eran favorables y el blanco, profusamente iluminado por luces de bengala, fué bombardeado con gran intensidad

"Fueron asimismo atacados los muelles de Dieppe y se colocaron minas en aguas enemigas. Aviones de los comandos de combate y de bombardeo atacaron diversos aeródromos durante la noche en los Países Bajos.

"Conforme a lo ya anunciado, cuatro aviones enemigos fueron destruidos durante estos ataques. De todas estas operaciones no regresaron diez bombarderos y dos cazas".

Bremen no había sido atacada desde el 10 de febrero último.

Se calcula que, desde el sábado pasado, en que la Real Fuerza Aérea inició sus poderosas ofensivas contra las ciudades alemanas han participado en las incursiones sucesivas cerca de 3.000 bombarderos y, probablemente, han sido arrojados unos 7.000.000 de kilogramos de explosivos en Colonia, Essen, Bremen y otros objetivos de las cuencas del Rhur y la Rhenania En el curso de las incursiones diarias se realizaron probablemente unos 3.000 vuelos sobre el territorio ocupado.

### LOS ATAQUES A TERRITORIO OCUPADO

Informaciones llegadas de la costa sur indican que durante el día de hoy las escuadrillas de la Real Fuerza Aérea estuvieron casi permanentemente en vuelo, efectuando dos incursiones contra la costa francesa por la mañana y tres por la tarde. Desde la costa inglesa pudo oirse el estallido de las bombas en la orilla opuesta del canal, pero no se observó la reacción de la artillería antiaérea ni de los cazas enemigos.

### BOMBARDEO DE INGLATERRA

La aviación enemiga también desplegó alguna actividad durante la noche, efectuando ataques en pequeña escala contra localidades de la costa sur de Inglaterra Un comunicado conjunto de los ministerios del Aire y del Interior expresa al respecto: "Un pequeño número de aviones enemigos voló anoche sobre la costa de Inglaterra, evolucionando principalmente por un distrito costero donde arrojó bombas que causaron algunos daños y un reducido número de víctimas. Cinco aviones enemigos fueron destruídos: uno en Inglaterra y cuatro en Francia".

"YO CONOCI A ESA MUJER"
(EL DRAMA de una MADRE)

## Ofensiva rusa en Kalinin

## ZHUKOV TOMA LA INICIATIVA

MOSCU, 4. — (U. P.) — El organo del ejército "Estrella Roja" publica hoy despachos procedentes del sector de Kalinin, de los que se desprende que las fuerzas soviéticas que operan allí a las órdenes del general Zhukov han pasado a la ofensiva en cinco o seis puntos de aquella importante zona de operaciones con el evidente propósito de desbaratar los preparativos que realizan los alemanes para concentrar tropas y materiales en proporciones que les permitan lanzar una gran ofensiva hacia el noreste.

En diversas acciones locales con las que los alemanes intentaron lograr ventajas tácticas o recuperar posiciones perdidas fueron completamente rechazados por los rusos quienes en cuanda caso contraatacaron con gran vigor y arrollaron al enemigo infligiéndole cuantiosas pérdidas Se informa que en conjunto los alemanes experimentaron alrededor de 11.000 bajas en estas operaciones.

### OFENSIVA EN NOVGOROD

También se informa, aunque por el momento sin confirmación oficial, que nuevamente los rusos están atacando con gran ímpetu a las guarniciones alemanas que defienden las ciudades de Novgorod y Staraya-Russa en las que durante el invierno quedaron atrapadas y donde fueron gradualmente diezmadas poderosas fuerzas enemigas. No se conoce con certeza la actual situación en esas ciudades. Aunque aparentemente al desaparecer la rígida temperatura invernal el enemigo logró establecer contacto con las guarniciones sitiadas la posición de estas se considera todavía muy precaria pues sólo en parte han podido ser subsanados los efectos de los implacables ataques rusos del invierno

### VICTORIAS AEREAS RUSAS

Particularmente interesantes son las noticias de los sectores central y norte del frente, donde al parecer los alemanes intentan ganar la supremacía del aire En todas partes las fuerzas aéreas soviéticas salieron triunfantes en los combates librados y retienen firmemente su predominio sobre el adversario Los comentaristas locales creen advertir en esta fuerte intensificación de la actividad aérea por parte del enemigo la señal precursora de la esperada ofensiva de verano Sin embargo, las operaciones terrestres aunque violentas en algunos puntos, no guardan proporción con la magnitud de las aéreas.

### LA SITUACION EN BRYANSK

No se han recibido nuevas noticias acerca de la situación existente en los sectores de Bryansk y Orel en los que hace dos días se desarrollaron acciones importantes, por lo que se cree que esa lucha ha ido decayendo sin resultados decisivos.

En los extremos meridional y ártico del frente la actividad parece haberse concretado a las habituales acciones de patrullas, destacándose entre estas por sus proporciones, una escaramuza ocurrida en el frente finlandés en la que causaron al enemigo 600 muertos.

### ALEMANES RECHAZADOS EN RZHEV

NUEVA YORK 4.— (U. P.) — Un mensaje de la radio británica captado en esta ciudad, anunció que durante un "tremendo ataque" para librar del asedio ruso a la ciudad de Rzhev fué rechazado un ataque nazi, en el que los alemanes perdieron mil hombres.

Rzhev que se encuentra casi completamente rodeado por las fuerzas rusas es un punto de apoyo importante para las posiciones nazis de la línea férrea Moscú-Riga. Los mensajes recibidos en Londres afirman que las tropas del general Zhukov rechazaron una violenta arremetida de los alemanes, cuyas filas diezmaron.

Agregaban los partes que según la radio de Moscú, "los alemanes también experimentaron elevadas pérdidas en el sector de Donetz. Las fuerzas del mariscal Timoshenko están ahora firmemente asentadas en la cabecera de puente de dicho río"

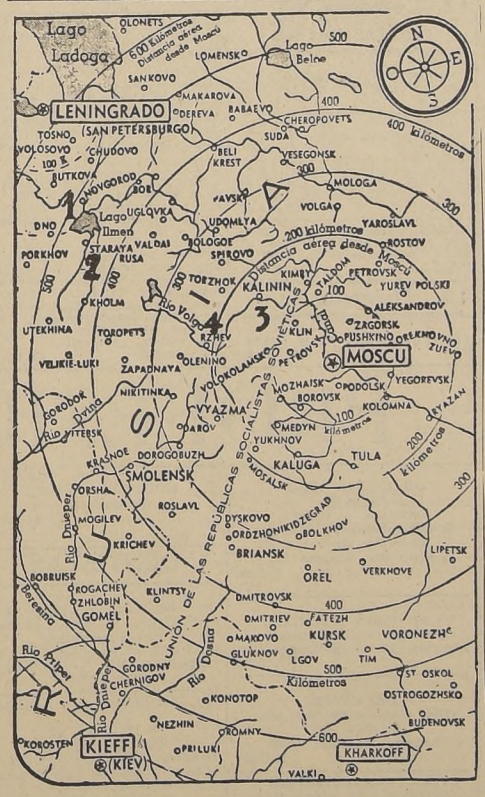


Los números 1 y 2 señalan los sectores de Novgorod y Staraya Russa, en los cuales, según informaciones aún no confirmadas, los rusos han desencadenado una nueva ofensiva. El 3 indica el frente de Kalinin, en donde las fuerzas del general Zhukov embisten en cinco puntos diferentes. Finalmente, el número 4 señala la zona de Rzhev, en donde han sido rechazados los alemanes

## RECHAZADO EL REICH EN RZHEV

## FRANCIA

### FALLECIO EL GENERAL J. L. HENRY

VICHY 4.— (U. P.)— Falleció hoy, a la edad de 72 años el general Joseph León Henry, quien desempeñó el cargo de jefe de la Misión Militar interaliada a la Conferencia de Paz de Versailles y posteriormente fué miembro de la Comisión de Fiscalización Interaliada en Alemania. El general Henry mandó las fuerzas francesas durante la campaña de pacificación de los drusos en el Sur de Siria en 1926.

Henry nació en Estrabourgo en 1870, durante el asedio de la ciudad por los prusianos.

## INDIA

### AZAD CONFERENCIARA CON GANDHI

CALCUTA, 4.— (U. P.).— El secretario del presidente del Congreso pan-hindú Azad declaró a la United Press que éste partirá para Wardha "dentro de una semana" con el fin de conferenciar con Gandhi, "respecto del nuevo movimiento que el Mahatma está por iniciar". Añadió que Azad todavía desconoce el carácter y el alcance de dicho movimiento. Mientras tanto se informó hoy en Allahabad que Jawahralal Nehru también saldrá para Wardha en breve

PLATO UNICO
CON POSTRE, TE O CAFE
DE 9 A. M. A 2 DE LA TARDE
$ 5.00 CUBIERTO
"CAL Y CANTO"
UN [illegible] CHILENO AL SERVICIO DE TODA PERSONA QUE SE PRECIE DE TENER BUEN GUSTO
SERVICIO COMPLETO
DE 11.45 A. M. A 2 DE LA TARDE
$ 8 00 CUBIERTO
MONJITAS 843 -::- TELEFONO 31915

¡A SOLO 2 DIAS!
DEL
MILLON
DE LA POLLA
EL 7 DE JUNIO

# AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

## VENDO CHALETS Y BUNGALLOWS EN PROVIDENCIA

90.000.—JOSE M. INFANTE, PRIMERAS CUADRAS, casa sólida. Cinco piezas, servicios, patio. 12x23 metros. Ossandón.
150.000.—LADO MANUEL MONTT Y VALENZUELLA Castillo, chalet dos pisos, sólido. 3 o|o pagado. Deuda: $ 15.000. Bandera 168.
195.000.—JULIO PRADO CERCA BILBAO CASA UN piso. Living, comedor, cinco dormitorios, baño, patio, garage. 14.50x72 metros. Ossandón.
220.000.—BARRIO COSTANERA, CHALET AISLADO, ladrillo y concreto. Cuatro dormitorios, recibos, patio, garage. 12x23 metros. Bandera 168.
270.000.—AVDA. ITALIA, CASA DE UN PISO. Siete dormitorios, recibos baño, servicios, patio. 16.80x32 mts. Deuda: $ 50.000. Ossandón.
240.000.—LAS VIÑAS, CASA ANTIGUA, SOLIDA. Recibos amplios, cuatro dormitorios, baño, dependencias, parrón, garage. 22x30 mts. Deuda: $5 mil pesos. Bandera 168.
245.000.—AVDA. ITALIA, BUENA PROPIEDAD DE renta. Dos casas grandes, garage, diez casas interiores. 22x60 mts. Ossandón.
260.000.—AVDA. MANUEL MONTT, CHALET AISlado, ladrillo y concreto. Living, comedor, escritorio, tres dormitorios, baño, toilette-visitas, jardín garage. 12x38 mts. Deuda. Ossandón.
280.000.—AV. PEDRO DE VALDIVIA, ESQUINA, casa y local esquina. Living, comedor, dos dormitorios, baño, dependencias, patio, garage. Bandera 168.
285.000.—CARMEN SYLVIA, CHALET GEORGIAN, recién terminado, asísmico. Calefacción central. Living, comedor, tres dormitorios, baño completo, jardín, entrada garage. Deuda Hipotecaria: 100 mil pesos. Ossandón.
300.000.—ENTRE PROVIDENCIA Y COSTANERA, moderno chalet, dos pisos, calefacción. Recibos, cuatro dormitorios, dos baños, dependencias, patio, garage. Deuda: $ 100.000. Ossandón.
330.000.—AVDA. LOS LEONES, ESQUINA, CHALET dos pisos. Recibos, cinco dormitorios, dos baños dependencias, ajardín, garage. 1.900 m2. de terreno. Deuda: $ 70.000. Bandera 168.
350.000.—AVDA. MANUEL MONTT CHALET ANtiguo, esquina, 17x68 mts. Se paga sólo el terreno. Deuda. Ossandón.
380.000.—ORQUIDEAS, CHALET AISLADO, DOS pisos. Cuatro dormitorios, dos baños, recibos toilette-visitas, jardín, garage. 16x35 mts. Bandera 168.
380.000.—AVDA. PEDRO DE VALDIVIA, CHALET dos pisos. Cinco dormitorios, recibos, baño, dependencias, patio, garage. 17x31 mts. Ossandón.
400.000.—LADO AVDA. SALVADOR Y BILBAO, chalet moderno, recién terminado, parquets. Calefacción central. Cuatro dormitorios, dos baños, recibos, entrada garage. Deuda: $ 120.000. Bandera 168.
430.000.—AVDA. APOQUINDO, MODERNO CHALET calefacción central. Recibos con chimenea, cuatro dormitorios, dos baños, dependencias, patio, garage. 800 m2. de terreno. Ossandón.
450.000.—EL GOLF, LADO AVDA. APOQUINDO, chalet dos pisos, asísmico, calefacción central agua caliente. Grandes recibos, tres dormitorios con closets, dos baños, dependencias, jardín, garage. 17 por 34 metros. Deuda: $ 120.000. Bandera 168.
460.000.—BARRIO EL GOLF, MODERNO CHALET, asísmico, calefacción central de agua caliente, pisos de parquets, Hall living con chimenea, comedor, escritorio, cuatro dormitorios con grandes closets, dos baños de lujo, dependencias, jardín, garage. 18x56 mts. Deuda: $ 210.000. Ossandón.
500.000.—AVDA. MARGARITA, CHALET MODERno, calefacción central, parquets, Porch, living comedor, escritorio, cuatro dormitorios con closets, tres baños instalados, dependencias aparte, parrón, garage. 22x50 mts. Ossandón.
500.000.—INMEDIATO AVDA. LYON Y LOTA, precioso chalet recién terminado, calefacción central, parquets, servicios agua caliente. Amplios recibos con chimenea, cuatro dormitorios con closets, dos baños instalados, dependencias, garage 20x29 mts. Deuda: $ 150.000. Hipotecaria. Bandera 168.
530.000.— SAN SEBASTIAN, CHALET DOS PISOS, asísmico, calefacción central, agua caliente. Recibos amplios, cuatro dormitorios tres baños, jardín, garage. Construcción de primera, terminaciones de todo lujo. Deuda: $ 120.000. Caja Empleados Particulares. Ossandón.
560.000.—ENTRE PROVIDENCIA Y COSTANERA chalet moderno, de lujo, asísmico, parquets, calefacción central. Hall, living, comedor, escritorio, cuatro dormitorios con closets, dos baños de lujo, toilette visitas, dependencias, jardín, garage. 20x20 metros. Deuda: $ 120.000. Bandera 168.
750.000.—LADO AVDA. CRISTOBAL COLON, CHAlet dos pisos con 10.000 m2. quinta frutal y casa renta. Tiene 175 mts. de frente, muy bien plantado, parrones, arboleda frutal, etc. Deuda: $ 75.000. Ossandón.
1.200.000.—REYES LAVALLE, RESIDENCIA GEORgian, recién terminada, aislada, toda pintada al óleo, pisos de parquets, calefacción central. Recibos de todo lujo, amplios, para cualquier recepción escritorio grande, dormitorios con closets, baños de lujo, rodeada de jardines, espejo de agua, garage para dos coches, terrazas, etc. 18.50x43 mts. Deuda: $ 110.000. Bandera 168.
1.400.000.—AVDA. PEDRO DE VALDIVIA, ESQUIna, primeras cuadras, chalet moderno, recién terminado todo lujo, asísmico, calefacción central agua caliente, parquets. Hall muy grande, living con espejos, comedor, escritorio, cuatro dormitorios, dos baños de todo lujo con azulejos, dormitorios, toilette-visitas, bar con instalaciones y estanterías, jardines, garage. Deuda: $ 190.000. Hipotecaria. Ossandón.

**Carlos Ossandon. - Bandera 168**

## INDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

1 —Alhajas, monedas y antigüedades.
2 —Automóviles, camiones y vehículos.
3 —Neumáticos, accesorios y garages.
4 —Arriendos buscados.
5 —Arriendos ofrecidos. Casas, chalets. —Departamentos y piezas. —Locales, oficinas.
6 —Abarrotes, comestibles, frutos del país.
7 —Arboles y plantas.
8 —Armas, caza y pesca.
9 —Artículos de escritorio, librería e imprenta.
10 —Aves y animales.
11 —Belleza y peluquería.
12 —Compras y ventas varias.
13 —Deportes, turismo y veraneo.
14 —Diversos.
15 —Educación.
16 —Fotografía, cine y útiles científicos.
17 —Ocupaciones buscadas. —Empleados. —Profesionales. —Operarios. —Domésticos.
18 —Ocupaciones ofrecidas. —Empleados. —Profesionales. —Operarios.
19 —Residencias, hoteles, restaurantes.
20 —Materiales de construcción.
21 —Metales y minerales.
22 —Motores, maquinarias y artículos eléctricos.
23 —Máquinas de escribir y coser.
24 — Muebles, menajes y artículos sanitarios.
25 —Modas e interés para el hogar.
26 —Mudanzas y transportes.
27 —Negocios e instalaciones. Compra y Venta.
28 —Objetos y animales perdidos.
29 —Personas buscadas.
30 —Préstamos, acciones y bonos.
31 —Productos medicinales.
32 —Propiedades compran. —Casas, chalets. —Quintas y sitios. —Parcelas, chacras y fundos.
33 —Propiedades venden.
34 —Propuestas públicas y particulares.
35 —Radios e instrumentos de música.
36 —Remates voluntarios.
37 —Notificaciones y citaciones.
38 —Sastrería e indumentarias.
39 —Talleres y composturas.
40 —Judiciales.

## AGENCIAS DE "LA NACION"

Para la recepción de Avisos Económicos

SAN DIEGO 1181
Teléfono 76039
CIGARRERIA "EL RECORD"

FERIA MATADERO N o 42

PORTAL EDWARDS 2748
CIGARRERIA

SAN PABLO 2258
PELUQUERIA

MAPOCHO 2674
PELUQUERIA

PROVIDENCIA 1340
PASTELERIA CHILE

IRARRAZAVAL 2897
frente Teatro HOLLYWOOD

ROBERTO CARRASCO
MAULE 1306

RECOLETA 794
PELUQUERIA PARIS

DOMINICA 835
LAVANDERIA

INDEPENDENCIA 819
LAVANDERIA HIGIENICA

HUMBERTO MUÑOZ
SAN PABLO 1515
ALMACEN DE MUSICA

## 1.- Alhajas, monedas y antigüedades.

BOLETOS DE JOYAS FINAS Y brillantes compramos, superando cualquier oferta. Huérfanos 1121 Teléfono 86747. 6 Jun

BOLETOS AGENCIA DE joyas, compro, pagando altos precios.— Av. Bernardo O'Higgins 1017. 30 Jn.

**LA JOYERIA**
**Y Casa de Antigüedades**
de la calle Nueva York N.o 25 se trasladó provisoriamente a
**MONEDA N o 856**
(entre Estado y San Antonio)
**TELEFONO 68749**
(Casa Marticorena) Donde seguirán comprando joyas brillantes, plata, boletos de empeño etc. a los más altos precios
8 Junio

ORO, JOYAS, BRILLANTES, PLAtino, plata, monedas antiguas, compramos, superando cualquier oferta.— Bandera 72. 30 Jn.

¡¡¡CASA REAL!!! ORO, JOYAS, brillantes fantasías, compraventa composturas. Transformaciones Compañía 1025 frente Teatro Real. Fono 65853. 30 Jun

NOVIOS, ARGOLLAS ORO 14 Y 18 kilates, macizas grabadas desde $ 96 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 30 Jun

COMPRAMOS JOYAS DE valor, pagamos los mejores precios. Estado 370. 30 Jun.

¡¡¡NOVIOS!!! PARA ARGOLLAS, fábrica Sostín, Nueva York 66. julio 3

## 2.- Automóviles, camiones y vehículos.

¡¡¡STUDEBAKER 1942!!! OFREcen Ocampo Sánchez Riquelme 60 5 Jun

MOTO HARLEY DAVIDSON, MOdelo 30, con sidecar, 17 kilómetros x litro, en perfecto estado, vendo. Alonso Ovalle 1675. junio 10

## 3.- Neumáticos, accesorios y garages

VULCANIZACION ELECTRIca Good Year B O'Higgins 1903 5 Jun

SERVICIO BATERIAS ¡¡¡EDIson!!! Sarmiento Hnos. Delicias 2192. 5 Jun

COMPRAVENTA NEUMATICOS. Miraflores 161. 29 jun.

FLAMANTES NEUMATICOS 600 700 x 16; 650-550 x 18; 450-550 x 7 Mensias de los Nidos 1139. Plaza Almagro. 11 Jun

ARREGLAMOS BOTAS DE agua para mineros y bodegas.— Casa Goyeneche. Avenida Matta 1135. Teléfono 68062. 23 Jun

## 5.- Arriendos ofrecidos.

ADMINISTRAMOS PROPIEDAdes. Caja Propietarios. Santo Domingo 1249. 16-11-43

ARRENDAMOS PROPIEDADES Caja Propietarios. Santo Domingo 1249. 16-11-43

## - Departamentos y piezas.

EN CASA DE FAMILIA ARRIENDO espléndidas piezas. Rosas 1836. 5 jun.

$ 140 PIEZA AMOBLADA CABAllero solo. Carmen 124.

PIEZA EN ALTOS, A LA CALLE, arriendo Nataniel 655. junio 7

**BAR-RESTAURANT**
**¿Necesita Ud. comprar?**
**MORANDE 466**
**OFICINA 11**
Tengo orden de vender los mejores negocios. Cobro comisión pero vendo negocios con utilidades.
No clavos!! No confunda!!
Morandé 466 Oficina 11

## 6.- Abarrotes, comestibles, frutos del país.

¡¡¡AVISO IMPORTANTE PARA los hípicos!!! Para las próximas carreras, el ganador fijo: son las ricas empanadas de horno y fritas; especialidad en sonaipillas y picarones. Lautaro esquina de Molina 801. 10 Jun

PAPAS GUARDA, GRANOS, CARbones todas clases. Reparto domicilio. Teléfono 92033.

FORRAJE A $ 0.40 KILO RESIduos, fabricación quaker, se vende de cualquier cantidad. Lourdes 1555. junio 6

ARROLLADO CHILENO PURO, chancho, $ 24 kilo; longanizas Santerranadinas, exquisitas, kilo $ 16.80; prietas, perniles, patas cocidas, queso vaca fresco Curacavi, $ 18 kilo. Rápido reparto domicilio. Fiambrería Aránguiz. Moneda 2303, Fono 94893. jun 5

TERNERA: GUISO 4.80, estofado 4.80; cazuela 4.80; chuleta 6.80. Fono 65578. Agustinas 1930. junio 5

## 7.- Arboles y plantas.

CRIADERO SEMILLAS DEL PAIS fábrica de maceteros, almácigos hortalizas jardín, bulbos, plantas varias. Ciprés, eucaliptus en maceteros fresones, alcachofas. Se arreglan jardines Criadero Pedro Donoso 537 Mercado Central. Rosa Suazo.

CAMPANAS PARA CAMARAS claníricas, para desinfecciones de árboles frutales. Chacabuco 21 M., Rincón. 2 Jul.

**OPTICA**
RODOLFO HAMMERSLEY
AGUSTINAS 1090 esq. BANDERA
ESPECIALIDAD: RECETAS DE MEDICOS OCULISTAS

SEMILLAS, PAPAS FLORES, PLANtas, árboles frutales, criadero El Progreso. Depósito: San Pablo 1038. Despachos provincias.—Juan Wulle. 9 jun

PAPAS TULIPAS, JACINTOS DObles, variados, blancos, nardos, juncos, etc. Semillería Valenzuela. Mercado Central. Despacho provincias. 9 jun.

CRIADERO "SAN JOSE", BRASIL 375, Sucursal: Gran Avenida 4830. Para la próxima temporada ofrece gran surtido de árboles: 50,000 eucaliptus, 15,000 duraznos, 50,000 parras, naranjos y limoneros, olivos, etc. Rosas de pie alto: 10,000 almendros. 30 jun.

CIPRESES MACROCARPAS ESPEciales para cercos, encaliptus pinos insignes, pidalos Criadero Santa Marta. San Diego 2299. 17 Jun.

CRIADERO JARDIN "ORIENTE" (Ex Santa Teresita). Pedro Valdivia 0130. Frutales, forestales, almácigos, tierra de hojas.

ARBOLES FRUTALES, A LA VISta, ofrece Criadero Corrial, en Alameda esq. Arturo Prat. El vivero está situado al lado Estación Renca. junio 30

## 9.- Artículos de escritorio, librería e imprenta.

PLUMAS FUENTE ENCENDEDOres, arreglo Galería Alessandri 30. 16 Jun

## 10. Aves y animales

EMBALSAMO TODA CLASE AVES, animales. Selihorn. San Antonio 509. Teléfono 66322 25 Junio

¡AVICULTORES PROVINCIAS! recibo consignación toda clase aves. Venta rápida, garantías terreno, centro. San Francisco 278. 12 jun.

CURSO PRACTICO DE AVICULtura. Están abiertas las inscripciones. Sección Apl-Aviculturu. Quinta Normal, entrada por Av. Portales. 4 Jun.

## 11.-Belleza y peluquería.

EN "CORBATAS" SOLO "CAPITOL" 15 Junio

## 12.-Compras y ventas varias.

CARBON BLANCO VENDO PARtida 300 sacos, a 30 pesos.— Cuevas 850.

¡¡¡COMPRAMOS!! DENTADURAS dientes sueltos, usados. — Bandera 72. 30 Jn.

PIELES, CUEROS Y CRIN, COMpro; pago los mejores precios de plaza. San Antonio 87, teléfono 92546. 1.o Jul.

PIELES, CUEROS Y CRIN, COMpro; pago los mejores precios de plaza San Alfonso 87, teléfono 92546. 2 Jul.

## 14.- Diversos

EN "CORBATAS" SOLO "CAPITOL". 15 Junio

30-Jun.

## Mentalistas

FRACASOS AMOROSOS, MALOS negocios Consulten Mentalista Quiromántico. Pinto 1668. 28 Jun.

MEJORE SU SUERTE, ADQUIERA piedra imán, desde $ 10 por M de Rosas 2273. 5 Jun

## 15.- Educación

CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA, redacción aritmética, escritura máquina, ortografía; cursos rápidos diurnos nocturnos; enseñanza perfecta garantida; profesores especializados. Solicite prospectos. Instituto de Contabilidad Fundado 1922 Santo Domingo 1030 (cerca Puente). Teléfono 69595. 12 Jun

INSTITUTO AMERICANO SAN Antonio 665 Cursos comercio, modas, sombreros, peluquería. Dipio mas internado 7 Jun

ENSEÑANZA, EL MEJOR SISTEma. Corte, confección, sombreros, cortador sastre, solicite prospectos. Acreditado Instituto Profesional. Catedral 1257. 13 jun.

ACADEMIA CORTE CONFECción: sombreros. Lenceria. Manicure. Santo Domingo 849 Otorgamos diplomas. 16 Jun

ACREDITADO INSTITUTO TECnico, Santo Domingo 1307, esquina Teatinos, cursos: Comercio Contabilidad, Taquigrafía, Redacción, Telegrafía, Corte-confección, Sombrerería, Bordados, Juguetería, flores, Peluquería artística. Solicite prospectos. 12 jun.

¡¡¡TRIUNFE UD.!! ESCUELAS POlitécnicas Profesionales "Díaz Gascogne". Reconocida por el Estado. Mecánica Dental (Especialidecente, lucrativo). Comercio, Modas, corte moderno, confección excelente sistema práctico elegantísimo (facilísimo). Sombreros artísticos. Peinados modernos (diversos). Manicure. Belleza. Sastrería, etc. Rápido garantido internado femenino. 28 años éxito ¡Apresúrese! Grandes facilidades únicamente: Santo Domingo 670. 30 Jn

INSTITUTO COMERCIAL AUTOrizado: Santo Domingo 849 Taquigrafía, Redacción, Contabilidad Dactilografía un mes Otorgamos diplomas. 16 Jun

## 17.- Ocupaciones buscadas

SE OFRECE JARDINERO COMpetente para toda clase de plantas y quinta. Dirigirse a oficina de Avisos Económicos del diario LA NACION.—E. P. C. 5 jun.

JOVEN ACTIVO OPTIMAS REferencias, sin pretensión de sueldo desea ocuparse en capital o provincias. A. C. Correo 21 10 Jun

## 18.-Ocupaciones ofrecidas.

"LA VELOZ" EMPLEADAS REComendadas. Delicias 564. 25 Jun

NECESITAMOS VENDEDORES PAra fábrica de lideres a comisión. Traer recomendaciones. San Gregorio 1368 de 15 a 16 horas.

NEGOCIO MAESTRO COMPOSturero de vestones. San Diego N.o 1037. 7 Junio

## Domésticos

EMPLEADA CON GUAGUA CHIca necesito, quehaceres casa. San Pablo 1388.

EMPLEADA COCINA, NECESITO, recomendada. Barrázaval 872 Fono 46325. 8 Jun.

## 19.-Residencias, hoteles,

BANQUETES, FIESTAS SOCIAles y arriendo toda clase de servicios. Precios módicos. Casa Acevedo. San Pablo 1009. Fono 63037. 5 jun

RESIDENCIAL AV. BERNARDO O'Higgins 1011. La nueva dueña ofrece espléndidas piezas a la calle por Ahumada y Alameda Comida en aceite. teléfono 80855. Jun 12

**S. SACK**
**FIERRO NACIONAL**
REDONDO-CUADRADO-PLANO
**SECCION ESPECIAL**
**Sn PABLO 1179**
**MORANDE 817**

## 20.-Materiales de construcción

PARA FIERRO, SACK. 30 Jn

FIERRO GALVANIZADO LISO — San Pablo 1179. 30 Jn

ZUNCHOS LISOS, AMPOLLADOS — San Pablo 1179. 30 Jn.

FIERRO ACANALADO GALVANIzado.— Morandé 817. 30 Jn

FIERRO REDONDO CONSTRUCción.— Sack. 30 Jn

PINTURA PASTA.— SACK. 30 Jn.

CEMENTO MELON.— SACK 30 Jn

S. SACK, BARRACA FIErro. San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 30 Jn.

ALCANTARILLADO GAS AGUA y pozos sépticos, ejecuto Urbano Aguilera contratista autorizado. Mapocho 3735 casa 10 Fono 90378 6 jun

¡FIERRO LISO! GALVANIZADO negro, surtido completo. Barraca Chacabuco 11. 27 Jun

ALCANTARILLADO, GAS, AGUA y pozos asépticos ejecuto, Urbano Aguilera contratista autorizado Mapocho 3735 Casa 10 Fono 90378 6 Jun

CIELO DE YESO EN 1 ANCHAS cornisas. Ferrer San Luis de Francia 1650 entre Maule y Sublo. 18 Jun.

CONSTRUCTORES: TEJAS DE cemento, calidad inmejorable, precio bajo, ofrece fábrica. Chiloé 2657. Fono 51841. 11 Jun

CANALES, CAÑONES CABALLEtes curvas, cubetas: galvanizadas. Chacabuco 11. 27 J

REMATE DE PRECIOS: LAVATorios completos loza $ 220, 300 400 430, 500 Manuel Montt 2852. Estación. 30 Jun

¡GRAN BODEGA! MATERIALES construcción de demoliciones, zinc, puertas, ventanas, galerías, pino, roble, tablas, fierro cañerías, etc. Avenida General Bustamante 772. Fono 45184. 8 Jn.

FIERRO EN BARRAS, PLANCHAS onduladas todas dimensiones, para cortinas, ofrece: Barraca Matucana 551. 30 Jun.

PLANOS CONSTRUCCIONES Estucos, reparaciones, presupuestos económicos Conferencia 1695.

VIGAS ALAMO, PINO, FIERROS, maderas, roble, tablas piso, cielo, puertas, galerías, cañerías agua, variedad materiales construcciones. Carlos Walker 70, Teléfono 69146.

MADERAS TERCIADAS, SURTIdo completo a precio bajo San Francisco 165. Casilla 2635.

¡¡¡FIERRO SURTIDO, EJES Carretas, cañerías, fittings, pernos, maderas pino, roble, etc. San Diego 1671!!! 4

PUERTAS, MAMPARAS, VENTAnas, galerías standard, maderas elaboradas y materiales demoliciones. San Diego 743.

DEMOLICION, CARRERA 172, SE venden directamente materiales de construcción: pino oregón 2 x 10, 3 x 10, roble, fierro doble T, plano, gran surtido puertas y ventanas; magnífica puerta reja, balcones, molduras, leña, etc.

¡¡¡MATERIALES DEMOLICION!!! Vigas, fierro doble T, rejas, rieles, fierro de todas clases, pino oregon, maderas, puertas, tragaluces, Precios convenientes. San Diego N.o 1260. junio 5

BODEGA DE MATERIALES, ARturo Prat 650. Teléfono 66668. Puertas bóvedas 180 x 80, tejas, tablas piso, cielo, tapas, puertas, ventanas, mamparas, galerías, mármol, balcones fierro, madera roble, pino, álamo, etc. Demolición. Morndé 57 a 71. junio 5

## 21.- Metales y Minerales.

DEPOSITO ROMANAS Y BALANzas, compramos y vendemos fierros viejos y metales. Chacabuco 29-B. Teléfono 91301. 11-Jun

**IMPERMEABLES A PRECIOS NUNCA VISTOS**
Ofrecemos un extraordinario surtido para señoras, caballeros y niños. Capas para colegiales. Mantas impermeables y de castilla
**FABRICA**
MODELO EUROPEO de JOSE MEDVINSKY
**BENAVENTE 308**
Nota Bajarse en Alameda esq. Simon Bolivar Acera de los RR PP Franceses
20-Jun.

## 22.-Motores, maquinarias y artículos eléctricos.

EJES PARA TRANSMISION, acero laminado pulido en todos los perfiles, vende a precios muy bajos en plaza. Fundición Gajales, calle Grajales 2548. 10 J

IMPRENTAS, COMPRO CUAlquiera máquina, constantemente San Diego 230 2 Jul

TRANSMISIONES, EJES, Rodancos, consolas, machones, poleas de acero "American", correas, uniones y pastas para correas. Ofrece Küpfer Hnos. S. A. C. Libertad 58. julio

## 23.-Máquinas de escribir y coser.

¡¡¡MAQUINAS PARA REPARAmedias!!! Se entregan con garantías facilidades. Monjitas 843, oficina 16 Casilla 9185. 10 Jun

COMPRO MAQUINAS COSER también empeñadas. Voy a domicilio. Lira 933, Teléfono 51 junio

## 4.-Muebles, menajes y artículos sanitarios.

VENDO URGENTE MUEBLES nuevos, ocasión. Facilidades. Serrano 283. 5 jun

MUEBLES USADOS VENDO, compro. Serrano 283. Facilidades. Teléfono 65716. 5 jun

MUEBLES NORMANDOS! OFRece su fabricante: Ignacio Rojas Riquelme 6. 11 Jun

FAMILIA ARGENTINA VENde dormitorio, comedor y muebles sueltos, facilidades. Serrano 4 jun

OCASION: VENDO URGENTEmente dormitorio $80, otro $80, comedor confortable, salita, marquesas, mesa, sillas, ropero, Clemen 173.

VENDO COLCHONES, SOMMIERES sobrecamas, cubrecamas, cochas, frasadas, grandes facilidades pago Serrano 188. 8 Jun

FAMILIA EXTRANJERA VENde urgentísimo $ 380 dormitorio otro $ 450, amoblado comedor $ 580. hall confortable salita repero, máquina Singer, marquesa, colchones, mesa, sillas. Lira junio

¡BAÑOS ENLOZADOS! DE REVEtir, poca avería vendemos Chacabuco 8. 27 Jun

## GUIA PROFESIONAL

### ABOGADOS

NULIDADES DE MATRIMONIOS de todo el país, tramitaciones rápidas, seguras, abogado: Bandera 345. Oficina 2. Fono 61447. 5 jun

### MEDICOS

Dr. RAFFO SIVORI
Agustinas 619
Teléfono 31216
Medicina interna
Pedir hora
3 julio

DR. LOIS
San Joaquín 0365 por Vicuña Mackenna, cerca Av Condell.
Urinarias: de 2 a 4
Fono: 48406
11 Jun.

DOCTOR CASTAÑON
Exclusivamente pulmón.
Consultas: 6 a 7.
Agustinas 1269. edificio LA NACION. 4 o piso

ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista corazón, pulmón.
Rayos X. Estómago. Sífilis
Avda. Bernardo O'Higgins 2294.
3.30 — 6.30
Teléfono N.o 94092
7 Jun.

DR. ALFREDO BIONDI
Niños
San Martín 340. Teléfono 63031
2 - 4.
5 Junio

Dr BERNAL BENITEZ
Estados Unidos 375.—Teléf. 31572
Consultas: 2-4
8 Junio

GASTON RAMIREZ
Piel — Venéreas
San Isidro 65
3 Junio

DR. GORGEWSKY
Rayos X.
Estómago — Higado
Broncopulmonares, Diabetes
Consultas de 2 a 5.
Almirante Barroso 57.
8 Jun.

Dr. VEGA MACHER
Pulmón — Tuberculosis
Riquelme 239 — Teléfono 65090
3 Julio

DR. ZAPFE
Ojos, oídos, nariz, garganta.
11-12 — 6-7.
Londres 43.—Fono 84830.
20 Jun.

DOCTOR DIMITSTEIN
Exclusivamente enfermedades señoras. Parto. Rayos X.
Diatermia.
Ahumada 47.
30 Junio

WAUGH
Cirugía
Endocrinología
Impotencia sexual
Várices — Hemorroides
Moneda 1541. — Teléfono 82149
30 Junio

PROFESOR STUTZIN
Ex Director Hospital Berlín
Riñón, vejiga urinarias, perturbaciones psicofísicas, glandulares, impotencia (Sexología)
Ahumada 47
18 Junio

DR. DRINGG
Enfermedades niños
Consultas 2.30 a 5.
Santo Domingo 2988. Fono 90188.
27 Junio

FAIVOVICH
Corazón — Pulmón — Estómago
Rayos X.
Nataniel 426. — Teléfono 63975.
1.o Jul.

DOCTORA BEHM
Ahumada 47
11 Jun.

### DENTISTAS

Dr. HECTOR PACHECO P.
Extracciones difíciles. puentes placas modernas.
De 3 a 7, edificio LA NACION
Agustinas 1269. — Teléfonos: 82222 — 47506

Dr. ARMANDO RODRIGUEZ
9-12 — 3-7 1.2
Cirujano Dentista
Bandera 820, tercer piso, Of. 7
Placas completas sin paladar
Succión neumática
Teléfono 80978
3 Julio

DR. CLEMENTE MIRANDA P.
Cirugía Bucal
Andrés Bello 976. — Fono 68947
17 Junio

CARLOS DE LA FUENTE
Cirujano Dentista.
9-12 — 3.7.
Bilbao 58. — Fono 66005.
30 Jun.

### MATRONAS

SEÑORA MORAL
Embarazos toda época.
Tratamientos casos urgentes.
General Mackenna 1038.
Departamento 1.
Fono 85132.
30 Jun

BLANCA FISHER
Avenida España 60
Teléfono 92788
3 Julio

Señora VICENTINI
Pensionado, partos matrona, turno permanente precios módicos
Vicuña Mackenna 615.
Teléfono 89032
10 Junio

SEÑORA PHERINI
Atiende enfermas provincias.
Cochrane 95.
5 Junio

H IZQUIERDO
Partos, atención esmerada
Horarios antiguos
Santa Lucía 152 — Teléfono N o 62785
5 Junio

PLANCA PINEDA
Consulta gratis.
Recibe pensionistas.
San Diego 267
1.o Jul.

MERCEDES DARRIGRANDI
Estudios extranjeros.
Ultimos adelantos.
Monjitas 335. — Teléfono 31844
20 Jun.

AMELIA MATUS
Tratamientos especiales
Avenida España 441
Fono 94104
3 Julio

### MECANICOS DENTALES

DENTADURAS
Placas, composturas, dos horas.
Precios módicos. — Barahona.
San Francisco 120.
21 Jun.

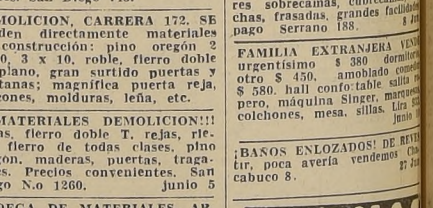

LA NACION

Santiago de Chile, viernes 5 de junio de 1942

HORACIO HEVIA LABBE
Presidente.

Domingo Melfi D. Director. | Elcodoro E. Guzmán F. Gerente.

# FOMENTO DE LA INDUSTRIA MINERA

El presidente de la Sociedad Nacional de Minería, en reciente reunión del Consejo Directivo de dicha institución, tuvo oportunidad de informar ampliamente acerca de su jira a la zona norte del país, donde, como es sabido, desenvuelven sus actividades las empresas que con mayor empuje se dedican a esta industria. Dicho informe tiene una importancia innegable, y la habría tenido en épocas normales, pero su trascendencia es aún mayor si se consideran las circunstancias que hoy pesan, a so en forma favorable, sobre las industrias mineras del país.

No hace mucho tiempo el director de la Caja de Crédito Minero y el presidente de la Sociedad Nacional de Minería tuvieron algunas conferencias con el Ministro de Hacienda con el objeto de hacer conocer a este funcionario el estado en que se encuentra la industria minera ante la situación internacional. Interrogado en dicha oportunidad el director de la Caja de Crédito Minero por la prensa, expresó que la situación internacional era en extremo perjudicial para nuestra minería, ya que todos los materiales que ella necesita para sus faenas ordinarias habían experimentado un alza tan considerable, que había llegado a producir un descenso notorio en la producción, con grave perjuicio para la economía nacional y con el peligro de una cesantía más o menos cercana. Agregó que la guerra ha entorpecido en tal forma los transportes, que prácticamente no estamos en situación de remitir al extranjero nuestra producción, concretándonos a enviarla de manera tardía y en forma muy poco conveniente para las fundiciones nacionales.

Los resultados de la visita del presidente de la Sociedad Nacional de Minería al norte del país vienen a confirmar, en parte, tales aseveraciones, y pueden considerarse como la expresión mas fiel de los problemas que, hoy por hoy, agobian a nuestra industria minera. Sucintamente puede decirse que estos problemas no son muchos, pero son de tal entidad, que afectan en forma visible el desenvolvimiento de las industrias extractivas, sean grandes o pequeñas. Por lo que respecta a la producción de oro metálico, el presidente de la Sociedad Nacional de Minería ha dicho que "hay conveniencia en aprovechar al máximo la producción de oro metálico, buscándole un mercado conveniente ya que hoy por hoy, no se recibe por el oro su verdadero precio, existiendo, por ejemplo, una desproporción grande entre el precio del oro en Chile y en la República Argentina". Agrega el informante que es indispensable incrementar la explotación de las minas de cobre, por cuanto en el mundo existe gran interés en adquirir este tipo de mineral. Asimismo debe ser desarrollada con amplitud la explotación de minerales de plomo y zinc, "pudiendo asegurarse que la existencia en el país de yacimientos de minerales de la primera especie justifica la instalación de una fundición para satisfacer con su producción el consumo interno".

En lo que se refiere al aspecto financiero, que es, sin duda, una de las partes más interesantes del problema minero, el señor presidente de la Sociedad Nacional de Minería ha recomendado que en ninguna forma deben perderse de vista las oportunas expectativas para obtener mejores precios en la venta de minerales, una vez transcurrido el plazo de seis meses de la vigencia del contrato con la Metals Reserve, después de lo cual será posible ir a una revisión de las condiciones de venta con un indudable beneficio para las tarifas de compra.

Hay que agregar a estas consideraciones, tan oportunas y atinadas, el hecho de que el propio presidente de la Sociedad Nacional de Minería pudo constatar en su viaje que todas las asociaciones dependientes de dicho organismo están empapadas en un propósito decidido de colaboración con la Sociedad, y en un firme y sostenido afán de impulsar, por todos los medios, las actividades de la industria minera nacional.

Estamos ciertos de que las observaciones del presidente de la Sociedad Nacional de Minería habrán de tener una amplia repercusión no sólo en el seno de la corporación que tan digna y eficientemente preside, sino en las esferas gubernamentales. El fomento y la protección de nuestra minería se imponen hoy, más que nunca, con caracteres de necesidad nacional, y cuanto se haga por ayudar a esta industria en sus necesidades inmediatas habrá de redundar en beneficio de nuestras finanzas y de nuestra economía.

# Reforestación

Hemos sostenido largas campañas para denunciar, durante dos o tres gobiernos, el atentado que se cometía en contra de la riqueza privada y de la economía general del país, al tolerar que se destruyeran por el fuego los bosques valiosísimos de la región sureña, con el pretexto de destinar los terrenos a la agricultura.

Si bien es cierto que la siembra de trigo sobre las cenizas de las selvas destruídas daba un rendimiento sorprendente, tal vez nunca conocido por agricultores de ningún país, hay que anotar que esa ganancia transitoria se conseguía con la destrucción de una inmensa riqueza muy superior al lucro inmediato.

La legislación de otras naciones fija penas muy severas a los destructores de bosques, y no tolera que un particular arrase por falta de visión, lo que mañana será indudable reserva forestal de beneficio colectivo. En Francia, Alemania y Estados Unidos de Norte América no se puede arrancar un árbol sin plantar otro en el mismo sitio: y esa conducta, que fué en un principio señalada por las leyes, está desde hace tiempo, en el convencimiento interesado de los propios agricultores.

Entre nosotros está prohibido, también, el destruir las selvas por medio del fuego: pero las autoridades, salvo en muy contadas ocasiones, no han sancionado ese delito, y la prensa informa con cierta frecuencia de cómo se burlan todavía esas disposiciones en la región del sur.

La paulatina extinción de nuestra riqueza forestal en la zona de las antiguas selvas vírgenes, hace que le atribuyamos la gran importancia que en realidad tiene al proyecto del señor Ministro de Tierras y Colonización para reforestar los terrenos comprendidos entre Valparaíso y Concepción, desde la línea del ferrocarril hasta el mar. Es esa una enorme superficie que no se presta para el cultivo agrícola y que hoy se destina, en muy pequeña proporción, a la ganadería, por lo que puede afirmarse que, en realidad, no rinde los altos beneficios que proporcionaría si se la destinase a la arboricultura.

No conocemos los medios de financiamiento que se hayan ideado para llevar a la práctica tal proyecto; pero pensamos que cualquier sacrificio que se haga por el Estado o por los organismos que de él dependen, para realizarlo, será compensado con creces en muy escaso tiempo.

El pino insigne, que es la especie que se considera más apropiada para la forestación de esas vastas extensiones, crece en muy buenos terrenos de secano y no exige cuidados extremos para su desarrollo, aparte de que al cabo de diez o doce años permite su explotación.

Pero al mismo tiempo que se intenta valorizar con la arboricultura una región pobre del territorio, es preciso que no se descuide la vigilancia estricta de los bosques que aún no han sido quemados. En Chiloé, especialmente, quedan valiosas reservas, pero su alejamiento de las zonas pobladas hace difícil, si no imposible el que se persiga cualquier intento de destruirlas.

El señor Ministro de Tierras tiene también aquí una patriótica labor que cumplir

# Intento anti-constitucional

Por las publicaciones de algunos diarios nos hemos impuesto de que un grupo de diputados comunistas y socialistas presentó durante la discusión del proyecto de Ley de Emergencia una indicación tendiente a forzar al Ejecutivo a alterar las bases de la política exterior de la nación. Según los términos de la referida moción, "de acuerdo con lo prescrito en el artículo segundo, N.o 10 de la Constitución Política del Estado, declárense aprobadas las resoluciones adoptadas en la Conferencia de Cancilleres de Río de Janeiro, para los efectos de su ratificación y cumplimiento por el Presidente de la República" y se faculta a éste "para dictar las disposiciones necesarias para romper relaciones diplomáticas con los países del Eje".

Comprendemos perfectamente que numerosos diputados radicales, no obstante la presión moral que sobre ellos se ha pretendido ejercer, se negaran a considerar siquiera la posibilidad de votar una proposición semejante, ya que ninguno de ellos debe ignorar los principios elementales de nuestro derecho público y todos saben muy bien que lo que se les propone, aparte de importar una revolucionaria invasión de atribuciones y, por consiguiente, un delito, significaría —de acuerdo con los términos del artículo 4 de la Constitución— llevar a cabo un acto cuya esencial característica sería la de su absoluta nulidad. En efecto, según dicho precepto, "ninguna magistratura, ninguna persona ni reunión de personas pueden atribuirse, ni aun a pretexto de circunstancias extraordinarias, otra autoridad o derechos que los que expresamente se les haya conferido por las leyes. Todo acto en contravención a este artículo es nulo"

Aun torciendo el sentido de las palabras, sería imposible encontrar en la Carta Fundamental una disposición que autorice al Parlamento directa o indirectamente, para tomar iniciativas en relación con el manejo de nuestras relaciones externas. El artículo segundo, (en el que no existe un N.o 10, pues consta de un solo y breve párrafo) estatuye que "la soberanía reside en la Nación, la cual delega su ejercicio en las autoridades que esta Constitución establece" Y a fin de que no haya confusiones al respecto, se fijan detalladamente en su texto las atribuciones propias de cada rama del Poder, y en los artículos 3 y 4 que hemos mencionado, se declara sedicioso, sin existencia y sin valor legal, todo acto que importe arrogarse los derechos del pueblo o apropiarse facultades que la ley no confiere.

En el capítulo IV hay un título especial dedicado a las "atribuciones del Congreso" en el que puede leerse (Art 43, N.o 5) que corresponde a éste "aprobar o desechar los tratados **que le presentare el Presidente de la República** antes de su ratificación" lo cual significa que mientras el Ejecutivo no someta un tratado a la consideración del Parlamento, éste está constitucionalmente inhibido para opinar o pronunciarse sobre él. Fuera de esta facultad y la de "aprobar o reprobar la declaración de guerra **a propuesta del Presidente de la República**" ambas subordinadas a la iniciativa presidencial, no hay una palabra que autorice o permita la intervención de las Cámaras en la conducción de las relaciones internacionales de Chile.

En cambio el artículo 72, que especifica las atribuciones del Primer Mandatario, dice en su número 16 que corresponde a éste "mantener las relaciones políticas con las potencias extranjeras, ... concluir y firmar todos los tratados de paz, de alianza, de tregua, de neutralidad, de comercio, de concordatos y otras convenciones". Agrega el mismo párrafo que "los tratados antes de su ratificación se presentarán a la aprobación del Congreso"

De la confrontación de los textos citados se desprende, sin lugar a confusión, que el Congreso no podría, sin salirse de su mandato y sin desconocer e invadir la zona de poderes del Ejecutivo, aprobar, por iniciativa propia y "para los efectos de su ratificación y cumplimiento por el Presidente de la República, las resoluciones adoptadas en la reunión de consulta de Río de Janeiro. Todo esto, además de la nulidad absoluta y total de una decisión de esa especie y del ridículo que caería sobre todo el Cuerpo Legislativo.

Pero hay algo más. La **recomendación** sobre ruptura de relaciones con los países del Eje, precisamente, porque es una recomendación, y no un convenio o un tratado, no exige ratificación. Su carácter es el de una simple invitación a considerar la materia que la motiva. Ir más allá importa desconocer la cuestión o adulterar el sentido del documento aprobado en Río.

Y como acontece que la recomendación a que nos estamos refiriendo incide en algo que constituye una facultad exclusiva e irrenunciable del Presidente de la República, se sigue que es a él a quien corresponde, sin intervención de ningún otro Poder, pronunciarse sobre el particular En cuanto a esto, no es posible alimentar dudas ni estimular confusiones. No sólo el texto legal es claro, tanto en lo que concierne a la prerrogativa presidencial como en lo que se refiere a la ausencia de facultades parlamentarias, sino que existe una jurisprudencia nacional constante, ilustrada recientemente con resonantes y nítidos ejemplos.

De ahí que la parte del proyecto de acuerdo que pretende autorizar al Ejecutivo "para que dicte las disposiciones necesarias para romper relaciones con los países del Eje" carezca totalmente de objeto y constituya una redundancia tan poco legal como inexplicable en quienes tienen la obligación de conocer el derecho constitucional.

La iniciativa de los diputados socialistas y comunistas estaba condenada al fracaso. Si hemos dedicado este comentario a su carácter revolucionario y a su total nulidad, es porque creemos en la conveniencia de no permitir que se intente minar la vida constitucional del país, y porque estimamos muy peligrosa para el propio prestigio del Parlamento este género de aventuras en que se conjuga la ignorancia jurídica con el espíritu de subversión.

# La racionalización de nuestra enseñanza

Por JULIO VEGA

I

Ocurre con el problema educacional lo que con todos los problemas sociales: muy pocas son las personas que logran conservar la objetividad necesaria para hacer un estudio imparcial y para criticar sólo lo que sea deficiente y alabar, en cambio, lo que sea digno de elogio. Y la verdad es que nuestra educación no es tan perfecta que no sea posible —y hasta indispensable— corregirla y mejorarla, ni tan deficiente que haya que cambiarla por completo.

Creemos que se interpreta en forma correcta nuestra realidad educacional si se asegura que cada establecimiento —aisladamente considerado— y cada profesor —cualquiera que sea la rama de la enseñanza en que trabaje— cumplen en forma encomiable la tarea que se les tiene asignada; pero la educación en conjunto no corresponde, ni por su organización ni por su orientación, a las necesidades nacionales del momento actual.

Los defectos —por consiguiente, no deben buscarse en los detalles, sino en las líneas generales: no debe criticarse la acción del maestro, que es eficiente y abnegada, sino la obra de los dirigentes, que son los únicos responsables de la organización y orientación de la enseñanza. Si nuestra educación atraviesa, desde hace algunos años, por un estado de crisis, se trata exclusivamente de una crisis de dirección.

En efecto, si se examina nuestro sistema educacional en conjunto, salta a la vista la más completa falta de coordinación entre sus diversas partes. Es especialmente notable esta falta de coordinación entre las diferentes ramas de la enseñanza. Ni sus planes de estudio ni sus programas guardan la menor relación. Cada servicio se maneja como si nada tuviese que ver con los otros servicios que dependen del mismo Ministerio. Igualmente si se efectúa un examen de la educación en relación con las principales preocupaciones de nuestra sociedad, con los principales problemas nacionales del momento, se podrá notar una absoluta falta de concordancia entre la filosofía que informa los planes de estudio y programas y las verdaderas necesidades sociales.

Es que el Ministerio desde hace mucho tiempo ha dejado de cumplir su papel de coordinador y orientador de nuestra educación. De aquí derivan todos los males que aquejan a nuestro sistema educacional. Como los encargados de trazar las líneas generales de nuestra enseñanza no lo han hecho, cada servicio o establecimiento ha tratado de crecer lo más posible sin que previamente se haya averiguado si este crecimiento estaba bien o mal; si este desarrollo excesivo no venía más bien a perturbar la buena marcha del conjunto y a perjudicar a la sociedad en lugar de favorecerla.

Nuestra educación se ha desarrollado en forma desordenada. Los mejores esfuerzos que se han hecho a favor de la enseñanza han sido esfuerzos aislados que no correspondían a una concepción integral de la función educativa. Ha faltado una acción sostenida al servicio de un plan bien meditado. En general, no se ha tenido en nuestro país una verdadera política educacional.

Las personas que han dirigido nuestra educación se han enredado en detalles, por que han tenido un conocimiento global del problema, o mejor, de los múltiples problemas que plantea nuestra educación. Han carecido de esta visión de conjunto especialmente las personas que han servido la cartera de Educación. Nuestros ministros se han concretado, por lo general, al papel de simples tramitadores. Y no son éstos los que han hecho más daño. Es corriente escuchar en los círculos educacionales diálogos como el siguiente: "El mejor Ministro, en los últimos años, fué Fulano de Tal". "¿Qué hizo?. Nada; precisamente por eso fué el mejor".

Y es que otros, que no tenían un conocimiento mayor del problema, se han empeñado en dejar una huella de su paso por el Ministerio, para lo cual han procedido a dictar uno o más decretos que vengan a modificar en un detalle cualquiera, nuestro sistema educacional. Tales modificaciones no han pasado de ser verdaderos voladores de luces destinados a dar la sensación de eficiencia.

Las consecuencias de estas múltiples modificaciones de ínfima cuantía se pueden palpar en la legislación y reglamentación de nuestra enseñanza. Nada más caótico y contradictorio que tal legislación. Tanto se ha desarrollado y enmarañado, que el año 1934 el Ministerio debió encomendar al erudito investigador don Ricardo Donoso la ímproba tarea de recopilar y ordenar todas las leyes y reglamentos que rigen la educación nacional. Tres años se demoró en dar cima a su trabajo, y el resultado fué la publicación de 2 gruesos volúmenes: uno de 380 páginas, que contiene todo lo referente a la enseñanza universitaria, y otro de 800 páginas que contiene lo relativo a los demás servicios educacionales

Se creería que con un trabajo de esta naturaleza el problema de la reglamentación habría quedado definitivamente resuelto. No es así, sin embargo. Y es que esta reglamentación ha llegado a ser tan frondosa, que el autor se ve obligado a declarar en el prólogo de uno de los volúmenes: "Decretos-leyes, decretos con fuerza de ley y otros decretos cuyo carácter es difícil determinar, pues a veces parecen simples decretos y otras comprenden disposiciones que son materias de leyes, se encargaron de ir modificando los servicios en forma tal, que es imposible establecer de una manera clara y explícita, en muchos casos, cuál es el régimen legal a que efectivamente está sometido el Ministerio de Educación y los servicios que de él dependen". De más está decir que después del año 1937 año en que apareció esta recopilación, no ha cesado este afán, no digamos de reformar, sino de "parchar" nuestra educación.

J. V.

# La semana en los frentes

**Mil aviones por noche.**— El final de la batalla de Kharkov así como la gran batalla del desierto líbico, aun siendo acontecimientos militares de primer orden, se han visto desplazados por los terribles bombardeos de Colonia y Essen que señalan una nueva etapa en el uso del arma moderna por excelencia: la aviación. Sin necesidad de invasión, sin concretarse en una doble línea de trincheras ocupadas por ejércitos adversos, el frente occidental europeo se ha acreditado bruscamente como el que puede decidir la guerra.

Sobre Colonia, en la noche del 31 de mayo, y sobre Essen, en otra posterior, se han arrojado unos 3 millones de kilos de explosivos, o sea, 3.000 toneladas. Tenemos nosotros la unidad más visible y concreta representada por el vagón de ferrocarril corriente, cuya carga suele ser, en casi todos los países, de 10.000 kilos. Resulta, pues, que en cada una de las dichas ciudades alemanas han caído del cielo 300 vagones de sustancias altamente explosivas. Esto nos dará una idea de la capacidad destructiva de tales ataques, verdaderos terremotos artificiales.

El Mariscal del Aire británico A. T. Harris, bajo cuyas órdenes inmediatas se ha entrenado y actúa esta enorme flota aérea, ha pasado a ser el dueño del sueño alemán, pues aparte el destrozo de las urbes atacadas, es evidente que estos bombardeos —tardía, pero terrible represalia de los sufridos por Inglaterra en 1940— pueden romper los nervios del país entero.

En ninguno de los dos ataques que comentamos han llegado las pérdidas a 50 aviones, es decir, al 5 por 100. Esto es considerado como índice inmejorable por los expertos.

La aviación del Reich, en represalia, ha atacado Canterbury, ciudad inmediata al Canal de la Mancha, conocida por tener en ella su sede al Arzobispo Primado de Gran Bretaña. Falta por ver si tales represalias pueden continuar, si equivalen a los ataques sobre Alemania y si son compatibles con las necesidades del frente germano-ruso. De todos estos factores depende el futuro de la resistencia germánica al creciente poderío aéreo que manda el Mariscal Harris.

El Premier británico, Mr. Churchill, ha prevenido a sus compatriotas contra la magia de esta frase de mil bombarderos por noche sobre el Reich. Irán los que, por razones estrictamente militares, de oportunidad y eficacia, deban hacerlo. Esa ha sido su clara afirmación. Mas, por otra parte, es un hecho que la aviación norteamericana aun no ha participado en los raids a Alemania. Sobre Colonia y Essen sólo han volado pilotos británicos en máquinas construídas todas en su país. Queda abierto, pues, un amplio margen de variación a la cifra mil, pero en ambos sentidos.

**Lo ocurrido en Kharkov.**— La batalla librada en la zona de Kharkov desde el 12 de mayo se ha debilitado, reduciéndose a mera lucha de posiciones al término del citado mes.

Típica batalla de desgaste, termina con elevadas pérdidas para ambos contendientes, de cuyo volumen real sería presunción o candidez formarse una idea a base de las noticias suministradas por Berlín y Moscú. Sobre el mapa, parece que los rusos han conservado la mayor parte del terreno ganado en la primera embestida y recuperado algo del que luego les arrebataron los alemanes en su contraataque por el flanco de Izyum y Barenkova.

Para medir el verdadero alcance de la batalla librada en Kharkov hay que compararlo con otros dos acontecimientos militares: uno real y otro hipotético: el primero, la ofensiva inicial del Reich contra Rusia el año pasado, con la cual se abrieron las hostilidades; el segundo, la que ahora se había preparado contra Rostov y el Cáucaso, que Timoshenko ha logrado abortar con su operación de Kharkov. De este doble paralelo nos resulta que el Estado Mayor alemán ha perdido la iniciativa en el primer asalto, que termina sin ganancia territorial para él y, peor todavía, con ciertas pérdidas, aunque no sean considerables. Como durante el verano anterior el Reich llegó a lanzar hasta tres ofensivas en el frente ruso —cuatro, contando también la campaña de los Balcanes, que precedió a la invasión de Rusia—, resulta que, suponiendo que la potencia agresiva alemana se mantiene al nivel de entonces, ha consumido ya estérilmente este año una cuarta parte de sus efectivos contra el muro que en el oriente europeo han levantado, conjuntamente, los soldados soviéticos y el material suministrado por las democracias.

**El "Afrika Korps" en peligro.**— Tras acumular efectivos superiores a los que podían serle enfrentados, inició el general Rommel una violenta ofensiva en el frente del desierto el día 26, con el objetivo inmediato de tomar Tobruk y llegar a la frontera egipcia. La batalla no ha concluido todavía; pero el informe del general Auchinleck leído por Churchill en la Cámara de los Comunes da ya por fracasado el intento de su contrario y reduce la incógnita por despejar a si Rommel, además de perder la batalla, perderá lo mejor del ejército que tenía, las fuerzas blindadas alemanas llamadas Afrika Korps.

Lo característico de esta batalla de Libia —aparte la tenacidad con que los británicos han atacado con su aviación las comunicaciones del atacante, para impedir su aprovisionamiento— ha sido el sistema defensivo que tenían dispuesto, los campos minados. Los Afrika Korps consiguieron perforarlos, abriendo boquetes en ellos; mas no podían demorarse en limpiar dichos campos en toda su amplitud, y hubieron de dejarlos atrás para dar a su avance el ritmo necesario. Debido a esto, el aprovisionamiento tenía que llegarles obligadamente por dichos boquetes, y la retirada ahora ha de efectuarse, asimismo, pasando por ellos. Esta desventaja estratégica, de tener unas líneas de comunicación con la retaguardia conocidas y estrechas, se ha hecho sentir cada vez más, hasta amenazar con el estrangulamiento. Esta es la lección militar de la batalla de Libia, según la cual la movilidad extraordinaria del frente del desierto, que fué indudable antes, ha tenido un freno importante con la introducción del campo minado terrestre como defensa de vastas proporciones.

# Padre y terrorista

A los pocos días del atentado contra Heydrich, el jerarca de la Gestapo, en las cercanías de Praga, otra vindicta de la Europa ocupada nos ha llamado a atención. Ha ocurrido en París y ha costado la vida al gerente del Hotel Taylor, un tal M. Moulinier, que había hecho confidencias a la policía. El suceso sería vulgar, dada la insignificancia social del muerto, si no fuera porque el terrorista, en esta ocasión, ha sido detenido, lo cual permite penetrar un poco en la psicología y caracteres de los soldados de la guerra sorda. Se le aprehendió cuando acababa de montar en bicicleta para huir. Ya es sabido que, desde los comienzos del terror, la bicicleta es el vehículo preferido para buscar la impunidad, no tanto por su rapidez, como por su insignificancia. Hay tantas de ellas en cualquier calle francesa, que la identificación de un ciclista resulta siempre difícil. Con todo por esta vez falló el truco.

He aquí la escueta referencia del terrorista, según el cable de Vichy. "El detenido — se nos dice — se llama Jean Guatlerie, de 42 años, carpintero con tres hijos. Se halló una pistola en su poder. Confesó que había sido impulsado al acto por venganza política. Se negó a revelar la identidad de su compañero".

Algunos de estos detalles, como por ejemplo la clara confesión del móvil y la negativa a denunciar al cómplice, que consiguió ponerse a salvo, indican bien terminantemente la firmeza ideológica de Jean Guatlerie, su estoica aceptación de la suerte adversa con la moral del patriota y del iluminado. El que no arrojara la pistola acusadora antes de ser detenido y se le hallase encima al registrarlo, denota la inexperiencia en el delito. Todo junto, dibuja la silueta del delincuente típicamente político, sin contacto alguno con el mundo del hampa.

En resumen, Jean Guatlerie es un ejemplar humano de la masa francesa, llevado a la exasperación por las circunstancias trágicas de su patria. Sobrecoge el ánimo del comentarista — y por eso lo ha dejado para el final — lo que atañe a sus circunstancias personales. El pobre hombre tiene 42 años de edad y es padre de tres hijos.

Hace ya bastantes meses, cuando empezó la ola de terror en Francia, los pistoleros eran jóvenes de dieciséis a dieciocho años, casi niños. Los telegramas de París y de Vichy hacían especial hincapié en esa particularidad, sacando de ahí ciertas conclusiones. Todo lector de diarios lo recordará seguramente. Las cosas se han agravado mucho desde entonces, a no dudarlo, cuando los padres de familia son ahora quienes empuñan la pistola.

B.

# Don Arturo Alessandri habla para "La Nación"

En nuestro Suplemento del domingo publicaremos una interesante entrevista que el ex Presidente de la República don Arturo Alessandri Palma concedió a nuestra redactora Georgina Durand.

# El doctor Eusebio Ayala

EX PRESIDENTE DE PARAGUAY

Ayer falleció en Buenos Aires, donde residía desde 1936, el Dr. don Eusebio Ayala, reputado estadista paraguayo que por dos veces ejerció la Presidencia de la República en su país natal.

Los que han conocido y tratado personalmente al extinto mandatario saben de sus relevantes cualidades personales, de su firme talento y de su clara visión de estadista. Profesor y gobernante, sus enseñanzas fueron siempre escuchadas con respeto. Como internacionalista, su nombre se hizo familiar en las grandes reuniones americanas y mundiales, donde su preparación le señaló habitualmente un sitio destacado. Culminó su actuación como estadista en el difícil y luctuoso período de la guerra del Chaco, en que, desde la Presidencia de la República, dirigió con mano firme y sagacidad indudable la defensa de su país, tanto en lo internacional como en lo político. Junto con Estigarribia —genio militar que condujo a la nación en armas a la victoria—, Ayala constituye el binomio del triunfo. Inseparables en la responsabilidad, lo fueron también en el éxito. Y agregaremos en la desgracia, ya que ambos ilustres paraguayos conocieron en 1936 el camino del destierro a consecuencia de los altibajos de la política interna de su patria.

Consustanciados con su pueblo, Ayala y Estigarribia dieron forma y cauce al élan patriótico de la nación guaraní, marcaron los rumbos y enderezaron el esfuerzo colectivo para traducirlo en el triunfo. Genio civil el uno y militar el otro, recuperaron para su patria la posesión de centenares de miles de kilómetros de su territorio con el esfuerzo gigantesco del soldado paraguayo.

Muere el Presidente Ayala lejos de la patria que tanto amó. Levantado su destierro a fines de 1937, resolvió radicarse definitivamente en Buenos Aires, donde presidía la Cámara de Comercio Argentino-Paraguaya, en cuyas funciones hizo últimamente varios viajes a su país.

El Dr. Eusebio Ayala nació en el antiguo pueblo de Barrero Grande, que hoy lleva su ilustre nombre, en 1865. Se graduó de doctor en Derecho y Ciencias Sociales en la Facultad de Derecho de Asunción en 1900. Desempeñó cátedras en la Escuela Normal y en el Colegio Nacional de Asunción, y las de Derecho Constitucional, Sociología, Derecho Penal, Economía Política, etc. en la Facultad de Derecho.

Nombrado Secretario de la Legación de Paraguay en Francia, pasó más tarde a ocupar el mismo puesto en las acreditadas en España y en Gran Bretaña en cuya ocasión visitó casi toda Europa. Presidió, más tarde la delegación de Paraguay a la Conferencia de La Haya de 1907. A su regreso a Paraguay fué designado, sucesivamente, titular de las carteras de Justicia e Instrucción Pública, Hacienda y Relaciones Exteriores. Fué Ministro en Washington y presidió delegaciones de su país a varios Congresos internacionales.

En noviembre de 1921, a raíz de la renuncia del Presidente D. Manuel Gondra, fué designado por la Asamblea Legislativa Presidente Provisional, cargo al que renunció en 1923 para trasladarse a Francia por razones de salud. Electo Presidente por el período 1932-1936, asumió el cargo en agosto de aquel año, ya iniciada la guerra del Chaco.

Vastamente vinculado en el mundo social, diplomático y político de América y Europa, el Dr. Ayala era considerado como el estadista paraguayo más completo y de especial preparación en asuntos financieros, económicos, bancarios y monetarios, temas sobre los cuales ha escrito y publicado diversas monografías.

# LOS MITOS DE EDWARDS BELLO

Con su acostumbrada agudeza, Joaquín Edwards Bello nos habla ayer en este diario de la mitomanía chilena, tan fecunda en su fantasioso espíritu de creación. Pero si acierta en algunas de sus aseveraciones, yerra lamentablemente cuando afirma que el "Caupolicán", el famoso bronce de Nicanor Plaza, no representa al toqui araucano ni es obra de nuestro escultor. Nos dice que Carlos Acuña, en marzo de este año, probó que representa al "último de los mohicanos" y que pertenece a Estados Unidos de Norte América.

Pero lo que el gran novellista no dice es que Acuña lo convenció a él, y tal vez a otros chilenos poco escépticos, de un error en que ya otros incurrieron antes.

Lo que el país del Norte posee es una reproducción del "Caupolicán"; sólo se le cambió el nombre a la estatua, acaso por creer que el de nuestro toqui no evocaba nada al espíritu de los norteamericanos.

Con pruebas tan rotundas como la que acepta Edwards Bello puede irse muy lejos. Bien podría darse mañana el caso de un desaprensivo que asegurase que el Roto Chileno no ha existido jamás y que la difundida novela en que se le pinta no pasa de ser una fantástica creación de su autor.

Si es cosa sabida que el pueblo nuestro no aprecia como debiera los altos valores que lo enaltecen, no es conveniente extremar el procedimiento hasta llegar a la negación total de lo que aquí se hizo. Con decir que todo lo chileno es malo, ya es bastante.

M. GRACIAN

# AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

¡¡¡FACILIDADES UNICAS!!! PARA dormitorios, comedores, terciados, marquesas, catres. Recibimos usados parte pago.— San Diego 1877. 27 Jun

¡¡GRANDES ALMACENES!! SANITarios fábrica 'Mérida' Solicite créditos baños, lavaplatos, cocinas estufas, calentadores. Chacabuco llegar Alameda. 27 Jun

¡COCINAS ECONOMICAS! DIFErentes tamaños, gran surtido; precios económicos. Facilidades de pago. Fábrica "Mérida". Chacabuco. 8. 27 Jun

¡ESTUFAS! CARBON, LEÑA ASErrín, prácticos económicos. Fábrica Mérida. Chacabuco 8. Solicite créditos. 27 Jun

LAVAPLATOS FIERRO ENLOZAdo, muy baratos. Chacabuco 8. 27 Jun

MUEBLERIA "LA CAPITAL", Moneda 952, ofrece a precios rebajados dormitorios, comedor, hall con grandes facilidades de pago. Surtido de géneros y felpas. 30 jun

REGIO LIVING, HALL, CON COjines.— Santa Rosa 745 30 Jn.

COMEDOR LUJOSO ENCHAPAdo, muy elegante.— Santa Rosa 745. 30 Jn.

LINDO DORMITORIO TERCIAdo, con marquesa.— Santa Rosa 745. 30 Jn.

REGIO DORMITORIO ENCHAPAdo en Palo Rosa, muy fino, con marquesa.— Santa Rosa 745. 30 Jn.

SILLAS PASEO GUAGUAS, CUnas, precios bajísimos. Fábrica: Mac Iver 162. 30 Jn.

¡¡COMPRE!! SUS SOMMIERES, marquesas, colchones en Fábrica Avda. Bernardo O'Higgins 1789. Precios bajos. Fono 61150. 16 J

CREACIONES EXCLUSIVAS muebles de alta calidad, especialidad en terciados y enchapados. Fábrica de Muebles Las Delicias. Avenida Bernardo O'Higgins 3035. Visite nuestro establecimiento, el más surtido de Santiago. Precios bajos. Facilidades sin recargo. 30 Jn

CAMBIO MUEBLES ANtiguos, viejos, por modernos. Doy facilidades. Fono 51583. 30 Jn.

¡AQUI MAS BARATO! LOZA, ENLozados, Cristalería. Objetos para regalos. Casa Bauzá, San Diego 1233. 3 Jul.

¡¡COLCHONES!! LANA Colchonería Francesa recepción domicilio. San Diego 9. Teléfono 66259. 2 Jul.

ECONOMICE DINERO COMprando sus muebles directamente al fabricante. Fábrica Nacional de Muebles. Nataniel 497. Junio 5

¡¡RAFAEL DONOSO C.!!! ESTufas a gs y leña, $ 150 y $ 800; cocina a leña, $ 800; con cilindro, $ 1.000; calentador a leña, $ 500; con estanque, $ 800; lavaplatos enlozado importado, $ 1.800; mueble madera, $ 560; corriente, $ 120; W. C. silencioso, $ 1.700; cañería 1", $ 25 m.; canales bañitos y cañones. Santa Rosa 78. Fono 62726. junio 11

¡¡OCASION!! VENDO AMOBLAdos dormitorios, comedor, hall, muebles sueltos. Delicias 2456. julio 3

## 25. Modas e interes para el hogar.

PIELES "EL CANADA", SURTIdo capas, boleros, abrigos, hechuras, transformaciones. Merced 301 16 jun.

RECIBO TODA CLASE DE BORdados a mano, especialidad en mantelería y juegos de cama. — Coquimbo 1067, casa N.o 6.

PIELES, CURTIDOS, TENIDOS transformaciones garantidas. — Gran Avenida 2748. — Teléfono 50407. 7 Junio

PIELES FINAS GRANDES. FACILidades de pago, curtidos y teñidos, trabajo garantido. Providencia 1236. 18 jun.

FACILIDADES PAGO, GALVEZ 717, abrigos, trajes, batas, pieles. 26 jun.

SI TIENE SU CATRE EN MAL estado y quiere dejarlo nuevo, se lo dejarán como usted desea, para catres de fierro, sinda e imitación madera, trabajo garantido, atendido por su propio dueño. Avda Matta 1492. 5 Jun

¡¡MODAS!! HECHURAS Y TRANSformaciones finas en trajes, batas, blusas y abrigos. Precios modicos. Almirante Barroso 83-B. 5 jun.

CLINICA DE FAJAS. NO BOTE sus fajas viejas. Arreglos transformaciones garantizados, como nuevos. Lord Cochrane 178, casa 8. Teléfono 89523. 6 Jun.

TEJIDOS DE LANA CONFECCIOna sobre medida. Botones forrados, entrega inmediata. "Fábrica Ausonia". Monjitas 792. junio 18

## 28.– Objetos y animales perdidos

GRATIFICACION DARE LLAVEro cuero nonato, café blanco. — Rosas 1777.

## 30.–Préstamos, acciones y bonos.

DINERO PARA HIPOTECAS, DESde $ 10.000 ofrece constantemente. Capitalistas encontrarán magníficas inversiones al mejor interés. Oficina Propiedades: Jorge Cristi Salamanca. Morandé 291. 2 Jul

## 31.–Productos medicinales

CONTRA TOSES, BRONQUITIS. Pectoral "AS". Base: Tiocol-Codeina. 30 Jn.

CEREBROL, ESTIMULANTE EFIcaz, reanima personas debilitadas, exceso trabajo físico, mental. — Base: Fósforo. 30 Jn

GRAJEAS PERSICAS. INDICAdas desinfección vías urinarias como aporte tratamiento gonorrea. Base: Hexametinentetramina Cubeta. 30 Jn

"GASTRISAN" RECOMENDADO para contrarrestar males estómago, como acidez, flatulencia, úlcera gástrica. Base: Anestesina alcalinos. 30 Jn.

## 33.–Propiedades venden

VENDEMOS PROPIEDAD. CAja Propietarios. Santo Domingo 1249 16-II_43

VENDEMOS FUNDOS CAJA PROpietarios Santo Domingo 1249. 16-II-43

REPARAMOS PROPIEDADES CAja Propietarios. Santo Domingo 1249. 16-II-43

## 35.–Radios e instrumentos de música

"RADIO PHILIPS", DESDE $ 100 mensuales. Lámparas, estufas. — Ahumada esquina Delicias. 23 jun.

RADIOS "RCA. VICTOR", DIFErentes modelos. Adquiéralos con grandes facilidades de pago. Francisco Figueras y Co., Santa Isabel 0301 A., entre Avenida Seminario y Conchelí. Fono 44420. 30 Jn.

DISCOS, OPERAS, BAILABLES, pago 5, 10 hasta $ 15 c|u. Meiggs 15. 11 Jun

RADIOS MODELOS 1942, $ 100 pie, $ 80 mensuales, importadas, garantidas. San Diego 233. julio 3

## 38.–Sastrería e indumentaria.

VIRADURAS Y TRANSformaciones, finas. Guendelmann Sastre. — San Diego 852, teléfono 65377. 16 jun.


## LA NACION

AVISAMOS A NUESTROS FAVORECEDORES Y AL PUBLICO EN GENERAL, QUE NUESTROS SERVICIOS TELEFONICOS, PARA LOS DIAS DOMINGOS Y FESTIVOS, SERAN ATENDIDOS COMO SIGUE:

| | | |
|---|---|---|
| Presidente del Consejo | Fono N.o | 82336 |
| Director | " " | 68474 |
| Subdirector | " " | 82227 |
| Gerente | " " | 60591 |
| Crónica | " " | 67036 |
| Jefe Avisos | " " | 88607 |
| Portería | " " | 82222 |
| Cables | " " | 82223 |
| Crónica | " " | 82224 |
| Deportes | " " | 82225 |
| Fotografía | " " | 83740 |
| Talleres | " " | 82226 |


$ 350 TRAJE FORRADO EN SEda. Guendelmann, sastre. San Diego 850, lado Teatro Caupolicán. 25 jun

"SASTRERIA MODERNA", MIguel Teplisky, Copiapó 1057. Tel. 80241. Recibe transformaciones civil y militar, entrega ternos y abrigos con $ 100. 25 jun.

"EL ZURCIDOR PEKINES". SAN Diego 63. 14 jun.

¡¡SERA BIEN ADMIRADO!! VISTiendo en Sastrería "Mellado". Hechuras finas $ 280; especialidad en trajes sastre de señoras. Franklin 953. Fono 53181. 30 jun.

SASTRERIA "LA ELEGANCIA". Ternos y abrigos con grandes facilidades de pago. Entrega inmediata.— San Pablo 2585. 30 Jn.

SASTRERIA SALAZAR, CABALLEros, niños, extenso surtido, corte elegante, precios incompetibles Av. Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos a provincias contra reembolso. 30 Jn

CASIMIRES DESDE $ 45, NACIOnales; desde $ 75, importados.— Depósito directo de fábricas: Casa Salazar, Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos a provincias contra reembolso. 30 Jn.

TERNOS, ABRIGOS Y TRAJES sastre de medida, confecciones para caballeros y niños. Anexo sección: catres, colchones sommieres, marquesas, etc., grandes facilidades de pago, entrega inmediata. Sastrería "El Crédito Nuevo" San Pablo 2675. 30 Jn.

A 10 MESES PLAZO, TERNOS Y abrigos sobre medida. Entrega inmediata. La Sastrería 'Dinberg." San Antonio 470 y la Sastrería "Argentina" San Pablo 1279. 30 Jun

## 39.–Talleres y composturas

MAESTRO MARCOS, ESPECIAlidad calzado ortopédico Esmeralda 834. Fono 68666. 8 Jun

CALZADO DE LUJO PARA DAmas y caballeros, hecho a mano. Agustinas 2017. junio 9

COMPRE O COMPONGA SU CALzado donde ¡¡¡Villagra!!! Veinte años de práctica le garantizan su trabajo. Zapatería "El Submarino". Delicias 2851. Teléfono 90872. julio 3

## BOMBAS

CIA. BOMBEROS PROVIDENCIA. Por orden del capitán, cito a la compañía para ejercicio el viernes 5 a las 21.30 horas. Uniforme de trabajo Punto de reunión, el cuartel. El ayudante. 5 Jun

## 40.– Judiciales

PRACTICARE INVENTARIO SOlemne bienes pertenezcan a menores Elsa, Sergio, Eliana e Irma Muñoz Romero, en mi oficina, Bandera 361, el 6 de junio 1942, a las 10 horas, por segundas nupcias del padre, Raúl Guevara. 5 Jun

REMATE JUDICIAL.—El 10 DEL actual, a las 15 horas, ante el Quinto Juzgado Civil, Mayor Cuantía, Santiago, se rematará el fundo "San Luis" ubicado Subdelegación Lineco, Nacimiento, provincia Bío Bío, que individualizase por inscripciones dominio Fs. 55, vuelta N.o 147, año 1914, Fs. 2 N.o 5 año 1924 y Fs. 97 N.o 100 año 1930, del Conservador de Nacimiento. Mínimum rebajado, $ 193.334. Boleta $ 19.333.40. El precio se pagará al contado. Bases y antecedentes en Secretaría Quinto Juzgado, juicio Caja Nacional Ahorros con Luis H. Feliú Herrera, y en la Sección Judicial de la Caja, abogado señor Ernesto Letelier.— El Secretario. 5 Jn

CAJA NACIONAL DE AHORROS, Remate Judicial.— El 9 de junio de 1942, a las 15 horas, ante el Quinto Juzgado Civil, Mayor Cuantía, Santiago, se rematará la propiedad Mapocho 4121, Santiago. Mínimum $ 330.000. Boleta $ 33.000. El precio se pagará: reconociendo deuda por $ 150.000 a Caja Nacional de Ahorros; saldo al contado. Demas bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado, juicio Caja Nacional Ahorros con Leopoldo Van De Wingard y en la oficina del abogado don Ernesto Letelier, en la Caja de Ahorros.— El Secretario. 4 junio

POR AUTO 5.o JUZGADO CIVIL concedióse con beneficio inventario a José Contreras Pardo, la posesión efectiva de Andrea Astudillo y de Contreras. Inventario solemne de sus bienes practicaré 10 del actual a las 16 horas en mi oficina. Castro, secretario. 5 Jun,

REMATE.— Resolución Segundo Juzgado Civil Santiago, señalóse el 12 de junio próximo, 15 horas, para el remate de la propiedad ubicada en la Tercera Avenida N.o 0138, de esta ciudad, embargada juicio Miguel López con Alejandro Salas. Mínimum: $ 31.133.32. Boleta 10 o|o mínimum Bases y antecedentes secretaría Tribunal. El secretario. 6 Jun

QUINTO JUZGADO CIVIL.— Dos de julio próximo a las 15 horas rematarase propiedad ubicada calle Lynch sin, comuna de Suñoa. Mínimum $ 15.456. Garantía: $ 1.545.60 Bases y antecedentes, autos N.o 93775, "Valdivieso con Sanhueza". 4 Jun

POR AUTO DEL QUINTO JUZgado Civil, concedióse posesión efectiva herencia intestada de doña Margarita Bertetti de Autonell a sus hijos legítimos don Conrado, doña Alicia, doña Violeta y don Julio Autonell Bertetti sin perjuicio de los derechos que correspondieren al cónyuge sobreviviente señor Julio Autonell Marial. Practicaré inventario solemne en secretaría el 9 junio próximo, a las 15 hrs. El secretario. 5 Jun

QUINTO JUZGADO CIVIL.— Ampliación inventario solemne de don Guillermo Reese Schafer, practicaré en mi secretaría el 6 de junio, a las 10 horas. Cito interesados. El secretario. 5 Jun

"POR RESOLUCION DE 8 DE mayo de 1942, el 2.o Juzgado de Letras de Mayor Cuantía de esta ciudad concedió al Fisco con beneficio de inventario, la posesión efectiva de la herencia de don Abelardo Rodríguez Alvarez. Practicará inventario solemne de los bienes, el notario Luis Azócar el 5 de junio próximo, a las 11 horas, en Morandé 283.". 4 Jun

"POR RESOLUCION DE 25 DE marzo de 1942 el Primer Juzgado de Letras de Mayor Cuantía de Santiago, concedió al Fisco con beneficio de inventario, la posesión efectiva de la herencia de don Joaquín Corral Bravo. Practicará inventario solemne de los bienes el notario Luis Azócar, el 5 de junio próximo, a las 11 horas en Morandé 283' 4 Jun

"POR RESOLUCION DE 18 DE marzo de 1942, el Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, concedió al Fisco con beneficio de inventario la posesión efectiva de la herencia de don Carlos Valenzuela Rodríguez. Practicará inventario solemne de los bienes el notario Luis Azócar, el 5 de junio próximo a las 11 horas en Morandé 283". 4 Jun

"POR RESOLUCION DE 8 DE mayo de 1942, el Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, concedió al Fisco con beneficio de inventario, la posesión efectiva de la herencia de doña Florinda Contreras Leiva. Practicará inventario solemne de los bienes el notario Luis Azócar el 5 de junio próximo, a las 11 horas, en Morandé 283" 4 Jun.

5.o JUZGADO CIVIL. CONCEDIO se a Berta y Estebán Grandón Salgado posesión efectiva herencia intestada de Baldomero Grandón López sin perjuicio derechos cónyuge doña Sofía Salgado de Grandón fíjose para el inventario solemne el 1.o de junio a las 17 horas. — El Secretario 6 Junio

5.o JUZGADO CIVIL CONCEdióse a Carlina Sonia, Gloria Julia y Carlos Salvador Sackel Bahamondes, posesión efectiva herencia intestada de Salvador Sackel Muñoz, sin perjuicio derechos cónyuge doña Julia Bahamondes v. de Sackel. fíjose para el inventario solemne el 8 de junio, a las 17 horas. — El Secretario 6 Junio

5.o JUZGADO CIVIL CONCEdióse a María Graciela, Renato Mario, Nora Violeta, José Manuel y Rubén Fernando Carrasco González, posesión efectiva herencia intestada de Manuel Jesús Carrasco Merino, sin perjuicio derecho cónyuge doña Ana González v. de Carrasco. fíjose para el inventario solemne el 12 de junio a las 17 horas. — El Secretario. 6 Junio

5.o JUZGADO CIVIL CONCEdióse a Osvaldo Enrique Romo Pizarro, posesión efectiva herencia intestada de don Osvaldo Romo Reyes, sin perjuicio derechos cónyuge doña Luzmira Elena Pizarro v. de Romo. fíjose para el inventario solemne, el 10 de junio a las 17 horas. — El Secretario. 6 Junio

REMATE.— Resolución 26 mayo, Primer Juzgado Menor Cuantía, ordenó remate especies embargadas juicio Viaux con Mella 11 junio próximo 11.05 horas, oficina martillero Germán Fuenzalida. B. OHiggins 1684.— Secretario. 8 Jun

POSESION EFECTIVA.— Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, por resolución de 29 de mayo del actual, concedió la posesión efectiva de los bienes de Delfín Aguilar a Claudio Renato Aguilar Palma. Inventario solemne practicaré el 9 del actual a las 14 horas en secretaría.— El secretario 6 Jun

ANTE SEGUNDO JUZGADO CIvil Mayor Cuantía Santiago remataráse 11 presente quince horas, propiedad Colón 1357-69; Talcahuano Mínimum: $ 130.266,66. Boleta: 10 o|o. Otros antecedentes juicio Caprile con Sepúlveda. Letelier, secretario. 8 Junio

HABILITACION EDAD.— Antecedentes habilitación menor Silvio Lastreto Marengo Primer Juzgado Menor Cuantía ordenado citar parientes, curador si tuviere lo y defensor público audiencia 27 junio, 15 horas, objeto deliberar. El secretario. 6 Jun

POSESION EFECTIVA. — AUTO Lo junio 1942, del 5.o Juzgado Civil de Santiago, concedióse posesión efectiva herencia testamentaria María Reglna de la Fuente Acuña a sus herederos Julia E. de la Fuente Acuña, María Ismenia y Eduardo Torres de la Fuente. Practicaré inventario solemne en mi oficina, el 11 del actual, a las 16 horas.— El Secretario. jun 9

POR AUTO PRIMER JUZGADO Civil, dos de junio, concedióse posesión efectiva herencias testadas de doña Laura Rosa Frías Torres y don Luis Carlos Galdames Araya a sus herederos: Raul, Victor, Alicia y Mario Galdames Montenegro; Marta Victoria, Osvaldo Oscar, Sergio Julio, Sonia Isidora, Aurelia Silvia y Aquiles Hernán Galdames Quiroz, y Sergio Humberto Grove Galdames, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Amelia Montenegro Rojas. Practicaré inventario solemne el once del presente, a las quince horas.— Puelma, secretario. junio 8

TERCER JUZGADO CONCEDIO beneficio inventario posesión efectiva herencia intestada Bell, sario Beiza Reyes, a sus hijos Luis, Irma y Guillermo Beiza Reyes, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Teresa González Encina.— Secretario. junio 6

REMATE JUDICIAL VOLUNTARIO.— Por decreto del 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, se ha fijado para el 10 de junio próximo, a las 17 horas, en Agustinas 972, of. 444, 4.o piso, el remate voluntario de la propiedad ubicada en esta ciudad calle Santo Domingo N.os 3237 al 3239, esquina de Avenida Matucana N.os 601 al 649, por el mínimum de $ 650.000, reconociendo por su valor comercial dos deudas a la Caja de Crédito Hipotecario, las que se encuentran reducidas hoy a $ 113.979.75 y $ 28.857, respectivamente, con la mitad al contado y la otra mitad a seis meses plazo con el 8 o|o de interés y con garantía del mismo predio. Boleta el 10 o|o sobre el mínimum. Demás bases y antecedentes, expediente caratulado "Schneider L. de N. Berta" autorización para vender.—El secretario. junio 6

REMATE. —26 JUNIO PROXIMO, 4.o Juzgado Civil, rematará-se porción C., propiedad Matías Ovalle 644 al 678, mínimum: 19.000 pesos, pagadero $ 10.000 contado y saldo plazo, bajo hipoteca perteneciente en común menor Manuel 2.o Caviedes Miranda y su madre Berta Miranda Salas de Donoso. Boleta consignación: 10 o|o. Demás bases y antecedentes: "Autos Caviedes Manuel". Autorización enajenar. 4.o Juzgado Civil— El secretario. 2 jun.

REMATE JUDICIAL. — ORDEN Primer Juzgado Menor Cuantía, juicio "Silberman_Anguita", rematará 13 actual, 10 horas Matucana 63 A., coche guagua. Mínimum: $ 691.32. Norberto Correa, Martillero. 5 jun.

REMATE JUDICIAL. — ORDEN Primer Juzgado Menor Cuantía, juicio "Silberman_López", rematará 13 actual, 10 horas, Matucana 63 A., catre bronce. Mínimum: $ 407.80. Norberto Correa, Martillero. 5 Jun.

REMATE JUDICIAL. — ORDEN Primer Juzgado Menor Cuantía, juicio "Silberman-Chacón" rematará 13 actual, 10 horas, Matucana 63 A., cocina carbón. Mínimum: $ 676.20. Norberto Correa, Martillero. 5 Jun

REMATE JUDICIAL. — ORDEN Tercer Juzgado Menor Cuantía, juicio "Carrera-Gutiérrez", rematará 13 actual, 10 horas, Matucana 63 A., radio R. C. A. Mínimum: $ 802. Norberto Correa, Martillero. 5 Jun.

REMATE JUDICIAL. — ORDEN Tercer Juzgado Menor Cuantía, juicio "Cusacovich-Pérez", rematará 13 actual, 10 horas, Matucana 63 A., seis sillas. Mínimum: $ 157.72. Norberto Correa, Martillero 5 Jun

REMATE JUDICIAL. — ORDEN Quinto Juzgado Mayor Cuantía, juicio "Rosemblatt-González", rematará 13 junio, 10 horas, Matucana 63 A., amoblado de comedor y hall Mínimum: $ 7.831 50 Norberto Correa, Martillero. 5 Jun

REMATE JUDICIAL. — ORDEN Primer Juzgado Menor Cuantía juicio "Rosemblatt con Bustamante", rematare 13 actual, 10 horas, Matucana 63 A., muebles dormitorio. Mínimum: $ 2.229.65. Norberto Correa, Martillero 5 Jun.

REMATE JUDICIAL. — ORDEN Primer Juzgado Menor Cuantía juicio "Rosemblatt con Bonilla", rematare 13 actual 10 horas, Matucana 63 A., ameblado comedor y hall. Mínimum: $ 3.175. Norberto Correa, Martillero. 5 Jun.

SEGUNDO JUZGADO, — CITASE comparendo parientes, 8 actual 15 horas, fin deliberar curatela dativa menor Sofía Díaz Cabrera —El secretario. 8 Jun.

POR RESOLUCION DEL SR. JUEZ Primer Juzgado Mayor Cuantía esta ciudad, en demanda deducida por Guillermo Chacón Weisse. N.o 89566, contra Victoria Quiroz Garay, domicilio y profesión ignorados ordenóse notificar a esta, por avisos, petición se declare nulo matrimonio celebrado entre ambos, el 4 noviembre 1930 ante Oficial Registro Civil, Cir. cunscripción 15, esta ciudad, libro bajo N.o 500, por haberse celebrado ante funcionario incompetente. Asimismo, ordenóse en demandada domicilio urbano otro plazo para contestar demandas las resoluciones notifiquen por Papel $ 6. — Arturo Puelma, secretario. 8 Jn.

CAJA DE CREDITO HIPOTEcario. — 12 junio 1942, 15 horas, mataráse ante 2.o Juzgado Mayor Cuantía Santiago, propiedad Sargento Aldea N.o 1038|1050 ciudad. Mínimum: $ 273.000, contado; reconociendo $ 303.333 saldo obligación Caja en oro al 4 o|o con 1 o|o; con $ 90.000 contado; saldo mitad 6 y 12 meses plazo Bases, Secretaría Juzgado. Juicio: Caja Carlos Infos. Título, Archivo Caja Rebajado 10 o|o mínimum. 8 Jn.

## DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

# CONCURSO PARA INSPECTORES DE IMPUESTOS INTERNOS

Llámase a concurso para proveer puestos de Inspectores de Impuestos Internos, de grado 12.o, a contrata, con una remuneración mensual de $ 2.662 50 y con residencia fuera de Santiago.

Para ser admitidos al Concurso los candidatos deberán inscribirse por medio de una solicitud en el Registro que, al efecto, se abrirá en la Oficina del Personal de la Dirección General, en el edificio del Ministerio de Hacienda, 4.o piso.

En el momento de la inscripción deberá acreditarse, con certificados o documentos:

1.o Ser chileno;

2.o Haber hecho el Servicio Militar o estar inscrito en los Registros respectivos;

3.o Acreditar conocimientos amplios de contabilidad;

4.o No tener menos de 21 ni más de 35 años de edad;

5.o Poseer título de Bachiller o Licencia Secundaria en Humanidades; o, en su defecto, ser egresado de la Escuela de Artes y Oficios; o tener título de Contador General de algún Instituto Comercial Fiscal o reconocido por el Estado o de alguna Universidad particular;

6.o Acreditar honorabilidad y buena conducta intachables;

7.o Tener buena salud, de modo que puedan prestar servicios, sin inconvenientes, en cualquier punto de la República; y

8.o Tener carnet de identificación.

Las inscripciones permanecerán abiertas desde el 12 al 19 del presente, de 13 a 17 horas; y las pruebas tendrán lugar desde el 20 al 25 del mes en curso.

EL DIRECTOR

SANTIAGO Junio de 1942.

# CAJA DE CREDITO AGRARIO

## Postergación Propuestas de Pavimentación

Por modificación del tipo de pavimento, las propuestas solicitadas para el 1.o de junio, se postergan hasta el 8 de junio, a las 10 horas.

La modificación de las especificaciones están a disposición de los interesados en la Sección Comercial de la Caja, desde hoy.

Santiago, 29 de mayo de 1942.

EL DIRECTOR GERENTE.

# Dirección General de Obras Públicas

## DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA

Solicítanse propuestas públicas para las obras de terminación de una sección de la Escuela Agrícola de Molina.

Las propuestas se abrirán simultáneamente en las Salas de Despacho del señor Intendente de la provincia de Talca, del señor Director del Departamento de Arquitectura, Morandé 45, Santiago, el día 10 de Junio próximo a las 16 horas.

Bases y antecedentes en el Archivo Técnico, de 15.30 a 17 horas.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

# Dirección General de Obras Públicas

## DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA

Solicítanse propuestas públicas para la instalación del alcantarillado y agua potable para el edificio "Servicios Públicos de Curicó".

Las propuestas se abrirán simultáneamente en las Salas de Despacho del señor Intendente de la provincia de Curicó y del Director del Departamento de Arquitectura, Morandé 45, Santiago, el día 11 del mes de Junio próximo, a las 16 horas.

Bases y antecedentes en el Archivo Técnico, de 14.30 a 17 horas.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

# Memorándum de "La Nación"

## JUNIO 5 VIERNES

SANTOS DE HOY: Nicanor y Bonifacio

SANTOS DE MAÑANA: Claudio y Norberto

## BOLETIN METEOROLOGICO

(Redactado a las 19.00 horas del jueves 4 de junio de 1942)

Las alteraciones atmosféricas que se han estado desarrollando en el Extremo Sur se han extendido gradualmente hasta la mayor parte de la zona Sur. Ha llovido desde Isla Mocha al Sur con intensidad regular. Los vientos han sido, en cambio de mayor importancia en fuerza y en algunos puntos han soplado persistentes, con caracteers de temporal.

PRONOTICO

(Para el viernes 5 de junio de 1942).

El tiempo continuará favorable en las zonas norte y central y alterado en la región sur del país.

ARICA A COQUIMBO. — Bueno. Nublados locales. Vientos del Sur y Suroeste.

ACONCAGUA A MAULE. — Algo nuboso Vientos del Sur y Suroeste.

CORDILLERA (CENTRAL).— Algo nuboso.

SUBLE A CHILOE.— Lluvias y chubascos. Vientos del Noreste y Oeste.

GUAFO A EVANGELISTAS —Lluvias y chubascos. Vientos fuertes del Noroeste y Oeste.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE (DIA 4). — Mínima: 03.0° C., a las 06 horas 50 minutos.

Máxima: 19.5° C., a las 14 horas 40 minutos.

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE (DIA 4). — Máxima: 95 o|o, a las 06 horas 50 minutos.

Mínima: 32 o|o, a las 13 horas 20 minutos.

SOL. —Sale a las 06 horas 40 minutos. Puesta, a las 16 horas 42 minutos.

LUNA. — Sale a las... Puesta, a las 12 horas 38 minutos.

FASE.— Cuarto menguante, hoy 5 de junio.

## LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública San Francisco 80, teléfono 69191. Posta N.o 2 de la Asistencia Pública, Maule esquina de Chiloé, Zuñoa, Villagra esquina de Irarrázaval N.o 1017, teléfono N.o 61548; Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt N.o 803 teléfono 29953; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 60151; Bomba 61171, teléfono 85408; Posta N.o 3 de la Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono N.o 83838; Asistencia Pública

## TURNO DE BOTICAS

Del 30 de mayo al 6 de junio, estarán de turno las siguientes farmacias:

"Ecuador", P. Pffafenbichler, San Pablo 1277; "Italiana", P. Escobar, San Pablo 2402; "Andraca", A. de Andraca, Mapocho 4223; "Alemana", F. Fuentes, Matucana 643; "Aurora", N. González, O'Higgins 3503; "Otero", M. García, Merced 388; "Milán", J. Galleguillos, O'Higgins 2477; "Troncoso", P. Troncoso, Agustinas-Teatinos; "Alhambra", L. Vivanco, Lira 703; "Caupolicán" Fernández y Cía., Matta-Prat; "Imperial", E. Venegas, Bascuñán 699; San Diego, C. Troncoso, San Diego 889; "Escobar", A. Escobar, Franklin 997; "San Judas Tadeo", Atria y Cía., Santa Elena 344; "Santa Rosa", F. Ghiglino, Santa Rosa 1398; "San Miguel", E. Toledo, Portugal 1980; "La Nación". R. de la Vega, Bolívar 298; "Asturias", I. Rodríguez, G. Avenida 4364; "Alemana", B. Sagües, G. Avenida 2730; "Andes", P. Villalón, G. Avenida 9065; "Padig", P. Vuskovic, Avda. Hamburgo 26; "Renca", L. Espinosa, Avda. D. Santa María 1975; "Macul", Lagos y Cía., Avda. Las Acacias 3097; "San José", M. Vera, Pedro L. Cuadra 1119; "Manuel Montt", B. Cristi, Avda. M. Montt 26; "Helferg", H. Fergadiot, Avda. Providencia 2369; "Maipo", Thumala y Cía., Avda. Recoleta 2151; "Oehrens", A. Oehrens, Avda. Independencia 3129; "Santa María", I. Lillo, Avda. Chile-Guanaco; "Sanitaria", Pantoja y Cía.. Avda. Independencia 1016; "Salvador", F. Zuñiga, F. Bilbao 581; "Irarrázaval", A. Navarrete, Irarrázaval 1864; "Purísima", L. Chamorro, Purísima 145; "Victoria", R. Calderón, Salas 260; "San Cristóbal", D. Ramírez, Avda. Recoleta 997; "Santa Elena", G. García, Nueva de Matte 332.

## BIBLIOTECAS Y MUSEOS

BIBLIOTECA NACIONAL. — Avenida O'Higgins entre Maclver y Miraflores Funciona: desde 9.30 a 12.30 horas y de 14.30 a 20.30 horas

SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL. — Biblioteca industrial. — Moneda 159 diariamente de 9.30 a 12 y de 14.30 a 18.30 horas, menos los sábados en la tarde y festivos.

SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA. — Abierta al público de 9 a 12.30 y de 14.30 a 20.30 horas, en Moneda 759.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL. — Quinta Normal de Agricultura, abierto todos los días de 9.30 a 12 horas y de 14.30 a 18 horas.

NACIONAL DE BELLAS ARTES. — Palacio de Bellas Artes, Parque Forestal, abierto todos los días de 9.30 a 12 y de 14.30 a 17 horas

HISTORICO NACIONAL. — Moneda 620, abierto todos los días a las 18 horas Las Secciones de Historia Civil y Militar han sido instaladas en Miraflores 50.

## TELEGRAMAS SOBRANTES

Bellavista, Pérez; Temuco, señor I. R. Munro; Illapel, Ondina Aránciblia; Temuco, Sazo; Almendral, Enrique Aravena; Chuquicamata, Merino; Pta. Arenas, Ofia Vech; Rengo, Albin A. Ulloa; Challapata, Windsor López; Punitaqui, Ciro Berrios; Buenos Aires, Cerisco; Antofagasta, Manuel Zarrigueta; Avsén, Mago Para Max Bash; Avsén, Feliciano Echeverría; Rancagua, Jorge Muñoz; Valparaíso Jorge Muñoz; Suc. B. Aires, Monje; Viña, Manolla de Searle; Capitán Pastene, Rafael Figueroa P. Montt, Alfredo Orega; Santa Fe, Clotilde Arce; Antofagasta, Amalia; Castro, Carlos Eterovich; Concepción, Oscar Piera C.; Río Negro, Izquierdo García y Cía.; Lautaro Alsa; Punta Arenas, doctor Hadaid; Malloco, Olivia de Cornejo; Malta Stgo., Rojas; Arica, Patricia de Linares; Avsén, Cota; Concepción, Jorge Muñoz; San Felipe, Sadie Turner.

GIROS

Tocopilla, Ester Silva de S.; Chillán, Raquel H. de Núñez; Pozo Almonte, María de Sepúlveda; San Vicente, Georgina Calderón; Tocopilla Pedro Muñoz; Puerto Edén, Rosa Pérez; P. Arenas, Irene de Cabrera; Puqueldón, Raquel Arriagada (2).


# DE INTERES PARA UD.

ENTRE MILES, DESTACAMOS ESTAS SEIS OFERTAS DE NUESTROS AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

TERNOS Y SOBRETODOS de gran moda, de buena calidad, precios bajos encontrará siempre en la acreditada sastrería "La Buenos Aires" M. C. R., concede créditos. San Antonio 376. Fono 31494

EN "CORBATAS" SOLO "Capitol".

BI CI CLE TAS INGLESAS, Americanas con facilidades pago. Rosas 1142, Of. 19.

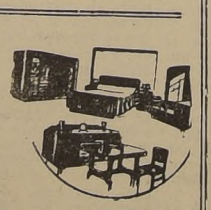

OCASION: VENDO URGENtísimo dormitorio 380, otro 580, comedor confortable, salita, marquesas, mesa, sillas, ropero. Carmen 173

DEMOLICION, CARRERA 172, se vende directamente materiales de construcción: pino oregón 2x10, 3x10, roble, fierro doble T. plano, gran surtido puertas y ventanas; magnífica puerta reja, balcones, molduras, leña, etc.

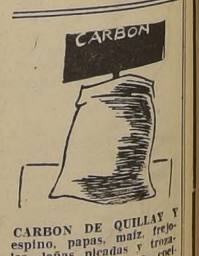


CARBON DE QUILLAY Y espino, papas, maíz, frejoles, leñas picadas y trozadas, especiales para cocinas y estufas Ofrece a comerciantes y particulares. Precios bajos Reparto a domicilio. Bodega: Borja 91 Teléfono 90442.

AVISE UD. EN "LA NACION"

## En la Embajada de Chile en Londres.-

El Embajador de Chile en Gran Bretaña, don Manuel Bianchi, ofreció últimamente un almuerzo a un distinguido grupo de escritores, periodistas y artistas, al cual se refiere la prensa londinense recientemente llegada al país.

Asistieron entre otros: Sir Ronald Storss, autor de la mejor biografía de Laurence of Arabia; Augustus John considerado como el primer pintor de la generación contemporánea; Sir Adrian Boult, director de la Orquesta Sinfónica de Londres; Lady Listowel, escritora y periodista; Salvador de Madariaga; Philip Guedalla, periodista y autor de una excelente biografía de Churchill; Christopher Chancellor, Gerente de la Reuter; Edward Beattie, Gerente de la United Press; Robert Bunnelle, Gerente de la Associated Press; Hearmon Ould, Secretario General del P. E. N. Club Internacional; Ralph Deakin, redactor de la sección extranjera del "Times"; Nancy Cunard, poetisa de vanguardia; Rosita Forbes, que ha publicado varios libros muy difundidos: Poly Beabody, escritora norteamericana, autora de "Occupied Territory"; la Baronesa de Budberg, directora del P. E. N. Club de Londres; Gastón Gerville, Gerente de la Agencia Francesa Independiente; André Labarthe, Director de la Revista "La France Libre"; K. G. Grubb, Jefe del Departamento Latino Americano del Ministerio de Información; Kenneth de Courcy, Director de la Revista "World's Affairs". Además estuvieron presentes en el almuerzo los miembros de la Embajada, señor León Subercaseaux y señora Paz Larrain de Subercaseaux; señor Gastón Wilson; señor Alfonso Somavía, señora Raquel Señoret de Watney; Sr. Juan Antonio Gandarillas, señorita Carmen Gandarillas Edwards; y doctor Alberto Gallinato.

Señorita Gabriela del Pedregal Ramírez de Arellano.

**BAUTIZOS.—**

Ha sido bautizada María Eugenia, hija del señor Mario Gazitúa Castro y de la señora Lola Valdés de Gazitúa.

Fueron sus padrinos, el señor Roberto Montes A. y la señorita Lucía Gazitúa Castro.

## La señora Elena Shiell de Tagle.-

Ayer dejó de existir en esta capital la respetable dama señora Elena Shiell Walker de Tagle, esposa del ex Presidente de la Cámara de Diputados señor Joaquín Tague Ruiz.

La noticia de su fallecimiento ha causado profundo sentimiento de pesar en los círculos sociales santiaguinos en los cuales la señora Shiell Walker de Tagle gozaba de general estimación por sus condiciones de bondad y simpatía.

Sus funerales se llevarán a efecto esta tarde, a las 15 horas, privadamente. El cortejo saldrá desde su residencia de San Francisco N.o 51, en dirección al Cementerio Católico.

**EN MEMORIA DE MONSEÑOR CRESCENTE ERRAZURIZ.—**

Hoy, aniversario de la muerte del Iltmo. señor Arzobispo doctor Crescente Errázuriz, se aplicarán Misas por el descanso de su alma en la Parroquia de la Vera Cruz a las 7.30, 9 y 10 horas.

**ENFERMOS.—**

Sigue mucho mejor, el Dr. Eduardo Cruz Coke.

—Un poco mejor, la señorita Blanca Ramírez Cruz, que fué operada en la Clínica Santa María.

—Delicado de salud, el niño Alfonso Venegas Ramírez.

**MATRIMONIOS.—**

Se han efectuado los siguientes matrimonios:

El de la señorita Marta Schmidt Henriquez con el señor Nicolás García Izquierdo.

—El de la señorita Graciela Díaz Moreira con el señor Raúl Boza del Villar.

—El de la señorita Marta Medina H. con el señor Pedro Gallegos Ríos.

—Para el 20 del presente, el matrimonio de la señorita Luz Barahona Stuardo con el señor Renato Lanas Barrios.

**EL SEÑOR CARLOS RAMON ROJAS ROMAN.—**

Hondo sentimiento de pesar ha causado en Concepción el sensible fallecimiento del señor Carlos Ramón Rojas Román, ocurrido en el día de ayer, después de una rebelde enfermedad, ante la cual resultaron impotentes los esfuerzos de la ciencia médica y el solícito cuidado de los suyos.

El señor Rojas era hijo del ex coronel inspector de Carabineros señor Carlos Rojas Gurkens, a quien hacemos llegar nuestra condolencia más sentida.

**VIAJEROS.—**

Ha regresado de Europa el Cónsul de Chile en Marsella señor Enrique Turri, señora Yolanda Concha de Turri y familia.

—A Talca regresaron la señora Graciela Rodríguez de González y su hijo don Rafael González Rodríguez.

—Al mismo punto la señora Lucía Buscuñán de Donoso y su hijo Gastón.

—Regresó a Talca el señor Carlos del Campo Bustamante.

—Se dirigió al mismo punto el Teniente señor Eduardo Olave Radrigán.

**NACIMIENTOS.—**

Han nacido:

Un hijo del señor Belisario Rubio y de la señora Rosa Horladier de Rubio.

—Un hijo del señor Guillermo Mena R. y de la señora Gilda García Huidobro de Mena.

Ha nacido un hijo del señor Diego Pozo Cerda y de la señora María Aguilar de Pozo.

## Nuevo record de los astilleros norteamericanos

WASHINGTON, 4. —(U. P). —La Comisión Marítima anunció que los astilleros norteamericanos establecieron un nuevo récord en el mes de mayo, entregando al servicio 58 nuevos buques. Durante ese mes, los submarinos hundieron 57 barcos.

Las entregas incluyen 43 "buques de carga de la Libertad" tres petroleros, tres barcos de modelo standard y nueve de carga de la serie de la Libertad para Gran Bretaña.

Además, se botaron 65 cascos y se colocaron 75 quillas.

En el curso de las recientes manifestaciones contra el Eje, realizadas en la capital de México, fueron representadas en público algunas escenas como la que muestra el grabado, bajo el título general de "El nacismo en acción"

## NOTICIAS DE AMERICA LATINA

**ARGENTINA**

BUENOS AIRES, 4.— (U. P.)— Un comentario del diario "La Nación", titulado "El Transandino", expresa que, a pesar de las nuevas redes de comunicaciones que se establezcan con Chile "El Transandino contituirá uno de los recursos más directos, más habituales, para poner en contacto a los dos pueblos, con facilidad y con mayor eficacia para satisfacer las reaciones ecumómicas y aún las de orden espiritual, puesto que el Transandino fomentará sin esfuerzo el movimiento turístico, cuya importancia se ha podido comprobar en los últimos años".

Luego, en otra parte expresa el comentario: "Como los chilenos, comprendemos a nuestra vez que esos trabajos del Transandino por contingencias ajenas a la voluntad del Estado, tarden, y la impaciencia por terminarlos se advierte aquí con una insistencia continua".

BUENOS AIRES, 4.— (U. P.)— Por resoluciones de la Cancillería de fechas 10 de mayo y 1.o de junio, se ha concedido autorización para que los ciudadanos o entidades chilenas y estadounidenses, respectivamente puedan enarbolar la bandera de sus respectivos países los días 4 de julio, fiesta nacional de Estados Unidos, y 18 de septiembre, aniversario patrio de Chile.

**BRASIL**

RIO DE JANEIRO, 4.— (U. P.)— La policía se incautó de dos emisoras radio telefónicas clandestinas en una colonia alemana de la localidad de Jacarepagua.

RIO DE JANEIRO, 4.— (U. P.)— El Presidente Vargas expidió un decreto por el que se autoriza al Ministro de Aeronáutica para convocar a los pilotos de la reserva y otros reservistas de la aviación en las mismas condiciones del reciente decreto por el que otorgaron análogas facultades al Ministro de Guerra para la convocatoria de reservistas del ejército.

**URUGUAY**

MONTEVIDEO, 4.— (U. P.)— La Comisión investigadora de actividades antinacionales, dependiente de la Suprema Corte de Justicia adquiere ya una modalidad especial, que la presenta como entidad permanente destinada a estudiar y aconsejar las medidas de represión contra las actividades antinacionales en todo el país.

El doctor Felipe Gil, miembro de la comisión declaró a la United Press que actualmente se trata de tomar contacto permanente con los organismos similares de América, como el Comité Dies en Estados Unidos, la Comisión Parlamentaria argentina que preside Damonte Taborda y las entidades afines de Brasil, Bolivia y otros países.

Dijo que la comisión investigadora ha comprobado que las legaciones y consulados de los países totalitarios eran verdaderos focos de intensa propaganda contraria a los sentimientos nacionales, y que resultaban inmunes a la ingerencia de las autoridades del país.

CULTO

## AYER SE VERIFICO EN LA CAPITAL LA PROCESION DE CORPUS CHRISTI

### El Arzobispo, señor José María Caro, ofició solemne misa en la Catedral

Ayer se celebraron con especial solemnidad las festividades de Corpus Christi en todas las iglesias de la capital. Estas festividades adquirieron mayor relieve en la Catedral, donde, como todos los años, el Arzobispo ofició la tradicional Misa Pontifical. En efecto, a las nueve horas, Monseñor José María Caro, asistido por el Venerable Cabildo Metropolitano y por el Seminario Mayor de la capital, ofició la misa. Ella se vió realzada por el gran coro del Seminario Pontificio que, acompañado de órgano, cantó a cuatro voces, la "Misa de Witt".

Terminada la Misa, salió del templo la tradicional procesión de Corpus, que dió vuelta a la Plaza de Armas, pasando frente a los altares, que en un número de cuatro se habían alzado en ella. Formaron en esta procesión las congregaciones religiosas, Acción Católica, Asociación de la Juventud Católica Femenina, colegios y gran número de fieles. Pudimos divisar también a los componentes de la Sociedad Médica de San Lucas, que colaboró con todos sus efectivos para dar mayor brillo a esta procesión.

**BELLAS ARTES.—**

**HOY INAUGURA STROZZI EN SALA BANCO DE CHILE**

El pintor Luis Strozzi, cuya labor artística es ampliamente conocida dentro y fuera del país, inaugura hoy su exposición, a las 18 horas, en la Sala del Banco de Chile.

Dotado de un vigoroso temperamento y de una técnica digna de su sensibilidad, Strozzi es un fino y elegante intérprete del panorama chileno, que, al toque mágico de su paleta, cobra nuevos matices e inconfundibles expresiones llenas de gracia e inspiración.

La exposición que hoy inaugura permanecerá abierta al público hasta el sábado 13 del corriente.

## Nueva arma aérea secreta tiene la aviación inglesa

LIVERPOOL, 4. — (U. P). — Durante una reunión efectuada por el Rotary Club de esta ciudad, al hacer uso de la palabra el jefe de escuadrilla G. W. Holderness, de la Real Fuerza Aérea, quien fué amigo del famoso Lawrence de Arabia, expresó que la aviación británica "tiene bajo el ala una nueva arma secreta y otras sorpresas para los alemanes".

Añadió que Hitler posiblemente tratará de invadir el país, no tanto por lo que le reportaría la conquista en sí, sino con el objeto de desbaratar la producción y las rutas de abastecimientos de los aliados a Rusia.

"En caso de invasión", dijo, "la industria sufrirá trastornos aunque sólo temporales. Nuestra tarea es ganar la guerra. Hay demasiados miembros del Parlamento que corren por el país de un lado al otro, hablando de la reconstrucción de post-guerra. A menos que venzamos, no tenemos interés alguno en esa reconstrucción".

**NUEVO MOTOR DE AVIACION**

WASHINGTON, 4. — (U. P). — El Departamento de Marina ha revelado que se ha concedido un contrato para la construcción de un nuevo tipo de motor de aviación enfriado a líquido que permitirá construir aviones de enorme velocidad.

Se trata del primer experimento de la Marina con motores de ese sistema de refrigeración. Hasta ahora la Marina ha preferido motores enfriados a aire, aunque los enfriados a líquido permiten adoptar en mayor escala diseños aerodinámicos que permiten una mayor velocidad relativa por caballo de fuerza.

Se señaló que se trata de un motor "considerablemente mayor que cualquier otro motor con refrigeración líquida que se está fabricando actualmente". Su fuerza se puede comparar favorablemente con los mayores motores de aviación enfriados a aire utilizados actualmente y que producen dos mil H. P.

## EE. UU.

**NOMBRAMIENTOS MILITARES**

WASHINGTON, 4.— (U. P.)— El Departamento de Guerra anuncia los siguientes nombramientos:

Mayor-general George V. Strong de la división del Servicio Secreto militar; Brigadier-general I. H. Edwards, sub-jefe del Estado Mayor de la división de Organización y adiestramiento; y R. W. Ireland, para jefe de la división aérea del Servicio de Transporte del Ejército, encargado de administrar las prioridades en materia de carga y pasajeros en las líneas aéreas comerciales en Estados Unidos y en las rutas de ultramar.

**J. LEWIS APOYARA EL ESFUERZO BELICO**

WASHINGTON, 4.— (U. P.)— John L. Lewis, presidente de la Federación de Mineros, prometió que prestará todo su apoyo al esfuerzo bélico de Estados Unidos, y rechazó la acusación de que su forma de proceder conspira contra la victoria de las armas norteamericanas.

**"RECORDAD LAS FILIPINAS", DIJO EL PDTE. QUEZON**

WASHINGTON, 4.— (U. P.)— El Presidente Quezón, de las Filipinas, aseguró que su país continuará siempre solidario con Estados Unidos en las buenas y en las malas, añadiendo que los vínculos que unen a los dos pueblos "trascienden de las relaciones políticas y legales". Especialmente invitado a hacer uso de la palabra en el Senado, el señor Quezón incitó a Estados Unidos a adoptar un nuevo lema de guerra: "Recordad las Filipinas".

Subrayó que la invasión de las Filipinas fué parte integral de la guerra del Japón contra Estados Unidos, y añadió: "Vuestras miras, esperanzas y aspiraciones son las mismas que las nuestras. En las grandes causas y principios morales de la justicia, el derecho, la libertad y la paz Estados Unidos y las Filipinas marchan en un todo al unísono. Su concordancia es íntima y absoluta".

**MR. W. E. KNOX CONDECORADO POR CHILE**

WASHINGTON, 4.— (U. P.)— El Embajador de Chile señor Rodolfo Michels, condecoró con la Orden del Mérito a Mr. William Edward Knox, quien recientemente instaló en Chile una central de energía eléctrica.

## Ex-Pdte. Ayala falleció ayer

BUENOS AIRES, 4. — (U. P). —Falleció a las 5 de la madrugada el ex Presidente del Paraguay don Eusebio Ayala.

Con la muerte del doctor Ayala pierde el Paraguay y el continente uno de sus más destacados estadistas.

Había nacido el doctor Ayala en 1875, llegando a ocupar la Presidencia de su patria en momentos difíciles en su historia, como fueron los de la guerra con Bolivia. Fué miembro del Instituto de Derecho Internacional y de la Conferencia de Jurisconsultos de Río de Janeiro, delegado a dos congresos panamericanos y a las conferencias financieras de Buenos Aires y Washington. Fué varias veces Ministro y también representante diplomático de su país.

Al producirse la guerra con Bolivia, siendo Presidente debió improvisar ejércitos y crear recursos y una economía de guerra. Circunstancias políticas lo obligaron a abandonar su país y radicarse en la Argentina, en donde ejercía su profesión de abogado.

Ante sus restos ha desfilado una caravana de público, autoridades nacionales y militares, representantes diplomáticos, destacadas personalidades, etc.

## MUSICA

### HOY FESTIVAL MOZART EN EL MUNICIPAL

Esta tarde a las 17 horas en punto, tendrá lugar en el Teatro Municipal el "Festival Mozart", organizado por el Instituto de Extensión Musical que dirigirá el maestro Fritz Busch con la Orquesta Sinfónica de Chile. El director interpretará en primera audición en Chile, la "Serenata en Re" para dos orquestas, y con Rosita Renard como solista, el "Concierto en Do Mayor para piano y orquesta". El resto del programa lo constituyen la gran "Sinfonía en Do (Júpiter)" y la obertura de "Las bodas de Fígaro".

Se hace saber al público que el concierto comenzará a la hora señalada en punto, no permitiéndose el acceso a la sala durante la ejecución de las obras. Agotadas las localidades para este concierto, en boletería se halla en venta las del concierto popular del domingo, que como los anteriores se ejecutará a las 11 en punto de la mañana.


Bata
CALZADOS DE CUERO

Para hombres .. .. .. $ 59.—
Para colegiales. .. ... 44.—
venta directa de la Fábrica
BATA
UNICA SUCURSAL EN
SAN ANTONIO 352
¡NO CONFUNDIR!
entre Huérfanos y Merced

Especialidades Francesas
Están en venta todos los miércoles y sábados, de 10 a 6, en el local del Comité Nacional de Francia Libre,
MERCED 490
a beneficio de la Cruz Roja.

HECTOR DARIO BARRUETO
ABOGADO
Teléfono 85635
MORANDE 322
Oficina 412

VENDO CHALET
MODERNO; CINCO DORMITORIOS HALL, COMEDOR, DOS AMPLISIMOS SERVICIOS TOILETTE, DEPENDENCIAS, TERRAZA, JARDIN
BARRIO AV. GENERAL BUSTAMANTE
PROXIMO SANTA ISABEL
$ 380.000 SIN INTERMEDIARIO
Dirigirse a Juan Walker, este diario, o Teléfono 45397

## ¿Qué Causa la Epilepsia?

¿Qué es la epilepsia? Sólo sabemos que es un azote que durante los años ha perseguido a ricos y pobres, grandes y humildes. Julio César, Napoleón y Byron padecía de este mal

La epilepsia siempre ha interesado a los hombres de ciencia y al fin sus esfuerzos fueron coronados con éxito, porque finalmente produjeron un remedio que alivia los síntomas en la gran mayoría de los casos. Este nuevo remedio notable se describe en lenguaje, sencillo en un folleto interesante titulado: "¿Puede Curarse La Epilepsia?" Este libro no se vende, sino que se ofrece gratuitamente a todo epiléptico. Ningún enfermo de epilepsia debe demorar en solicitar un ejemplar gratuito de este folleto sensacional.

THE EDUCATIONAL DIVISION, Despacho 535 Fith Avenue, Nueva York B-121

Ruégoles que me envíen gratis en sobre particular un ejemplar de su folleto titulado: "¿Puede Curarse La Epilepsia?"

NOMBRE .....
(Favor de firmar en letras de molde)
DIRECCION .....
CIUDAD ..... PAIS .....

# Isla Midway atacada por aviones nipones

## Un tercer ataque contra Dutch Harbor anunciaron en el Canadá

WASHINGTON, 4.— (U. P.)— Fuerzas de aviación japonesas atacaron hoy la isla de Midway en la primera incursión realizada desde hace meses, la que ha coincidido con una información oficial desde Ottawa, anunciando un tercer ataque, en 36 horas, contra Dutch Harbor, en el grupo de las islas Aleutas, al oeste de Alaska.

No ha sido facilitado detalle alguno concerniente a la incursión aérea contra la isla Midway y, en cuanto a la información referente al tercer ataque contra la isla de Unalaska, no pudo ser confirmada inmediatamente en esta capital pero la repetición de los ataques nipones parece indicar claramente que el enemigo ha iniciado una ofensiva de ciertas proporciones contra los baluartes norteamericanos en el Pacífico.

En preparación para cualquier eventualidad, todas las guarniciones de defensa de todas las posesiones en el Pacífico y a lo largo de la costa occidental de los Estados Unidos y del Canadá así como también la zona del Canal de Panamá, adoptaron las medidas correspondientes al estado de alarma. Anoche, todas las estaciones radiotelefónicas de la costa del Pacífico recibieron orden de mantenerse silenciosas y se supone que esta noche se adoptará una medida similar.

### LA COSTA DEL PACIFICO ESTA ALERTA

El secretario del Departamento de Guerra, Henry J. Stimson, advirtió a la nación, por su parte que debe esperar otras incursiones japonesas como las de Dutch Harbor. Durante la conferencia de prensa dijo que todas las noticias de esa parte del mundo son emitidas por la Armada y que nada tenía que agregar a los escasos detalles ya conocidos.

Muy pocas son las fuentes militares de esta que creen que el Japón juzga posible ganar la guerra sin intentar la invasión de la costa occidental de los Estados Unidos, y muy pocos también los que dudan de que el primer paso para ello sería la ocupación del grupo de las Aleutas y de Alaska. Aún en el caso de que el Japón no abrigara el designio de invadir a los Estados Unidos necesitaría neutralizar a Deutch Harbor y otras bases de Alaska si proyecta atacar a Siberia esta primavera. Por esta razón los militares conceden considerable importancia a las dos incursiones de ayer.

### COOPERAN AVIONES CANADIENSES

OTTAWA, 4.— (U. P.).— Oficialmente se ha mantenido en el mayor secreto las actividades de la Real Fuerza Aérea canadiense en las aguas del Pacífico, relacionadas con los ataques japoneses contra Dutch Harbor; pero es evidente que las unidades destacadas en la Columbia Británica están alerta.

En fuentes allegadas a la Real Fuerza Aérea canadiense se indicó que "no es errado suponer" que aviones canadienses cooperarán con las unidades aéreas del ejército norteamericano en cualquiera clase de acciones contraofensivas. Se mantiene absoluta discreción respecto de la potencia aérea del Comando de Aviación del oeste; pero se sabe que se hallan agregados a él numerosos aviones de patrulla.

OTTAWA 4.— (U. P.) — El Ministro de Defensa del Canadá, coronel Ralston manifestó ante el Parlamento que las últimas noticias del Cuartel General del Pacífico afirmaban que solamente se había registrado un ataque japonés a Dutch Harbor y una incursión de reconocimiento.

Agregó que las noticias anteriores que anunciaban que se había producido un tercer ataque, habían resultado infundadas.

## ULTIMA HORA

HONOLULO, 4. — (U. P.)— El contraalmirante W. Nimitz anunció que un acorazado y un portaaviones japoneses resultaron averiados con toda seguridad, durante el ataque contra la isla de Midway, parte de otros que se cree fueron también alcanzados por las bombas aéreas. Los ataques contra las fuerzas enemigas continúan.

Declaró el contraalmirante Nimitz, que los portaviones desde los cuales partieron los aviones japoneses que atacaron intensamente Midway a las 6.35 a. m., hora local, estaban escoltados por acorazados, cruceros y destroyeres. Agregó que el ataque fué rechazado por la defensa local, ocasionándoles fuertes pérdidas a los atacantes. Los daños causados en Midway son de poca importancia y no se ha informado que haya víctimas.

# Chinos resisten y contraatacan en Che-Kiang

## Los japoneses, a pesar de sus grandes bajas ejercen gran presión sobre Chu-Chow, ciudad que se halla rodeada y cuya caída sería inminente, según Tokio.— Chinos reconquistaron Shu-Chang y Yung-Chang

CHUNG KING, 4.— (U. P.) — Los ejércitos chinos continuaron hoy rechazando la cada vez más intensa ofensiva japonesa en el Este de China, aunque se admitió que los nipones habían logrado efectuar algunos avances en el sur, mientras que en la provincia de Yunnan, situada en el sudoeste del país, subsiste la calma en la lucha terrestre, desde hace varios días.

Los más violentos combates siguen ocurriendo en la provincia de Che Kiang, sobre la costa oriental, donde los japoneses, a pesar de las enormes pérdidas sufridas, presionan sobre el centro aéreo y ferroviario de Chu Chow, situado a unos 100 kilómetros al sudoeste de Kun Hwa. Sin embargo, en otras partes de esa provincia los chinos efectuaron contraataques con éxito y reconquistaron varios puntos importantes, entre ellos Shou Chang, 70 kilómetros al noroeste de Kin Hwa.

### CONFERENCIAS EN CHUNG KING

Mientras aumenta constantemente la intensidad de la ofensiva nipona contra la China libre los observadores atribuyen considerable importancia a las conferencias que se está celebrando actualmente entre jefes militares norteamericanos y chinos. Se reveló en esta capital que el teniente general Joseph Stilwell, jefe del Estado Mayor de Chiang Kai Shek y comandante de los 5.o y 6.o ejércitos chinos durante la campaña de Birmania, llegó ayer a Chung King y conferenció hoy con el generalísimo.

Abandonada por ahora la conquista del eqtremo este de la provincia de Che Kiang, los japoneses han lanzado aparentemente todo el peso de su ofensiva, en la cual emplean unos 100.000 hombres, hacia el sudoeste a fin de eliminar los aeródromos importantes que les quedan a los chinos.

Entre éllos el de más importancia es el gran aeródromo de Chu Chow, sobre el cual los nipones están convergiendo, según se informó hoy, desde tres direcciones. Las fuerzas japonesas que avanzan desde el norte han llegado a 5 kilómetros de distancia, las procedentes del noreste se hallan a 15 kilómetros, y las del este a unos 10 kilómetros. En las esferas chinas se admitió que la situación reviste "creciente gravedad", aunque la guarnición chi na continúa ofreciendo tenaz resistencia.

### CHU CHOW ESTA RODEADA

Un portavoz militar declaró que los nipones emplean gases venenosos, cañones de campaña de gran calibre e incesantes ataques aéreos. La información que los nipones habían sido rechazados al "oeste" de la ciudad indica que Chu Chow se halla prácticamente rodeado.

"La batalla de Chu Chow se ha convertido en un combate decisivo para la posesión de la provincia de Che Kian, cuya suerte se deberá decidir dentro de pocos días", declaró un portavoz militar, quien agregó que aún si los japoneses lograran ocupar la ciudad y el aeródromo, desde el cual será posible efectuar ataques de bombardeo al territorio del Japón, los chinos podrían construir muchos nuevos aeródromos en otros lugares para tal fin.

Añadió que los japoneses utilizan soldados vestidos de civiles en los frentes de Che Kiang y en otros sectores, para infiltrarse a través de las líneas chinas.

Dijo que la acometida frontal nipona contra Chu Chow desde el sudeste, este y norte se inició ayer a las 3 A. M. continuando sin interrupción durante todo el día, y afirmó que los japoneses perdieron 2.000 hombres entre muertos y heridos, y que la lucha fué suspendida anoche debido a la obscuridad, para ser reanudada hoy.

### CIUDADES RECONQUISTADAS POR LOS CHINOS

Mientras tanto los chinos realizaron con éxito operaciones en la retaguardia de las fuerzas japonesas. Entre otras ciudades que, según se informó, fueron reconquistadas por los chinos se encuentran Shou Chang situada al noroeste de Kin Hwa y Yung Chang, que se halla a 555 kilómetros hacia el sudeste.

Por su parte, los nipones efectuaron algunos avances con las cuatro columnas procedentes de Cantón, cuyo objetivo es establecer enlace con sus fuerzas que se hallan en las provincias de Kiang Si y Che Kiang. Todas esas columnas han recibido poderosos refuerzos.

Se informó que la fuerza que avanza hacia el norte a lo largo del ferrocarril Cantón-Hankow, ha sido dividia en dos columnas, una de las cuales llegó a Yuan-Tan, 70 kilómetros al norte de Cantón. La otra llegó a un punto situado a igual distancia, pero al oeste del ferrocarril, mientras otra punta de lanza llegó a Tsung Fa, a 50 kilómetros al noreste de Cantón.

### INMINENTE LA CAIDA DE CHU-CHOW

TOKIO, (Captado por la United Press), 4.— (U. P.)— En fuentes japonesas autorizadas se predijo esta noche que es inminente la caída de Chu Chow, última ciudad de importancia en la provincia de Che Kiang que quedaba en poder de las fuerzas nacionalistas chinas. Agregaron que con ello la conquista de la provincia de Che Kiang podría considerarse como terminada.

Prácticamente toda la atención de los japoneses está concentrada en la ofensiva en China que ahora parece haberse generalizado a todo el este de ese país, ya que se informa que hay nuevas operaciones ofensivas en la provincia de Kwang Tung, de la cual Cantón es la ciudad principal. Se ha dicho también que fué ocupada Ta Hsieta localidad situada al norte de Tung fah, como parte de una ofensiva lanzada al noroeste de Cantón.

Unos 50 kilómetros al oeste de Cantón, aguas arriba del Sikiang o río oeste, los japoneses atacaron Ko Jin o Shiu Shin, que es posiblemente el objetivo terrestre de las columnas japonesas que avanzan desde Cantón. Otros aviones japoneses efectuaron una incursión por sorpresa contra la gran ciudad de Kwei Lin, situada en el noroeste de la provincia de Kwang Si. No se anunció el propósito de esta operación.

Entre tanto continúa la ofensiva nipona en Che Kiang y la agencia Domei afirma que tres divisiones de 49 ejércitos chinos y parte del ejército 88 están defendiendo posiciones cerca de Chang Shun Chen. 5 kilómetros al este de Chu Chow. El ejército chino 66.o, habría retrocedido desde Kin Hwa a 100 kilómetros al norte de Chu Chow.

# 4 SUBMARINOS NIPONES HUNDIDOS EN SIDNEY

MELBOURNE, 4.— (U. P.)— Los aliados parecen haber logrado ventajas sobre los japoneses en la continua guerra submarina, pero el hecho de que el enemigo haya enviado sus submergibles hasta la zona de Sydney significa llevar las acciones bélicas hasta la región más poblada de Australia.

El primer Ministro John Curtin anunció hoy ante el Parlamento que no fueron tres, sino cuatro, los submarinos que efectuaron el ataque al puerto de Sidney el 31 de mayo. Agregó que solamente uno de ellos pudo disparar torpedos, pero que los cuatro fueron hundidos.

El atrevido ataque a Sydney es al parecer, el comienzo de una ofensiva submarina nipona en aguas australianas, la que los submergibles de las naciones unidas no han dejado sin respuesta. Se ha informado asimismo, que en las primeras horas de esta mañana los submarinos japoneses atacaron a tres barcos aliados en las proximidades de Sydney y hundieron a uno.

Más tarde se hizo saber, por un comunicado especial, que un submergible aliado había echado a pique a los buques enemigos de carga y a otro de transporte de 6.000 toneladas, pero no se dió a conocer la fecha ni el lugar de los ataques.

Las pérdidas experimentadas hasta ahora por ambas partes, a causa de la guerra submarina en el Pacífico, son las siguientes: Aliados: un barco mercante; japoneses: cuatro submarinos de bolsillo, un transporte y dos buques mercantes.

Dos de los tres barcos de las naciones unidas atacados lo fueron a 55 kilómetros al este de Sydney, y el tercero a 360 kilómetros al sur del mismo puerto.

Es este el punto más meridional a que se han aventurado los nipones en sus incursiones hasta de aeroplanos como de submarinos, y se estima posible que los ataques marquen el comienzo de una campaña tendiente a cortar las comunicaciones marítimas de Australia con Nueva Zelandia y Estados Unidos. Debe señalarse que las naves de guerra aliadas están empeñadas en una exploración intensiva en busca del barco madre de los submarinos japoneses atacantes.

La aviación de las naciones unidas, por su parte, continúa sumamente activa. Los bombarderos australianos y norteamericanos efectuaron, el amanecer, un ataque contra Rabaul y provocaron grandes incendios en la zona de un campamento militar. Se cree, asimismo que la constante ofensiva aérea aliada contra Timor perjudica seriamente a los nipones, pues les impide utilizar las bases de la isla para atacar a Port Darwin.

# Dos oficiales nipones muertos en Madagascar

LONDRES, 4. — (U. P.) — Se informa oficialmente que los soldados británicos mataron dos oficiales de marina japoneses en Madagascar. Se cree que dichos oficiales llegaron a dicha isla en algún submarino, por lo cual las autoridades británicas en aquella han establecido una severa vigilancia. Madagascar está en la ruta por la que Gran Bretaña y Estados Unidos envían sus abastecimientos a Rusia, Norte de Africa y Asia.

# ROMMEL RECHAZADO . . .

(DE LA PRIMERA PAG.)

guen siendo elevadas para ambos bandos. Se deduce, empero, de que debe llegarse pronto a una decisión

COMUNICADO ITALIANO

ROMA (VIA ZURICH), 4.— (U. P). — Se entregó a publicidad el siguiente comunicado expedido por el comando italiano:

"Ayer se desarrolló favorablemente para nuestras armas la lucha en Marmarica. Fueron tomados o destruidos 24 tanques enemigos y 7 cañones, y hechos numerosos prisioneros. La aviación del Eje bombardeó las instalaciones ferroviarias y depósitos en la zona de Fuerte Capuzzo y atacó también con intensidad columnas de camiones y centros de resistencia enemiga. Cinco aviones Curtiss fueron derribados en combates aéreos. Dos de nuestros aparatos no regresaron a sus bases.

"Una escuadrilla aérea británica fué atacada sobre Pontelleria por cazas alemanes y perdió 5 Spitfire. Un ataque nocturno efectuado por el enemigo contra Augusta no causó pérdidas. Las baterías antiaéreas alcanzaron a uno de los aviones atacantes que cayó envuelto en llamas cerca de la población de Santa Croce"

# CANADA

### EXTENSION DEL RACIONAMIENTO

OTTAWA, 4.— (U. P.)— El Gobierno ha resuelto ampliar en todo el país el régimen de cartillas de racionamiento que hasta ahora rigió tan sólo para la gasolina, haciendo extensiva al azúcar, y es probable que proximamente se incluyan también el café y el té

# G. BRETAÑA

### COOPERACION ANGLO-BELGA

LONDRES, 4.— (U. P.)— El Ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, Mayor Anthony Eden y el Ministro de Relaciones Exteriores de Bélgica Sr. Paúl Spaak, firmaron dos acuerdos que definen la cooperación entre Bélgica y Gran Bretaña mientras dure la guerra.

El primero de los acuerdos se relaciona con la organización y utilización de las fuerzas armadas belgas y las unidades de la escuadra belga que se encuentran en bases británicas. El segundo prorroga los arreglos concertados el 21 de enero de 1941 relativos a las compras de artículos de guerra en el Congo belga.

# TRASCENDENCIA DE LA NUEVA OFENSIVA DE LA REAL FUERZA AEREA

## (Correspondencia del capitán Winston Mac Intosh, especial para "La Nación")

LONDRES, 4. — ESPECIAL. — Las operaciones aéreas de la RFA, durante la semana que terminó al alba del 31 de mayo han sido de la mayor trascendencia. En efecto en esas, la fuerza aérea británica realizó el raid más grande de la historia contra un enemigo, al enviar más de 1,000 aeroplanos a atacar la importante ciudad alemana de Colonia. Esta cantidad es lo menos dos veces mayor que la mayor bandada de aeroplanos jamás enviada por los alemanes contra un solo objetivo, y los aviones llevaron cuatro veces la carga de bombas que los nazis han arrojado sobre Gran Bretaña en una sola noche.

El hecho de que hayamos podido enviar una cantidad tal de aeroplanos y de que nos propongamos repetir esto, viene a refutar ampliamente las afirmaciones alemanas de que no han dejado pasar hacia este país ningún buque petrolero o barcos con abastecimientos de guerra.

Colonia es la tercera ciudad industrial de Alemania. En ella se encuentran dos inmensas fábricas de motores Diesel, las usinas Karlswerke, que fabrican cables de todas clases, incluyendo redes contra submarinos y torpedos; el suburbio de Kalk, en que hay importantes fábricas de acumuladores y baterías diversas para los submarinos; el suburbio de Deutz, que tiene grandes fábricas de vagones de ferrocarril que surten continuamente las necesidades de los ferrocarriles alemanes, la I. G. Farbenindustrie que cuenta con una enorme fábrica de productos químicos y explosivos; y otros establecimientos más de suma importancia. Colonia es, además el nervio central de los servicios de transporte del Oeste del Reich. La interrupción de estos sistemas de transporte ha de causar entre otras cosas la detención de la corriente de mercaderías desde el Ruhr y la suspensión de los abastecimientos hacia el Este del país. Los patios de movilización de mercadería y los puertos del Rhin en Colonia figuran entre los más importantes de Alemania.

La RFA dejó todo eso hecho un infierno en llamas, humo y destrucción, cuyos resplandores eran visibles desde la costa de Holanda. Mil doscientos cincuenta aparatos de bombardeo que fueron acompañados por aparatos de combate nocturno y seguidos por máquinas de reconocimiento, hicieron el ataque. Sin embargo, solamente cuarenta y cuatro de ellas fueron derribadas por el enemigo.

La onche anterior a este formidable ataque había tocado el turno a las fábricas de motores de aviación y repuestos de Gnome-le-Rhone, en el barrio de Genenvilliers, París. Asimismo fueron bombardeadas por la RFA esa noche otras importantes fábricas en el Norte de Francia y que proporcionan importantes materiales de guerra a los nazis. Esa noche también fueron atacados los puertos de Cherburgo y Dieppe.

Mientras los aparatos de bombardeo hacían todo esto, los de combate mixtos atacaban las comunicaciones ferroviarias y uno de los pilotos informó haber visto como eran tocados seis trenes cargados con mercaderías; las máquinas quedaron paradas y los vagones comenzaron a incendiarse terriblemente. Frente a las costas eran atacados también los buques mercantes del enemigo obteniéndose notables éxitos. Frente a las costas de Holanda fueron atacados dos convoyes en otras tantas ocasiones; en la primera fueron tocados cuatro buques que quedaron ardiendo, en tanto que en la segunda fueron alcanzados por las bombas unos 12 barcos, los cuales quedaron incendiados. Tres barredores de minas fueron dejados en malas condiciones por los aparatos mixtos de combate.

Con excepción de uno sólo todos los días de la semana hubo salidas de parte de los aparatos de combate británicos hacia el Norte de Francia.

Las pérdidas británicas sobre Alemania y los territorios ocupados durante la semana fueron de 63 máquinas contra seis que les fueron abatidas a los nazis en sus propios cielos. La actividad del enemigo sobre Gran Breaña en la misma semana en cambio, fué insignificante. El mayor número de aeroplanos alemanes que vino a este país fué de 50 más o menos, el 29, penetrar hacia acá. Fueron destruidos siete de ellos. El total de las pérdidas alemanas sobre Gran Bretaña fué de 10 aparatos contra 0 británicos. — CAPITAN WINSTON McINTOSH.

# HEYDRICH SUCUMBIO . . .

(DE LA PRIMERA PAG.)

hasta ahora no han sido todavía detenidos.

RASGOS BIOGRAFICOS

Heydrich contaba 38 años de edad y era uno de los dos o tres hombres más poderosos y temidos en Alemania. En unión de Heinrich Himmler, jefe de la Gestapo, compartía la triste fama que les diera esa organización arma de terror como jamás se haya conocido en la Europa Occidental.

Heydrich era el brazo derecho de Himmler y conquistó aquella reputación sangrienta por el perfeccionamiento de la técnica en los métodos alemanes para tratar los levantamientos. Había nacido en 1904, y en su trato personal era de maneras más bien suaves y casi afable; pero ya desde los días que siguieron a la guerra se había perfilado como un nazi fanático. El Fuehrer le asignó funciones al lado de Himmler y Heydrich no tardó en conquistar uno de los principales cargos en las denominadas "Tropas de Asalto". Cuando Himmler se convirtió en jefe absoluto de la Gestapo, Heydrich pasó a ser su brazo derecho. Colocado en esa posición, se cree que Heydrich arregló viejas cuentas con Strasser y algunas versiones dicen que lo mató personalmente en una prisión de aquel organismo policial el día 30 de junio de 1934, cuando Hitler ordenó la sangrienta depuración en la que fueron "liquidados" Roehm y los elementos que le secundaban. Roehm había figurado entre los amigos de Heydrich.

EJECUCIONES

Cuando Heydrich sucedió al barón Constantin von Neurath como Protector del Reich para Bohemia y Moravia, el 27 de septiembre de 1941, ordenó la ejecución de seis destacadas figuras checas, y el número de sus víctimas fué aumentando en proporción directa con el creciente encono del pueblo avasallado contra la persecución nazi, hasta el día del atentado; pero este ha desencadenado otra ola de terror como represalia que hasta ahora lleva sumadas más de 200 víctimas inocentes.

RAPIDA CARRERA

La carrera de Heydrich en el Partido Nacional Socialista alemán fué tan rápida y espectacular como turbulenta. En un grado sólo inferior a Himmler como jefe de la temida policía secreta alemana, Heydrich, obscuro oficial de marina, se elevó hasta su actual cargo en sólo 11 años. Figurando entre los miles de jóvenes alemanes descontentos durante los turbulentos días en que Alemania era regida por la Constitución de Weimar Heydrich no perdió tiempo en incorporarse a las filas del partido Nacional Socialista. Habiendo sido un ardiente miembro del partido, se convirtió en uno de los más eficaces instrumentos para las depuraciones o castigos dentro del círculo interior nazi.

La primera oportunidad para poner de manifiesto sus aptitudes para imponer castigos se le presentó en 1934, cuando dirigía la policía de Munich. En esferas autorizadas se dice que fué él el ejecutor jefe en la sangrienta depuración de los nazis.

Uno de los hombres más capaces para desarrollar el sistema de la "quinta columna" alemana, para idear procedimientos de intervenir las líneas telefónicas y telegráficas, inspeccionar la correspondencia y para descubrir centenares de otros medios de llevar al partido nazi a un firme control de la nación, Heydrich conquistó posiciones aún más elevadas cuando Hitler llevó a Alemania a la guerra.

REPRESION EN LOS PAISES OCUPADOS

Llamado el "chacal del partido nazi", puesto que seguía las huellas del ejército alemán en los países derrotados, Heydrich era conocido como uno de los más sangrientos y crueles tiranos en su actuación para con las naciones conquistadas. Cuando los ejércitos alemanes se diseminaron los Países Bajos en Noruega en Europa Central, correspondió a Heydrich establecer Gobiernos locales preparados especialmente para anular toda oposición costase lo que costase. Cuando la violencia y el sabotaje asumían proporciones demasiado grandes, él mismo asumía la dirección. Así ocurrió en Holanda: en ese país sólo un día después de la llegada de Heydrich, 72 civiles holandeses fueron llevados ante los pelotones de ejecución y más de 2.000 oficiales y prominentes civiles holandeses fueron llevados a campos de concentración de Alemania.

FUSILAMIENTO DE REHENES

Algo análogo ocurrió en otros países ocupados. En Francia Heydrich implantó el sistema de fusilar a rehenes inocentes en grupos de 50, 100 y 200, como represalias por los ataques contra miembros de la policía de ocupación.

Las ejecuciones se triplicaron en Noruega poco después de su arribo a ese país, y daneses opositores fueron enviados a campos de concentración cuando regresó a Alemania por vía de Dinamarca.

En Checoeslovaquia su propósito consistía en eliminar las fuentes de constantes sabotajes y oposición; pero él fué eliminado primero, no se sabe si por nacionalistas checos por uno de sus compatriotas o por agentes británicos o rusos que descendieron en Europa Central mediante paracaídas. Ya 207 personas han caído víctimas de la venganza de los pelotones alemanes de fusilamiento desde el atentado contra Heydrich, y se presume fundadamente que la muerte de éste traerá como resultado una verdadera ola de terror.

# "COMMANDOS" INGLESES . . .

(DE LA PRIMERA PAG.)

medio que procura barcos para su fuerza expedicionaria".

DETALLES DE LA ACCION

LONDRES, 4— (U. P.)— El único periodista que acompañó a los comandos en su expedición de esta madrugada a Francia, Edward Gilling, dió a conocer algunos detalles de la operación como, por ejemplo, el de la confusión causada en las defensas alemanas por la aparición y ataque repentino de los expedicionarios.

Cuando las tropas británicas desembarcaron en la costa, poco antes de las 3 de la madrugada, fué tal la desorientación de los alemanes que llegaron a disparar contra sus propias fuerzas.

Los comandos saltaron de sus lanchas y llegaron a la playa con el agua hasta la cintura, atravesaron luego por las dunas, y después de cortar las alambradas de púa de las defensas costeras, se internaron tierra adentro. Uno de ametralladoras emplazado en una de las lunas opuso una fuerte resistencia, pero los comandos concentraron el fuego de sus cañones antitanques Bren sobre el puesto y lo silenciaron en pocos minutos.

Las demás defensas alemanas abrieron el fuego cuando ya los británicos estaban parapetados en la costa. Los comandos se abrieron paso a través de las barricadas de alambre para realizar su reconocimiento y recoger la información que buscaban. Cuando la tarea estuvo terminada, el jefe de las fuerzas ordenó la retirada.

Los británicos volvieron a embarcarse protegidos por una cortina de humo y se alejaron por el canal de la Mancha mientras los alemanes trataban inútilmente de destruirlos, con sus cañones.

# ESPAÑA

### CELEBRACION DE CORPUS CHRISTI

MADRID, 4.— (U. P.)— La festividad de Corpus Christi se celebró en toda España con la tradicional pompa de los años anteriores. Como siempre las procesiones tuvieron un excepcional relieve en Granada y Toledo, ciudades donde Corpus constituye uno de los festejos tradicionales.

En ambas poblaciones los respectivos Arzobispos presidieron la procesión, que desfiló por las calles engalanadas, materialmente cubiertas de flores.

# COMUNICADO DE GUERRA ALEMAN

BERLIN, (Vía Estocolmo), 4.— (U. P.).— El comunicado de hoy del cuartel general del Fuehrer informa:

"En el frente oriental no hubo operaciones de importancia.

"En el Norte de Africa el enemigo perdió 22 tanques, 7 cañones y bastantes prisioneros durante las escaramuzas locales. Las escuadrillas de aeroplanos alemanes e italianos bombardearon instalaciones ferroviarias y campamentos militares en la zona de Fuerte Capuzzo.

"Una tentativa británica de desembarco en la costa del Canal de la Mancha, realizada por débiles fuerzas, fué rechazada por las defensas costeras alemanas. Cayeron en nuestro poder algunos prisioneros y armas.

"El enemigo perdió ayer 24 aviones en combates aéreos librados sobre la zona del Canal.

"Poderosas formaciones de bombarderos atacaron anoche la base naval de Poole, en la costa Sur de Gran Bretaña. Aviones británicos arrojaron anoche bombas, en su mayoría incendiarias, en la ciudad y los alrededores de Bremen. Nuestros cazas nocturnos y la artillería antiaérea derribaron a 10 de los bombarderos atacantes.

"Desde el 21 de mayo hasta el 2 de junio la fuerza aérea británica perdió 381 aviones, 41 de los cuales fueron derribados por nuestras unidades navales. En el mismo período ascendieron a 51 nuestras pérdidas en la lucha contra Gran Bretaaña.


Bata

ZAPATILLAS DE LLUVIA

Suela reforzada .. .. . $ 54.—
Doble suela colorada .. $ 59.—
Sra.. medio taco .. .. . $ 44.—
Niños .. .. .. .. .. .. $ 34.—

Unica sucursal en

SAN ANTONIO 352

Entre Huérfanos y Merced

¡No confundir!

De composición científica la Fosfatina Faliéres rica en vitaminas encierra harinas y féculas diversas, escogidas y parcialmente digeridas bajo la influencia de tratamientos especiales.

Es el alimento ideal de los niños después del destete, de los ancianos y de los convalecientes, a causa de la facilidad de su digestión y de sus propiedades fortificantes.

El uso de la Fosfatina Faliéres. es económico. El tarro grande permite preparar 50 platos de manera que el costo de cada uno sale sólo a 20 centavos.



LA MAS ANTIGUA

MUEBLERIA "LA CAPITAL"

MONEDA 952

Le ofrece a precios ventajosos un gran surtido de muebles de Dormitorio, Comedor, Hall, etc.

FACILIDADES

GRAN SURTIDO EN FELPAS Y GENEROS


BLANCO 1161 **VALPARAISO** TELEFONO 4487

# EL DOCTOR MANUEL LAGOS FUE ASESINADO A BALAZOS POR SU ESPOSA EN LA MAÑANA DE AYER

## El trágico suceso ocurrió en el Sanatorio de Peñablanca del cual era Director este profesional

### COMO HABRIA OCURRIDO EL HECHO

Honda consternación ha producido en este puerto el trágico fallecimiento del Dr. don Manuel Lagos, Director del Sanatorio de Peñablanca.

FUE ULTIMADO A TIROS

Según las informaciones que hemos podido recoger en diferentes círculos el Dr. Manuel Lagos fué ultimado a tiros por su esposa la señora María Brañez de Lagos.

La señora Brañez de Lagos habría llegado al Sanatorio de Peñablanca a las 7 de la mañana. El Dr. Lagos, que es Secretario Regional del Partido Socialista, se encontraba a esa hora preparándose para dirigirse a Santiago a las festividades conmemorativas de la fundación del Partido.

Diferencias conyugales que existían entre los esposos Lagos Brañez, desde hace algún tiempo habrían determinado la resolución en su esposa de ultimar a su marido.

Aun cuando se ha mantenido una estricta reserva acerca de estos hechos que se conocieron sólo al mediodía en Valparaíso, ha podido establecerse que el Dr. Lagos se encontraba afeitándose cuando llegó su esposa hasta el Sanatorio de Peñablanca. Entre ambos habría habido un ligero cambio de palabras y luego se sintieron los disparos que dieron muerte al Dr. Lagos, quien recibió cuatro tiros de los cuales uno de ellos en la cabeza y otro en la región abdominal.

SE CONSTITUYE EL JUEZ

El Juez de Limache se constituyó en el Sanatorio de Peñablanca para recoger las primeras declaraciones y disponer lo conveniente acerca del procedimiento a emplear con la esposa del Dr. Lagos. La señora Brañez quedó detenida e incomunicada y el magistrado ordenó levantar un acta acerca del estado en que fué encontrado el cadáver y la disposición de los objetos y demás pormenores inmediatos al lugar de la trágica escena.

NO SE PROPORCIONAN NOTICIAS

Hasta el momento de despachar nuestra correspondencia en los círculos oficiales no nos fueron proporcionadas noticias acerca de la desgracia ocurrida en Peñablanca. Empero logramos saber que el cadáver del Dr. Lagos había sido trasladado a Valparaíso para la autopsia y que se había detenido a una señorita cuyo nombre no se dió. La citada señorita habría sido testigo presencial de los acontecimientos y habría quitado el arma con que disparó la señora Brañez a su marido.

La señora Brañez, echando mano del revólver de su esposo habría disparado dos tiros más a su marido. Se desprende de aquí que empleó dos armas, disparando dos tiros de cada una de ellas.

EL TRASLADO DE LOS RESTOS

Los restos del Dr. Lagos serán trasladados en la mañana de hoy a la capital para ser sepultados en Santiago.

Una severa capilla ardiente se erigió en el Partido Socialista de este puerto, para velar los restos del Dr. Lagos, hasta el momento de su envío a la capital.

# POR CUATRO TANTOS A CERO SE IMPUSO EL WANDERERS AYER

Por la cuenta de cuatro tantos a cero se impuso el equipo del Santiago Wanderers de esta ciudad en el partido jugado en el Estadio Valparaíso contra el equipo de la Unión Española de Deportes.

El partido adquirió caracteres emocionantes sólo en la primera etapa. Concurrió un público que no correspondió a las expectativas cifradas por los dirigentes del football porteño.

# ANIVERSARIO DE SU FUNDACION CELEBRARA EL REG. "CORACEROS"

El Regimiento de Caballería N.o 4. Coraceros del General Prieto cumplirá el día 9 del mes en curso 33 años de existencia.

Con este motivo los jefes y oficiales de esta unidad han preparado un programa de festejos que adquirirán brillantes caracteres.

EL PROGRAMA

El programa que nos ha sido entregado por la Comandancia de la unidad contempla los siguientes actos para el día 9 de junio:

8 horas: Izamiento de la Bandera y formación del Regimiento.

9 horas: Competencias deportivas.

a) Carreras ciclistas.

b) Carrera de 3.000 metros planos.

c) Partido de basketball.

10.30 horas: Concurso Hípico para caballos, caballos novicios.

12.30 horas: Conferencia por el teniente Ramón Valdés Martínez.

13.00 horas: Almuerzo especial a la tropa con asistencia de las autoridades civiles y militares.

15.00 horas: Concurso hípico para suboficiales y clases, montando cualquier clase de caballos.

Gimkana para soldados.

18.00 a 20.00 horas: Cocktail en los Casinos de Suboficiales - soldados con asistencia de sus familiares e invitados.

22.00 horas: Baile en el Casino de Oficiales.

# ESPECTACULOS DE HOY

VALPARAISO:— Matinée, vermouth y noche: El otro.
VICTORIA:— Matinée, vermouth y noche: 5 Hombres.
COLON:— Matinée, vermouth y noche: Te quiero otra vez.
REAL:— Matinée, vermouth y noche: Papá tiene novia.
IMPERIO:— Matinée, vermouth y noche: Dinero.
VELARDE:— Matinée, vermouth y noche: Aloma.
RIVOLI: —Matinée, vermouth y niche: Envenenadores de ganado. Servicio Secreto 2.a.
CONDELL:— (Continuado): Marianela, La rosa de México.
MUNICIPAL:— (Viña): Matinée, vermouth y noche: Fantasía.
OLIMPO:— (Viña): Matinée, vermouth y noche: Huésped inesperado.
RIALTO:— (Viña): Matinée, vermouth y noche: Misiva del muerto. Servicio Secreto 2.a.
MUNDIAL:— Matinée, vermouth: Rey de la policía Montada 2.a, Cabalgata. Noche: Festival de Efraín Contreras.
ODEON:— Vermouth y Noche: Mago Dios y agregados.


COMPAÑIA CHILENA DE NAVEGACION INTEROCEANICA

Próximas salidas desde Valparaíso:

Para BUENOS AIRES y PUERTOS DE ESCALA:
"ARICA" .... ..... ..... .... Junio 3
Para ARICA y CALLAO:
"ANGOL" .... ..... .... .... Junio 8
Para RIO DE JANEIRO y PUERTOS DE ESCALA:
"ANTOFAGASTA" .. .. .. .. Junio 10

Para mayores detalles, dirigirse a:
OFICINA PRINCIPAL: Almirante Señoret N.o 47.
Teléfono 7721, Casilla 1416, VALPARAISO
OFICINA EN SANTIAGO: Agustinas N.o 1118


# MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer:
COPIAPO, de N. York.
ALFONSO de Coquimbo.
LONTUE, de Arica.
PILAR, de Antofagasta.

Mañana:
ANGOL, de Buenos Aires.
DON LUIS de Lota.

Domingo 7:
MILLABU, de Penco.

SALIDAS

Hoy:
TAVIS, para Chañaral.
VILLARRICA, para puerto Natales e intermedios.

Mañana:
LONTUE, para Iquique e intermedios.
ALFONSO para Talcahuano.

Domingo 7:
VIÑA DEL MAR, para Iquique e intermedios.


Funerales LA UNION

RAMON VALDES Y CIA. LTDA.

PORTUGAL 931

SERVICIO NOCTURNO

Teléfono 51860


DEFUNCION

Tengo el sentimiento de comunicar el trágico fallecimiento de mi querido hermano, señor:

MANUEL LAGOS GALLEGOS

Suplico a mis amigos se sirvan acompañar sus restos que partirán del Cementerio General, hoy a las 15 horas.

Ascanio Lagos G. y familia

DEFUNCION

Tengo el sentimiento de comunicar el trágico fallecimiento de mi hijo, hermano político y tío Sr.

MANUEL LAGOS GALLEGOS

Sus funerales se efectuarán, hoy a las 15 horas; el cortejo partirá desde el Cementerio General.

Pedro Lagos y familia.


EMPRESA FORLIVESI

POMPAS FUNEBRES

Avisa a su distinguida clientela y público en general, que a pesar del siniestro ocurrido en sus Talleres, sigue atendiendo en la forma de costumbre.

# DISCURSO PRONUNCIADO POR DON OSCAR SCHNAKE, MINISTRO DE FOMENTO, EN LA CONCENTRACION DEL PARTIDO SOCIALISTA

## Verificada en el Teatro "Caupolicán" el día 4 de Junio de 1942

Antes de entrar a los problemas de fondo que debe resolver la ciudadanía, como en nuestra posición ante la guerra mundial y la organización de las fuerzas políticas nacionales, voy a ocupar algunos minutos para referirme a incidentes o ataques a personas, a incidentes entre partidos, a calumnias a personas, y a calumnias a nuestro partido.

Siempre que se habla de éstos hay veces que dicen que son cosas pequeñas. Yo no las creo. No creo que sea pequeño, no creo que sea algo deleznable la honra de los hombres, ni la honradez de los partidos políticos, porque, calumniando y destruyendo la honra de los hombres, se destruye la solidez de los partidos políticos, y destruyendo la solidez de los partidos políticos, se destruye el régimen democrático que deseamos mantener.

Aplausos.

Por eso, camaradas, desde el seno de mi casa: el Partido Socialista, hablo, no para Uds., sino para aquellos que están fuera de nuestras filas; no para Uds., porque nunca he sentido siquiera la amargura de pensar que haya un sólo hombre de nuestras filas que se haya dejado arrastrar por ese caudal de enemistad, por esa corriente innoble que se hace sentir como una amenaza, con el deseo vehemente de destruir la honradez y la vitalidad de nuestro querido partido. No hablo para Uds., porque no dudo de la sinceridad de Uds., ni de la honradez de Uds., y creo que no habrá ninguno de Uds., que dude de la sinceridad y de la honradez mía.

Aplausos.

### EL "AFFAIRE" DEL CALZADO

Compañeros: durante el año 1939, cuando recién se iniciaba la administración de don Pedro Aguirre Cerda, se presentó un problema, un consorcio internacional, conocido con el nombre de "Bata", pidió autorización para instalar sus fábricas en Chile. Ese consorcio internacional había corrido las más diversas suertes en los distintos países en que actuó.

En muchos países de Europa se dictaron leyes especiales para impedir la instalación de dicho consorcio. La razón de la oposición para que ese gran consorcio productor de calzado se instale en los diversos países, ha sido, en todos ellas, la amenaza que significa para la estabilidad de las industrias del cuero establecidas en cada país. Y esa amenaza contra la estabilidad de dichas industrias, proviene de que el consorcio mencionado trabaja con el sistema de maquinarias más adelantado y perfeccionado del mundo, de tal manera que un menor número de hombres es capaz de producir lo que muchas fábricas con gran número de hombres.

En Chile se abusa de la mala memoria, pero algunos olvidan conscientemente los hechos. Por eso debo recordarlos. Durante la época a que me refería denantes, todos los industriales y los obreros de la industria del cuero de Chile hicieron reiteradas peticiones al Gobierno y a los congresales para que se impidiera la instalación de "Bata", en nuestro país. La razón que daban los industriales del calzado era la siguiente: si ese consorcio se establecía para trabajar de firme en Chile, al cabo de un año o dos, el 65 o/o de la producción nacional de las fábricas nacionales tendría que paralizarse, y esto significaría un perjuicio evidente para los 100 millones de pesos que hay invertidos en las 120 fábricas de calzado en Chile, un perjuicio evidente para los 30 mil obreros que trabajan en esta industria. Ellos eran los términos del problema.

Después de muchos estudios, el Gobierno llegó a la resolución de impedir el establecimiento de "Bata" en Chile, e menos que esa firma quisiera establecerse en Arica, y con la condición de producir sólo para la exportación, a fin de ayudar en esta forma a la economía del país, y de no perturbar el trabajo de las fábricas establecidas, ni mucho menos dejar cesantes, después de uno o dos años, a 20 mil obreros.

### EL DECRETO DE SOBREPRODUCCION

Fué así como se dictó, en febrero de 1940, el llamado "Decreto de Sobreproducción". Ese "Decreto de Sobreproducción" nunca se ha referido a que no se puedan hacer más zapatos en Chile. Se ha referido sólo a lo siguiente: la maquinaria de nuestra industria es capaz para producir el doble de lo que estamos produciendo, es decir, que en vez de seis millones y medio de pares de zapatos al año, podía producir trece millones.

El "Decreto de Sobreproducción" significaba nada más que no instalar nuevas fábricas, con el objeto de que las existencias pudieran aumentar su producción y bajar los costos, de modo que no se especulara con el calzado.

Mañosamente, los periodistas, no todos, sino que algunos de ellos— los que, en vez de buena preocupación por el país, tienen hiel en sus almas —, han dicho que este decreto significaba una prohibición para hacer más zapatos, y que cómo podía hacer eso el Gobierno cuando, decían, había mucha gente desocupada en Chile. No es eso — lo que el Gobierno dispuso en ese decreto. Fué el primer intento de racionalización de la industria del calzado, para cumplir el concepto que tenemos nosotros sobre racionalización industrial, lo que significa aprovechar mejor las maquinarias, disminuir los gastos generales, y producir en más cantidad, en mejor calidad y a menores costos. Esa era la intención del Gobierno y del Ministro que habla, especialmente.

Las dificultades para el buen cumplimiento de este decreto fueron de orden administrativo y de presupuesto: dificultades para tener el personal suficiente, con el cual realizar el trabajo de control y de inspección que requieren las industrias sometidas al régimen de racionalización.

Pero las preocupaciones del Ministro que habla fueron siempre por cumplir lealmente este decreto.

Antes de partir a Estados Unidos, a mediados del año 1940 se dictó otro decreto, en virtud del cual los industriales deberían pagar un impuesto del 2 o/o sobre sus ventas, y ese impuesto, que alcanzó, más o menos, a cinco millones y medio o a seis millones de pesos, se aplicó, por su intermedio, de la Dirección General de Aprovisionamiento del Estado, para cumplir un caro deseo nuestro, y un caro deseo de su Excelencia el Presidente de la República, don Pedro Aguirre Cerda: dar calzado gratuito a los niños de las escuelas y darles ropa de lana en el invierno.

Grandes aplausos.

Recién vuelto de Estados Unidos, tuve que darme cuenta de la falta de control que existía con respecto a la industria del calzado, y al efecto hice un decreto, que dice así: "Organícese, dependiente del Departamento de Industrias Fabriles del Ministerio, la Sección de Sobreproducción Industrial, que tendrá a su cargo lo relativo a esta materia y vigilará el cumplimiento de las disposiciones contenidas al respecto en el Decreto N.o 281, del año 1932".

Este decreto tiene la firma de S. E. el Presidente, Aguirre Cerda, y de casi todos los demás Ministros, es decir, de algunos, y ese impedimento evitó que el Ministerio contara con los fondos necesarios para poner en trabajo ese mecanismo indispensable del control de la industria del calzado. Yo, camaradas, no voy a dar aquí los nombres de los Ministros que no firmaron.

(Manifestaciones en las galerías)

No fueron los Ministros radicales. No quiero dar esos nombres, porque no acostumbro salvar mi responsabilidad escudándome en otros partidos aliados o en otros Ministros.

(Grandes aplausos).

### FABRICA DE CALZADO POPULAR

La tramitación de este decreto importó, más o menos, cuatro o cinco meses. Hasta que tuve que buscar otro camino.

Fué así como en julio o agosto de ese año celebré varias reuniones con los industriales del calzado. En esas reuniones se trató de la construcción de una fábrica de calzado popular, barato, que sería financiada por todos los industriales. Estábamos ya en vísperas de la realización de este ideal: que los fabricantes dedicaran una parte de su producción al calzado barato o, se instalara una sola fábrica, financiada por todos ellos, que se dedicara exclusivamente en producir, en forma intensa, calzado barato. Pero en esos mismos días vino una campaña tremenda y fuerte del diario "La Hora" en contra del Ministro que habla, con motivo de la política que seguía respecto de este problema.

(Manifestaciones en las galerías).

Yo deseo que escuchen y no hagan interrupciones, camaradas; cada uno sabrá formarse conciencia de estas cosas. El periodista que hizo esa campaña (al término de ella lo hemos sabido) no era chileno; era un emboscado en el diario "La Hora". Pero esa campaña fué tan fuerte y tenaz, que ni el Ministerio ni el Presidente pudieron resistir la ola de desprestigio que se lanzaba contra la Administración Aguirre Cerda y contra el Ministro que habla, y entonces convoqué a una reunión final. Llamé al Comisario de Subsistencias y al Comité de Industriales, y en mi gabinete les dije: "El Ministerio no tiene mecanismo suficiente para controlar los precios, que están comenzando a subir en forma desorbitada; ustedes, los industriales, tampoco han cumplido las promesas que hicieron al Gobierno de mantener los precios bajos". Los industriales dijeron que los precios habían subido en virtud del encarecimiento de la vida, que pagaban mayores salarios, que los cueros valían más, que las materias primas que importaban del extranjero eran también más caras, y que los impuestos también habían subido. "Como eso no es de mi resorte — les declaré — desde este instante se deroga el decreto que les afectaba, y quedan sometidos, desde hoy, al Comisariato de Subsistencias para el efecto de la fijación de los precios".

(Aplausos).

### CAMPAÑA SUBTERRANEA

De tal manera que, desde el 14 de noviembre del año pasado, el Ministerio a mi cargo nada ha tenido que ver con los precios del calzado. Los industriales del calzado quedaron sometidos al Comisariato por resolución del Gobierno, y ese organismo es el que ha estado interviniendo hasta hoy en el problema.

La campaña subterránea que siguió después, alentada por moros y cristianos, en contra del Ministro que habla, era una campaña basada en una falsedad, basada en una mala intención, puesto que todos los que la han hecho saben a ciencia cierta que el decreto fué derogado, que fué derogado por el propio Gobierno que lo dictó. De tal manera que no han tenido razón para persistir en estos rumores, en las publicaciones de prensa contra el Ministro que habla, por causa del "decreto de sobreproducción del calzado".

Pero hay en este asunto otro aspecto. Yo acepto la responsabilidad de haber dictado ese decreto, y la acepto honradamente; y si tuviera todos los medios de gobierno en mi mano lo volvería a dictar, en la seguridad de que sometería a la industria del calzado a un régimen de racionalización, a un régimen de control de sus precios. Por eso digo que mi conciencia está tranquila. Mi criterio de gobernante me indica que ese sería el camino justo: el que adopté. Si pudiera hacerlo con todos los medios adecuados, volvería a hacerlo. Este es un aspecto del problema; el aspecto que podríamos llamar doctrinario.

Pero si penetramos más a fondo en ese rumor de cosas que se lanza de oído a oído, en aquella bruma en que se quiere envolver a todo el país, observaremos que los malvados que le han dado origen no se han levantado para criticar las razones doctrinarias de esta medida del Gobierno. Esos malvados han lanzado la especie continuada y tenaz de que el Ministro o funcionarios del Ministerio, y el Partido Socialista, recibieron "colmas" de los industriales para dictar ese decreto. Esto ya es harina de otro costal. Esto sí que deseo aclararlo con más energía ante ustedes.

(Grandes aplausos).

Como en el caso del esposo engañado, casi siempre los gobernantes son los últimos en saber las críticas que corren en todos los ámbitos del país. Y así fué, camaradas, cómo yo he sido uno de los últimos en darme cuenta de esta red de calumnias.

Fué un propio industrial, hombre digno y honorable, el que, al ver en los primeros meses de este año, durante la campaña presidencial, cómo cundían estos rumores, se acercó al Ministro que habla para decirle: "Ministro: usted no puede tolerar más esta campaña de maldad contra usted y su Partido. Soy contrario a su partido. Políticamente discrepo de sus opiniones; pero reconozco la honradez de su partido y la honradez de su Ministro. Y debo decirle lo siguiente: los únicos honorarios que los industriales hemos pagado para defender nuestros intereses, fueron los honorarios que pagamos a nuestro abogado, don Germán Picó Cañas.

(Manifestaciones).

### FRENTE A LA OPINION PUBLICA

Yo espero, todavía, que salga una voz de los industriales para que dé cuenta ante la opinión pública hasta del último cheque que hayan tenido que girar para defender lo que ellos consideraban sus legítimos intereses. Y si ellos no dicen esta palabra, yo llevaré a la Cámara la petición de que se cite a los industriales del calzado para que digan quiénes fueron sus gestores y quiénes fueron los que recibieron "colmas".

(Grandes aplausos).

Un periodista honorable, a quien conozco desde hace muchos años, que me merece plena fé, un periodista de "Las Ultimas Noticias", tuvo el gesto honrado de escribir, sobre su firma, hace poco más de un mes, que el decreto que había dictado era obscuro. Por primera vez, en esta campaña de calumnias, un hombre se levantaba a la luz del día para decir que el decreto en cuestión era poco limpio. Por eso respondí en la prensa, y en esa oje lo que, más o menos, he dicho a ustedes. En seguida he venido una serie de réplicas de Germán Picó y de Fernando Maira. No he querido contestar por mi parte, porque no es el papel de un Ministro estar haciéndose eco en la prensa constantemente, de las interpretaciones que los ciudadanos hagan. Pero quiero dejar constancia ante ustedes de algunos hechos.

Los señores Germán Picó y Fernando Maira estudiaron el problema de los industriales del calzado. Yo no creo que eso constituya un cargo. Ellos, como abogados, tienen derecho, en su calidad de profesionales, así como un médico lo tiene para asistir a un enfermo, para dar su consejo al cliente que se lo solicite. Tienen amplio derecho. A lo que no tiene derecho don Germán Picó, es a tergiversar la verdad, en seguida, y a decir que el sólo intervino hasta el momento en que dio su consejo a los industriales para que pidieran al Gobierno la dictación de un reglamento general del "decreto de sobreproducción", y para declarar que él no ha intervenido en nada en el decreto de sobreproducción misma del calzado. A eso no tenía derecho, como lo ha manifestado ya en la prensa. Porque aquí está la solicitud firmada por don Germán Picó Cañas, en nombre de la Asociación de Industriales del Calzado, por medio de la cual pidió al Ministro de Fomento que decretara la sobreproducción del calzado. En seguida, tampoco tiene derecho a decir que no intervino más hasta el mes de diciembre. No tiene derecho, por la razón siguiente: el año 1940, en su sesión de fecha 21 de agosto, la Cámara de Diputados designó una Comisión para que investigara supuestas irregularidades en el Comisariato. Esta Comisión extendió sus actividades hasta la industria del calzado y el "decreto de sobrodicción". En esa época yo me encontraba en Estados Unidos.

A la sesión celebrada por la mencionada Comisión el día 25 de septiembre, concurrieron en calidad de observadores los señores Gerardo López, Rosales, Errázuriz y Ricardo Boizard. En representación de los Fabricantes de Calzado, asistió el abogado señor Germán Picó. En representación de la firma "Bata", asistió el señor Carlos Vila. Ambos representantes presentaron un memorándum, defendiendo el punto de vista de sus representados. Durante el debate, se suscitó el siguiente cambio de palabras:

El señor Boizard: "Yo quisiera saber quién gestionó la dictación del decreto 311, de sobreducción, que considero ilegal".

El señor Germán Picó contestó: "Como abogado y representante de la Asociación de Fabricantes de Calzado, yo gestioné el decreto de sobreproducción".

El señor Boizard llama la atención al Secretario de la Comisión para que deje constancia en acta de las expresiones vertidas.

El señor Boizard continúa: "Dígame, señor Germán Picó, ¿usted trabaja en el estudio conjuntamente con el señor Maira Castellón?

El señor Picó respondió afirmativamente.

El señor Boizard: ¿Cómo es posible, entonces, que un decreto de esa naturaleza haya sido gestionado en un estudio del cual forma parte un diputado de Gobierno, en circunstancias que se ha percibido una gruesa suma de honorarios?"

Esta es el acta de la Comisión.

Tengo mi conciencia tranquila, y yo había estado esperando que en la Cámara se levantara la voz del diputado Maira Castellón, para que se aclarara, por el prestigio de la propia Cámara, la situación del diputado que resulta acusado ya que, después de las cartas cambiadas públicamente, no es el Ministro el que está resultando culpable de haber recibido honorarios, sino que es una sociedad de abogados formada por los señores Germán Picó y Fernando Maira Castellón.

(Manifestaciones y grandes aplausos).

Yo repito, para clarificar estas cosas: creo que los abogados tienen derecho a recibir honorarios de los hombres que defienden, pero creo, también, que no hay un solo hombre, ni hay abogados en Chile que tengan el derecho, después de haber percibido honorarios, posiblemente justos, a decir que ellos tuvieron que pagar "colmas" a gente que no las ha recibido, que son personas honradas, como el Ministro y los funcionarios del Ministerio.

(Aplausos).

La mencionada Comisión de la Cámara terminó, como decimos vulgarmente, "en punta", NO DICTAMINO NI INFORMO.

(Manifestaciones).

En seguida, quiero referirme brevemente a otro punto.

### LA COMPAÑIA SIDERURGICA DE VALDIVIA

Ultimamente, el mismo Jefe de Departamento que ha informado todo esto de la sobreproducción, don Exequiel Jiménez, lanzó algunos cargos desorbitados contra un funcionario del Ministerio, militante socialista y presidente de la Industria Siderúrgica de Valdivia.

De inmediato se procedió a designar una Comisión, compuesta por el Contralor General de la República, el Superintendente de Sociedades Anónimas y el Tesorero General de la República para que a pedido del Presidente de la República y del Ministro que habla, en el plazo más breve posible, dictamine sobre esto.

No voy a entrar, por lo tanto, al análisis de los cargos que en la prensa se han enunciado, porque eso sería estorbar en parte el funcionamiento de esta Comisión Investigadora, y yo quiero — es también el deseo del Presidente de la República — que ella actúe con amplia libertad. Pero me voy a referir a lo que la prensa de derecha ha llamado "el descalabro de la administración socialista de la Compañía Electro - Siderúrgica de Valdivia"

Aprovechando una serie de calumnias, los elementos de la reacción, los desplazados políticos y los "nacistas" emboscados, se desatan no sólo contra los hombres socialistas que pudieran cometer un delito como cualquier otro hombre, no hablan sólo de los funcionarios socialistas que pudieran cometer errores, no se refieren sólo a estos hombres, sino que toman a todo el Partido Socialista como responsable del delito o del error que tales hombres podrían cometer. Eso me interesa aclarar, por el prestigio del Partido mismo.

(Aplausos).

La Compañía Electro-Siderúrgica de Valdivia la recibimos el año 39, en las condiciones generales siguientes: con un alto horno construído el año 10, cuando la Compañía recién se iniciaba, y que interrumpía su funcionamiento por temporadas, por períodos largos, de tal modo que hasta pasaban años sin que la Siderúrgica funcionara. La administración llamada "Socialista", por la prensa, ha hecho en este período lo siguiente: reconstruyó este alto horno y ha llegado a impedir sus paralizaciones periódicas, y está terminando un segundo alto horno que una vez en funcionamiento, permitirá doblar la producción actual.

En cuanto a la producción de acero, recibió la administración "socialista" un horno "Siemens" de 15 toneladas. Hoy tiene dos hornos "Siemens", uno de 20 y otro de 30 toneladas.

Durante esta misma administración, se han construído habitaciones obreras por valor de $ 1.000.000, cosa que nunca se había podido hacer antes, y se han aumentado los jornales de la gente en $ 3.000.000.

### EXITO DE LA ADMINISTRACION SOCIALISTA

Traducido en números este mejoramiento de maquinaria, dá las siguientes cifras: producción de lingotes de fierro fundido en 1938, 2.500 toneladas; en 1939, 5.800 toneladas; en 1940, 7.000 toneladas; en 1941, 12.000 toneladas y en los cuatro meses que van corridos de 1942, 5.000 toneladas, lo que da derecho a suponer que la producción en este año llegará a 18.000 toneladas. Es decir, se ha venido siguiendo un camino progresivo, y la producción actual es el doble de la que logramos el año 40. En la producción de acero hay las siguientes cifras: el año 38 se produjeron 6.035 toneladas; el año 40 8.000 toneladas, y en los meses que van corridos de este año, la producción es de 3.555 toneladas, lo que da derecho a hacer el cálculo que ha elaborado la actual administración: que la producción llegará a 12 mil toneladas, con lo cual habremos doblado, durante la administración "socialista", con respecto a las administraciones anteriores, la producción de acero.

(Aplausos prolongados).

Estos datos los doy exclusivamente para hacer cesar esto que se habla respecto al "mal administrador socialista" o a la mala gestión del Partido Socialista en los asuntos en que éste interviene. Ha sido una de las satisfacciones grandes de nuestro Partido y especialmente del Ministro que habla y de los hombres destacados en la Siderúrgica, impulsar al máximo la producción de nuestra industria del fierro. Entiendo que la libertad industrial, la independencia económica del país sólo se logra si Chile produce acero, y por eso, camaradas, el Partido ha tratado de aumentar la producción, de doblarla y sus empeños siempre han consistido en tratar de que, en forma definitiva, logremos instalar en Chile la gran industria de acero.

(Aplausos).

### OLA DE ATAQUES Y CALUMNIAS

Pero, compañeros, estos son sólo botones de muestra; lo interesante que hay en el fondo, lo grave lo serio que hay en el fondo de todo esto, es la pertinacia con que vemos expandirse la calumnia desde todos los rincones del país. Yo podría afirmar, en efecto, con absoluta verdad, que ha habido algún momento en que desde casi todos los partidos políticos de Chile se ha hecho blanco de calumnias a nuestro Partido Socialista y a nuestros hombres.

(Aplausos).

Yo resisto esta ola de calumnias y de taques, porque a lo largo de los años que tengo he observado — perdónenme la falta de respeto a algunos muertos — que ha habido idiotas de Ministros o parlamentarios que jamás fueron atacados, ya que nunca los idiotas han sido enemigos de nadie y nunca el país espera nada de un idiota.

(Atronadores aplausos).

Por eso yo sé que si se lanzan ataques y calumnias primeramente a mi persona, es porque algo vaigo y algo represento en la función política de Chile.

(Atronadores aplausos).

Se me ataca por todos los sectores ¡Yo ya debo ser un multimillonario de Chile!...

(Risas).

¡El que habla tiene haciendas en Argentina...! ¡El que habla ha comprado chalets...!

La verdad, camaradas y amigos míos, es que el que habla arrienda un chalet, y de tierras no posee siquiera un nicho en el cementerio...

(Aplausos atronadores).

Pero estas sombras que se quieren echar sobre personas, son una cortina de humo. Esta calumnia a las personas son la cortina de humo tras la cual avanzan las fuerzas reales que tienen deseos de destruir personas y partidos. El ataque se hace a través de estas pequeñeces. El ataque de fondo se hace porque, a virtud de ser miembro del Partido y haber sido su principal personero en el Gobierno, he pedido mantener una política internacional clara y una política nacional también clara.

Porque nosotros representamos eso, se mantuvo primero, durante año y años, la calumnia aquella de "las libras esterlinas" de Marmaduke Grove, que hoy, con una pertinacia rayana en lo que no quiero calificar, vuelve cierta prensa a recordar: el cuento de las libras de don Marmaduke.

### TORPEZAS Y VENENO CONTRA NUESTRO PARTIDO

Y así también, de vez en cuando se lanzan ataques torpes y envenenados a cada uno de los hombres que han sido Ministros del Partido.

¿Qué pretenden?

Se pretende destruir una muralla con métodos inteligentes — porque generalmente los malos son hábiles inteligentes—. Comprenden que no es fácil destruir de un golpe una muralla. Entonces empiezan a sacar las piedras de los cimientos, un ladrillo de aquí y otro ladrillo de allá para que la muralla caiga por su propio peso. Lo que se quiere con todos estos ataques a los hombres de un partido es la destrucción del Partido!

¿Y por qué? Porque la verdad histórica habrá de reconocer que fue nuestro Partido Socialista el que ha impedido, una, dos y tres veces, que en Chile se estableciera el régimen de una dictadura facista; ¡porque fué el Partido Socialista el que, con sus muchachos y sus muchachas, sin usar antiguas tácticas de oratoria democrática en asambleas sino con la camisa de acero y el alma necesaria para combatir, barrió a sangre a los "nacistas" criollos de las calles! (Aplausos atronadores).

### ¿DE DONDE VIENEN LOS ATAQUES?

¡Por eso se quiere destruir a nuestro Partido! ¡Culpa de nosotros también la parte, a que me voy a referir más tarde!

¿De dónde vienen estos ataques? Vienen de los políticos desplazados: vienen de los "nacistas" criollos que han llegado a torcer la nariz ante su propia incapacidad; vienen de algunos hombres de la Derecha, que no han comprendido todavía, como bien lo dijo Julio Barrenechea, esta inmensa honradez del pueblo de Chile, que se ha pronunciado ya en dos comicios presidenciales con una mayoría abrumadora por la Izquierda ¡Siempre hay derechistas empecinados en meterse al Gobierno o en tomarse el Gobierno, por medio de la intriga y la calumnia!

Pero esos derechistas no nos importan ni me importan. ¿Por qué? Porque el país tiene una conciencia formada ya de lo que ha sido nuestra historia.

¿Cómo puede uno oír hablar tranquilamente a un hombre de los partidos históricos y culpar a la Administración Aguirre Cerda de la desvalorización de la moneda cuando ellos, que han tenido el poder toda la vida, hasta el año 38 convirtieron en sus propias manos la moneda gruesa y maciza de 48 peniques, que llegaba hasta California, convirtieron esa moneda, digo, en arena, en moneda de un penique?

¿Cómo pueden hablar, cuando predicamos la unión estrecha con los demás países del Continente y pedimos ser amigos fraternos y reales con los Estados Unidos, para decir que...

(Aplausos prolongados).

...nosotros somos "entreguistas", que nos entregamos al imperialismo norteamericano, cuando la trágica historia de nuestras riquezas naturales — salitre, cobre, caídas de agua, energía eléctrica del país — nos está diciendo que hace años los Gobiernos de derecha entregaron esas riquezas al capitalismo extranjero por un vil plato de lentejas?

(Atronadores aplausos).

¿Con qué derecho se alza la voz de un latifundista para decir que la administración de don Pedro Aguirre Cerda no fué capaz de organizar la producción agrícola? El pueblo no cree eso, y ellos debieran tener vergüenza de afirmarlo, porque siendo latifundistas, teniendo siempre el Gobierno en sus manos, ni siquiera fueron capaces de mantener en su poder sus propias tierras? ¡Se las vinieron a beber a Santiago o a pasear a París!

¿Con qué derecho se levantan esas voces?

Quando de las filas de la Derecha salen esos hombres, que no han sido tocados por el anhelo de la hora que vive la humanidad, y levantan sus voces para hacer críticas injustas contra la administración Aguirre Cerda o contra el Gobierno actual, hay que imaginarlos que son como los grandes desfiles de ejércitos en derrota. ¡Son los últimos soldados, que iban quedando tendidos por falta de vida, a lo largo del camino!

### LOS SOCIALISTAS SOMOS HOMBRES DUROS

No me importan esos ataques. Tampoco, los que hagan los "nacistas". ¡Harto saben esos "nacistas" que los socialistas somos duros en nuestras ideas, intransigentes en nuestros puntos de vista, y que también son duros para golpear nuestros muchachos!

(Atronadores aplausos).

Pero hay algo serio que yo quiero decir en estos momentos, y ruego a todos los presentes que no hagan ni una sola manifestación a favor o en contra. Lo voy a decir porque creo que este instante que vive Chile es el momento de más inquietud que el país ha vivido a lo largo de toda su historia; porque creo que podemos estar al borde de que la democracia en Chile se pierda para siempre; al borde de que sea el "nacismo" o el fascismo el que se entronice, en una o en otra forma, en el Gobierno de la República ¡Por eso quiero yo decir unas palabras francas, pero muy francas!

(Aplausos prolongados).

### POSICION DE ALGUNOS HOMBRES DEL PARTIDO RADICAL

Hay algunos hombres del Partido Radical que también se han hecho eco de estas calumnias contra nuestro Partido y contra los hombres de nuestro Partido. Y hay algunos hombres en las filas radicales que no sólo se han hecho eco de esas calumnias, sino que son los personeros directos de los ataques contra el Partido Socialista.

Esto, camaradas, es serio. Y más serio y doloroso es, todavía, para mí, como lo ha de ser para todos Uds. el que en la prensa de Santiago, desparramada después a la prensa de todas las provincias haya aparecido la noticia de que en el seno de la propia directiva del Partido Radical se ha atacado la honradez de algún Ministro Socialista y de muchos funcionarios socialistas.

Vuelvo a decir: es una cosa seria que debe quedar entregada a la conciencia no sólo de nosotros, sino de todos los partidos democráticos de Chile.

Quiero sólo referirme a lo que se nota en el país — un descontento formidable entre los partidos, y ataques de uno a otro— para ver si podemos o no remediar esta situación.

(Aplausos prolongados).

Ha sido, digo muy doloroso que después de ver circular estas noticias, no haya habido un personero de la directiva máxima radical que haya hecho a la prensa ninguna declaración. No me basta la declaración personal del Presidente y amigo nuestro, amigo del Partido, a quien sé guiado por un profundo espíritu democrático, Marcial Mora. No me basta a mí la declaración personal de él, a través de la cual entiendo que la directiva radical no solidariza con la posición de algunos de sus elementos que están fuera o dentro de la directiva. No basta, camaradas, porque no soy yo el que la necesita: es mi Partido entero, y el país entero quienes necesitan que de una vez por todas, termine este juego de circo, de politiquería, que estamos ofreciendo los partidos de Gobierno!

### LA POLITIQUERIA ESTA PRODUCIENDO DESESPERANZA

Hasta hoy, parece que para muchos partidos de Gobierno no fuera importante el problema internacional, ni la organización férrea de los grupos democráticos del país. Parece que para algunos de ellos lo interesante es largar la jauría tras una serie de funcionarios socialistas; y así, a lo largo de Chile, hay siempre un radical que tire un latigazo a la honra de un militante socialista o al hambre de un militante socialista.

Esto no puede continuar, y no para satisfacción nuestra o del Partido; no. Observo ya un síntoma. Hay una conciencia grave, una desesperanza progresiva, una huelga de brazos caídos en todos los espíritus, porque la gente se va cansando de este juego de politiquería.

¡La masa no ha hecho un esfuerzo titánico en los comicios electorales no ha sacrificado sus principios, sus afectos personales para que algunos partidos populares suban al Gobierno a dar en él el espectáculo vergonzoso de estarnos acusando y persiguiendo! La masa no ha hecho un sacrificio para eso.

Cuando en a Alameda de las Delicias ví congregados desde el honorable senador Gregario Amunátegui, liberal, hasta los representantes del Partido Comunista, en aquélla la más grande tribuna democratica que se ha alzado en Chile, cuando esa reunión era presidida por las banderas y las efigies de todos los grandes conductores de la lucha contra el fascismo en el mundo, cuando eso se hizo, sentí un inmenso regocijo, porque ví que un pueblo se alineaba no para disputar un puesto en las oficinas fiscales, sino para unirse a la lucha titánica de las democracias contra el fascismo.

¡Y eso es lo que estamos traicionando, es lo que se traiciona con estas querellas dentro de los partidos y entre los partidos!

### CUMPLAMOS CON LO QUE EL PAIS DESEA

He querido decir esto con franqueza, con crudeza, para invitar a los partidos de Gobierno a que hagamos un alto en el camino y oigamos, no el rumor de las calumnias que se lanza a las personas, al rumor de las querellas que entre los partidos se susciten, sino la voz auténtica de todos los hombres de Chile para saber qué quieren estos hombres, por dónde quieren ir y hacia don de quieren llegar. No deseo esto, y es lo que pido desde esta tribuna al Partido Radical, al Partido Democrático y a los liberales que están en el Gobierno: que trabajemos con seriedad, porque eso significa cumplir con lo que desea el país y con lo que desea S. E. el Presidente de la República, don Juan Antonio Ríos.

En medio de todas estas cosas, se dicen muchas cosas. Por ejemplo, que los socialistas se van del Gobierno. ¡Yo declaro aquí que si no se arregla la situación que he expuesto que si no hay una alta comprensión entre los partidos para dirigir al país, estoy al lado de aquéllos que no desean seguir asumiendo falsas responsabilidades!

(Aplausos atronadores).

¡Así lograríamos salvar el prestigio de nuestros hombres y de nuestro Partido!

Pero, compañeros socialistas, el porvenir de Chile no exige hoy, a mi juicio, sólo que se salven el Partido Socialista y sus hombres: ¡el porvenir de Chile exige que se salven todos los partidos que tienen una raigambre popular y una convicción democrática, los que juramos ante la faz del mundo defender la democracia contra el fascismo!

Eso es lo que exige el país. Por eso pido un último esfuerzo, para que nos detengamos a analizar este momento.

Cumplamos lo que el país quiere y exige y demos justa satisfacción a lo que el propio Presidente desea.

Se dice también que con todos estos rumores se pretende desplazar la actual composición del Gobierno haciendo una combinación nueva, y por algunos se afirma que el Gobierno actual es una reacción contra la administración de don Pedro Aguirre Cerda.

### SITIO DE HONOR PARA LA ADMINISTRACION AGUIRRE CERDA

Yo no lo creo así. Yo creo que ya en nuestra historia patria la administración pasada y los partidos que colaboraron al triunfo del Presidente Aguirre Cerda tienen un sitio de honor: el sitio de honor que corresponde a aquellos hombres que con idealismo, dignidad y honradez, dieron el primer impulso a nuestra patria para que entrara a un nuevo camino. Y así lo entiende también S. E. el actual Presidente de la República.

En medio de todas las inquietudes, concretadas en aquella frase clásica que se oye en el Parlamento, en las plazas y en las calles, la de "¿Qué vamos a hacer ahora?", las palabras que S. E. pronunció en el Mensaje con que inauguró el período ordinario de sesiones del Congreso, el 21 de mayo último, son, a mi juicio, orientadoras, y vienen a reafirmar los principios de los partidos democráticos.

En efecto, dijo S. E.:

"La contienda electoral de febrero tuvo un significado concreto y constituyó una reafirmación de los principios democráticos y de los anhelos de justicia social con que el Gobierno del Excmo. señor Aguirre Cerda inició una nueva etapa político-económica en nuestro país".

Y más adelante dice:

"En esta época de lo inestable, el pueblo de Chile mantiene con seguridad y firmeza su concepto de las reivindicaciones económicas, políticas y sociales que requiere para labrar un porvenir mejor".

Agregó después.

"Una gran mayoría de ciudadanos concuerda en ideas y en aspiraciones que sustentaron el movimiento inicial de 1938, y a las cuales va a corresponder nuestra acción de hoy, con toda la seriedad y con todo el respeto que esas ideas y aspiraciones merecen.

Como si esto fuera poco, para confirmar la idea que el actual Presidente de la República tiene acerca de que el régimen actual representa una continuidad con el régimen iniciado en 1938, agregó todavía S. E.

"El ímpetu renovador, para transformarse en actos, exigió en los primeros tiempos la constante invocación de propósitos doctrinarios.

Al decir ésto, seguramente quiso referirse a que en los primeros años de la Administración Aguirre Cerda, todos los partidos que fueron sus bases, en forma reiterada y permanente, llamaron a la conciencia de sus militantes y a toda la ciudadanía para que no se extraviaran del camino, para que no se desorbitara la huella que estaba trazada.

Continúa S. E.:

"Ahora reclama una acción ordenada, serena, ecuánime y constante, que no sólo haga posible la aplicación real de tales preceptos, sino que preserve su prestigio y los convierta en instrumentos de progreso, en base de la grandeza de la patria".

Y añadió algo que reconozco como de enorme honradez política, por nuestro actual Jefe de Estado:

"Esta es la razón que determina al Gobierno a no abandonar por ningún motivo las orientaciones de avanzada que establecen entre él y sus antecesores un anexo de continuidad".

Porque eso somos: continuidad lisa y llana del movimiento que iniciamos en 1938 sobre las bases populares de Chile.

He querido leer estas palabras de S. E. el Presidente de la República, para que sirva como base de discusión a este llamado que formulo a los partidos para que revisen la acción cumplida y formalicen la acción por seguir.

### CHILE FRENTE A LA GUERRA

Dentro de lo que hay que hacer en el futuro, se presentan, sin duda alguna, dos tareas importantes: la internacional y la nacional. Toda la acción que debamos ejercer dentro de nuestro país, habrá de jugarse de acuerdo o en función con la guerra mundial que azota a la humanidad; y de ahí que adquiera primera importancia, en las relaciones entre los partidos, el compromiso para seguir una política clara y definida frente a la guerra.

El Partido Socialista ha anunciado desde hace dos años la política de abocarse a la guerra, de estudiar sus consecuencias y de aprovechar, como bien lo decía Marmaduke Grove, este instante para resolver algunas cosas: para instalar nuevas fábricas, para elevar el nivel industrial del país. Todo esto lo hemos venido gritando, pero nos hemos encontrado con voces contrarias. Unas, las de aquellos eternos optimistas que no tienen médula en los huesos, que creían que la guerra duraría un año a lo más— ya vamos en el tercero—y vemos que los grandes países están haciendo esfuerzos gigantescos para prepararse para una guerra larga, de la cual habrán de depender los destinos futuros de la humanidad. Otras voces contrarias son las que dicen que Chile debe ser neutral. Neutral ¿por qué? Porque cuando gane alguien la guerra podremos entendernos con el vencedor. A esos debemos preguntarles: ¿De manera que usted cree que si triunfa mañana el fascismo en el mundo, van a pedirle siquiera su opinión?

(Aplausos).

Los hombres que predican la neutralidad para salvar el futuro de Chile, para que Chile siga siendo libre, y para que su Gobierno pueda entenderse con el país que triunfe, esos hombres, creo que son sólo fascistas; fascistas amparados en esta neutralidad absoluta que ellos piden; fascistas que, a la sombra de esta neutralidad, traicionan cada día su propia neutralidad con la propaganda tremenda que hacen en todos los sectores sociales en favor del fascismo mundial. ¡Y de entre algunos de esos hombres que proclaman la idea ingenua y tremenda a la vez de la neutralidad, saldrá, seguramente, mañana, si triunfa Hitler, el Quisling chileno!

Por eso yo no creo en la neutralidad. Además, creo otra cosa: Que ya no somos neutrales. No podemos ser neutrales cuando todos los grandes valores estratégicos que producimos, nuestro cobre, nuestro salitre y nuestro hierro, lo estamos vendiendo al más formidable de los contendores. Cuando estamos vendiendo todos estos productos a Estados Unidos, ¿podemos decir que somos neutrales? ¡No! Nuestro país no es, no puede ser neutral.

### DICTADURA FASCIS

# Discurso pronunciado...

(DE LA PAG. 7)

manecer neutrales para recibir un cinco más o un cinco menos después de la guerra. Lo que vamos a recibir después de la guerra, si triunfa la democracia, es el ancho camino abierto para seguir desenvolviéndonos como pueblos libres; ¡y si triunfa el fascismo, el latigazo de la dictadura y la esclavitud de pueblos oprimidos!

Y ante esta lucha tremenda, ¿se puede ser neutral? ¡Nó!

Ahora — ya lo hemos dicho tantas veces—, no es ésta una guerra corriente. Es una guerra que lleva en sus entrañas la más formidable de las revoluciones mundiales. ¿Por qué? Porque no hay país en la tierra que no está envuelto en esta conflagración; porque los resultados de ella habrán de alcanzar a todos los rincones del mundo, y porque a su término habrán de operarse la más grande revolución técnica. No podrán los países triunfadores, los grandes países democráticos de la hora actual, paralizar sus maquinarias y lanzar millones de hombres a la desocupación. Obligadamente, entonces, habrán de buscar un régimen de economía dirigida, un régimen de economía dirigida que no podrá olvidar los sellos que esta misma guerra está marcando. ¿Qué sellos son éstos? Ya recordaba alguien, poco antes de mí, que en Inglaterra, liberal, en Estados Unidos, liberal, individualistas hasta la médula de los huesos, el objetivo único que hoy se persigue es ganar la guerra, y todo el pueblo está de pié tras ese objetivo, y todos se someten gustosos a nuevas normas sociales y económicas. Ya no se tolera en ninguno de esos países, que muchos llaman individualistas y retrasados, a los capitalistas que pretenden engordar con la sangre de los hombres que mueren en las trincheras. Ya no se toleran las "utilidades de guerra". Todas las industrias están controladas, y después de la guerra tendrán que seguir en esa situación.

### FORMEMOS EN EL FRENTE DEMOCRATICO MUNDIAL

Para todos esto debemos prepararnos. Ya las voces autorizadas de hombres como Wallace, Vicepresidente de los Estados Unidos, y Welles, Subsecretario de Estado, han lanzado al mundo la consigna de que es necesario prepararse para la postguerra; de que será necesario organizar el mundo en forma racional y humana. Y estas promesas, hechas hoy ante la faz de todos los hombres, no podrán ser olvidadas.

Entonces digo yo que debemos prepararlos para esto y que para prepararnos tenemos que luchar por la reafirmación de nuestros principios democráticos, por la reafirmación de nuestro frente democrático. En este instante, hay que ir, a mi juicio, a la consolidación de todos los sectores que luchan por la democracia. Porque ya no tenemos diferencia alguna: porque todos estamos en una sola línea para defender las libertades públicas, para defender la libertad de organizarse, para defender el derecho del pueblo de participar en el gobierno de sí mismo. Hay que ir, entonces, con un llamado general, en una acción rápida y eficaz, a la consolidación de todos los sectores democráticos de Chile.

Yo no me rectifico. Ya he planteado desde esta misma tribuna, a mi regreso de Estados Unidos, la necesidad de que se produzca la unión de todos aquellos que estaban al lado de las fuerzas democráticas de los países de América, y desde esta tribuna critiqué la actitud del Partido Comunista, que en esa época no estaba todavía en la línea del frente democrático mundial.

(Aplausos)

Hoy levanto mi voz para decirles también a ellos, a los chilenos comunistas, lo mismo que a liberales, radicales y democráticos, que debemos formar todos juntos esta enorme unión democrática en el país, porque ya no existen diferencias, porque ya todos ellos están en el frente democrático. No es cuestión de seguir haciendo historia sobre las querellas pasadas. Es cuestión de que en estos instantes se defina el futuro de la humanidad, ¡y nosotros vamos a seguir siempre con estas querellas intestinas y con este pesado y lento régimen democrático, sin una fuerza capaz de sacudirlo, de aligerarlo!

(Aplausos)

Deseo, después de esta Unión Democrática de todos los sectores, que se aborde la necesidad imprescindible de llegar a un acuerdo sobre el trabajo político. Sobre el trabajo político, en el sentido siguiente. El país se gobierna, en realidad, por el Ejecutivo y las Cámaras. No puede responsabilizarse sólo al Ejecutivo y hay algo en estas dos ramas del Estado que modificar: es la lentitud del procedimiento. El Ejecutivo ya ha incidiado este trabajo. El Presidente de la República tuvo como primera iniciativa la de enviar al Congreso Nacional un Mensaje para pedir facultades amplias con las cuales hacer frente a la situación actual. En el Congreso brotaron escrúpulos constitucionales, y estos escrúpulos constitucionales modificaron el proyecto de Facultades Generales y lo convirtieron en una vulgar ley de orden administrativo, de orden presupuestario y de ordenamiento de las instituciones semifiscales. Algo es; pero llamo la atención hacia lo siguiente: con el tiempo el Ejecutivo va a quedar en situación de actuar más rápidamente en lo que se refiere a las instituciones semifiscales y a producir un ordenamiento en los Presupuestos de este país. Pero van corridos cuarenta días, y estoy seguro de que antes de diez más esta ley de Emergencia todavía no estará despachada. Es decir que los partidos que forman la unión democrática también deben comprometerse a aligerar y a hacer más expedito el trabajo del Parlamento. Al país no le importa que se queden cinco o diez Diputados sin poder decir un discurso: lo que el país le importa es que den las herramientas políticas para que el Ejecutivo pueda resolver los problemas.

(Prolongados aplausos)

### EL PROBLEMA ECONOMICO

Dentro de este programa político debe considerarse también la necesidad de resolver o de dar al Ejecutivo los medios para resolver el problema esencial: el problema económico.

El problema económico, según los deseos expresados por todos los partidos durante la campaña presidencial y condensados por el propio Presidente de la República, exige que el Gobierno tenga una pauta clara de acuerdo con la cual actuar.

Hoy día se dice por ahí: "Hay que impedir la inflación" Y habrá más de alguien que entiende por "inflación" yo no sé que disparate.

Hay quienes creen que son los salarios los causantes de esta situación que son los sindicatos los que, con sus huelgas, desordenan la producción. Y de otro lado se replica que son las utilidades excesivas que todas las sociedades anónimas, que todas las empresas han obtenido, que es la falta de control de los precios. Pues bien, ante esto el Gobierno no tiene ninguna arma de qué valerse, ninguna ley lo faculta para obligar a someterlos a todos: industriales, capitalistas, empleados, obreros; para someterlos a todos a un solo ritmo, al ritmo del trabajo para Chile, al ritmo de nuestra situación, para crear en nosotros, en todos los hombres de Chile, una nueva modalidad, que nos haga sentirnos orgullosos de ser un grupo de hombres, una parte de la colmena humana, que está trabajando activamente por cumplir su tarea.

### SUELDOS Y SALARIOS; CONTROL DE PRECIOS Y UTILIDADES

El Presidente de la República ha comisionado, cumpliendo un viejo anhelo nuestro, a los Ministros de Hacienda, de Trabajo, de Fomento y de Agricultura, para que hagan una pauta de acción futura: y creo que debemos ser francos: yo nunca me opondré a los aumentos de salarios que pide la gente, siempre que mientras no se tire también de la otra rienda, el control de las utilidades, el control de los precios.

(Aplausos)

Creo que es una ilusión el estar aumentando los salarios y los sueldos en forma indefinida, cuando, a la vez, van subiendo los precios de los artículos y no aumenta tampoco la producción. Eso significa, sencillamente que el pueblo, en vez de mil millones, puede ganar dos mil millones: pero ¿para pagar qué? Para comprar lo mismo que antes, cuando ganaba mil millones. Esta es una ilusión, y debemos desvanecerla menajando todos los mecanismos de Gobierno, es decir, el control de los tres medios que pueden regular nuestro bienestar: estabilidad y revisión de los salarios y de los sueldos; estabilidad y revisión de las utilidades que tienen los empresarios; aumento de los artículos producidos.

Mientras el Gobierno de la República no pueda imponer estas normas económicas, no pueda dominar estos elementos, seguiremos este baile sin fin, porque suben los salarios por la carestía de la vida, y a continuación los industriales piden aumento de precios en vista de que tienen que pagar mayores salarios; y en esta forma nos seguiremos hundiendo cada día más.

### LOS SINDICATOS: PALABRAS DE S. E.

Esta es una base sólida que deben tener todos los partidos de la Unión Democrática, aprovechando algo que ya existe: el buen entendimiento sindical. Es en los sindicatos donde está la mayoría de la masa productora. Pues bien, esta masa productora debe adquirir una nueva conciencia en cuanto a la responsabilidad que tiene para el futuro del país. Cada sindicato y cada hombre debe comprender que está trabajando no sólo para vivir él y para que viva su familia, sino para el porvenir entero de todos los chilenos. Tenemos que someternos a un acuerdo, y la base de este acuerdo se encuentra, a mi juicio, en aquella carta que el Presidente de la República, cuando era candidato, dirigió a la C. T. CH. Dijo el Presidente de la República:

"Desconocer o atropellar el derecho de organización significaría atentar contra esas normas democráticas fundamentales a que me acabo de referir. No sólo es mi ánimo respetar dichas conquistas, sino poner mi esfuerzo al servicio de su perfeccionamiento en el desarrollo de sus actividades económicas y sociales".

Más adelante agregó:

"Pero creo cumplir con un deber de lealtad y franqueza al solicitar a mi vez, de parte de todos los sindicatos obreros y de empleados, que inicien las más formidable campaña entre sus propios asociados para obtener el aumento de la producción general del país e intensificar el rendimiento industrial de todos los chilenos, ya sea que trabajen en una oficina, en la tierra, en la mina o en el taller.

"El más grande orgullo de mi Gobierno sería marchar en amplio acuerdo con Uds. en este terreno del progreso general, encendiendo un renovado espíritu de trabajo que nos produzca bienestar a todos, sin distinción de ningún orden.

"Tengo la íntima confianza de que los obreros chilenos comprenden las angustias presentes y que habrán de responder a mi llamado transformando los sindicatos en focos de estímulos y de iniciativas para una labor cada día más productiva, en la seguridad de que sus esfuerzos no habrán de ser utilizados por los especuladores de todo género y que el Gobierno será inflexible para mantener una política inspirada en un grande y sincero espíritu social".

Yo creo que en esta carta del actual Presidente de la República está la base para que los sindicatos de Chile, todos los sindicatos, en una reunión formal y grande, estudien este asunto y lleguen con el Gobierno a un solemne compromiso que sería el siguiente: el Gobierno como es el deseo del Presidente, respeta el derecho de los obreros a organizarse por la defensa de sus conquistas y por su mejoramiento económico y social; a su vez, los sindicatos se comprenderían a trabajar con toda intensidad para aumentar el rendimiento individual y, consiguientemente, aumentar la producción del país. Todo esto sobre la base de que habremos de conducirnos en el terreno de lo económico en el sentido de no más alzas de salarios, pero no más alzas de precios ni más abusos en la utilidades.

(Grandes aplausos)

### LIBERTAD CONTRA EL FASCISMO

Pido perdón por haberme extendido tal vez demasiado, por haberme ocupado demasiado tiempo y por no haber podido explicarles quizá con mayor amplitud y claridad los puntos que he querido explicar. Solo les digo ahora a mis camaradas del Partido que nunca más que hoy me siento orgulloso de ser socialista, y pido que cada uno de los nuestros tenga también este mismo orgullo. Debemos pedirnos que seamos dignos en este momento; que seamos dignos dirigentes de bases también dignas, y que seamos un partido digno de ser dirigente de toda la opinión pública de Chile.

Siempre he mantenido esta confianza, y hoy más que nunca llamo a todos para que, por encima de pequeñas diferencias personales, que nada tienen que ver con el porvenir del Partido y con el porvenir de Chile entero, unamos nuestros esfuerzos, prestemos nuestra cooperación, enarbolemos nuestros estandartes junto a los demás estandartes democráticos de Chile para ponerlos en el gran Frente en que lucha la Humanidad: el Frente de la libertad contra el Fascismo.

(Aplausos atronadores).

# CON ENTUSIASMO LOS SOCIALISTAS CELEBRARON AYER EL ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION DEL 4 DE JUNIO

Más de 10,000 militantes de esta colectividad concurrieron al ampliado del Teatro Caupolicán

## PRESIDENCIA DEL ACTO

Estaban presentes los ministros, parlamentarios y dirigentes máximos del Partido

## LOS DISCURSOS

En la mañana de ayer se efectuó en el Teatro Caupolicán el ampliado socialista convocado por la entidad máxima de ese partido en conmemoración del 4 de Junio.

Una enorme cantidad de público llenaba por completo las aposentadurías del coliseo.

El interior del Caupolicán se encontraba engalanado con las banderas de todos los países sudamericanos y de las principales potencias democráticas, tales como Estados Unidos, Inglaterra y Rusia, además de las seccionales del Partido Socialista con sus respectivos estandartes.

### MESA DIRECTIVA

La mesa directiva que presidió este acto se encontraba instalada en el proscenio del teatro, y en ella tomaron asiento, el Secretario General del Partido, senador señor Marmaduque Grove, Vallejos; el Ministro de Fomento, señor Oscar Schnake Vergara; el Ministro de Salubridad, doctor Eduardo Escudero; el Jefe de la Brigada Parlamentaria, diputado señor Luis Videla; diputados señores Vicente Ruiz, Vasco Valdebenito Eduardo Rodríguez, Narciso Rojas, Astolfo Tapia, Ramire Sepúlveda, y miembros del Comité Central, señores Guillermo Morales, Blas Millic, Luis Zuñiga Humberto Godoy Camus y otros personeros del Socialismo chileno.

En los momentos en que llegaban al Caupolicán, los señores Grove y Schnake, la muchedumbre que alcanzaba a una cifra superior a diez mil personas, se puso de pié y empezó a corear la Marselesa Socialista, acompañados por una banda que se encontraba ubicada en los primeros asientos de la platea alta.

### LOS DISCURSOS

Enseguida se dió comienzo al acto con el discurso del Secretario Regional, señor Carlos Venegas quien se refirió en forma especial a la unidad de los partidos de izquierda en los momentos actuales, por que atraviesa el país.

A continuación hizo uso de la palabra el diputado señor Julio Barrenechea, quien expresó la necesidad que existe que nuestro país rompa sus relaciones diplomáticas, económicas y culturales con las potencias del Eje.

Agregó varias consideraciones en este sentido que fueron entusiastamente aprobadas por los asistentes que se pusieron de pié, como también la mesa directiva. Terminando su discurso con una calurosa demostración de adhesión a su política.

Alrededor de las 11.15 horas, el senador señor Marmaduque Grove Vallejo, se puso de pié e inició su discurso que fué en reiteradas oportunidades interrumpido por los aplausos de la concurrencia.

Sus primeras palabras fueron para referirse a la conmemoración del 4 de Junio, en su histórico esfuerzo por alcanzar sus reivindicaciones sociales.

Agregó, que era alentador para el Partido constatar como se intensifica el número de los que se unen alrededor de esa causa común. Dijo que está probado que las reivindicaciones proletarias no pueden ser encaradas con ensayos parciales, acondicionados al momento.

Después de referirse a la política socialista desarrollada en el efímero Gobierno del 4 de Junio, el señor Grove expresó: "Nuestra posición actual frente al Gobierno de izquierda que rige los destinos de la nación, es y debe seguir siendo, de cooperación activa y de realizaciones acordes con el plan de acción que oportunamente se estableció. El país necesita de todo nuestro esfuerzo para aumentar la producción en condiciones que además de abastecer las necesidades del consumo interno, permitan el intercambio internacional".

Mas adelante agregó:

"El socialismo no persigue otro fin, que el de acabar con este estado de cosas, procurando establecer una sociedad en la que no primen las diferencias, ni los privilegios irritantes que caracterizan a la actual, basada en la explotación del hombre por el hombre y la que el trabajo ha sido transformado en simple mercancía. El trabajo no debe ser jamás sino un noble deber y una función social para el beneficio colectivo, desarrollado y cumplido conscientemente a medida de la capacidad, vocaciones y características de cada cual. Y su remuneración que es el fruto de la actividad laboriosa, tiene que ser equitativa, suficientemente para mantener una vida llevadera y holgada para el trabajador. El Estado, con el aporte general y por intermedio de sus dependencias y reparticiones públicas, procurará lo demás complemento indispensable e inherente al progreso y al bienestar de la colectividad, propendiendo siempre a dar el máximo de satisfacción, a regularizar la convivencia en un ambiente agradable, a facilitar el crédito para las empresas de aliento y de superación de labores y a impedir la codicia especulativa, con especialísimo rigor en lo que atañe a la viviendas, al alimento, a las distracciones y al vestuario.

Sólo así habrá tranquilidad y paz social.

Mientras subsistan las odiosas desigualdades que caracterizan la sociedad actual, nadie podrá reducir, ni ahogar el descontento, ni la efervescencia levantinesca y amenazadora que vive latente en el alma airada del pueblo ansioso de equidad. De nada servirán las leyes ni los actos represivos o imposiciones de fuerza, que sólo provocan una reacción mayor. Y para conseguir la bonanza de esa paz, para procurársela al pueblo en aquellos días de 1932 en que el desengaño general y el cansancio de las masas de trabajadores expoliados como nunca, ya rayaba en lo intolerable, se fraguó el golpe revolucionario del 4 de Junio que, en los anales de la historia americana, remarca un gesto único y magnífico: las fuerzas armadas, aquilatando la desesperación de los obreros y su impotencia para liberarse del servilismo inhumano a que se les había arrastrado, conscientes del momento, hicieron causa común en ellos".

Terminó el señor Grove su brillante pieza oratoria con las siguientes palabras:

"El Partido Socialista, que vela porque se mantengan incólumes las libertades públicas y nuestro actual sistema democrático republicano, debe pedir la más escrupulosa vigilancia de las actividades totalitarias nacionales o extranjeras que se desarrollan dentro del territorio nacional, porque sólo de este modo podrá evitarse cualquier intento de alteración del orden existente; y debe propiciar, también, un mayor acercamiento a los demás países americanos y especialmente a Estados Unidos, para asegurar y coordinar la defensa común del continente, llegando a un buen entendimiento con el país nombrado para obtener los medios materiales que nos permitan organizar con eficiencia esa defensa e intensificar nuestras industrias abastecedoras, cuyo rendimiento máximo puede ser requerido en cualquier momento.

En el orden social, el Partido tiene que exigir respeto absoluto hacia las organizaciones de los trabajadores, cabal cumplimiento de las disposiciones del Código del Trabajo que amparan la justicia e impiden los despidos y paralizaciones de faenas que impliquen cesantía.

En el orden económico, la activación de las labores productivas, creando con recursos extraordinarios industrias nuevas. Es indispensable dar especial importancia a las industrias pesadas, a la siderúrgica, que nos permitirá aprovechar nuestras inmensas reservas de materia prima en grande, realizaciones que hasta ahora no se han intentado y que pueden más tarde abastecer a otros países que no las posean".

### HOMENAJE AL Dr. MANUEL LAGOS

Antes de que hiciera uso de la palabra el Ministro de Fomento señor Schnake Vergara, se tributó un sentido homenaje a la memoria del Secretario Regional de Valparaíso, doctor Manuel Lagos, fallecido trágicamente en la mañana de ayer en Peñablanca.

Para este objeto la muchedumbre se puso de pié y guardó un minuto de silencio.

Acto seguido el señor Schnake Vergara dió comienzo a su discurso que reproducimos en otras columnas.

Finalizó este acto, con un discurso del diputado y secretario general de la C. T. Ch. señor Bernardo Ibañez.

Durante el acto de ayer en el Teatro Caupolicán

# La Asamblea Radical abordará hoy el problema internacional

### TOMARAN PARTE EN EL DEBATE, PARLAMENTARIOS DE DIVERSOS PARTIDOS POLITICOS.— ELECCION ANULADA

(VERSION OFICIAL)

La Asamblea Radical de Santiago, celebró el miércoles último dos importantes sesiones; la primera, a las 19.30 horas, con el carácter de extraordinaria, dedicada exclusivamente a calificar la elección habida el lunes 1.o para elegir miembros del Tribunal de Disciplina, y la segunda, a las 20.15, que en su carácter de sesión ordinaria, se preocupó de interesantes problemas.

**ELECCION ANULADA**

La elección de 5 miembros del Tribunal de Disciplina, previo informe del Colegio Escrutador, fué ampliamente discutida en la sesión extraordinaria del miércoles 3 del actual. Después de un debate en que tomaron parte varios oradores, incluso uno de los candidatos recién elegidos, la Asamblea, por inmensa mayoría, acordó anular dicha elección.

En consecuencia, y a virtud de disposiciones reglamentarias, se solicitará de la H. Junta Provincial la autorización y fecha para llevar a cabo la elección correspondiente.

**PROBLEMA INTERNACIONAL**

Hoy, a las 19.30 horas se llevará a efecto la sesión extraordinaria de esta Asamblea, en que se continuará debatiendo el problema internacional, que ha despertado profundo interés entre los partidos democráticos de la República.

Por invitación especial del Presidente de la Asamblea, diputado don Isidoro Muñoz asistirán destacados políticos de Izquierda y es posible que intervengan en el debate, entre otros, los siguientes parlamentarios: senador don Carlos Contreras Labarca; diputados señores Manuel Garretón y Radomiro Tomic, de la Falange Nacional; César Godoy, del Partido Socialista de Trabajadores; Julio Barrenechea; Ricardo Ponceca y los asambleistas radicales, señores Alfredo Larrain Nell y Santiago Labarca. Ha solicitado también, la autorización para exponer sus ideas, el señor Román Rebolledo, en su calidad de Presidente de la Sociedad Nacional de Reservistas "5 de Abril", que es al mismo tiempo un radical de la provincia de Concepción.

**CAMBIO DE HORA DE LAS SESIONES**

La Mesa Directiva de la Asamblea, interpretando el sentir de los asambleistas, avisa a los correligionarios que a partir desde el miércoles 10, las sesiones empezarán a las 18.30 en vez de las 19.30.

## PARTIDO RADICAL

**JUNTA PROVINCIAL RADICAL DE SANTIAGO.** — Este organismo celebrará hoy dos sesiones: la primera extraordinaria a las 19 horas con el objeto de estudiar la actuación de dos correligionarios que pertenecen al Grupo Funcional de Agricultura; y la segunda ordinaria, a las 19.30 horas, para resolver la tabla pendiente.

Ambas reuniones se llevará a efecto en el local de la Junta Central.

**CITACION J. R. 9.a COMUNA** — Por acuerdo tomado con fecha 2 del presente, en la asamblea de la Juventud Radical de la Novena Comuna, se cita al Directorio a reunión para el 5 del presente. La asistencia es obligatoria.

**CENTRO OBRERO RADICAL.** — Citase a todos los obreros radicales de Santiago y Comunas de los alrededores como Conchalí, Renca, Barrancas, Ñuñoa, Providencia y Quinta Normal para hoy a las 19 horas en el local de la Asamblea Radical de Santiago, Teatinos 260. Se cita especialmente a los obreros municipales de Santiago.

Esta sesión tendrá por objeto agrupar en torno al Partido a los obreros que en él militan además a los simpatisantes radicales.

A esta sesión asistirán los señores regidores, y el Director de Parques y Jardines.

Se encarece la asistencia a los Presidentes de los Centros obreros de las Comunas de Santiago.

**CLUB RADICAL "UNIVERSIDAD".** — De orden del señor presidente se cita a reunión general de socios del Centro Radical "Universidad", para hoy a las 18 horas en la Casa Radical. Huérfanos 1310.

Tabla: elección de Mesa Directiva definitiva.

## PARTIDO SOCIALISTA DE TRABAJADORES

**SECCIONAL "CARLOS MAX" 9.a COMUNA.** — Cita a todos los militantes y simpatizantes, de la Novena Comuna para hoy viernes a las 20 horas en punto en su local de Bascuñán 820.

En esta reunión estará sujeta a la siguiente tabla:

1. — Plan de Salvación Popular.
2. — Inauguración de la Escuela Sindical.
3. — Presentación de nuevos militantes.

Hará de relator el miembro del Nacional, camarada Carlos Videla.

Para esta asamblea se pide la asistencia obligatoria a todos los grupos y brigadas sindicales del Partido que actúan en la comuna. La asistencia será controlada.

## PARTIDO DEMOCRATICO

**CENTRO "LOS LEALES".** — Cita a reunión de directorio para hoy a las 20 horas, encareciéndose la asistencia a todos los miembros que componen la directiva.

Se comunica a los militantes del Centro que se suspendió la reunión general acordada para hoy la que se llevará a efecto impostergablemente el lunes 8 del presente, a la hora indicada en Santo Domingo 1034 2.o piso, of. 1.

**CLUB SOCIAL DEMOCRATICO "EL GERMINAL".** — 6.a Comuna Av. Chile 677. — Citase a reunión general, para hoy a las 20.30 horas.

Citase especialmente a los siguientes socios Julio Ramírez Julio Oliva Juan Cáceres Marchant, Leoncio Rodríguez, por haber algunos puntos que tratar y que es necesario que se encuentren presente en esta asamblea, y también para la buena marcha de esta institución. Se encarece la asistencia en general.

## FEDERACION DE EX. EMPLEADOS DE LAS F. ARMADAS DE CHILE

En sesión celebrada últimamente, entre los acuerdos tomados por esta asociación, los más importantes son:

1.o Solicitar de la prensa toda la cooperación que pueda prestar para efectuar una agitada campaña a fin de obtener la aprobación de las leyes que penden de la aprobación del Cuerpo Legislativo.

2.o Invitar a que ingresen a sus filas a todas las personas que hayan prestado sus servicios en las reparticiones del Ministerio de Defensa Nacional Carabineros, Policías Fiscales, Agentes de Investigaciones y Gendarmes.

3.o Designar una comisión para atender por intermedio de los Servicios de Cesantía, a todos los socios sin ocupación, a fin de colocarlos en las obras públicas de la Provincia.

Se hace presente que la sala de reuniones y secretaría están ubicadas en Eyzaguirre 1149, donde se atiende los viernes y domingos por la tarde.

### CARTAS A "LA NACION"

## REVENTA DE BOLETOS DE LA LOTERIA

"Señor Director de LA NACION.— Señor Director:

Es notoria la tolerancia de las autoridades al permitir que comerciantes inescrupulosos prosigan ejerciendo la reventa de boletos de lotería de Concepción.

En repetidas ocasiones el suscrito se ha dirigido a la primera autoridad, solicitándole a nombre de los millares de participantes se digne tomar medidas contra estos especuladores. Lamentablemente, dicha petición no ha encontrado acogida.

Ya es totalmente imposible adquirir algunos números en vísperas de los sorteos; todos ellos han sido acaparados con la debida anterioridad, para revenderlos sin el menor inconveniente, con un recargo ilícito de ochenta o más centavos por número.

Estos comerciantes no contentos con expender dichos boletos por nuestras calles centrales, se localizan, precisamente, dispensable dar especial importancia a las industrias pesadas, a la siderúrgica, que nos permitirá aprovechar nuestras inmensas reservas de materia prima en grande, realizaciones que hasta ahora no se han intentado y que pueden más tarde abastecer a otros países que no las posean".

### HOMENAJE AL Dr. MANUEL LAGOS

Antes de que hiciera uso de la palabra el Ministro de Fomento señor Schnake Vergara, se tributó un sentido homenaje a la memoria del Secretario Regional de Valparaíso, doctor Manuel Lagos, fallecido trágicamente en la mañana de ayer en Peñablanca.

Para este objeto la muchedumbre se puso de pié y guardó un minuto de silencio.

Acto seguido el señor Schnake Vergara dió comienzo a su discurso que reproducimos en otras columnas.

Finalizó este acto, con un discurso del diputado y secretario general de la C. T. Ch. señor Bernardo Ibañez.

# TENIENTE DE LA ARMADA DON FEDERICO SANTA CRUZ MURIO AYER EN ACCIDENTE DE AVIACION

La máquina que piloteaba capotó en la Bahía de Talcahuano, debido a un desperfecto del tren de amarizaje.— La víctima pertenecía a una distinguida familia de la capital.— Se salvaron el radiotelegrafista y el mecánico.— Detalles enviados por nuestros corresponsales

## MAÑANA LLEGAN LOS RESTOS A SANTIAGO

En la tarde de ayer empezaron a circular en nuestra capital insistentes rumores en el sentido de que se había producido una grave accidente de aviación en la Bahía de Talcahuano.

Estos rumores se confirmaron ampliamente alrededor de las 17 horas, en que el subsecretario de Marina, comandante señor Herrera, comunicó al Ministro del Interior las primeras noticias de la desgracia.

Se supo que había encontrado trágica muerte el teniente de la Armada, señor Federico Santa Cruz Aristegui vinculado a distinguidas familias de nuestra capital.

La víctima del accidente acababa de regresar de Estados Unidos donde siguió un curso de perfeccionamiento por cuenta del Gobierno. El señor Santa Cruz gozaba de generales simpatías en los círculos de la aviación de Santiago, Valparaíso y Concepción, donde había tenido oportunidad de rodearse de un nutrido grupo de relaciones gracias a sus especiales condiciones de hombría y caballerosidad.

**DETALLES DE TALCAHUANO**

Desde Talcahuano, nuestro corresponsal nos ha enviado las siguientes noticias sobre esta misma desgracia:

TALCAHUANO, 4.— Después del mediodía de hoy, exactamente a las 13.08 minutos, capotó en esta bahía el avión "Arao" N.o 4, mientras trataba de amarizar, y se hundió rápidamente. A causa del accidente, falleció el piloto, teniente primero señor Federico Santa Cruz.

Se salvaron ilesos el radiotelegrafista señor Héctor Agurto y el mecánico don Agustín Alzola.

El accidente ocurrió a doscientos metros de la orilla del molo y a quinientos del dique uno. Se enviaron rápidamente auxilios, lo grándose salvar a los señores Agurto y Alzola.

Al capotar, el avión se hundió, llevando aprisionado al piloto señor Santa Cruz, quien pudo ser extraído sólo a los veinte minutos por un buzo, después de enormes esfuerzos. En las cercanías del sitio del suceso le atendió el médico doctor Tejeda Lawrence y después fué trasladado al Hospital del Apostadero Naval, donde fueron inútiles todos los esfuerzos que se realizaron para salvar le la vida.

El avión N.o 4 llegó a la bahía en compañía del "Arao" N.o 2, piloteado por el teniente señor O'Reilly, con el objeto de colaborar a los trabajos de la escuadra.

Antes de amarizar, ambas máquinas realizaron hermosas evoluciones en presencia de un numeroso público.

El teniente Santa Cruz pertenecía a la actual dotación de pilotos de la Armada y había hecho últimamente un curso en Estados Unidos.

Tiene una brillante hoja de doce años de servicios en la Armada, de la cual egresó en el año 1931.

Se cree que el accidente ocurrió debido a un desperfecto del tren de amarizaje, que le impidió descender en forma correcta.

En todos los círculos de la ciudad y alrededores, ha quedado la impresión de que gracias a los eficientes servicios del Apostadero Naval se evitó que la desgracia tomara mayores proporciones. Ya que se logró salvar a los dos pasajeros del avión accidentado.

El teniente Santa Cruz

El hidroavión "Arao" N.o 4 fué reflotado después de dos horas de ocurrido el accidente.

El cadáver del piloto señor Santa Cruz será trasladado a la capital mañana por el tren nocturno.

Las autoridades locales han prestado sus condolencias al jefe del Apostadero Naval por la lamentable desgracia ocurrida y que aflige a la Armada Nacional. (El corresponsal).

**NOTICIAS DE CONCEPCION**

Nuestro corresponsal en Concepción nos envió el siguiente telegrama sobre el accidente:

CONCEPCION, 4.— A las 13 horas de hoy, en los momentos en que llegaban a la bahía de Talcahuano, procedentes de la Base Aérea de Quintero, los aviones "Arao" números 2 y 4, el segundo de ellos capotó al tratar de amarizar, hundiéndose rápidamente en el mar.

La máquina número 2 iba piloteada por el teniente señor Enrique O'Reilly, y la número 4, por el teniente señor Federico Santa Cruz.

Se presume que el accidente ocurrió debido a un desperfecto de los flotadores, que impidió un amarizaje perfecto.

En cuanto se vió las proporciones que podía alcanzar el accidente, se trasladaron al sitio del hundimiento del avión lanchas y remolcadores, con el objeto de prestar ayuda a las víctimas.

A pesar que se llevaron toda clase de elementos de salvataje el cuerpo del teniente Santa Cruz pudo ser rescatado sólo a los veinte minutos de ocurrido el accidente.

El cuerpo del teniente señor Santa Cruz, completamente amortajado, pero aún con vida fué trasladado rápidamente al Hospital del Apostadero Naval, donde le prestó los primeros auxilios el doctor médico señor Alvaro Tejeda Lawrence.

Por desgracia la tardanza que hubo entre el momento de extraer el cuerpo de las aguas y su llegada al hospital fué definitiva, y a pesar de las solícitas y persistentes atenciones de emergencia que se le prestaron el piloto falleció en pocos momentos.

El teniente Santa Cruz formaba parte del primer curso de Aviación Naval, que estaba compuesto por sólo cuatro aviadores. En uno de los pilotos más eficientes con que contaba nuestra Aviación de Guerra. Recientemente había regresado de Estados Unidos, donde fué enviado por el Supremo Gobierno para asistir a un curso de alta acrobacia.

No hace mucho, con ocasión de las festividades del 21 de mayo el teniente Santa Cruz dió la primera prueba de la pericia que había alcanzado, realizando difíciles pruebas acrobáticas aéreas en la Bahía de Talcahuano.

Era casado con una dama norteamericana, con quien contrajo matrimonio mientras seguía su curso de perfeccionamiento en Estados Unidos.

Una vez constatada la muerte del cuerpo fué embalsamado enseguida y quedó expuesto en la capilla ardiente en la Iglesia del Apostadero Naval.

El avión N.o 4, que piloteaba el teniente Santa Cruz fué reflotado más o menos a las 15 horas. — (El corresponsal).

# Instit. de Ingenieros conoció la memoria anual de directiva

El Instituto de Ingenieros de Minas de Chile celebró la Junta General Ordinaria de socios a la cual había convocado el Directorio para dar a conocer la Memoria y el Balance correspondientes al período Mayo 1941 a Mayo del presente año.

Después de aprobadas la Memoria y el Balance se procedió a la elección del nuevo Directorio el que quedó constituído en la siguiente forma: Presidente (reelegido), Marín Rodríguez; Presidente de cepresidente, Sr. Carlos Neuenschwander; secretario-tesorero señores: Osvaldo Vergara (reelegido), Oscar Peña y Lillo, (reelegido), Jorge Muñoz (reelegido), Enrique Chait, y directores los señores: Osvaldo Vergara (reelegido), Jorge Muñoz (reelegido), Miguel Garcés, Ernesto Kausel y Bernardo Pizarro.

Entre otros puntos la Junta General de socios aprobó un voto de aplauso para el Directorio saliente por su actuación durante el desarrollo de sus funciones y muy especialmente por la organización del Primer Congreso Panamericano de Ingeniería de Minas y Geología, efectuado en el mes de Enero del presente año. Este voto se hizo extensivo al Comité Ejecutivo de dicho Congreso.

Entre los acuerdos de mayor importancia tomados en el Congreso, y con la unanimidad de los 17 países americanos representados en él figura la creación del Instituto Panamericano de Ingeniería de Minas y Geología, con sede Central Permanente en Santiago de Chile y con filiales en todos los países de América. Además dicho Congreso encomendó al Comité Ejecutivo que lo organizó, la organización y funcionamiento de este Instituto Panamericano.

El Sr. Presidente dió cuenta de que los Estatutos ya estaban confeccionados y que habían sido sometidos a la consideración de los demás países del Continente, para su aprobación definitiva, que por consiguiente, el Instituto Panamericano de Ingeniería Minas y Geología comenzará a funcionar en breve. Se señaló la importancia que tendrá este Instituto en el desarrollo de la Industria Minera de América.

Finalmente, el Sr. Presidente dió cuenta de la labor que le había tocado desempeñar al Instituto en el estudio de varios problemas nacionales, entre otros el de la enseñanza minera, el del petróleo y el de los esquistos bituminosos.

todo revendedor que se sorprenda expendiendo números a mayor precio que el fijado por la Administración. Una medida de tal naturaleza, que tenga el carácter de permanente, sería el remedio más efectivo para terminar con esta racha de especuladores e impedir, al mismo tiempo, de que estos comerciantes sigan burlándose de la vigilancia de nuestras autoridades.

Es de esperar, pues, una acción inmediata, la que se verá rodeada de éxitos.

Respetuosamente saluda al señor Director, su Affmo. y S. S.— (Firmado): Mario Bandera Bianchi".

## MATRICULA PARA CURSOS BREVES EN UNIV. DE CHILE

En la Universidad de Chile continúa abierta la matrícula para los 52 Cursos Breves Libres que no se habían iniciado por dificultades de local.

Se atiende de 10.30 a 12, de 16.30 a 18 horas y de 21.15 a 22 horas.

Los actuales Cursos breves anuales por ahora continuarán funcionando con sus horarios establecidos, pero cada profesor consultará durante la semana a sus alumnos y de común acuerdo resolverán lo que más convenga.

En el día de hoy corresponde clase a los siguientes cursos:

Posición de la nueva técnica didáctica, don Luis Gómez Catalán.

Derecho Internacional público moderno, don José María Velasco Ibarra.

Alemán Práctico I., don Erich Lufer.

Inglés, señora Margarita Mercan.

Criminología, Dr. Israel Drapkin.

Literatura inglesa general, Dr. Julio Plaut.

Teoría y Solfeo, señorita Amelia Arata.

Técnica del periodismo informativo, don Miguel R. Avila.

Canto, Impostación de Guzmán, señora Consuelo de Guzmán.

Triconometría, don Miguel R. Avila.

Matemáticas actuariales, don Emilio Rutilant.

Contabilidad I (Teneduría de libros), don Sergio Romo.

Linguística Latina, don Miguel Anabalón Mora.

Contabilidad analítica, don Mario Vergara.

Gimnasia (Damas), señora Teres

# 50.o ANIVERSARIO CELEBRO 9.a CIA. DE BOMBEROS

**Voluntario de la 9.a Cía. que celebraron ayer el aniversario de esta unidad bomberil**

La Novena Compañía de Bomberos de Santiago, celebró ayer el 50.o aniversario de su rundación con diversos festejos que alcanzaron especial lucimiento.

En esta oportunidad fué recordado el distinguido caballero don Aniceto Yzaga Acosta quien, el 4 de junio de 1892, en compañía de otros jóvenes entusiastas del barrio Yungay de esta capital, dieron vida a la 9.a Compañía de Bombas de Santiago. Entre esos jóvenes figuraban los señores Daniel González Julio y José Manuel Pérez Valdivieso, quienes sirven aún en las filas de la institución. Ambos fundadores fueron objeto ayer de diversas demostraciones de simpatía.


# PANADERIAS

Llegó

PINO OREGON

sin nudos, especial para palas

CIA. MADERERA VILLANUEVA LTDA.

AVDA. IRARRAZAVAL N.o 361

Teléfono 45873, esquina Seminario


# LA SOCIEDAD "COMERCIO EXTERIOR" CONTRIBUIRA a AUMENTAR NUESTRAS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES

**HA SIDO RECIENTEMENTE AUTORIZADA Y GIRARA CON UN CAPITAL DE DIEZ MILLONES DE PESOS.— SU ACTUAL DIRECTORIO**

Por Decreto Supremo del Ministerio de Hacienda, de fecha 2 del presente, se ha autorizado la existencia de la Sociedad Anónima "Comercio Exterior" que tiene por objeto impulsar las relaciones comerciales de Chile con el extranjero.

Esta sociedad facilitará, fomentará y realizará por cuenta ajena la exportación de productos chilenos y la importación de los que el país requiera. Actuará directamente o por medio de filiales, consorcios o agencias.

Participan como socios la Corporación de Fomento de la Producción, el Banco de Chile, la Cía. Sudamericana de Vapores, la Junta de Exportación Agrícola, la Cía Chilena de Navegación Interoceánica, el Departamento de Previsión de la Caja de Crédito Hipotecario y diversos particulares. Han solicitado adherir varias firmas análogas, o sea, de las que concurren al giro de exportación o importación. El capital es de $ 10.000.000, dividido en 10.000 acciones nominativas de $ 1.000. cada una.

Característica fundamental de esta sociedad es que la mayoría del capital y la dirección está en manos del interés particular.

Los estatutos de la sociedad establecen que ella "será administrada por un directorio compuesto de 9 miembros, que podrán ser o no accionistas.

El actual directorio lo forman los siguientes señores:

Antonio Planet, por los accionistas particulares; Desiderio García, por la Corporación de Fomento de la Producción; Gastón de Goyeneche, por la Corporación de Fomento de la Producción; Roberto Wachholtz por la Cía. Sudamericana de Vapores; Moisés Gómez del Fierro, por el Departamento de Previsión de la Caja de Crédito Hipotecario; Julio César Escobar, por los accionistas particulares; Julio Menéndez Betty, por la Cía Chilena de Navegación Interoceánica; Ricardo Letelier, por el Banco de Chile, y Ricardo Barros, por la Junta de Exportación Agrícola.

Para el cargo de presidente fué elegido don Antonio Planet, y la Gerencia de la sociedad estará en manos del señor Medardo Goitia.

Por el momento, la nueva entidad extenderá su organización a Argentina, Brasil Estados Unidos, Colombia, Perú Ecuador, Venezuela, Cuba y México.

En los diversos países sudamericanos se procurará que, en los consorcios u otras instituciones que se formen, participen en forma mixta el capital chileno y el local.

En cada país se tratará de interesar a capitalistas para que participen en la explotación de productos chilenos que dicho país requiera, y en condiciones de que se resguarde debidamente el interés chileno, en sus diversos aspectos.

La sociedad tiene instaladas sus oficinas en Ramón Nieto 920 .2.o piso, departamento N.o 204, Santiago.

La sociedad "Comercio Exterior S. A." es fundamentalmente intermediaria; no interferirá los intereses establecidos, sino que será su coadyuvante.

Estudiará nuevos mercados para productos chilenos y procurará la capitalización con los resguardos del caso de negocios que sea necesario impulsar.

Su establecimiento obedece a una necesidad y se efectúa en un momento culminante. Tratará de formar por medio de consorcios con capitales mixtos, la verdadera red de intercambios sud-americanos.

Intervienen en ella los principales elementos que concurren a la exportación e importación.

Está dirigida por un grupo de hombres de negocios de gran experiencia, y que son una garantía para el cumplimiento de la finalidad propuesta.


DOLOR-RESFRIO

# Aliviol


# PRESIDENTE DEL BANDO DE PIEDAD, SEÑOR JORGE MELENDEZ DIO CUENTA DE SU JIRA POR LA REP. ARGENTINA

**EL DIRECTORIO DEL ORGANISMO SE REUNIO PARA ESCUCHARLO.— MAÑANA DICTARA UNA CONFERENCIA SOBRE SUS IMPRESIONES**

Con motivo del regreso de Argentina del presidente del Bando de Piedad de Chile, ayer se reunió extraordinariamente el directorio general de la institución a fin de escuchar la cuenta que daría de su viaje al país hermano su dirigente máximo don Jorge Melendez.

**SUS IMPRESIONES**

Expresó el presidente de Bando que había cumplido su cometido honorario, en la mejor forma posible, entregando los mensajes de confraternidad al Gobierno Argentino y a los principales establecimientos de enseñanza de la República.

Agregó que en la nueva Escuela "Bernardo O'Higgins" de Buenos Aires, dictó una conferencia dando a conocer la obra social de la Caja Nacional de Ahorros de Chile y de las instituciones culturales que representaba.

Hizo presente que visitó, especialmente invitado, la Casa del Niño y la Sección Menores del Servicio Médico Legal dependiente del Ministerio de Interior, donde pudo apreciar el grado de adelanto a que ha llegado Argentina en el problema de la infancia desvalida.

Practicó también una extensa visita a la Sociedad Sarmiento" Protectora de Animales, la cual cuenta con clínicas y Hospital Veterinario atendido por un personal de 35 empleados.

Dejó constancia de la espléndida manifestación que le ofreció el Comité Cultural Argentino en la Casa Harrow y de las atenciones de que fué objeto en el Rotary Club de Buenos Aires, en la Editorial Papeluz, en el Museo "Mitre" y en el Instituto "Bernasconi".

Tuvo palabras de gratitud para el profesor y catedrático don Ernesto Nelson y para el personal de la Caja Nacional de Ahorros Postal Argentina por las atenciones recibidas; agregó que la prensa lo acogió con un exceso de benevolencia principalmente los diarios "La Nación", "La Prensa" "Crítica" y "El Mundo" de Buenos Aires.

**CONFERENCIA DE MAÑANA**

Terminada la interesante cuenta dada por el señor Melendez se entró a tratar en el directorio de las visitas de solidaridad social practicadas por los socios al Hospital "Roberto del Río" de la audición radial y de la charla que ofrecerá a los socios del Bando en su local de Bandera 18 el presidente de la institución y que versará sobre sus impresiones de viaje.

Esta conferencia se dará mañana a las 18 horas.

**ONCE A LOS VETERANOS DEL 79**

El domingo próximo, a las 15.30 horas, el Bando de Piedad ofrecerá unas once y una fiesta artística a los Veteranos del 79 en su local de la calle Carmen 341, acto al cual concurrirán distinguidas personalidades.

**UN FOLLETO**

Ha aparecido con fecha reciente un interesante folleto de 80 páginas que ha impreso especialmente el Bando de Piedad para recordar la hermosa fiesta de confraternidad americana realizada por la institución el 14 de abril último con motivo del Homenaje a las banderas Americanas.

Este folleto se ha distribuido en las naciones americanas y en nuestro país.

Las personas que se interesen por esta publicación pueden dirigirse a Casilla 3991 Santiago.

# Se fijará en un 20 por ciento bruto la ganancia en la venta de los artículos que estén bajo el control del Comisariato de Subsistencias

Importante reunión se realizó entre el Comisario y el Directorio de la Cámara de Comercio Minorista.— Colaboración para terminar con los abusos

**FIJACION DE PRECIOS AL POR MAYOR Y MENOR**

El miércoles, por espacio de dos horas, debatieron ampliamente sobre diversos asuntos relacionados con las subsistencias y los precios, el Comisario General señor Rafael Agustín Gumucio y el Directorio de la Cámara de Comercio Minorista de Chile en el despacho del Comisario.

Se trató sobre el precio del jamón, cuyo precio al por mayor no se había publicado, quedando de hacer las publicaciones del caso, lo que se cumplió de inmediato por el Comisario.

Se pidió también se fijara precio al carbón, al por mayor, ya que el precio fijado era sólo para el comercio minorista, con lo que se ayudaba a infringir el precio, por cuanto los fabricantes o mayoristas podían venderlo a un precio superior que al detalle. Sobre esto el Comisario tomó nota y manifestó que en la presente semana quedaba arreglado.

**LEGITIMA UTILIDAD**

El presidente de la Cámara Minorista, señor Rivera, manifestó que demagógicamente se hacía aparecer al minorista como culpable de los abusos en los precios, por cuyo motivo nadie pedía al señor Comisario que se fijara de una vez por todas la legítima ganancia al minorista y que si después a esto se encontraban infracciones se aplicara el marco de la ley con severidad.

Después de un debate largo, en que se hizo ver el aumento de los gastos generales del comerciante se llegó al acuerdo de fijar el 20 por ciento en bruto, de ganancia, en los artículos que estuvieran bajo el control del Comisariato.

**UNIDOS EN LA LUCHA**

Varios directores de la institución, entre los que pudimos contar a los señores Firmani, Molina Silva, López, Carlos Rivera y otros hicieron ver al Comisario la ilusión que atraviesa el minorista y probaron las dificultades que tenían para conseguir mercaderías. Dieron a conocer las extorsiones de que eran víctimas y los abusos en los precios que se cometían a diario con este sector del comercio.

Después de escuchar a los dirigentes del gremio el señor Gumucio, prometió poner todo lo que estuviera de su parte para solucionar las anomalías existentes y aceptó la colaboración ofrecida por la Cámara de Comercio Minorista con quien marchará de acuerdo para terminar con los acaparamientos las negaciones de venta y los abusos en los precios.

Los minoristas, por su parte prometieron no comprar aquella mercadería que no esté encuadrada dentro del precio oficial, para ayudar así a que se respeten las decisiones del Gobierno y para que no se culpe al minorista ni se le sancione injustamente.

Después de esta entrevista, que ha sido la más provechosa de las que ha mantenido entre el comercio y el Comisariato se auguran días mejores para el público consumidor por que una de las fuerzas capaces de parar la especulación y el abuso es la del comercio distribuidor, y el Comisariato, que es la fuerza del Gobierno, que amparará las justas medidas acordadas por el comercio.

# EL INTENDENTE ALCALDE SEÑOR BANNEN VISITO LA VEGA CENTRAL

**El señor Bannen durante su visita a la Vega Central**

El Intendente Alcalde de Santiago don Washington Bannen acompañado de algunos Regidores visitó en la mañana de ayer la Vega Central imponiéndose de las condiciones en que funciona esta, de las deficiencias que es urgente remediar y de la opinión de los comerciantes que desarrollan sus actividades en ese recinto.

El señor Bannen tiene el firme propósito de dar rápida solución a todas las dificultades que hoy se presentan y que afectan directamente a la ciudad y de aquí su iniciativa de visitar todos los establecimientos en que el Municipio tiene ingerencia directa y que han estado en este último tiempo preocupando la atención pública.

## REUNIONES CIENTIFICAS

SOCIEDAD MEDICA DE SANTIAGO. — Esta noche, a las 22 horas, celebra sesión la Sociedad Médica de Santiago en su local de Merced 565, con la tabla siguiente:

Sindrome de Pick con cardiomegalia y lesión valvular. Presentación de enfermo.

Profesor Dr. R. Armas Cruz y doctores E. Ríos y H. Baeza.

Primera Sección de Medicina Hospital San Francisco de Borja. Profesor Dr. A. Garretón Silva.

El tratamiento dietético de la Cirrosis Hmepática. Consideraciones acerca de su moderna concepción. Profesor Dr. Arturo Mardones A. y doctor Hugo Docmer. Hospital de San Vicente.

Empleo de la Piretoterapia. Doctor Gustavo Méndez. Servicio de Electromedicina, y profesores Jaramillo y Prats. Hospital de San Luis.

La prueba del Ferrocianuro de Sodio para la función renal. Doctores A. Ferero y W. Koch.

# PRESENTO SU RENUNCIA EL SECRETARIO PRIVADO DEL EXCMO. SEÑOR RIOS

El señor Fernando Ortúzar Vial, Secretario Privado del Primer Mandatario, presentó la renuncia de su cargo, la que fué aceptada por el Excmo. señor Juan Antonio Ríos.

A su regreso a los baños de Jahuel, S. E. procederá a designar a su sucesor en dicho cargo.

# CURSOS DE HISTORIA DE EE. UU. Y DE CHILE

Ha continuado desarrollándose el interesante curso que dicta el profesor Maury A. Bromsen, en la Universidad Católica sobre la Historia de la Cultura de Estados Unidos.

Las conferencias son en inglés, los días miércoles y viernes, a las 19 horas. La entrada es libre.

El tema que tratará hoy es "La joven República en su aspecto político".

CURSO DE HISTORIA DE CHILE. — El miércoles se dió comienzo don Jaime Eyzaguirre, a las lecciones de su curso breve de Historia de Chile, ante una numerosa concurrencia.

El tema de las lecciones de este año es la época que va del año 1810 a 1837. Las clases tienen lugar los miércoles, a las 19.30 horas.

La matrícula está abierta en la secretaría de la Facultad de Filosofía y Letras.

# COMENZARA CURSO DE DACTILOGRAFIA EN DEFENSA DE LA RAZA

Continúan funcionando con éxito los cursos de Práctica Comercial que se inauguraron en el local de la Defensa de la Raza, calle Moneda 1324 hace cerca de dos meses.

Estos cursos cuentan ya con un centenar de alumnos matriculados en sus diferentes asignaturas de: Redacción Comercial, Aritmética y Correspondencia. El curso de Dactilografía comenzará a funcionar en la presente semana.

Se hace presente a los interesados que la matrícula para este último curso continúa abierta en el local indicado, diariamente, de 10 a 20 horas.

# S. E. PARTIO AYER A LOS BAÑOS DE JAHUEL

El Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, acompañado del Edecán de Marina, Comandante don Julio Luna, se dirigió en la mañana de ayer a los Baños de Jahuel, con el objeto de tomar un breve descanso después de la ardua labor que le ha correspondido desarrollar desde su asunción a la primera magistratura del país.

Mañana se dirigirá a los mismos baños con el objeto de acompañar al Primer Mandatario, el Ministro, Secretario General de Gobierno, señor Marcelo Ruiz Solar, en compañía de su esposa.

# CON EL M. DEL INTERIOR CELEBRARAN ENTREVISTA EMPLEADOS MUNICIPALES

En la mañana de hoy una delegación de la Asociación de Empleados Municipales se entrevistará con el Ministro de Interior a fin de hacer presente el sentir del personal con respecto al cambio de la jornada única de trabajo, en vista de que la Municipalidad no se haya en condiciones de financiar el almuerzo de los empleados sujetos al nuevo horario y que su situación financiera es desesperada.

Entre otras razones expondrán al Ministro señor Morales que los sueldos de los empleados municipales son inferior casi en un 50 o|o a los de la administración pública.

Por otra parte, pondrá en conocimiento del Gobierno que la Municipalidad ha sido la decana de la jornada única desde el año de 1932. Iniciando sus labores ininterrumpidamente desde las 13 a 19 horas, lo que no desvirtúa el absoluto el espíritu del legislador.

# LA ESCUELA DE ARTE ESCENICO SE INAUGURA EL LUNES PROXIMO

El lunes próximo, a las 17 horas, se llevará a efecto en el salón-teatro de calle Catedral N.o 1488, el acto inaugural de la Escuela de Arte Escénico, que ha organizado la Dirección General del Teatro Chileno y Extensión Cultural.

Durante la velada se desarrollará un interesante programa artístico. El crítico teatral, señor Natanael Yáñez Silva, disertará sobre el tema "Actores Españoles en Chile". La entrada al acto será gratuita y se invita a todas las personas que se interesen por asistir.

# TERMINADO ESTUDIO DE MEJORAMIENTO DEL C. DE CARABINEROS

El Ministro del Interior, señor Raúl Morales Beitrami, en compañía del Subsecretario de esa misma Cartera, don Raúl Rattig, se dedicó durante el día de ayer al estudio del proyecto de ley de reajuste económico del personal del Cuerpo de Carabineros, dando por terminada su consideración.

Hoy será enviado a la Presidencia de la República, para que sea estudiado por el Excmo. señor Ríos, una vez que regrese de los Baños de Jahuel, donde se encuentra tomando un breve descanso.

# CONGRESO CHILENO DE INGENIERIA

Con toda actividad continúan los preparativos para la celebración del Primer Congreso chileno de Ingeniería, al que han adherido aparte de cerca de trescientos profesionales chilenos, veinte instituciones fiscales y semifiscales, y diez organizaciones científicas de Argentina y del Perú.

En los últimos días se han recibido también las adhesiones del Ministro de Comercio, don Pedro Alvarez Suárez, de la Sociedad Científica de Chile, Empresa del Agua Potable de Santiago, de la Junta Central de Beneficencia y la Facultad de Agronomía.

La secretaría, ubicada en Agustinas 972, oficina 519, atiende diariamente a los interesados y proporciona el programa y reglamento por el cual se regirá este torneo

# LIGA DE DEFENSA DE DERECHOS DEL HOMBRE TENDRA AMPLIADO EL 16

El 16 del presente la "Liga de Defensa de los Derechos del Hombre"; realizará un ampliado con el objeto de fijar su posición frente a la actual situación nacional e internacional. Ya se están repartiendo las invitaciones a los sindicatos organizaciones mutualistas partidos políticos, socios simpatizantes, colaboradores y Secciones de la Liga.

Los temas del ampliado estarán a cargo de los miembros de la Dirección: don León Cohen hablará sobre el papel de la Liga en el momento actual; don José Núñez, sobre los problemas de organización de la Liga en relación con los organismos sociales y finalmente, el doctor Maldonado, que hablará sobre Cursos de Enfermeras y Defensa Civil.

El ampliado se llevará a efecto en el local central. Estado N.o 33, primer piso, a las 6.30 P. M.

## RECTIFICACION

En el cable que dirigió nuestro Ministro de Relaciones Exteriores al Canciller de México, con motivo de la declaración de guerra de este país a las naciones que forman el Eje, y que ayer publicamos en nuestras columnas, se lee en una parte "patriotismo moral, etc.", debiendo decir, "patrimonio moral". etc.

# EL MOVIMIENTO PRO EMANCIPACION DE LA MUJER SESIONA HOY

Hoy celebrará sesión el local Santiago del Movimiento Pro Emancipación de las mujeres de Chile. Se nos pide comunicar que las Delegadas que aún no han retirado sus poderes deben hacerlo hoy de 5 a 7.

A las 5 P. M. habrá una manifestación de bienvenida a las delegadas de provincia.

La sesión inaugural se verificará mañana en el local social, Santo Domingo N.o 1081, a las 9 y media de la mañana.

# CURSOS PRACTICOS EN LA QUINTA NORMAL

Bajo la dirección de profesores de enología de la Escuela de Agronomía, don Oscar Garrido Lozier se han iniciado los cursos rápidos y prácticos de vinificación y viticultura, en la sección Viña y Bodega de la Quinta Normal.

Las clases prácticas se efectúan en la viña y las teorías en el laboratorio de ese establecimiento.

Así mismo el profesor de arboricultura frutal de la Escuela de agronomía, don Miguel Dagnino Mc Donall ha iniciado su curso anual sobre esta materia, destinado a los dueños de huertos y fundos de los alrededores

Las clases prácticas se hacen en el huerto que para este objeto tiene ese plantel de enseñanza superior y las teóricas en la Escuela Práctica de Agricultura.

Se nos pide agregar que aún pueden incorporarse nuevos alumnos, recurriendo personalmente a matricularse o solicitando antecedentes al teléfono

# HOY SE REUNE EL DIRECTORIO DE LA FED. DE ESTUDIANTES

Hoy a las 19 horas sesiona en Moneda 840, el directorio de la Federación de Estudiantes de Chile. Se designarán en esta sesión los representantes extranjeros ante el Comité Organizador del Congreso Panamericano de Estudiantes. Se tratarán además las cuestiones reglamentaria que el Congreso Universitario de septiembre del año pasado dejó entregadas al actual directorio, y la organización de las elecciones del nuevo directorio.

# HOMENAJE AL EJERCITO SE RENDIRA MAÑANA EN EL TEATRO MUNICIPAL

Mañana, a las 14.30 horas, tendrá lugar en el Teatro Municipal la velada de arte dedicada al Ejército, que ha organizado la Dirección General del Teatro Chileno y Extensión Cultural.

Usarán de la palabra el director del referido organismo, D. Tomás Gatica Martínez y el Comandante, don Guillermo Toro.

Las sopranos Matilde Broders y Blanca Hauser, tendrán a su cargo números de su especialidad, y la Compañía Teatral de la Dirección del Teatro Nacional y Extensión Cultural, dirigida por Margarita Xirgú y Rogel Retes, pondrá en escena la aplaudida obra chilena "Manuel Rodríguez" de Carlos Barella.

# Sobre la jornada única tratará la U. de Profesores

**ES UNO DE LOS PUNTOS QUE FIGURA EN LA TABLA DE LA REUNION DE HOY**

UN MANIFIESTO

Se ha citado a todos los miembros de la Sección Santiago de la U.P.Ch. a una asamblea general que se llevará a efecto hoy a las 18.30 horas, en calle Fuente N.o 559, tercer piso.

La tabla para esta asamblea será la siguiente:

1.o— Cuenta de la entrevista del Secretariado de la Sección ante la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados.

2.o—Estudio crítico de la Circular N.o 24 de la Dirección General de Educación Primaria, enviada recientemente a Inspectores Locales y Provinciales del país.

3.o— Aplicación de la Jornada Unica en las diversas actividades educacionales.

4.o— Manifiesto de la Sección Santiago de la U.P.Ch. a todo el magisterio nacional.

Tomando en cuenta las últimas modalidades que ha sufrido la ciudad de Santiago, con motivo de la aplicación de la Jornada Unica, el Secretariado ha acordado celebrar reunión los días lunes a las 18 horas. Las distintas comisiones de estudio que están realizando algunos trabajos de interés para el magisterio, celebrarán reuniones los días que ellas indiquen a las 18 horas

# HOY ELIGE DIRECTORIO EL INSTITUTO CHILENO BRASILEÑO DE CULTURA

Hoy viernes a las 18.30 horas, en la sala N.o 1 de la Universidad de Chile, tendrá lugar la asamblea general de socios del Instituto Chileno-Brasileño de Cultura, con el objeto de elegir el directorio que regirá los destinos de esta corporación durante el período 1942–1943.

En esta sesión se darán a conocer numerosas adhesiones de distinguidos diplomáticos, parlamentarios, abogados, militares, médicos, periodistas, etc., los que han ofrecido la más entusiasta cooperación en la obra de vinculación espiritual entre Chile y Brasil que realiza la institución mencionada.

# BIBLIOGRAFIA

**RANCAGUA - TALCA**

La importante publicación, Gaceta Nacional", tiene en preparación; dos ediciones, exclusivas en homenaje de las ciudades de Rancagua y de Talca respectivamente con motivo de su próximo bicentenario.

Dado la importancia histórica de las mencionadas ciudades, teatro de múltiples acciones heroicas, ellas, en su bicentenario, constituirán una espléndida base, para efectuar un verdadero estudio, histórico, político, descriptivo, social, industrial, comercial y muchas otras materias de importancia.

Estas arduas labores serán expuestas al través de las columnas de "Gaceta Nacional" profusamente documentadas e ilustradas, ediciones de aporte valioso para el progreso y cultura de nuestras provincias sureñas.

«EN 1874»

DOS NUEVOS SINIESTROS MARITIMOS ERAN PAGADOS POR LA CHILENA

EL mes de Marzo de 1874 fue para la CHILENA motivo de preocupaciones y responsabilidades.

El 8 del mes, naufragaba el vapor "Tacna" entre Los Vilos y Pichidangui. Poco después, un motín a bordo de la barca "Santa Rita", en el que perecieron asesinados el capitan, el piloto y un marinero, produjo la varazón de la barca en la caleta Obispito, al norte de Caldera.- Los cargamentos asegurados en LA CHILENA fueron pagados por sus aseguradores con la misma puntualidad y precisión con que las Sucesoras que forman hoy el Consorcio LA CHILENA CONSOLIDADA atienden a los riesgos asegurados por sus pólizas.

Consorcio

La Chilena Consolidada

CAPITALES FONDOS Y RESERVAS EXCEDEN DE CIEN MILLONES

# CAMARA DE DIPUTADOS

**CUENTA**

Se dió cuenta de:

1.o Dos oficios del señor Ministro del Interior.

Con el primero contesta el que se le enviara a nombre del señor Berman, sobre vigilancia policial en la Caleta de Tumbes, ubicada cerca de Talcahuano.

Con el segundo contesta el que se le envió a nombre de la Cámara relacionado con el funcionamiento de la Oficina de Identificación creada en la ciudad de Licantén.

2.o Un oficio del señor Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social con el que contesta el que se le envió a nombre del señor Berman, sobre terminación del Hospital de Puerto Natales.

Quedó a disposición de los señores diputados.

3.o Un informe de la Comisión de Educación Pública recaído en el Mensaje que autoriza a la Universidad de Concepción, para invertir en el desarrollo de sus actividades los intereses de su capital de reserva.

4.o Una proposición de archivo de la Comisión de Industria recaída en diversos proyectos de ley que han perdido su oportunidad.

Quedaron en tabla.

5.o De 6 mociones con las cuales los señores diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Brañes, sobre contratación de empréstito para la construcción definitiva del Hospital Clínico de San Vicente.

Se mandó a Comisión de Educación Pública y a la de Hacienda para el financiamiento.

El señor Pinto que autoriza a las municipalidades para donar terrenos al Fisco para que se construyan en ellos establecimientos educacionales.

Se mandó a Comisión de Gobierno Interior.

Los señores Cabezón y Cifuentes, que concede un aumento de jubilación a don Augusto Opazo Gálvez.

Se mandó a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

Los señores Benavente, Concha y Montt, que autoriza la expropiación de la planta eléctrica de la ciudad de San Carlos.

Los señores Yáñez, Cerda e Irarrázaval que autorizan a la Municipalidad de Zapallar para contratar un empréstito.

Se mandaron a Comisión de Gobierno Interior y a la de Hacienda para el financiamiento.

El señor Cañas Flores, que obliga a construir casas provisionales para que vivan los cuidadores de edificios en construcción.

Se mandó a Comisión de Trabajo y Legislación Social.

5.o Diez solicitudes particulares en las que las personas que se indican solicitan los siguientes beneficios:

Doña Marina Mery viuda de Galán; pensión;

Doña Carmela Rodríguez v. de Romero, pensión;

Don Máximo Oyarzo Maldonado abono de tiempo;

Doña Delicia Muñoz viuda de Musset pensión;

Doña Eloisa Urrutia pensión,

Doña Carmela Morán viuda de Lazcano, pensión;

Doña Raquel Soto Alvarez, pensión;

Doña Noemí Pinochet v. de Morales y doña Isabel Pinochet v. de Palacios pensión;

Don Eduardo de la Cerda, pensión; y

Doña Magdalena Montecinos Cáceres, pensión.

Se mandaron a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

6.o Dos telegramas:

Con el primero, el Sindicato Mano de Lebu, apoya rompimiento de relaciones con los países del eje.

Con el segundo, el Consejo Provincial de Valparaíso de la Confederación Nacional de Empleados Particulares solidariza con la presentación de su organización máxima que pide eliminación de la Caja de Previsión de Empleados Particulares del proyecto de ley de emergencia.

Se mandaron tener presente enviando el primero al archivo y el segundo a los antecedentes del proyecto en tabla.

**FACIL DESPACHO**

Proposición de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, para obtener del H. Senado que se deje sin efecto la designación de una Comisión Mixta para estudiar los proyectos sobre Código de Proced. Penal y Ley de Menores.

Proposición de la Comisión de Educación Pública para desglosar del proyecto sobre Plan de Obras Públicas pendiente en Comisión de Vías y Obras Públicas lo relativo a construcción de establecimientos educacionales.

Destinación de los fondos provenientes del derecho de desembarque de los choros, ostras y lanpostas.

**ORDEN DEL DIA**

**PROYECTOS CON SIMPLE URGENCIA**

1.o Jubilación de don Victor Celis Maturana.

2.o Ley de emergencia.

3.o Monumento a Rubén Darío

4.o Jubilación de funcionarios del Poder Judicial.

5.o Organización de Dpto. de Minas y Petróleo.

6.o Código de Aeronáutica.

7.o Empréstito para plan de salubridad pública.

8.o Beneficio a personal jubilado de Fuerza Aérea Nacional.

**PROYECTOS DEVUELTOS POR EL H. SENADO**

9.o Modificación del Consejo de la Caja de Crédito Agrario.

10.o Empréstito a la Municipalidad de Coinco.

**SEGUNDO INFORME**

11.o Modificación de la Ley N.o 6528, que reestructuró los Servicios del Trabajo (Moción: señor Bruñes).

12.o Mejoramiento de rentas del personal de los Tribunales del Trabajo (Moción: SS. DD. Socialistas)

**TABLA GENERAL**

13.o Creación del Banco Agrícola.

14.o Abono de servicios a personal de guarnición de El Loa.

15.o División de comunidades indígenas.

16.o Modificación del artículo 162 de la Ley de Alcoholes y B. A.

17.o Modificación del Estatuto de los EE. Municipales.

18.o Informe sobre alza de tarifas de los servicios públicos

19.o Facultad de los Intendentes para resolver sobre colectas.

20.o Convenio con la firma Acevedo Shaw S. A.

**1.— CAMBIO DE HORAS PARA LA CELEBRACION DE LAS SESIONES ORDINARIAS DE LA CAMARA. — ACUERDOS DE LOS COMITES.**

El SEÑOR SECRETARIO. — Los Comités Parlamentarios, reunidos en el día de hoy, tomaron por unanimidad el siguiente acuerdo:

1.o Fijar las horas de las sesiones ordinarias de los días martes y miércoles de cada semana, de 14.45 a 17.45 horas (de 2 3/4 a 5 3/4 P. M.), en vez de 16 a 19 horas (4 a 7 P. M.), que son las horas que actualmente rigen, y

2.o Hacer regir este acuerdo desde la sesión ordinaria que debe celebrar la Corporación el día de mañana miércoles 3 de junio.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si a la H. Cámara le parece, se aprobaría el acuerdo de los Comités.

Aprobado.

**2.— LEY ORGANICA DE CORREOS Y TELEGRAFOS. — SITUACION REGLAMENTARIA DE ESTE PROYECTO DE LEY.**

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En virtud de un acuerdo de la H. Cámara, se envió el proyecto sobre Ley Orgánica de Correos y Telégrafos, que se encontraba en tercer trámite, a la Comisión de Hacienda. Y cuando ésta estudiaba el financiamiento de la planta y sueldos del personal de Correos y Telégrafos, llegó un Mensaje del Ejecutivo para tramitar esta materia como un proyecto aparte.

Despachada esa ley, corresponde ahora a la H. Cámara pronunciarse sobre las modificaciones del H. Senado en la parte que se refiere a la Ley Orgánica de Correos y Telégrafos.

En consecuencia, el proyecto debe declararse en estado de tabla.

Si a la H. Cámara le parece, así se acordaría.

Acordado.

**3.— COMISION MIXTA PARA EL ESTUDIO DE LOS PROYECTOS REFERENTES AL CODIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL Y A LA LEY SOBRE PROTECCION DE MENORES. — PETICION AL H. SENADO PARA DEJAR SIN EFECTO ESTA COMISION.**

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Entrando a la Tabla de Fácil Despacho, corresponde ocuparse de la proposición de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, para obtener del H. Senado que se deje sin efecto la designación de una Comisión Mixta destinada a estudiar los proyectos referentes al Código de Procedimiento Penal y a la Ley de Protección de Menores.

Si a la H. Cámara le parece se aprobaría la proposición de la Comisión.

Aprobada.

**4.— PLAN DE OBRAS PUBLICAS — PETICION DE LA COMISION DE EDUCACION PUBLICA PARA DESGLOSAR DE ESTE PLAN LO REFERENTE A CONSTRUCCION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.**

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En el segundo lugar figura la proposición de la Comisión de Educación Pública, para desglosar del proyecto sobre Plan de Obras Públicas pendiente en Comisión de Vías y Obras Públicas lo relativo a construcción de establecimientos educacionales.

Si a la H. Cámara le parece, se aprobaría la proposición de la Comisión.

Aprobada.

**5.— DESTINACION DE LOS FONDOS PROVENIENTES DEL DERECHO DE DESEMBARQUE DE LOS CHOROS, OSTRAS Y LANGOSTAS.**

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En tercer lugar figura el proyecto sobre destinación de los fondos provenientes del derecho de desembarque de los choros, ostras y langostas.

Está impreso en el Boletín N.o 4567. Diputado informante es el señor Muñoz Ayling.

El proyecto dice:

"PROYECTO DE LEY:

"Artículo 1.o Agrégase al artículo 33 del decreto con fuerza de ley número 34, de 12 de marzo de 1931, el siguiente inciso:

"Los fondos provenientes de la recaudación de los derechos que graven el desembarque de langostas, ostras y choros serán abonados mensualmente por la Tesorería Provincial de Santiago a una cuenta especial, y se aplicarán en la forma ordinaria, a los fines siguientes:

"30 por ciento para ayuda a los pescadores que trabajan en la explotación de langostas, ostras y choros; construcción de poblaciones; créditos; seguros de vida, invalidez y vejez; mejoramiento de su estado cultural y físico; mejoramiento de medios de explotación, transporte y embarque.

"40 por ciento para estudios técnicos y trabajos prácticos, relacionados con estas industrias; conservación de especies; repoblaciones de bancos; siembras de especies en lugares apropiados;

"20 por ciento para formar un fondo de adquisiciones de materiales que puedan darse con facilidades a los pescadores del país, y

"10 por ciento para propaganda en favor de mayor consumo de pescado y marisco".

Art. 2.o Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En discusión el proyecto.

Tiene la palabra el H. señor Muñoz Ayling.

El señor MUÑOZ AYLING. — El proyecto que en estos momentos entra a conocer la H. Cámara es de los que propiamente pueden denominarse obvio y sencillo.

El Decreto con Fuerza de Ley N.o 34 de 12 de marzo de 1931 que creó la Dirección de Pesca y Caza, facultó al Presidente de la República para fijar cuando lo estimase conveniente el interés general, un derecho de desembarque a los productos de pesca. En virtud de esta facultad, el Reglamento de la ley, primero, y después el derecho supremo N.o 577, de 14 de marzo de 1941, fijara el derecho de desembarque que deberían pagar las ostras, las langostas y los choros.

Pero, ni la ley, ni el reglamento cuidaron de establecer la destinación que a estos fondos debía dárseles, y, no obstante que el reglamento estableciera que estos ingresos deberían ser depositados en la Tesorería Fiscal de Santiago, y darse conocimiento de ellos al Ministerio de Fomento y a la Dirección General de Pesca y Caza en el hecho estos ingresos han pasado a formar parte de los fondos generales, y se invierten en indeterminadas necesidades de la Nación.

Ha creído conveniente el Ejecutivo darle a estos fondos una destinación que permita el incremento, racionalización y perfeccionamiento de los métodos de explotación de la misma industria que los produce, y que ponga al Estado en situación de participar más directamente en la explotación de estas especies pescables, para impedir su agotamiento y para ir, también, en ayuda a los pescadores que se dedican a esta industria.

A poner en práctica estos propósitos, tiende la iniciativa en debate.

Nuestras reservas de ostras, choros y langostas son hoy por hoy escasas, y tienden a disminuir aún más. Una explotación desordenada ha hecho extinguirse casi, bancos de choros, que parecían inagotables, como los de Mejillones, Coquimbo Golfo de Arauco y Corral, y ponen en peligro de extinguirse los que existen en los mares de Chiloé y en los canales de los choros.

Las medidas gubernativas que han restringido la explotación de choros en determinadas zonas y épocas, para propender a la reproducción de la especie por la vía natural, no han dado resultados positivos. Las vedas no se cumplen y dada la enorme extensión de nuestras costas es imposible mantener siquiera una vigilancia mediana en este sentido.

Hay necesidad de ir, entonces, a la reproducción artificial de los bancos agotados y a la creación de nuevos bancos criaderos.

En cuanto a las ostras, su producción está también en vías de agotamiento, con la agravante de que la ostra tiene áreas muy reducidas de explotación y se circunscribe actualmente a los mares de Chiloé.

Existe una Estación de Ostricultura en Ancud, que ha dado efectivamente buenos resultados en materia de reproducción artificial de la ostra, pero es necesario ampliar esta Estación y dotarla de medios que hagan más expedito los trabajos de investigación y siembra de ostras-semillas.

Nuestro comercio de ostras es hoy de $ 4.000.000 al año; pero hay mercado suficiente, interno y externo, que podrían hacer duplicar esa suma. Es notoria, entonces, la conveniencia de ir a una racionalización conveniente en la explotación de este marisco.

Por lo que se refiere a la langosta, su agotamiento también es notorio. Su disminución en Juan Fernández se acentúa de año en año, y esta disminución de producción ha originado su precio actual casi prohibitivo.

Debe racionalizarse también la pesca de este crustáceo de acuerdo con las existencias disponibles y tomar todas las medidas técnicas que sean necesarias para propender a su reproducción.

Para todo esto, H. Cámara es indispensable contar con los medios económicos necesarios.

No cree vuestra Comisión de Industrias que el producido de los derechos de desembarque de las ostras, choros y langostas, sea suficiente para solucionar de una vez, por todas estos problemas.

La suma que estos derechos arrojaron en el año 1941, desde el mes de abril, en que se empezaron a cobrar íntegramente, fué de $ 548.668.55. Se calcula un rendimiento anual de este derecho cercano a 650 mil pesos.

Como vé la H. Cámara ésta es una suma insignificante si se toma en cuenta la magnitud de los problemas; pero los trabajos de exploración, reproducción, transplantación, etc., puede de abarcar un período de varios años y, en consecuencia esta suma, si no es suficiente por lo menos ayuda periódicamente a la solución que se desea.

Junto con propender a la reproducción de estas especies pescables, debe también contemplarse, paralelamente, la situación de los trabajadores de estas industrias. El Fisco no ha contado con regularidad con los medios económicos para ir en ayuda de los pescadores.

En el proyecto en debate se contempla esta situación y se le asigna una cuota apreciable a este propósito.

Por las razones expuestas, vuestra Comisión de Industrias os pide la aprobación del proyecto de ley en debate.

En este proyecto, honorable Cámara se establece, en primer término, una modificación al artículo 33 del decreto ley 34, que creó la Dirección de Pesca y Caza.

Se incorpora un inciso al artículo 33 que dirá:

"Los fondos provenientes de la recaudación de los derechos que graven el desembarque de langostas, ostras y choros serán abonados mensualmente por la Tesorería Provincial de Santiago, a una cuenta especial y se aplicarán,

...ge el Sr. Célis se ofreció gratuitamente a continuar sus clases pero le fué negado este deseo de un modo público y por razones de orden constitucional de esa época. En 1928 fué nombrado Profesor guía en la asignatura de Castellano del Instituto Pedagógico. En todas estas actividades ha permanecido hasta la fecha.

Es preciso dejar constancia que debió en la necesidad de renunciar a la mitad de sus horas de clases para poder servir con eficiencia la subsecretaría y sus deberes de maestro en el Liceo y en el Instituto Pedagógico. Esta circunstancia lo ha perjudicado en el normal ejercicio de su derechos, pues la jubilación como profesor se ha visto de tal manera cercenada, que no corresponde en manera alguna, a la que por sus años de servicios debiera constituir. Por otra parte, como son compatibles las jubilaciones de la enseñanza con los servicios del resto de la Administración Pública, en el cargo de Subsecretario, en que ha enterado sólo 9 años, no puede acogerse a este beneficio, pues, de acuerdo con el D. F. L. 1340, bis, Orgánico de la Caja Nacional de Empleados Públicos, necesita diez años de imponente.

En mérito de estas razones, tengo el honor de someter a vuestra consideración, para que pueda ser tratado en el actual período extraordinario de sesiones y con el carácter de urgente, el siguiente,

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.o— Concédese, por gracia, al señor D. Víctor Célis Maturana, Subsecretario del Ministerio de Salubridad, Previsión y Asistencia Social y Profesor en el Instituto Pedagógico y en el Liceo de Aplicación, el derecho a gozar de una jubilación única ascendente a setenta y cinco mil pesos anuales ($ 75.000), con cargo al Fisco.

Artículo 2.o— Esta jubilación dará derecho a la familia del Sr. Célis, a gozar de montepío, de la misma manera y monto que la establecida para sus imponentes, en la Ley de la Caja Nacional de Empleados Públicos.

Artículo 3.o— Esta Ley regirá a contar desde el 1.o de Enero de 1942.

Santiago, a 19 de Diciembre de 1941.

Dr. J. Méndez A. — Dr. S. Allende G.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor CAÑAS FLORES.— Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Puede usar de ella, Su Señoría.

El señor CAÑAS FLORES.— Yo siento, señor Presidente, y lamento que se trate del señor Célis Maturana— que se debatan en sesión pública asuntos de esta naturaleza.

Hay una Comisión Secreta de Solicitudes Particulares. Yo no puedo por esta circunstancia preguntar a la Honorable Cámara quienes forman el informe de esta Comisión y es esta misma razón seguramente, lo que impide a los señores diputados tenerlo en sus manos para hacer de él un estudio en detalle.

Considero lamentable esto, porque para ello, están las sesiones secretas en que deben tratarse los Mensajes y las peticiones por el orden correspondiente a su llegada a la Cámara, como lo he sostenido desde que vine a este recinto.

En seguida, señor Presidente, yo veo algo confuso en el Mensaje y en el informe, porque nos habla el Mensaje de que no tiene este caballero el derecho de acogerse a la jubilación que otorga la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, por no tener más de los diez años de servicios que exige el estatuto orgánico de dicha Caja para hacerse acreedor a ella. En cambio, resulta de la lectura del Mensaje que el agraciado ha estado sirviendo en la Administración Pública desde 1900.

Juntando todos los años y quitándole el máximo para dejarlo en el límite necesario para acogerse a la jubilación, tendría derecho perfecto para sacar el máximo de los beneficios que otorga la Caja de Empleados Públicos y Periodistas.

Esta es la primera obscuridad que noto en el Mensaje.

En segundo lugar, el Mensaje y el informe dicen que recibe este caballero una reducida pensión de la Caja de Empleados Públicos; pero ninguno nos señala a cuanto asciende ésta.

Y, tercero, aparece en seguida aumentada esta pequeña pensión con un aporte que el Fisco va a dar, lo que hace un total de 75 mil pesos, pero ni el Mensaje ni el informe indican el financiamiento de este gasto.

Estos tres puntos, Honorables Presidente, agregados al vicio ya tradicional del Congreso de dar retroactividad a las leyes, atropellando así principios básicos de Derecho Civil, me hacen pedir a la Honorable Cámara que medite un momento en esta situación.

Por lo demás, considero de justicia que posterguemos la votación de este proyecto de ley para hacer un estudio más a fondo de él en forma de no dañar al agraciado ni tampoco de cometer injusticias con respecto a centenares de personas que, por no tener padrinos en esta Honorable Cámara, están día a día golpeando a las puertas del Congreso para que se les dé lo que en justicia reclaman.

Ayer no más, ha venido una pobre mujer a hablar conmigo y me ha dicho que recibe 72 pesos mensuales de pensión.

¿Es posible, señor, que hayan contrastes tan marcados en estos beneficios que el Congreso otorga con espíritu ligero?

Ya en ocasiones anteriores hemos analizado esta situación de verdadera regalía, de privilegio en que se coloca a determinadas personas.

Lamento que se trate, en este caso, de la persona que figura en el proyecto en discusión; pero guardo en esto la doctrina que he mantenido al respecto desde el año 33, como lo atestiguan las actas de las sesiones en que se han discutido casos similares.

Siempre he sido enemigo de hacer privilegios. Es preferible que la Honorable Cámara se pronuncie en favor o en contra; pero en el orden correspondiente en que ha llegado cada solicitud.— Esta tesis la he mantenido siempre; pero jamás se ha podido hacer respetar. Nunca faltan grupos de diputados que se ponen de acuerdo para patrocinar esta clase de solicitudes que gente que tiene padrinos en esta Honorable Corporación.

Yo mantengo mi doctrina, y pediría a la Honorable Cámara— haciendo abstracción del caballero a quien se quiere beneficiar con este proyecto de ley— que acordara postergar la votación, de este proyecto, a fin de darnos tiempo para estudiarlo mejor.

El señor LABBE. — ¿Me permite una interrupción, Su Señoría?

Debo recordar a la Honorable Cámara que el Congreso en la legislatura pasada tuvo que conocer de innumerables observaciones del Presidente de la República don Pedro Aguirre Cerda. Todas aquellas leyes que despachaba el Congreso concediendo pensiones o jubilaciones, fijando su monto o alzándolo, invariable y fatalmente eran devueltas con observaciones, haciéndose presente que no se podían cursar porque no tenían financiamiento. Yo no puedo citar en este momento, como es natural, casos de sesiones secretas que ha tenido la Honorable Cámara, donde se han tratado estas solicitudes; pero sí está en el ánimo de todos los señores Diputados que efectivamente se observaron y se vetaron repetidas veces estos proyectos por el motivo a que he aludido.

Este era el alcance que quería hacer dentro de las consideraciones tan atinadas que estaba haciendo el honorable señor Cañas Flores.

El señor CAÑAS FLORES. — Antes de terminar, señor Presidente, quisiera que el señor Diputado informante, que debe haberlo seguramente, nos explicara la situación irregular que anoto en los tres puntos que he observado, ya que en lo otro, en lo referente a la retroactividad, viene el mal desde tan antiguo que ya parece que ha pasado a constituir un principio de derecho entre nosotros.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — La Mesa debe hacer notar a la H. Cámara que, al poner en discusión en sesión pública este proyecto de ley, cumple con lo dispuesto en el artículo 87 del Reglamento, que establece que "los mensajes en que se propone la concesión de favor pecuniario o gracia a determinadas personas, no están sometidos en su tramitación a las disposiciones de la ley de 10 de septiembre de 1887".

En segundo lugar, este proyecto tiene un plazo reglamentario de urgencia que vence el 10 de junio. Su Señoría puede pedir el aplazamiento temporal de este proyecto, y no habría inconveniente para votarlo inmediatamente.

El señor CAÑAS FLORES. — Yo lo pediría para dar a los señores Diputados oportunidad de estudiar el caso.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En votación el aplazamiento temporal del proyecto hasta el vencimiento del plazo reglamentario de la urgencia.

El señor VARGAS MOLINARE. — ¿Por ocho días?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Hasta el 10 de junio, fecha en que vence el plazo reglamentario de la urgencia.

—VOTADO ECONOMICAMENTE EL APLAZAMIENTO DEL PROYECTO HASTA EL VENCIMIENTO DEL PLAZO REGLAMENTARIO DE LA URGENCIA, FUE RECHAZADO POR 44 VOTOS CONTRA 25.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Rechazado el aplazamiento del proyecto.

El señor LABBE. — Como no existe informe impreso, creo que reglamentariamente este proyecto no puede tratarse.

El señor CAÑAS FLORES.— Diputado informante tampoco hay.

El señor LABBE. — No sabemos tampoco nada del financiamiento, ni si está dentro de lo reglamentario el tratar el proyecto así.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Sus Señorías pueden hacer las observaciones que crean convenientes durante la discusión del proyecto.

El señor GODOY. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Godoy.

El señor LABBE. — Podría leerse siquiera la parte que se refiere al financiamiento.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el honorable señor Godoy.

El señor GODOY. — Casi siempre cuando trata la Cámara cuestiones de esta naturaleza resulta ingrato hacer cualquiera observación que aparezca objetándolas, porque pesan más aquí las consideraciones de orden sentimental que otras, y la verdad es que debemos más bien impresionarnos por la realidad de las cosas.

Por experiencia puedo decir que cuando se trata acerca de pensiones, jubilaciones extraordinarias o montepíos para personas que han ocupado en la Administración Pública, como quien dice situaciones de alto coturno, o que han tenido en la política o en la diplomacia una situación destacada, el Congreso es bastante liberal para pronunciarse favorablemente respecto de las iniciativas que van a favorecerlas.

Pero, señor Presidente, este mismo criterio no existe cuando hay que despachar solicitudes de gente modesta, o cuando se trata, como se ha pedido tantas veces, de revisar las pensiones de jubilados hace años, que vegetan en la indigencia más horrorosa, como es el caso de muchos ex profesores.

Me quiero referir de una manera concreta, para que la Cámara aprecie que no voy a dilapidar al divino botón sobre este asunto, a una situación producida con motivo de la muerte del Director de la Escuela Anexa Normal de Chillán, don Valentín Retamal Espinoza.

Este caballero consagró toda su existencia a la enseñanza, sirviendo brillantemente por espacio de más de 20 años a la Educación Pública, como pocos profesores lo han hecho en el país. Al morir, dejó muchos hijos, algunos de ellos pequeños, otros educándose, sin un solo bien de fortuna, naturalmente, porque es difícil que un profesor logre adquirir propiedades, tener acciones o comprarse un fundo.

Y desde aquella época de su deceso —y hace de esto ya más de tres años— la viuda de don Valentín Retamal dejó los talones y ha gastado los pocos zapatos que le quedaban por los pasillos de la Cámara, golpeando las puertas del Congreso para conseguir que se le despachara una pensión de gracia.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — ¿Su Señoría se refiere al señor Retamal Balboa?

El señor GODOY.— No, Honorable Diputado, me refiero a don Valentín Retamal Espinoza.

La Comisión de Solicitudes Particulares de esta Cámara, después de muchas gestiones— porque este caballero tenía mucha gente que lo estimaba y era acreedor a una verdadera consideración pública — le acordó (recordarán la Honorable Cámara), una pensión de gracia de 400 pesos mensuales, en circunstancias que él ganaba sobre 2.000 al mes en su cargo de regente de la Escuela Anexa a la Normal Chillán...

El señor VARGAS MOLINARE.— Lo malo es que era Retamales.

El señor GODOY.— ... y el expediente ha estado durmiendo en el Senado, hasta que una mañana lo pisadosa le saque el polvo y lo haga caminar.. Aunque daría vergüenza que saliera del Congreso y tuviera que promulgarse por el Ejecutivo una ley que acordara esa suma exigua a la viuda y a la numerosa familia de un hombre que dedicó toda su vida, con brillo y honra a la educación pública

¡400 pesos mensuales!

No quiero hacer un paralelo entre la situación de los deudos de la persona beneficiada con el proyecto que se discute ahora y que tiene su origen en un mensaje del Ejecutivo y el caso que con pena y dolor estoy citando a la Cámara, porque me parece que, en cierto modo, voy a incurrir en un acto desdoroso al hablar de la condición terrible en que quedó esta familia con motivo de la muerte del ostén de ella; pero si se fuera a comparar, resultaría, a lo mejor, que una de ellas quedó con propiedades y algunos bienes y con hijos profesionales, con carrera hecha, mientras el otro dejó sólo el recuerdo de su vida, honrosa y de provecho al servicio de la comunidad y un montón de hijos que hoy viven esta miseria honorable de la gente de la condición social del señor Retamales Espinoza.

¡Esto es lo que yo nunca en la Cámara he podido entender!

Esto de darle más al que tiene más y de darle poco al que nada tiene.

Es un criterio que no puedo admitir sin violencia y por eso sólo a veces salir de repente con exabruptos que puedan hacer creer que uno tiene un espíritu preconcebido contra determinadas cosas o personas. No existe de mi parte espíritu preconcebido contra el ex Secretario de Salubridad, porque nunca he tenido que ver nada con él, es por eso también en cierto modo, casi inconveniente que esto se trate en público en la Cámara.

Entiendo que a pesar de estas palabras, no va a marchar la solicitud que beneficia a los deudos del señor Retamal no se va a poner reparo a lo que digo.

El señor VARGAS MOLINARE.— ¿Por qué no? ¡Acompañamos a Su Señoría!

El señor GODOY.— Sí, moralmente como cuando él se murió lo acompañó un pueblo entero. Pero ahí está su familia condenada a la necesidad hasta el día de hoy!...

Quería decir estas cosas como una especie de desahogo, porque subleva y lastima el espíritu ver este criterio tan distinto que la Cámara tiene para unos y otros casos.

Y con estas observaciones ya hechas, a fin de no echar más bolas a la raya, como se dice vulgarmente, prefiero dejar la palabra.

El señor CASTELBLANCO (PRESIDENTE) Ofrezco la palabra.

El señor CARDENAS.— Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (PRESIDENTE).— Tiene la palabra el señor Cárdenas y a continuación, el señor Gaete

El señor CARDENAS.— Es para manifestar que estoy en perfecto acuerdo con las observaciones formuladas por los honorables señores Cañas Flores y Godoy.

En realidad, el sistema de colocar en situación preferente y tratar en estas sesiones con preferencia también una solicitud de esta especie, que en este caso incide en una persona que ha prestado valiosos servicios al país y que está a la vista de todos que padece de una enfermedad que le impide seguir trabajando, no me parece que sea el más adecuado; porque cuando esta honorable Cámara no ha podido celebrar sesiones durante todo el año que lleva en funciones para el despacho de solicitudes particulares — aun cuando han sido de mínima cuantía — me parece, repito, que el procedimiento de colocar en tabla para ser tratada en sesión pública esta solicitud, en que se pide el máximo de los beneficios que puede otorgar el Estado, no es conveniente ni mucho menos equitativa.

Y digo que no es conveniente porque es esto precisamente lo que irrita a la gente que percibe escasas pensiones o jubilaciones y que, como decía hace un momento, siempre ha visto obstaculizado el mejoramiento de ellas. Cuando se ha tratado de mejorar los sueldos de los funcionarios en servicio activo siempre se ha ido postergando al personal en retiro que percibe pequeñas pensiones o jubilaciones.

Siempre, pues, esos proyectos han sido obstaculizados y es así como el Diputado que habla pre sentó una moción cuando se mejoró la situación del profesorado, para que también se incluyera a los profesores jubilados o en retiro; pero entonces se dijo que había en proyecto la dictación de una ley para mejorar la situación de los jubilados en general, a fin de que no estén eternamente postergados en su mejoramiento.

Yo considero que las jubilaciones o pensiones de estas cuantías máximas ya es bueno que el Estado, si es posible se abstenga de otorgarlas; y al efecto, en la discusión de la Ley de Emergencia, presenté una indicación para hacer incompatible el desempeño de puestos públicos o semi-fiscales con aquellos beneficiarios de pensiones, jubilaciones o montepíos superiores a treinta mil pesos, porque hay una cantidad de gente que a pesar de gozar de esos beneficios, lejos de encausar sus actividades hacia el comercio, la agricultura o la industria, buscan un ítem grueso del Presupuesto en que asilarse nuevamente. En cambio los que tienen escasas pensiones o jubilaciones jamás encuentran esas mismas facilidades.

Generalmente los beneficiarios de grandes jubilaciones, pensiones, no aceptan cargos subalternos, de grados bajos, sino que en los cargos superiores, actitud que considero completamente inmoral e injusta, porque no permite el legítimo ascenso a personal sin influencia que tiene derecho a ascender.

El caso actual, ya se ha debatido bastante, se trata de una persona a la que hemos visto completamente enferma y que con su enfermedad ha estado obstaculizando, aunque en forma involuntaria, el desarrollo del trabajo de la Subsecretaría del Ministerio de Salubridad, donde no se le ha podido conceder mas plazos, a fin de que restablezca su salud. Creo, por eso, que si se rebajara un poco el monto de la pensión, podríamos nosotros votarlo en la presente sesión; pero si se insiste en el propósito de darle el máximum señor presidente, considero que no sería justo seguir sentando tales precedentes.

Nada más, Honorable Cámara.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el honorable señor Gaete.

El señor GAETE. — Señor presidente: quiero agregar dos palabras a las ya dichas en el curso del debate de este proyecto de ley.

En primer lugar, el señor presidente ha dado las razones de orden reglamentario que han permitido incluir en la tabla de la presente sesión, para que se discutiera el mensaje que estamos tratando.

Quiero manifestar en esta Honorable Cámara que mi voto no va a ser ni favorable ni contrario al proyecto, pero concuerdo con algunos señores diputados en que efectivamente existen muchas solicitudes particulares que penden de la consideración de esta Corporación, presentadas por gentes muy modestas que piden una pequeña subvención de nosotros, a fin de que puedan siquiera tener un pan que echarle a la boca a sus hijos. Como ejemplo, puedo manifestar que hace algún tiempo, poco más de un año, presenté una solicitud de una viuda de Coltauco, con 10 hijos, el mayor de los cuales tiene apenas 12 años. Sin embargo, puedo manifestar a mis honorables colegas que esa viuda, que trabaja de sol a sol para poder alimentar a sus pequeñuelos — ninguno de los cuales está en estado de ayudarla —, no ha sido oída en su petición, ya que no se ha tratado su solicitud, ni siquiera en la Comisión respectiva.

Así como este caso, tienen los señores diputados otros de gente bastante necesitada; creo que no son ni uno ni dos, sino ciertos los casos semejantes, y como me parece que hay interés de parte de algunos de mis honorables colegas para tratar estas solicitudes modestas, de pensiones de 200, 300 y 400 pesos, con lo cual la Cámara vendría a ayudar a estas familias siquiera en parte, formulo indicación antes que se cierre el debate, para que la Honorable Cámara se aboque al estudio de estas solicitudes ya mencionadas, o sea, las de la gente de más escasos recursos, empezando desde luego, por las que han sido presentadas hace muchos años a esta Corporación.

Yo cooperaré con mi voto, y también lo harán los colegas de mi partido, para ir en ayuda efectiva de esas modestas familias, algunas de las cuales han llegado hasta la Honorable Cámara a solicitar nuestro concurso.

Es cuanto tenía que decir, señor presidente, y lo he hecho con el objeto de no ver producirse más estas injusticias, que dicen relación con el criterio que se tiene en esta Corporación para considerar solicitudes de gracias en que se otorgan, sin gran discusión, pensiones altas, y se desatienden muchas veces las otras de personas que han contribuído, también, al progreso del país. Hay personas que contribuyen a ese progreso dando hijos sanos al país, lo que para mí significa una gran contribución, y es la que aporta nuestro pueblo; con esto, a mi juicio, contribuyen más que otros que lo hacen con años de servicios que, mal que mal, año a año, mes a mes, les han sido pagados de acuerdo con la cooperación prestada al Estado.

El señor CONCHA. — ¿No sería posible, señor presidente, pedir el asentimiento de la Honorable Cámara, a fin de mandar a Comisión este proyecto, por 8 días, como se había propuesto denantes, en beneficio mismo del propio agraciado, señor Célis? Porque me parece que más interesante que ésto, es seguir tratando el Proyecto de Ley de Emergencia...

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — ¿Habría acuerdo en la Honorable Cámara para aplazar la discusión de este proyecto por el término reglamentario? ¿Habría asentimiento unánime para ello?

Acordado.

El señor OCAMPO. — Señor presidente, hubiera querido decir dos palabras sobre este proyecto.

El señor GAETE. — Yo formulo indicación para que se cite a la Honorable Cámara a una sesión especial para tratar solicitudes particulares, señor presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene que formularla en su oportunidad, señor diputado, es decir, a segunda hora.

El señor GAETE. — Así lo haré, señor presidente.

**7.— PRORROGA DEL PLAZO REGLAMENTARIO DE LA URGENCIA DE VARIOS PROYECTOS DE LA TABLA ORDINARIA**

El señor CASTELBLANCO, (Presidente).—Los proyectos que figuran en los N.os 3, 4, 5, 6 7 y 8 de la tabla ordinaria tienen vencido el plazo reglamentario de su urgencia.

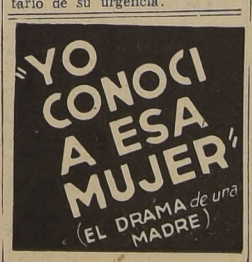


Si le parece a la Honorable Cámara, se podría prrogar este hasta el vencimiento del plazo constitucional.

Acordado.

—Son los siguientes:

"3.o — Monumento a Rubén Darío.

4.o — Jubilación de funcionarios del Poder Judicial.

5.o — Organización del Departamento de Minas y Petróleo.

5.o — Código de Aeronáutica.

7.o.— Empréstito para el plan de salubridad pública.

8.o — Beneficios a personal jubilado de Fuerza Aérea N°.

**8.— FACULTADES EXTRAORDINARIAS AL EJECUTIVO PARA DICTAR DISPOSICIONES DE CARACTER ADMINISTRATIVO, ECONOMICO Y FINANCIERO**

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Continúa la discusión del proyecto de Ley de Emergencia.

Tiene la palabra el honorable señor Berman.

El señor BERMAN.— Señor Presidente: El Ejecutivo ha sometido a nuestra consideración un proyecto de ley modificado por el Honorable Senado y que se llama Ley de Emergencia; pero, debo comenzar por declarar a la H. Cámara que la mayoría de las disposiciones de este proyecto de ley son de efectos permanentes.

Ha hecho bien el Honorable Senado en no delegar sus propias facultades y derechos en otro poder público, porque, precisamente, la democracia puede demostrar su conveniencia, su capacidad de trabajo y el sentido de responsabilidad que la anima en horas graves como ésta. Los representantes de la soberanía popular, estoy seguro, sabrán responder con la diligencia y urgencia que exijan las circunstancias, a las solicitudes e iniciativas del Ejecutivo y solidarizarán con ellas una vez sancionadas. Es la única forma como entendemos el rodaje del régimen democrático.

El proyecto sometido a nuestra consideración no está en concordancia con las declaraciones de S. E. el Presidente de la República, ni tampoco con las del Ministro de Hacienda. En efecto el Presidente de la República decía en su Mensaje: "Este Gobierno es depositario de un mandato de la ciudadanía, perfectamente explícito y, al mismo tiempo, tiene la misión de ordenar los diferentes factores económicos, políticos y sociales, no para esgrimirlos demagógicamente, sino para llevar a término las reformas que exigen el bienestar del pueblo y el interés de la nación". "De acuerdo con lo que os he manifestado al solicitar vuestra aprobación al proyecto de Ley de Emergencia, el Gobierno está resuelto a aplicar las disposiciones que éste contiene, dentro del más severo y riguroso ejercicio de las siguientes normas: **Impedir las utilidades de guerra**, esto es, las ganancias especulativas que se logran en trance de emergencia nacional; impedir la paralización de actividades, **la cesantía**, y la desvalorización de sueldos y salarios; amparar y afianzar las conquistas sociales de los obreros y de los empleados; asegurar el abastecimiento integral del país y adoptar todas las medidas que sean necesarias, no sólo para el desarrollo de las funciones económicas a que me he referido, sino para que ellas se tonifiquen y sean aptas para afrontar cualquier alternativa".

En su interesante exposición al Senado, el señor Ministro de Hacienda dejó claramente establecido que en 1941 las importaciones superaron a las exportaciones, que no falta flete para abastecer nuestras necesidades de productos extranjeros y que existe un saldo favorable de divisas. Y agregó, textualmente este Ministro: "La Ley de Emergencia tiene por objeto impedir de manera absoluta y categórica, las utilidades de guerra, porque es inaceptable toda ganancia especulativa en trances de emergencia nacional". En la misma exposición del Ministro de Hacienda encontramos la siguiente frase: "Debe impedirse, por intermedio de esta Ley, que se produzca en el mercado interno un desquiciamiento financiero o un encarecimiento anormal, no sólo por falta de regulación, sino también y, principalmente, por una regulación desorientada proveniente de un organismo aislado y sin conexión con el resto del mecanismo económico". Más adelante, el Ministro habló de la estabilización de los cambios y de "impedir la desvalorización de los salarios y sueldos".

Pues bien, señor Presidente: no existe ninguna disposición en el proyecto de Ley de Emergencia que nos asegure la estabilidad del cambio, que nos garantice la estabilidad del costo de las subsistencias, que nos afiance la estabilidad de los salarios, que impida las utilidades exageradas de la guerra, o que ubique a nuestro país junto a las demás naciones democráticas en el lugar que le corresponde en el trance trágico que vive el mundo.

El proyecto ni siquiera hace mención a la dura realidad que exhiben las sociedades anónimas. En número de 422, disponen de cinco mil treinta y seis millones de pesos, y han obtenido en 1941 una utilidad de $ 834.700.000, que corresponde al 16,5% sobre sus capitales pagados, mientras el año anterior todavía sus ganancias se mantenían en un 12 por ciento. Fuera de éstas tenemos también 60 agencias de Sociedades Anónimas extranjeras, que giran con siete mil millones de pesos, y no declaran en Chile las utilidades que obtienen. El total de las utilidades para las Sociedades Anónimas nacionales, después de cubrir todos los impuestos, todos los salarios, los aumentos de sueldos, etc., ascendieron a ochocientos treinta y cuatro millones en 1941, contra reicientos tres millones en 1940. Revisamos la Ley de Emergencia que hoy debatimos, y no encontramos en ella ninguna disposición que ponga un tope a estas utilidades superiores a lo razonable.

Es el conjunto más variado de materias el que se somete a nuestra consideración con este proyecto. Pero, se trata de medidas de ordenamiento que no necesitan ser respaldadas con argumentos que digan relación con la guerra. En toda época de la vida de una nación, es conveniente mantener uniformidad, justicia y equidad en la Administración Pública. También, este proyecto, en su conjunto exige sacrificios, es cierto que justificados, especialmente a los empleados de la Administración Pública y de las entidades semifiscales. Pero, no va al fondo de las causas que repercuten en el desorden de nuestra economía y deja de manifiesto —lo repito una vez más—, que las declaraciones de S. E. el Presidente de la República, contenidas en el Mensaje del 21 de mayo reciente, y las intenciones del señor Ministro de Hacienda, expuestas en el Senado, no están incorporadas en esta ley.

La situación que vive el mundo y Chile urge y exige que al tratarse estas materias nos detengamos en factores fundamentales. Primero, debemos aclarar y definir nuestra situación internacional; en seguida, establecer las causas efectivas que influyen en el costo de la vida; después es indispensable considerar nuestra situación monetaria. A esto es conveniente agregar medidas de ordenamiento administrativo sin olvidar la conveniencia ya impostergable de darle a nuestro obrero seguridades en el trabajo, que es siempre alterado e incierto en estado de crisis, como los que vive actualmente el mundo.

Sufrimos, señor Presidente, la repercusión del conflicto internacional, porque hoy en día todas las naciones mantienen vinculaciones ideológicas y económicas. Y esta verdadera interdependencia nos obliga a adoptar actitudes solidarias y a sufrir las repercusiones de la guerra aunque mantengamos una posición neutral.

La observación de la neutralidad o nuestra actitud de "no beligerancia" no nos preserva de las consecuencias del conflicto. La guerra mundial influye directamente en la economía de nuestro país y es por ello que he estimado conveniente, al tratar un Proyecto de Ley que invoca la guerra, referirme a nuestra posición frente a esta guerra y llegar a conclusiones que aseguren, protejan y dignifiquen a nuestro país en el orden económico, político, social y militar. Nos corresponde, a mi juicio, hacer efectiva la solidaridad continental de que hablamos en todos los Congresos Panamericanos, ahora que los hechos que suponíamos posibles, ya se han producido. Es indispensable superar la tendencia aislacionista en que estamos cayendo con la firme resolución, por nuestro futuro, por ubicación geográfica, por unidad de pensamiento político, democrático y por moral, de definir nuestra posición internacional, colocándonos junto a los demás países de América para correr su misma suerte.

El Canciller anterior promovió, a raíz del desastre de Pearl Harbour, la convocatoria a la Conferencia de Río de Janeiro En Lima, Panamá y Habana; en las exteriorizaciones públicas con motivo de las visitas de Cancilleres, y en especial durante la del Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil Sr. Aranha se dijo que la agresión a una Nación de América, sería considerada por Chile como una agresión a nuestro país. Se produjo el primer hecho la sorpresa totalitaria de Pearl Harbour. A ello siguieron hundimientos de barcos americanos. Gracias a la iniciativa de Chile, que fué estimada como una violenta reacción de nuestro país contra la agresión nazifascista y un deseo urgente de manifestar la solidaridad continental con una actitud resuelta y efectiva, los países americanos se reunieron en Río Janeiro, estudiaron las condiciones internacionales que vive América en los órdenes económico, político, militar y social, y firmaron resoluciones, no protocolares, sino exigidas por una situación de hecho. Y nuestra Nación, la que había precipitado la convocatoria, nuestro Canciller, al igual que el Capitán Araya, embarcó a la gente y se quedó en la playa invitó a toda América a una Conferencia y cuando el fervor solidario estuvo en su punto más álgido, formuló reserva a las resoluciones, a los únicos acuerdos que podían esperarse de una reunión de esa naturaleza y convocada en tales circunstancias.

El señor COLOMA.— Yo quisiera hacer a la Mesa una observación, porque estimo que la materia que está tratando el H. señor Berman es de aquéllas de naturaleza secreta.

El señor OCAMPO.— ¿Por qué? El país sabe todo esto.

El señor BERMAN.— Tengo perfecta conciencia de lo que corresponde tratar en sesiones secretas y en sesiones públicas. Hago referencias a asuntos contenidos en el Mensaje Presidencial y los comento en cuanto ellos tienen atigencia y relación directa con los factores que se invocan para considerar y despachar un proyecto de la envergadura del que estamos estudiando.

El señor COLOMA.— Sin embargo está haciendo críticas a un Ministro de Estado.

El señor BERMAN.— El Mensaje Presidencial, contenido en el "Diario Oficial", y también distribuido en un volumen, dice: "Las delegaciones de Colombia, México y Venezuela presentaron un proyecto de acuerdo sobre la materia que, en el curso de la discusión, sufrió modificaciones esenciales y dió origen a una "Recomendación" que, como las demás resoluciones, fué aprobada por unanimidad. Al dar su voto, Chile formuló la siguiente reserva:

"El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile dá su aprobación a estos acuerdos en todo lo que no sean contrarios a la Constitución Política del Estado, declarando, además, que ellos sólo tendrán valor con respecto a su país, cuando **sean sancionados por el Congreso Nacional** y ratificados por sus organismos constitucionales".

¿Por qué no define Chile, por intermedio de su Congreso Nacional, como se estipula en las Resoluciones de Río Janeiro, su posición internacional, de la cual dependen en gran parte, en su mayor parte, nuestra situación económica y de abastecimiento?

El señor GAETE.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Si mal no recuerdo, señores Diputados, el Ministro de Relaciones Exteriores de aquel entonces, señor Rossetti, cuando vino a esta Cámara, dió a conocer la posición internacional que le convenía adoptar a nuestro país.

Como bien ha apuntado el señor Berman, manifestó el señor Rossetti que sería la Cámara la que en definitiva resolvería sobre los problemas que se iban a plantear en la Conferencia de Río Janeiro, después de dar a conocer él los resultados a que se hubiera llegado.

No pretendo defender al señor Rossetti, que no es actualmente Ministro ni diputado, porque él muy bien puede hacerlo por su prensa, pero sí, quería expresar que éso fué los que manifestó en esta Sala.

Concuerdo ampliamente con el señor Berman en el punto de vista de que Chile debía adoptar una posición internacional clara y precisa, sin términos medios ni ambigüedades.

El señor BERMAN.— He manifestado, señor presidente, que las resoluciones de Río de Janeiro deben ser consideradas y ratificadas por el Congreso Nacional, sin mayor postergación, para que la América entera conozca la posición definitiva en que está nuestro país.

He escuchado en una tribuna pública que no sería conveniente apresurar esta resolución, porque en nuestra posición actual ayudamos mejor a la defensa de la democracia, pues bajo nuestra bandera, respetada por los totalitarios, se traslada todo el salitre, el cobre y el fierro para la nación del Norte. Una resolución definitiva, se agregaba, junto con ser arriesgada, disminuía o no agregaría nada en el aporte efectivo con que contribuimos hasta ahora.

Deseo ilustrar a la H. Cámara con algunas cifras, para demostrar cuál débil es este razonamiento.

Los materiales estratégicos de más importancia que exporta Chile son el sobre, el salitre y los minerales de fierro. Actualmente se exportan, en cifras redondas, alrededor de 400.000 toneladas de cobre, 1.400.000 de salitre, y 1.650.000 de minerales de fierro, al año. Los vapores chilenos no alcanzan a llevar el 7 o|o del cobre, ni el 2 o|o de salitre. De los minerales de fierro no llevan ni un gramo, porque todos son embarcados en Cruz Grande en nueve vapores norteamericanos y suecos que llevan más de 20.000 toneladas en cada viaje. Dichos barcos fueron construídos especialmente para estos minerales y no llevan ninguna otra cosa.

Como vé la H. Cámara, es de mínima importancia la participación de nuestro modesto tonelaje marítimo en el gigantesco esfuerzo de defender la civilización en que se encuentran embarcadas todas las naciones de América con una sola excepción fuera de nuestro país.

El Subsecretario de Estado de Norteamérica, Mr. Sumner Welles, en un discurso de hace pocos días, declaró que "la época del imperialismo debe terminar" y que "la victoria debe traer consigo la liberación de todos los pueblos". "En rigor de verdad" — expresó Welles, — "la actual es una guerra del pueblo. Es una guerra que no podrá considerarse ganada sino cuando estén asegurados en el mundo los derechos fundamentales de los pueblos". Manifestó que los hombres que lib an las batallas y las ganan, son los que deberán mañana la paz final". Entre los objetivos aliados señaló el desarme de los países agresores, el mantenimiento de una policía internacional y la formación de organismos mundiales para mantener equitativas condiciones sociales y económicas. "El derecho del pueblo", — añadió, — "en cuanto a su libertad política, debe ser reconocido del mismo modo como el mundo ha reconocido desde hace mucho tiempo los derechos del individuo en lo que respecta a su libertad personal. Los principios de la Carta del Atlántico deben ser garantizados en el mundo entero, en los océanos y en los continentes" Destacó que la destrucción del comercio internacional por los intereses de una minoría abría el camino al militarismo y a las dictaduras, y agregó: "El problema que se nos presentará después de la victoria no será primordialmente el de producir; lo que la humanidad necesita no es sino equidad en la distribución y poder adquisitivo. Habrá que crear un organismo por el cual lo que el mundo produce pueda ser adecuadamente distribuído entre los países del mundo, estableciendo los medios para que los pueblos obtengan mercaderías y servicios básicos. El Gobierno de Estados Unidos tomó ya medidas para lograr el apoyo y la activa colaboración de otros de los países unidos en esta gran tarea, que en todo sentido constituye una nueva frontera, la frontera del bienestar humano".

Creo que nuestro país, si mantiene por demasiado tiempo su actitud actual, no podrá sentarse junto con las demás naciones de América, con los mismos derechos y consideraciones, alrededor de la mesa donde las democracias determinen las condiciones de la paz final y de la nueva estructura social y económica de la humanidad.

Debemos previamente liquidar todos los vínculos con los enemigos de la Democracia. Debemos dejar de ser el Cuartel General desde donde puedan dirigir sus nefastas actividades los totalitarios, encaminadas a socavar nuestra forma de Gobierno, así como la de nuestros vecinos de América.

Detestemos la guerra; pero no necesitamos ni esperen los partidarios de la situación actual que nuestra actitud sea recompensada por el Eje. No queremos nada con los totalitarios.

Fuimos los primeros en dar un paso decisivo. Nuestra soberanía ha sido humillada con el hundimiento del "Toltén". ¿Por qué nos aislamos? ¿Por qué vacilamos? ¿Qué esperamos? ¿Acaso queremos aprovechar la tragedia del mundo para enriquecernos?

Nuestra ayuda actual es de mínima importancia frente al peligro de mantener y tolerar la quinta columna.

Si queremos evitar todo riesgo, toda responsabilidad, también nuestro derecho será menguado cuado llegue el instante de resolver con las demás naciones la suerte de este hemisferio.

Ni siquiera nos ha urgido para adoptar una posición clara y definida, la necesidad de asegurar hoy las condiciones de nuestro comercio, de la exportación de nuestra minería de nuestro crecimiento industrial, de nuestra hegemonía y soberanía, ahora que es posible en una solidaridad ideológica y geográfica asegurar nuestro futuro, no diré lejano, sino inmediato.

A modo de ejemplo cita

nes las exportaciones acusan cifras óptimas; se ha amortizado en parte la deuda externa e interna; los ahorros han aumentado. Todas estas condiciones deberían influir favorablemente en el costo de la vida. No obstante ello, el índice del costo de la vida sube cada día más. De 113 puntos en 1932, salta a 184 en 1938, a 210 en 1940 y a 242 en 1941. En menos de diez años se ha duplicado la carestía de las subsistencias y ha marcado el nivel más alto alcanzado hasta la fecha. Ningun salario, jornal o sueldo ha seguido este ritmo progresivo y ascendente en su aumento. Y en el presente año sigue todavía subiendo el costo de la vida. Las curvas de alza de precio para Santiago, que también corresponden con pequeñas variaciones a las demás provincias, nos muestran una verdadera competencia de ascenso en que tratan de sobrepasarse, las líneas que corresponden a la alimentación, la habitación, el combustible, y la luz, el vestuario y varios. La tendencia seguida por los diferentes grupos, en 1941, fué la siguiente: alimentación, sube un 15%; habitación, un 7,5% luz y combustible, un 20%; vestuario, un 27%; y varios, un 9%. El índice especial de las verduras, que va incluído en el grupo alimentación, se anota en el año pasado un alza del 31,5%.

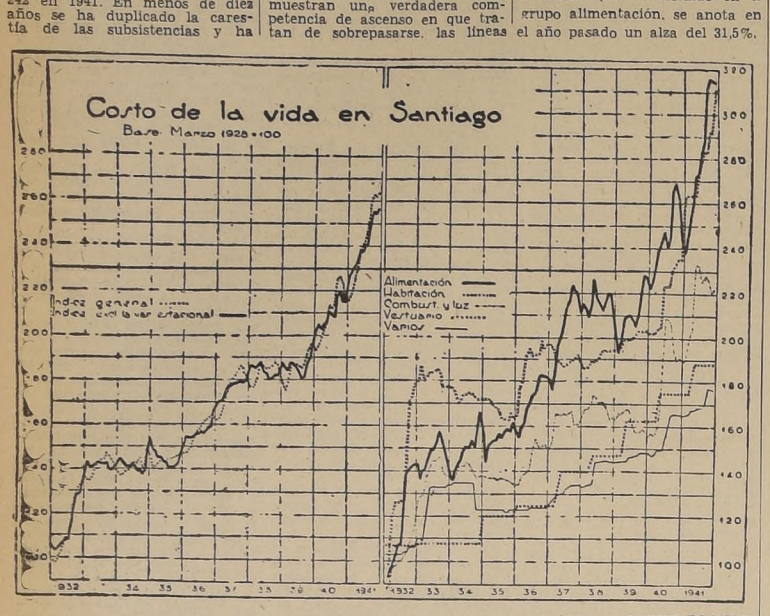


Algo inexplicable es lo que ocurre con las mercaderías importadas. A pesar de que los comerciantes disponen de grandes facilidades para obtener divisas en el Control de Cambios, el precio de venta de estas mercaderías de origen extranjero no guardan ninguna relación con los costos declarados, pues multiplican las utilidades con relación a dichos costos. Abisma, verdaderamente, observar los gráficos en que se constatan estos hechos.

Ruego al señor presidente que solicite el asentimiento de la H. Cámara para incorporar en la versión oficial y en el Boletín de Sesiones los gráficos y cuadros que mencioné en el curso de mi exposición, con el objeto de ilustrar mejor las observaciones que estoy formulando.

El señor CASTELBLANCO (presidente).— Solicito el asentimiento de la H. Cámara para incorporar en la versión oficial los gráficos y cuadros que indica el señor diputado.

Acordado.

Los gráficos y cuadros que se acordó insertar se han incorporado al texto del discurso del señor Berman, a excepción del siguiente:

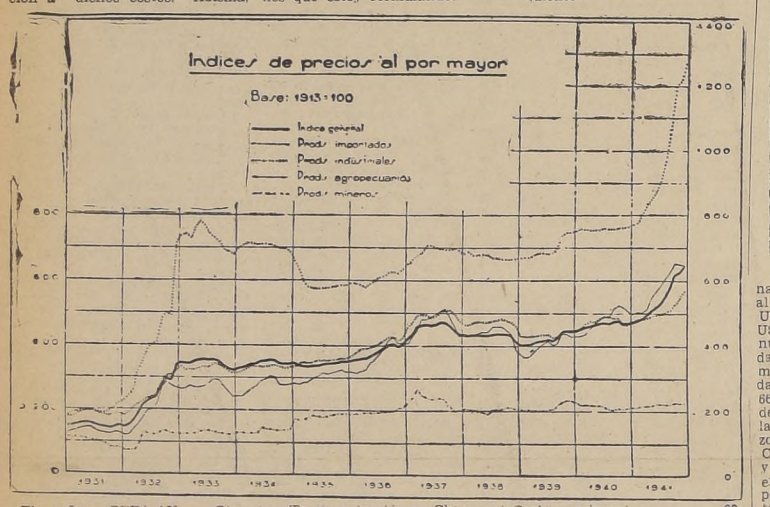


El señor BERMAN.— Otro aspecto que interviene en el costo de la vida y que es aprovechado solamente por los especuladores y comerciantes, lo constituye el tipo de dólar de que disponen nuestras finanzas: el de cambio oficial, que está fijado a $ 19.17; el de exportación, a $ 25.00, y el dólar negro, de cambio libre a $ 31.54. Un ejemplo aclara la forma cómo se aprovechan estos diversos tipos de dólares. La Corporación de Ventas de Salitre y Yodo hizo el trueque de una cantidad determinada de salitre por 1.500 toneladas de té. Trajo este té a Chile al valor de $ 70.00 el kilo y como le interesaban las divisas para cubrir su venta entregó este té al intermediario que le indicó el Comisariato, al mismo precio. Pues bien, el agraciado, con el monopolio del té por el Comisariato, lo vendió al precio de plaza, como si hubiera necesitado dólares negros al triple valor que el de costo. Estas aberraciones se multiplican en la vida diaria y significan un verdadero saqueo a las reducidas posibilidades económicas de la mayoría de las familias.

| Cambio oficial Promedio $ | Libra | Dolar | R. M. | Peseta | Lira | Franc. | Nac. Arg. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1941 | 77,96 | 19,17 | — | — | 1,00 | 0,44 | 5,77 |
| 1940 | 77,96 | 19,37 | 7,77 | — | 0,98 | 0,42 | 5,77 |
| 1939 | 84,99 | 19,37 | 7,76 | — | 1,01 | 0,48 | 5,93 |
| 1938 | 94,33 | 19,37 | 7,78 | — | 1,02 | 0,56 | 6,36 |
| 1937 | 95,29 | 19,37 | 7,79 | — | 1,02 | 0,78 | 6,39 |
| 1936 | 96,23 | 19,38 | 7,81 | 2,66 | 1,41 | 1,19 | 6,42 |
| 1935 | 94,76 | 19,33 | 7,78 | 2,64 | 1,60 | 1,29 | 6,32 |
| 1934 | 48,59 | 9,66 | 3,80 | 1,31 | 0,83 | 0,64 | 3,89 |
| 1933 | 54,17 | 13,33 | 3,85 | 1,37 | 0,86 | 0,65 | 4,11 |

NOTA.— Desde el 20 de abril de 1932 los términos medios de los cambios están calculados a base de cotizaciones diarias del Banco Central.

**CAMBIO EXTRAOFICIAL**

| | Cambio de Exportación | | | | Cambio Libre | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Libra | Dolar | Fr. | | Fr. | R. M. | | |
| | Libra vista Promedio $ | Dl. vista | | | Fr. | Fr. | Oro | $ 100 |
| 1941 | 101,35 | 25,00 | 0,51 | 7,89 | 120,80 | 31,54 | 0,50 | 658,76 |
| 1940 | 100,20 | 24,93 | 0,64 | 8,15 | 116,83 | 32,82 | 0,60 | 660,16 |
| 1939 | 112,31 | 24,98 | 0,79 | 8,27 | 144,50 | 32,18 | 0,79 | 636,15 |
| 1938 | 122,97 | 24,97 | 0,80 | 8,24 | 132,56 | 27,14 | 0,78 | 524,43 |
| 1937 | 126,36 | 25,58 | 1,08 | 8,04 | 129,23 | 26,11 | 0,90 | 547,97 |
| 1936 | 129,89 | 26,05 | 1,55 | 7,89 | 138,49 | 27,86 | 1,74 | 562,24 |
| 1935 | 118,94 | 24,26 | — | — | 123,59 | 25,20 | 1,66 | 487,46 |
| 1934 | 125,64 | 25,07 | — | — | 125,84 | 25,09 | 1,68 | 492,00 |
| 1933 | 128,54 | 33,03 | — | — | 132,00 | 34,00 | 1,58 | 488,77 |

El costo de la vida ha aumentado sin seguir ningún orden propio. Mensaje Presidencial. El capítulo dedicado al estudio. La efectividad de esta afirmación la tenemos en estas Comisariato General de Subsistencias. Dice:

"Porcentaje de alzas de precios CIF de enero de 1938 a enero del año en curso:

| | Tanto por ciento |
|---|---|
| Azúcar | 57,13 |
| Alambre para clavos | 3,15 |
| Café | 31,17 |
| Cemento | 53,29 |
| Hojalata | 18,27 |
| Hilados de algodón | 29,33 |
| Hilados de seda | 38,92 |
| Hilo para coser | 23,32 |
| Parafina sólida | 50,89 |
| Plátanos | 19,87 |
| Sacos | 61,23 |
| Neumáticos | 21,10 |
| Té | 60,23 |
| Yerba mate | 28,97 |
| Vacunos | 13,08 |

**Artículos nacionales.**— En cuanto al comercio y producción de los artículos nacionales, ya sean elaborados a base de materia prima importada o con intervención de ésta, que lo son casi todos los no provenientes de la agricultura, la minería y la pesca o caza, el Comisariato ha mantenido un constante control en su distribución y precios, tratando de evitar hasta donde le ha sido posible los acaparamientos y las alzas. Sin embargo, no le ha sido posible substraerse al imperativo de tener que autorizar algunas alzas, previa comprobación exacta de los nuevos costos.

Factores externos determinados por la guerra mundial, y factores internos ajenos a la acción del Comisariato, han sido generalmente los determinantes de los nuevos precios. Así, por ejemplo, mientras el costo de vida ha experimentado un alza de 43 por ciento de enero de 1939 a enero del año en curso, en igual período los siguientes rubros han tenido el alza en el porcentaje que se indica:

| | Tanto por ciento |
|---|---|
| Movilización ferroviaria | 81 |
| Movilización rural y urbana | 85 |
| Flete y cabotaje | 38 |
| Flete y seguro internacional | 180 |
| Gastos portuarios | 105 |
| Materias primas FOB | 56 |
| Azúcar prieta | 150 |
| Divisas internacionales | 28 |
| Envases vegetales (sacos) | 95 |
| Gas industrial | 38 |
| Carbon mineral | 80 |
| Impuestos y aportes patronales | 45 |
| Lubricantes y repuestos | 115 |
| Jornales generales | 91 |
| Salario industrial | 72 |
| Sueldo de empleados | 43 |
| Costo de vida | 95 |

Como he manifestado, esta alza exorbitante del costo de la vida no se justifica por el desarrollo de nuestra economía, el cual presenta caracteres sumamente favorables.

Nuestro intercambio con el extranjero también ha elevado su porcentaje de aumento. La política de vincularnos cada día más con las naciones americanas, para compensar la pérdida del mercado europeo, hizo subir el volumen de nuestro comercio con el resto del continente, de un 63 por ciento en 1940, a un 74 por ciento para el año 1941. Destaco que la cuota más fuerte en esta ampliación corresponde al comercio entre Chile y los Estados Unidos de Norteamérica. Las importaciones alcanzaron a $ 507.100.000 de 6 peniques en 1940, y subieron a $ 525.200.000 en 1941. Las exportaciones, de $ 696.700.000 oro de 6 peniques en 1940, llegaron a $ 781.500.000 en 1941.

## DE FOMENTO

**Peticiones.** — El diputado don Vasco Valdebenito fué recibido por el señor Ministro de Fomento don Oscar Schnake Vergara, de quien solicitó lo siguiente:

Arreglo definitivo del camino a la Escuela de Caballería, que no sólo presta servicios a este establecimiento, sino a los numerosos pobladores de aquella zona;

Demolición del actual cierre que tiene la Estación San Pedro y sustituirle por uno apropiado;

Se destinen fondos para la terminación del camino que une a los pueblos de La Calera con Ocoa y Llay Llay, pasando esta ruta por la parte denominada Puntilla de las Ovejas.

Se ordenó practicar estudios para la construcción de un paso bajo nivel en Villa Alemana, obra que se necesita con urgencia.

**Planta motriz.** — Se dió hoy curso a un decreto por el que se autoriza a la Dirección General de Obras Públicas para adquirir una Planta Motriz Diesel, por la suma de $ 78.500, para accionar las compresoras de aire y bombas en las fundaciones y puentes.

**TROFEOS DONADOS.**— El Ministro señor Schnake ha donado un trofeo, que se denominará "Premio Ministro de Fomento" destinado a la Exposición Ganadera, Agrícola e Industrial que llevará a cabo la Sociedad Agrícola del Sur.

**LIQUIDACIONES APROBADAS.** — Han sido aprobadas por el Ministerio de Fomento las liquidaciones de los contratos suscritos para la pavimentación del camino de Talca a San Clemente, con la firma Guzmán, Viel y Cía; el celebrado con la firma Arntz van Beeman y Pinto Ltda. para la construcción del camino de Chonchi a Quellón sección Quellón a Huillad y con la firma Ernesto Ríos Talavera para la construcción del camino de Chonchi a Quellón sección Huillad a Chadmo.

## Comercio de Chile con Sudamérica

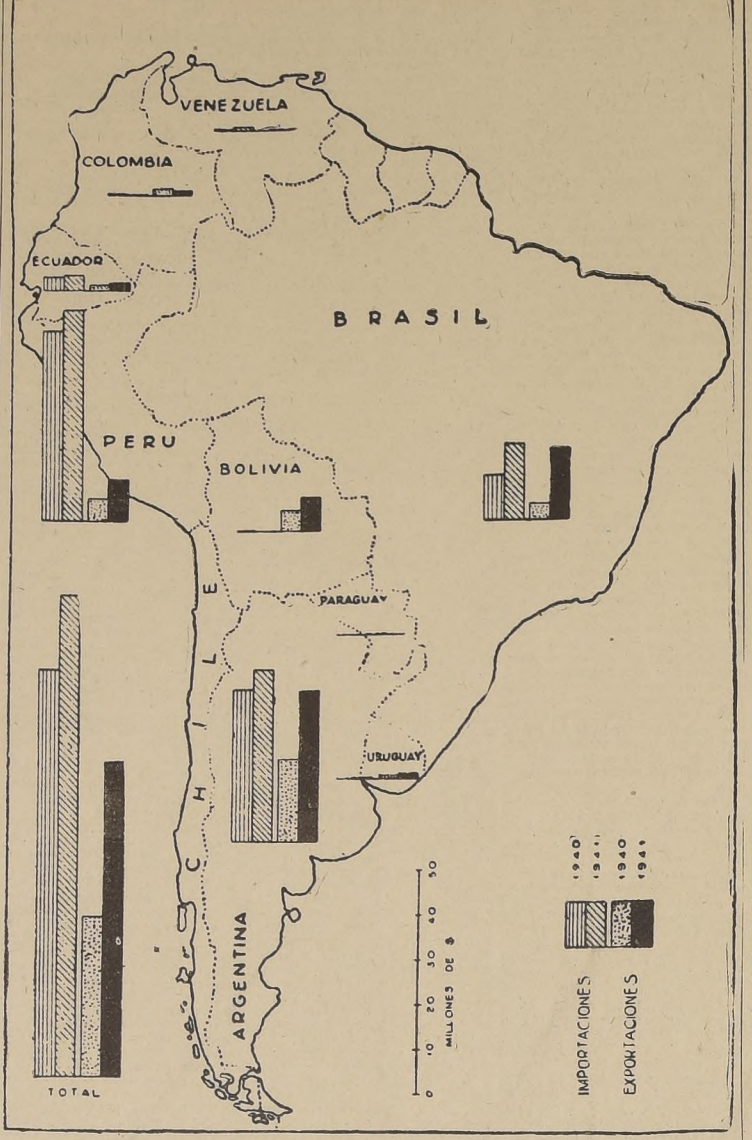


El saldo de la Deuda Externa de largo plazo fué reducido al 31 de diciembre de 1941 en US$ 3.129.395, quedando en US$ 304.374.130.78. Esta disminución, que estimo apreciable dada la crisis mundial económica y bélica, y también dadas las disposiciones de la ley 6640 que autoriza la retención del servicio de amortización de la Deuda Externa de largo plazo para los fines que cumple la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, tampoco ha influído en mejorar el valor de nuestro peso, o en abaratar las subsistencias. La Deuda Interna Directa de largo plazo, formada por bonos, alcanzaba a 31 de diciembre de 1940 a un total de $ 1.761.123.286.92 m/c. El año 1941 se registraron emisiones por un total de $ 53.570.300, y la amortización total alcanzó a $ 62.793.281.55. Por tanto también se ha reducido el saldo de la Deuda Interna Directa a largo plazo, al 31 de diciembre de 1941, en casi diez millones de pesos, quedando en sólo $ 1.752.080.305.57 m/c.

Los rendimientos aduaneros fueron en 1941 superiores en más de ochenta millones de pesos a los de 1940. Sus cifras por provincias son las siguientes:

| | |
|---|---|
| Tarapacá | $ 18.126.525.59 |
| Antofagasta | 77.180.175.85 |
| Atacama | 21.363.579.19 |
| Coquimbo | 8.855.569.04 |
| Aconcagua | 4.930.649.26 |
| Valparaíso | 744.652.225.35 |
| Santiago | 17.139.264.26 |
| O'Higgins | 2.629.15 |
| Colchagua | 834.55 |
| Curicó | 336.79 |
| Talca | 4.499.36 |
| Linares | 2.239.55 |
| Maule | 6.646.21 |
| Ñuble | 5.520.64 |
| Concepción | 70.523.334.55 |
| Arauco | 11.967.55 |
| Bío-Bío | 4.039.19 |
| Malleco | 24.085.0[illegible] |
| Cautín | 13.565.5[illegible] |
| Valdivia | 8.471.208.[illegible] |
| Osorno | 12.163.[illegible] |
| Llanquihue | 2.045.826.[illegible] |
| Chiloé | 387.[illegible] |
| Aysén | 3.116.[illegible] |
| Magallanes | 4.604.877.98 |
| Sección Exterior | 489.62 |
| | $ 977.985.776.01 |

**EL RENDIMIENTO DE LAS DIFERENTES LEYES TRIBUTARIAS QUE FISCALIZA LA DIRECCION DE IMPUESTOS INTERNOS, DURANTE EL AÑO 1941:**

También establece un notable ascenso:

| | | |
|---|---|---|
| Tarapacá | $ 12.295.955.30 | |
| Antofagasta | 36.385.503.33 | |
| Atacama | 8.048.547.35 | |
| Coquimbo | 20.395.310.92 | |
| Aconcagua | 11.228.059.36 | |
| Valparaíso | 330.323.294.53 | y US. 12.278.526.27 |
| Santiago | 663.834.479.02 | |
| O'Higgins | 20.139.232.22 | |
| Colchagua | 35.684.354.63 | |
| Curicó | 7.074.339.66 | |
| Talca | 27.511.266.32 | |
| Linares | 8.766.939.56 | |
| Maule | 3.430.661.68 | |
| Ñuble | 12.830.357.31 | |
| Concepción | 52.310.938.19 | |
| Arauco | 2.538.000.93 | |
| Bío-Bío | 6.048.051.78 | |
| Malleco | 9.126.976.38 | |
| Cautín | 17.193.624.58 | |
| Valdivia | 23.614.568.88 | |
| Osorno | 13.368.443.38 | |
| Llanquihue | 7.684.559.68 | |
| Chiloé | 1.813.586.[illegible] | |
| Aysén | 1.569.356.25 | |
| Magallanes | 30.649.530.25 | |
| TOTALES: | $ 1.373.995.262.13 | y US. 12.278.526.27 |

Este total es superior casi en quinientos millones de pesos al rendimiento obtenido en 1940.

Se ha atribuido en todos los tonos la carestía de la vida al factor producción. Se ha llegado a sugerir que nuestro obrero rinde hoy menos que antes. S. E. el Presidente de la República, don Juan Antonio Ríos inició su mandato con el lema: "Gobernar es Producir". Concuerdo en la conveniencia de aumentar cada día más nuestra producción, dirigida y orientada por organismos técnicos estatales. Con ello debe progresar al país y mejorarse el standard de vida promedio de nuestra población. Pero, las cifras desmienten que haya un menor rendimiento del obrero o que se produzca menos. Por el contrario, la producción ha ido en aumento. Veamos en qué escala reconoce este aumento el propio Mensaje Presidencial del 21 de mayo del presente año. Hay una leve disminución en las cifras de siembras y cosechas agrícolas, con la excepción de la siembra de arroz, que aumentó en un 13 o/o, y la cosecha de papas, superior en 109.302 qq. métricos a la de 1939-1940. La producción total de maderas tuvo un alza de 3,6 millones de pulgadas (1939)-1940: 23.822.915 pulgadas madereras: 1940-1941: 27.398.175 pulgadas madereras). Los animales rematados fueron 1.388.154 en 1940, y en 1941; 1.433.613.

En el movimiento de Mataderos las cifras de carnes muertas fueron: 145.089.235 kgs. en 1939 y 165.845.616 kgs. **Especial importancia reviste el mejoramiento de la producción minera del país en 1941, como lo indica su cifra, que supera en un 18 o/o a la de 1940, a pesar de haberse pagado jornales a 1.817 obreros menos, lo cual comprueba el esfuerzo de nuestras trabajadores.** La producción de cobre en barras alcanzó a 453.527 toneladas, contra 337.700 toneladas en 1940 o sea, un 34,3 o/o más. La producción de minerales de cobre fino mejoró también en un 32 por ciento. El carbón producto sobre el cual se ha pretendido afirmar lo contrario, aumentó su producción, alcanzando a 2.047.947 toneladas, contra 1.933.618 toneladas en el año anterior. En cuanto a la producción industrial, también presenta caracteres francamente halagadores, que permiten al Mensaje Presidencial porporcionar el siguiente panorama optimista a su respecto:

"La Industria Fabril denota en el curso del año 1941 una manifiesta tendencia a superar la producción, su calidad y adaptar al mercado nacional de algunos elementos que la situación mundial impide que lleguen al país en cantidad y condiciones convenientes. El más notable progreso industrial del año puede ser considerada la instalación de la Hilandería de la Unión que producirá el hilo para la industria nacional, y que espera llegar a exportar en el curso del año actual.

El índice de la producción industrial llega a la importante cifra de 171,2 que supera en 23 o/o a, índice de 1940, y en 13,4 o/o al mismo de 1939. Este índice es el más alto registrado desde que Estadística lleva las series correspondientes.

Mejoran las cifras referentes al volumen de la producción las industrias siguientes: coke en 13 o/o, vidrio (general) en 35 por ciento alquitrán en 9 o/o, lana para tejer en 2 o/o, jabón bruto en 4 o/o, paños en 12 o/o, papel (general) en 8 o/o, el papel de escribir e imprenta subió su índice en 15 o/o tabacos (general) 9 o/o y los géneros de algodón que subieron de 558.9 puntos que se anotaba el promedio para 1940 a 722,1 puntos que registra para el promedio de enero-diciembre de 1941.

En cambio baja la industria del calzado que de 84,4 en 1940 disminuye a 77,7 en 1941. El azúcar, asimismo, baja de 173.5 que tenía de promedio enero-diciembre el año anterior a 165.6 en 1941.

Estas mermas en ambas industrias citadas en el párrafo preinserto pueden atribuirse a factores diferentes: para el caso sería posible buscar la causa en que el stock del año 1939 (diciembre) fué uno de los más apreciables que esta rama industrial ha alcanzado y para el azúcar no es desacertado buscar la razón de su baja en el temor a la falta de la materia prima por las dificultades de importación, debido a escasez de fletes y a las grandes compras hechas por grandes países en los mercados abastecedores.

El cemento, también, sufre baja en su producción. El índice que en 1940 fué de 323.0 alcanza sólo a 302,8 para el promedio enero-diciembre de 1941 y en cifras absolutas tenemos que de una producción de 385.691 toneladas en 1940 baja a 359.725 toneladas en 1941. Disminución que incide directamente en la importante industria de la construcción principalmente en la zona del terremoto de 1939 que a pesar del hecho indicado aceleró la reconstrucción en proporción notabilísima para lo que fué necesaria una mayor importación de este material que en 1941 llega a 30.931 toneladas contra 13,742 en 1940 y 1.463 en 1939.

La construcción subió de 709.000 m2, que se proyectaron en 1940 a 727,426 m2 en 1941, siendo la Comuna de Chillán la que sobresale, ya que de 49.015 m2 sube a 70,049 m2 en 1941. En su mayor porcentaje esta construcción, como la de toda la zona de reconstrucción se efectua por intermedio de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio. El valor unitario por m2 de edificación en las comunas de las que se tienen datos que son las principales de la República, sube de $ 557,1 que era en 1940 a $ 574,9 en 1941. Para Casas Habitación los valores registrados son: $ 493,6 en 1940, y $ 642,0 m2 en 1941.

En 1940 el valor total de la producción de la Industria Fabril fué de $ 5.064.276.561 contra $ 4.420.047.818 en 1939; trabajaron en ello 107.856 obreros contra 96.389 en 1939, pagó $ 552.156.425 en salarios contra $ 434.806.354 en 1939. Sus empleados ganaron $ 201.075.440 en sueldos contra $ 164.239.138 en 1939; los capitales invertidos, según balances al 31 de diciembre eran de $ 4.174.380.515 contra $ 3.515.100.160 en 1939, en materias primas nacionales se invirtieron $ 1.881.999.101, y en importadas $ 983.748.526 contra $ 2.508.398.420 que en ambas categorías de materias primas gastó en el año anterior.

De los datos recolectados referente sal año 1941 se deduce que las cifras absolutas dadas en 1940 serán ampliamente superadas en todas las series industriales, y que se han instalado en el país numerosas industrias hasta ahora no explotadas y varias fábricas nuevas que aumentarán al producción de las ya existentes".

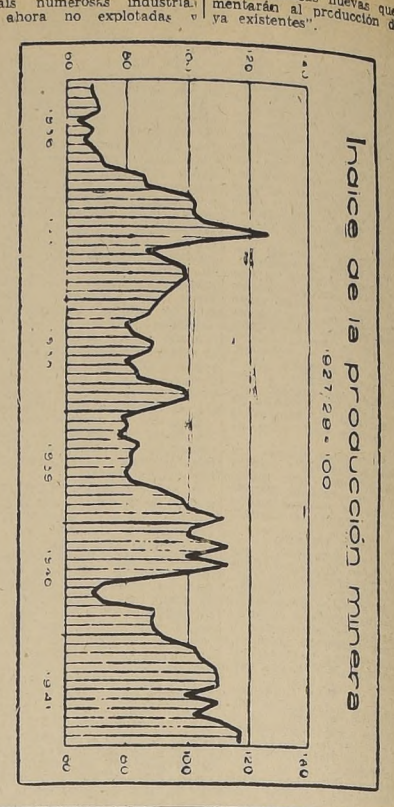


**PRODUCCION INDUSTRIAL EN PESOS**

| Provincias | 1937 | 1938 | 1939 | 1940 |
|---|---|---|---|---|
| Tarapacá | — | $ 32.563.771 | $ 30.090.649 | $ 30.169.871 |
| Antofagasta | — | 80.019.480 | 65.215.574 | 87.728.428 |
| Atacama | — | 7.803.422 | 11.850.124 | 6.658.569 |
| Coquimbo | — | 42.389.150 | 38.588.675 | 46.673.688 |
| Aconcagua | — | 108.434.461 | 56.827.145 | 75.428.303 |
| Valparaíso | — | 833.595.993 | 880.238.444 | 1.030.113.897 |
| Santiago | — | 1.953.262.042 | 2.188.855.028 | 2.669.632.914 |
| O'Higgins | — | 73.306.472 | 96.476.801 | 10[illegible].191.062 |
| Colchagua | — | 79.015.984 | 86.486.388 | 152.458.049 |
| Curicó | — | 18.967.380 | 22.262.894 | 20.621.760 |
| Talca | — | 112.940.930 | 113.705.838 | 102.926.747 |
| Maule | — | 4.434.488 | 4.354.880 | 5.491.849 |
| Linares | — | 31.487.597 | 32.907.055 | 24.489.165 |
| Ñuble | — | 21.174.064 | Terremoto | 35.[illegible]73.702 |
| Concepción | — | 362.834.779 | 329.056.830 | 439.403.703 |
| Arauco | — | 7.[illegible]19.023 | 8.445.218 | 9.996.488 |
| Bío-Bío | — | 13.918.210 | 24.575.445 | 30.088.788 |
| Malleco | — | 51.393.934 | 47.496.236 | 54.547.074 |
| Cautín | — | 49.346.240 | 56.782.381 | 64.862.128 |
| Valdivia | — | 2[illegible]9.688.276 | 190.727.217 | 150.505.950 |
| Osorno | — | — | — | 45.161.261 |
| Llanquihue | — | 20.887.251 | 21.742.473 | 28.284.910 |
| Chiloé | — | 2.931.774 | 3.[illegible]61.04[illegible] | 2.201.697 |
| Aysén | — | 76.867 | 636.558 | 950.610 |
| Magallanes | — | 95.844.997 | 93.992.917 | 95.210.976 |
| Total del país | — | $ 4.223.936.587 | $ 4.404.376.813 | $ 5.312.971.600 |

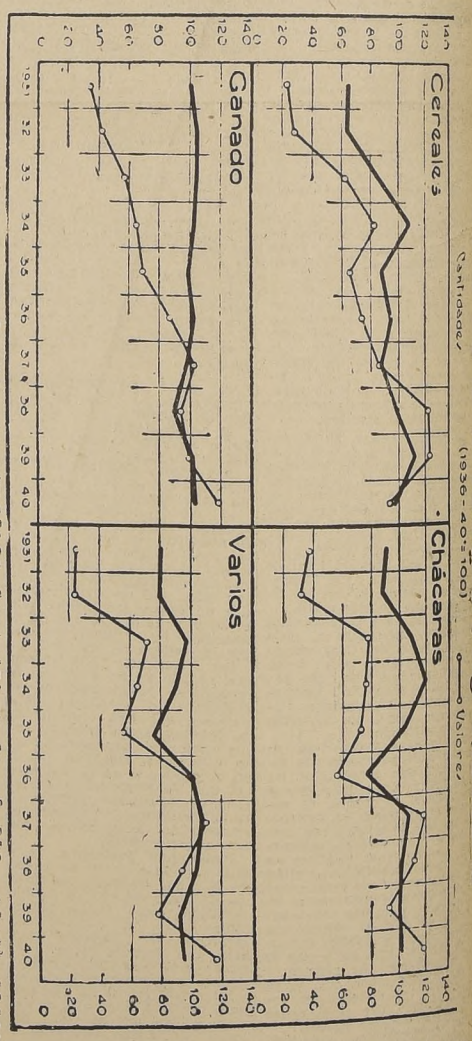


Y en la misma forma, el examen de todos los guarismos referentes a las diversas actividades nacionales, nos indican el robustecimiento de nuestra economía y nos hablan de condiciones que en vez de impedir al alza constante del costo de la vida, deberían más bien servir de base para la estabilización del peso, asegurando un poder adquisitivo estable a los salarios y traduciendo el mejoramiento efectivo de las reivindicaciones que justamente alcanzan algunos sectores de trabajadores.

Si nos detenemos en las actividades bancarias, vemos que ellas también se han desarrollado normal y ascendentemente en 1941, con notoria tendencia progresiva. Los rubros más importantes de los balances de las instituciones bancarias nos presentan el siguiente cuadro:

**(EN MILLONES DE PESOS)**

| Fecha | Depósitos | Depósitos de ahorro | Colocaciones |
|---|---|---|---|
| 31-3-40 | 2.964 | 715 | 3.30[illegible] |
| 31-3-41 | 3.000 | 848 | 3.60[illegible] |
| 31-3-42 | 3.400 | 944 | 4.14[illegible] |

Es hasta tal punto favorable la situación de los negocios, que hasta la Empresa de los Ferrocarriles del Estado obtuvo, en 1941, una utilidad muy cercana a los 80 millones de pesos. Es sabido que los datos sobre cifra de transporte por ferrocarriles son decisivos para establecer las condiciones económicas de un país, por lo cual revisté interés el cuadro de entradas de esta Empresa, anexo al Mensaje Presidencial:

**EMPRESA DE FERROCARRILES DEL ESTADO**

Esta importante Empresa ha continuado, durante el año recién pasado, dedicada a las labores de su incumbencia; los gráficos que a continuación se incluyen, revelan el trabajo realizado.

| Entradas del tráfico | 1940 | 1941 |
|---|---|---|
| Pasajeros ... ... ... ... ... ... | $ 158.977.535 | $ 178.250.040 |
| Equipaje .. ... ... ... ... ... | 24.412.932 | 28.877.227 |
| Carga.. ... ... ... ... ... ... | 341.984.928 | 411.869.406 |
| Total.. ... ... ... ... ... ... ... | $ 525.394.395 | $ 8.996.673 |
| Otras entradas.. ... ... .. .. .. | $ 7.200.564 | $ 6.561.961 |
| Entradas totales .. ... ... ... .. | $ 532.594.959 | $ 625.558.634 |
| Gastos totales. ... ... ... ... | 520.510.791 | 545.642.421 |
| Utilidad... ... ... ... ... ... | $ 12.084.168 | $ 79.916.213 |
| Retribución al Supremo Gobierno | 37.281.383 | |

De todos los antecedentes que he venido reseñando rápidamente, se deduce que el gran problema de nuestra economía es el de asegurar, mediante los mecanismos adecuados, que cese de una vez el alza alarmante del costo de la vida, que se viene operando en Chile en condiciones que no se conocen en ningún otro país. No es posible que mientras nuestra producción aumenta por el esfuerzo de los trabajadores chilenos, y todas las cifras económicas se presentan favorables, estos mismos trabajadores deban vivir en la atroz incertidumbre que les crea el hecho de que sus salarios se hagan cada día más insuficiente, porque la desvalorización monetaria y las especulaciones suben sin limitaciones los precios de los artículos más indispensables para la vida.

El señor CASTELBLANCO (presidente).—Ha llegado el término de la Orden del Día, honorable diputado; quedará con la palabra Su Señoría.

El señor CAÑAS FLORES. — ¡Es una lástima!

**8.— TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS PROXIMAS SESIONES.—**

El señor CASTELBLANCO. (presidente).— Anuncio para la Tabla de Fácil Despacho de la sesión próxima, las siguientes materias:

Proposición de archivo de la Comisión de Industrias.

Proyecto que autoriza a la Universidad de Concepción para invertir los intereses de su capital de reserva.

Proyecto sobre inversión de los fondos para necesidades de la Remonta del Ejército y de Carabineros.

Proyecto que otorga beneficios al Escalafón Subalterno del Poder Judicial.

Proyecto sobre ventas de crines de animal con guías de libre tránsito.

Proyecto que prohibe el uso de picanas y marcas de fuego.

Proyecto sobre autorización a la Municipalidad de Coinco, para contratar un empréstito.

Proyecto que otorga facultad a los Intendentes para resolver sobre colectas.

Proyecto que da nombre de las plazas del Barrio Cívico de Santiago.

**10.—ACTUACION DE UN CONSEJERO DE LA CAJA DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.— PETICION DE OFICIOS.—**

El señor CASTELBLANCO (presidente). — Entrando a la hora de incidentes, corresponde el primer turno al Comité Radical.

Ofrezco la palabra al Comité Radical.

El señor ARIAS.— Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO. (presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ARIAS.— Señor presidente: Deseo referirme en esta oportunidad a algunas incidencias ocurridas desde hace algún tiempo en la Caja de la Marina Mercante Nacional, con motivo de las actuaciones de un Consejero de ella, que es a la vez Jefe del Departamento de Navegación del Ministerio de Comercio.

Este funcionario público, olvidando, seguramente, su calidad de tal, se ha permitido dirigirse a todos los organismos sindicales marítimos, para que formen corrientes de opinión para oponerse a la aprobación, por esta rama del Congreso Nacional de la indicación aprobada ya en la Comisión de Hacienda, que hoy constituye el artículo 7.o del Proyecto del honorable Senado sobre Ley de Emergencia que dice relación con la autorización dada al Presidente de la República para determinar la composición de los Consejos de instituciones semifiscales. Cajas de Retiro y Previsión Social, y su inclusión en ellos de representantes del Senado y de la Cámara de Diputados.

Como consecuencia de estas gestiones, se ha designado una Comisión de presidentes de sindicatos marítimos para que se trasladen a Santiago a luchar por el rechazo de esta disposición, que en mi concepto permitirá una mejor fiscalización en los distintos servicios administrativos.

Asimismo, señor presidente tengo conocimiento de que en la Caja de la Marina Mercante Nacional, se han violentado instrucciones expresas emanadas del Departamento de Previsión Social para esa Caja, en virtud de lo cual, ruego al señor presidente dirija oficio, a nombre del diputado que habla, al señor Ministro de Salubridad, a fin de que proporcione a la Honorable Cámara los antecedentes relativos a estas incidencias que obran en poder del Departamento de Previsión Social, y también al señor Ministro de Comercio, poniendo en su conocimiento estas observaciones sobre el funcionario del Ministerio a su cargo, que desempeña en él las funciones de Jefe del Departamento de Navegación.

El señor PIZARRO.— El honorable diputado ha pedido el envío de dos oficios, señor presidente.

El señor CASTELBLANCO (presidente).— Se enviarán los oficios en la forma acostumbrada.

**11.—PROCESO POLITICO-HISTORICO DE LOS GOBIERNOS DE DERECHA Y DEL GOBIERNO DE IZQUIERDA. RESPUESTA A OBSERVACIONES DE LOS SEÑORES CAÑAS FLORES Y MARIN BALMACEDA, SOBRE LA GESTION GUBERNATIVA DEL REGIMEN RECIENTEMENTE PASADO.—**

El señor CASTELBLANCO (presidente).— Ofrezco la palabra al Comité Radical.

El señor MUÑOZ (don Isidoro).— Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (presidente). — Puede usar de ella Su Señoría.

El señor MUÑOZ (don Isidoro).— En sesiones pasadas, señor Presidente, los Honorables colegas señores Cañas Flores y Marín Balmaceda, en discursos que tenían como objetivo aparente fijar la posición política de sus respectivos Partidos frente al nuevo Gobierno, aprovecharon esa oportunidad, como tantas otras para hacer una crítica más apasionada que verdadera al Gobierno pasado.

Mi estimado amigo y colega, Honorable señor Mejías refutó a nombre del Partido Radical, los antecedentes y afirmaciones que, como elementos de juicio adujo el Honorable señor Cañas Flores, restableciendo en forma precisa y clara lo que podríamos llamar la verdad numérica. Pero como el objetivo principal de las observaciones de mis Honorables colegas no era la exhibición de cifras ni de citas aisladas sino hacer un proceso político del Gobierno de Izquierda, creo cumplir con un deber elemental al hacerme cargo de esas observaciones y contribuir al restablecimiento de la verdad política.

¿Han pensado alguna vez los Honorables Diputados de la Derecha en las causales que determinaron el triunfo del Frente Popular? ¿Les ha inquietado conocer los elementos generadores de esa fuerza que fué capaz de desalojarlos de las posiciones políticas centenarias que tenían?-

Posiblemente que sí; pero también es posible que lo hayan atribuído a factores caprichosos o aparentemente verdaderos como le ha ocurrido al Honorable señor Marín Balmaceda, al responsabilizar de ello, a la acción demagógica permitida por el sufragio universal.

Parece que para el Honorable Diputado, las transformaciones políticas y sociales y los continuos desplazamientos de clases dirigentes hubiesen sido motivados siempre, por el sufragio universal. Pero como la verdad histórica es, que no siempre ha existido el sufragio universal y en cambio han existido siempre aquellas transformaciones, es indispensable, entonces, atribuirlas a causales más profundas o a fenómenos colectivos más complejos.

Por lo tanto como yo no quiero incurrir en el mismo error de mi estimado colega, no voy a atribuir el triunfo del Frente Popular de 1938 a los acontecimientos circunstanciales y limitados del Gobierno del Excmo señor Alessandri No, Honorable Cámara. El triunfo de las Izquierdas fué determinado por causales más lejanas y de gestación más prolongada. Obedeció al fenómeno histórico de desplazamiento de clases dirigentes cuando éstas han perdido las condiciones y capacidad de tales.

Y para no hacer de esta afirmación una simple expresión teórica o caprichosa, me va a permitir la Honorable Cámara que remonte brevemente el curso de nuestra vida política para buscar en él la comprobación respectiva.

Después de algunos años de caos políticos, de pronunciamientos civiles y militares que hicieron temer que nuestra incipiente nacionalidad se hundiera en la anarquía que destrozaba a los demás países de raigambre hispana, una clase social se apoderó del mando de la República y lo ejerció preponderantemente por más de cien años con sólo cortísimos eclipses, más aparentes que reales.

Señor Presidente, el de los países como el nuestro, cuya evolución histórica ha sido regular, sin agudas oscilaciones, es más fácil que en los de convulsionada trayectoria, seguir el desenvolvimiento de sus clases políticas y sociales y valorizar la influencia que han tenido en el desarrollo colectivo

Por estas circustancias no es arbitrario ni estará reñido con la realidad si dividimos el período de Gobierno que hemos señalado en dos etapas, llegando la primera hasta 1891 y la otra hasta 1920.

¿Cómo pueden juzgarse las aptitudes de mando de una clase dirigente? Aplicándole. Honorable Cámara, la misma fórmula que se aplica a todo dirigente de cualquiera actividad.

Se dice, por ejemplo, que el Gerente o Administrador de una empresa es apto cuando habiéndola tomado en conciciones precarias, logra llavarla a un alto grado de desarrollo y florecimiento; y por el contrario, se dice, que es inepto cuando la lleva a la ruina o a la quiebra.

Así podemos afirmar que una clase dirigente ha tenido aptitudes de mando cuando bajo su imperio se logra acrecentar el patrimonio material o espiritual de la colectividad.

Analicemos entonces, si la clase dirigente desplazada en 1938, cumplió en algún período la misión de clase gobernante.

Por muy superficialmente que hagamos este análisis, nos encontramos que en la primera etapa, se acrecentó la superficie territorial de la República en cerca de 200.000 kilómetros y en los cuales vino involucrada la mayor riqueza que país alguno haya recibido: el salitre. Se incorporó asimismo a la vida civilizada y productora de la nación las tierras de Arauco.

Sobre una Constitución Política, autoritaria es cierto, pero organismo de Derecho por sobre toda consideración, se fundamentó el armazón jurídico que rigió el desenvolvimiento político, social y económico de la República en los mismos instantes en que todos los demás países de procedencia hispana, eran presa del caos y de la anarquía.

Se crearon los institutos iniciales para formar y acrecentar la cultura del país. Y, si bien es cierto, que en el pensamiento de los precursores, no hubo tal vez una noción clara de la cultura de masas, algunos de los que vinieron posteriormente tuvieron ya la concepción exacta de tal misión, especialmente la mentalidad visionaria de Balmaceda que, en un discurso pronunciado en La Serena, decía: "Procuro que la riqueza fiscal se aplique a la construcción de liceos, escuelas y establecimientos de aplicación de todo género, que mejore la capacidad intelectual y cultural de Chile". Y despues en La Calera agregaba: "La síntesis de mi programa de Gobierno es el ensanche de la instrucción y el enriquecimiento de la República".

Y por último señor Presidente, en el trascurso de ese período que un conocido escritor chileno, aplicándole una concepción Spengleriana, lo ha llamado de la "República en forma", se condujo a la nación y se la hizo salir victoriosa en tres guerras internacionales o sea, en tres acontecimientos en que se jugaron por entero sus destinos.

En la primera, la clase dirigente demostró su sensibilidad para captar los peligros que podían amenazar el porvenir de la República, destruyendo en embrión la Confederación Perú-Boliviana.

Después, en 1866, esa sensibilidad llegó a su más alto grado de perfección, al acudirse en defensa de un país hermano agredido injustamente, sin medir las consecuencias o condiciones materiales existentes, escribiéndose así una de las páginas más bellas de contraternidad y solidaridad continental.

¡Ojalá, en estas horas sombrías e inquietantes que vivimos pudiera imitarse aquella visión y aquella virilidad!

Finalmente en la Guerra del Pacífico se supo obtener la victoria y defenderla con entereza y decisión.

Citados a grandes rasgos los principales hechos de este período ¿quién podría afirmar que la clase dirigente no llenó con plenitud la misión de acrecentar el patrimonio colectivo en sus aspectos materiales y espirituales? Cualquiera que hayan sido sus errores circunstanciales, fué indudablemente, una clase digna de gobernar.

Pero después de esa fecha, va perdiendo aceleradamente las antenas receptoras de las necesidades colectivas y fué haciéndose más estrecha la visión de los problemas y más reducidas y utilitarias las soluciones que a ellos se daban. La fina sensibilidad anterior se trastocó en una impermeabilidad casi absoluta. Nunca, el bello consejo de Descartes: "ver claro para actuar bien", hizo más falta a una clase dirigente.

Los intereses plutocráticos y oligárquicos, empañaron la visión aún del futuro inmediato.

Analizado este período con la misma imparcialidad que el anterior no se encuentra en él ningún acto de trascendencia y sólo una que otra obra material de importancia nacional como el Dique N.o 2 de Talcahuano y el ferrocarril Longitudinal idea, por lo demás de Balmaceda.

Podría, señor Presidente, citar muchos hechos y acontecimientos extraídos de esta época que confirmarían lo que vengo sosteniendo Pero como deseo que el juicio sobre ella, tenga la debida autoridad, que la modesta personalidad del diputado que habla no podría darle, voy a entregar esta tarea a uno de los más brillantes y talentosos escritores que tuvo el país en los últimos años; voy a permitirme citar, entre muchas otras la opinión de don Alberto Edwards que se expresa así: "Durante esta etapa de la República, los hombres políticos llegaban al Parlamento, en la mayoría de los casos, por virtud de su dinero, o por el prestigio tradicional de las viejas agrupaciones oligárquicas pero sin deber a la parte activa de la opinión, ninguún programa de acción eficiente y actual, sino el cumplimiento de un rito negativo".

"Es necesario, agrega, haber vivido en Chile, entre 1891 y 1920 para comprender hasta qué punto semejante estado de cosas puede desarrollar a la vez la inercia y la hipocresía colectiva".

Y continúa, en seguida, con fina y punzante ironía: "Los jefes oligárquicos de Santiago se daban el lujo de saludar por fórmula y de cuando en cuando, las banderas "espirituales" gratas a una porción del electorado para dedicarse en seguida a su pequeño juego de intrigas gratuitas".

augures romanos, solían encontrarse a solas sin sonreír siquiera. Se hubiese dicho que tomaban en serio su papel de apóstoles de doctrinas que nunca llegaba el caso de aplicar".

Sintetiza, en seguida su pensamiento y agrega:

"La Revolución de 1891, dejó en pie y más poderosa que nunca a la sociedad dirigente, pero la dejó también sin contrapeso. Como consecuencia de ello, el Gobierno de Chile conservó su regularidad, su decoro, su respeto por el Derecho público y las formas jurídicas, pero perdió su eficiencia directiva. Era una nueva anarquía de salón, casi sin contacto con el pueblo y las provincias y que dirigía las elecciones con libros de cheques y nombramientos".

El señor CASTELBLANCO (presidente). — Honorable diputado: ha terminado el tiempo del Comité Radical.

El señor MEJIAS. — Señor presidente: ¿Podría prorrogársele con prórroga de la hora?

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS — Como nó, señor presidente.

El señor VARGAS MOLINARES. — Con mucho gusto.

El señor CASTELBLANCO (presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara se prorrogaría el tiempo del Comité Radical, con prórroga de la hora.

ACORDADO

El señor MUÑOZ ALEGRIA — Es así Honorable Cámara. Cómo un hombre de Derecha de indiscutido talento y conocedor como pocos de la evolución política del país juzga a la clase dirigente en su etapa oligárquica y decadente.

Señor presidente: después de estos juicios definitivos y lapidarios, no cabría nada más que agregar, si no fuera por que se hace indispensable fijar posiciones y deslindar responsabilidades, que la pasión política de sea confundir o alterar.

Los pueblos luchan y se sacrifican, señor presidente por las conquistas materiales y espirituales lo que es, en resumidas cuentas, la lucha por la civilización; no para que aquellas pasen a acrecentar el patrimonio de unos pocos o sirvan para formar cenáculos de preciosismos literarios o de refinamientos intelectuales. Luchan para elevar el estandar de la vida y la capacidad cultural de todos sus componentes.

La lucha por la civilización es para proporcionar el goce de sus bienes a todos los miembros de la colectividad, lo contrario no es progreso ni es civilización.

Veamos, pues, cómo en este período, la clase dirigente utilizó los sacrificios y los bienes acumulados en el precedente.

La fabulosa riqueza del salitre no sirvió para otra cosa que para exonerar al plutócrata y al todo poderoso latifundista de la inquietud de los impuestos, financiando con sus entradas el 70 ó el 80 por ciento del presupuesto nacional, a la inversa de lo que aconsejaba la previsión genial de Balmaceda, que anhelaba que esas entradas extraordinarias del salitre se emplearan también en obras extraordinarias y reproductivas que acrecentaran el capital nacional para la explotación de nuestras inmensas riquezas potenciales. Pero la oligarquía que le sucedió, encontró más cómodo consumirlas anualmente en los presupuestos ordinarios y que las riquezas de Chile tuvieran que ser explotadas por el capital extranjero, o no ser riquezas potenciales.

Y, ¿qué decir, Sr. presidente, desde el punto de vista de las clases asalariadas? ¿Acaso no era solamente ayer que mencionar pampa salitrera era mencionar el escenario donde se consumía la virilidad de la raza en una tragedia de sangre, de miseria y de podedumbre humana? ¿No llegó asaco a llamársela "La Pampa Trágica?"

Y todo bajo la absoluta impasibilidad de la clase dirigente cuya única inquietud consistió en ahogar, por medio de represiones, a veces sangrientas, los periódicos, estallidos de rebeldía que esa miseria y ese abandono producían. Pero leyes que garantizaran los derechos del asalariado, que mejoraran las condiciones sanitarias y de la vivienda, de esas terribles viviendas, señor presidente de calaminas, que aumentaban el calor de los días y el frío de las noches de la Pampa y que subsistieron hasta hace pocos años eso no era posible. El Gobierno no podía intervenir en las relaciones del capital y el trabajo si no era para garantizar el orden social, como se entendía en tonces.

Parece que la riqueza que nos proporcionó el salitre tuvo para los destinos de nuestra raza la misma trágica influencia que la gracia otorgada al Rey Midas.

¿Y qué decir de las condiciones del trabajador en el carbón y del pudridero del conventillo en las ciudades?

Aunque lo que acabo de exponer es de conocimiento de todos, vale la pena comprobar en las estadísticas demográficas los efectos de esta indolencia e imprevisión.

En 1890, la mortalidad

| | |
|---|---|
| en Chile | era de 29.4 por mil |
| en Alemania | de 25.1 por mil |
| en España | de 31.7 por mil |
| en Italia | de 27.3 por mil |
| y en Rumania | de 27.5 por mil. |

Como se puede observar, los porcentajes de mortalidad aún comparados con los de países más adelantados, no era ni desde ningún punto de vista vergonzantes para el nuestro; pero, corren los años y estos porcentajes eran los siguientes:

| | |
|---|---|
| Chile | 28.1 por mil. |
| Alemania | 12.5 por mil |
| España | 19.0 por mil |
| Italia | 16.6 por mil |
| Rumania | 22.1 por mil |

O sea, que mientras en Chile apenas disminuye la mortalidad en 1.3 por mil, en Alemania esta disminución es de 12.6; en España, del 11.7; en Italia, del 10.7, y en Rumania, de 5.4 por mil.

La relación en ese mismo año de 1920, con algunos países de la América Latina, arroja los siguientes resultados.

| | |
|---|---|
| Chile | 28.1 por mil |
| Argentina | 14.1 por mil |
| Colombia | 14.5 por mil |
| Uruguay | 11.1 por mil |
| Venezuela | 18.5 por mil |
| Ecuador | 21.5 por mil |

O sea, que la mortalidad en Chile, país de clima privilegiado, no solamente era superior a la de los países más civilizados, sino que también lo era con respecto a los demás países del continente.

Por lo que respecta a la mortalidad infantil, en 1930 aún teníamos el triste privilegio de tener el más alto porcentaje. En esa fecha de cada mil niños que nacían

| | |
|---|---|
| en Chile morían | 235 al año |
| en Alemania | 82 al año |
| en España | 117 al año |
| en Italia | 120 al año |
| en Rumenia | 184 al año. |

Y la relación con algunos países de América Latina, era la siguiente:

| | |
|---|---|
| en Chile | 235. |
| en Argentina | 111 |
| En Colombia | 129 |
| en Uruguay | 106 |

Estos guarismos se tornan aún más acusadores que los factores determinantes en los índices de morbilidad y mortalidad son las condiciones de la habitación y de la alimentación. Las desastrosas condiciones de la primera fueron ya señaladas en el censo de la habitación de 1930. Y las semidas por la encuesta sobre la alimentación popular de Chile efectuada en 1935 bajo la dirección de técnicos extranjeros en sus conclusiones se llega a asegurar que Chile es uno de los países donde las masas populares están entre las más desnutridas del universo.

Tenía nues razón el honorable señor Godoy Urrutia cuando hace poco afirmaba en esta Honorable Cámara que en Chile había más preocupación por el perfeccionamiento y conservación de la raza caballar, que por la atención de la raza humana.

El señor MONTT — En la política que se siguió bajo el Gobierno del Sr. Aguirre al adquirir la Junta de Exportación Agrícola el Hipófromo Chile.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Es un error, honorable diputado;

El señor MONTT.— Grave error, diría yo.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Es muy grave el error; puede decirlo así. Su Señoría.

La historia y los pueblos, señor presidente, pueden, a veces, perdonar muchos errores, incluso el crimen político y la deshonestidad de algunos de sus gobernantes; pero jamás perdonan la destrucción del capital humano en aras del egoismo y de los intereses exclusivos de la clase gobernante, por cuanto la conservación y el perfeccionamiento del capital humano es el objetivo único de todo gobierno.

Estos fueron, Honorable Cámara, entre muchos otros, los factores que determinaron la gestación y el triunfo del movimiento de izquierda. Estos fueron los escalones por donde descendió una clase gobernante y subió otra con aptitudes potenciales de mando que le daba la esperanza de todo un pueblo y el imperativo de problemas no resueltos.

No fueron, como lo ha afirmado tan ligeramente el honorable señor Marín Balmaceda, la demagogia y el sufragio universal.

Pasemos ahora al examen de la gestión tan execrada del Frente Popular; pero antes, permítaseme hacer una breve disgresión.

Reconozco, señor presidente, que la gestión de un gobierno o de una clase gobernante puede ser juzgada en cualquier instante, aún cuando ella sólo represente un breve tiempo de labor; pero el juicio favorable o negativo que de ello se desprenda tendrá únicamente valor para un objetivo político inmediato y no para la historia, como lo han pretendido hacer los honorables diputados, señores Cañas Flores y Marín Balmaceda.

Sólo así puedo comprender a mis estimados colegas, pues no puedo hacerles la injuria de creer que hombres de cultura, como ellos son, desconozcan cuan errados son los juicios que sobre hechos y hombres emiten los contemporáneos y que la Historia, después, olvida o rectifica. Seguramente, los honorables diputados, habrán leído muchas veces los juicios que sus contemporáneos emitieron sobre Portales, llenos de envenenadas alusiones al estanco del tabaco, a las gestiones de la Compañía Cea y Portales. En una palabra, a pesar de la reconocida modestia económica de este hombre de estado, para sus adversarios y aún amigos desleales de la época, no fué más que un simple gestor y un tirano audaz y sanguinario.

¿Y qué decir de los contemporáneos de Balmaceda? ¿Que de cosas no dijeron? Tantas que si este ilustre mandatario no hubiese tomado la trágica determinación de eliminarse por sí mismo, sus días habrían terminado en el patíbulo que se aprestaban a levantarle sus implacables adversarios vencedores. Y aún su muerte fué tildada de cobardía.

El señor MONTT.— No debe de olvidar, Su Señoría, que la revolución del 91 también fue hecha en parte por el Partido Radical y que su partido, en ese entonces, tenía al frente a dirigentes como don Manuel Antonio Matta, y honra del Partido Radical y uno de los hombres más distinguidos que ha tenido el país.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Eso confirma, precisamente, lo que vengo diciendo, que los contemporáneos no son justos en sus juicios sobre los hombres

Por otra parte, tampoco puede ignorar Su Señoría que en 1891 el Partido Radical tenía sólo siete diputados de los 123 de que se componía la Cámara, o sea que representaban una proporción muy pequeña.

El señor MONTT.— Pero selecta y que tuvo actuación preponderante en la revolución.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— También en 1932 los radicales estuvieron con los conservadores para elegir a don Juan Esteban Montero, porque así creíamos contribuir a la defensa de la democracia y del régimen constitucional, o sea lo mismo que creímos en 1891. La Historia plantea a veces trágicas disyuntivas.

El señor CIFUENTES.— Si me permite el Honorable Diputado?

Desde el año 1891 al año 1920 en los Ministerios tuvieron casi igual representación conservadores y radicales, de modo que también corresponde esa responsabilidad al Partido Radical

El señor GODOY.— Generalmente los conservadores han gobernado a través de interpósitas personas, sin tener intervención directa.

El señor CIFUENTES.— ¿Si es una de las maliciosas intervenciones a que está acostumbrado Su Señoría.

El señor GODOY — Decir "interpósitas" no es un insulto Honorable Colega.

El señor CIFUENTES.— No digo que sea insulto, pero es maliciosa la observación de Su Señoría.

Y precisamente cuando el Partido Radical comenzó a intervenir en la gestión administrativa, comenzaron los malos gobiernos.

El señor MONTT.— Creo que más bien el que podría reclamar de la ofensa es el Partido Radical, por calificarsele de interpósita persona.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— La influencia en el gobierno de un país no la determinan uno o dos individuos sino la clase social que tienen los controles vitales de la colectividad. Si repasáramos la composición de este mismo cuerpo legislativo, hasta el año 1920, veríamos que el 85 por ciento de los representantes de la Honorable Cámara pertenecieron a la clase social que Sus Señorías representan en estas bancas, y entonces es indudable que ésta tenía la influencia definitiva en el Gobierno y nó los que exporádicamente llegaban a ejercer alguna gestión administrativa.

El señor CIFUENTES— Pero yo me refería a la responsabilidad del Partido Radical que formó parte del Frente Popular

El señor MUÑOZ ALEGRIA — No la negamos

El señor VARGAS MOLINARE.— Su Señoría es de clase...

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— ¿Soy de qué clase?

El señor VARGAS MOLINARE.— De la clase media.

El señor POKLEPOVIC.— Me parece absurdo que se haga división clasista cuando no tenemos una confusión de clase.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Evidentemente que les parecerá absurdo; pero nosotros creemos que existe el concepto de clase.

El señor GARDEWEG.— Hoy día se habla mucho de las clases sociales. Es un tema de moda tes; pero jamás perdonan la destrucción del capital humano en aras del egoismo y de los intereses exclusivos de la clase gobernante, por cuanto la conservación y el perfeccionamiento del capital humano es el objetivo único de todo gobierno.

Estos fueron, Honorable Cámara, entre muchos otros, los factores que determinaron la gestación y el triunfo del movimiento de izquierda. Estos fueron los escalones por donde descendió una clase gobernante y subió otra con aptitudes potenciales de mando que le daba la esperanza de todo un pueblo y el imperativo de problemas no resueltos.

No fueron, como lo ha afirmado tan ligeramente el honorable señor Marín Balmaceda, la demagogia y el sufragio universal.

Pasemos ahora al examen de la gestión tan execrada del Frente Popular; pero antes, permítaseme hacer una breve disgresión.

Reconozco, señor presidente, que la gestión de un gobierno o de una clase gobernante puede ser juzgada en cualquier instante, aún cuando ella sólo represente un breve tiempo de labor; pero el juicio favorable o negativo que de ello se desprenda tendrá únicamente valor para un objetivo político inmediato y no para la historia, como lo han pretendido hacer los honorables diputados, señores Cañas Flores y Marín Balmaceda.

Sólo así puedo comprender a mis estimados colegas, pues no puedo hacerles la injuria de creer que hombres de cultura, como ellos son, desconozcan cuan errados son los juicios que sobre hechos y hombres emiten los contemporáneos y que la Historia, después, olvida o rectifica. Seguramente, los honorables diputados, habrán leído muchas veces los juicios que sus contemporáneos emitieron sobre Portales, llenos de envenenadas alusiones al estanco del tabaco, a las gestiones de la Compañía Cea y Portales. En una palabra, a pesar de la reconocida modestia económica de este hombre de estado, para sus adversarios y aún amigos desleales de la época, no fué más que un simple gestor y un tirano audaz y sanguinario.

¿Y qué decir de los contemporáneos de Balmaceda? ¿Que de cosas no dijeron? Tantas que si este ilustre mandatario no hubiese tomado la trágica determinación de eliminarse por sí mismo, sus días habrían terminado en el patíbulo que se aprestaban a levantarle sus implacables adversarios vencedores. Y aún su muerte fué tildada de cobardía.

El señor MONTT.— No debe de olvidar, Su Señoría, que la revolución del 91 también fue hecha en parte por el Partido Radical y que su partido, en ese entonces, tenía al frente a dirigentes como don Manuel Antonio Matta, y honra del Partido Radical y uno de los hombres más distinguidos que ha tenido el país.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Eso confirma, precisamente, lo que vengo diciendo, que los contemporáneos no son justos en sus juicios sobre los hombres

Por otra parte, tampoco puede ignorar Su Señoría que en 1891 el Partido Radical tenía sólo siete diputados de los 123 de que se componía la Cámara, o sea que representaban una proporción muy pequeña.

El señor MONTT.— Pero selecta y que tuvo actuación preponderante en la revolución.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— También en 1932 los radicales estuvieron con los conservadores para elegir a don Juan Esteban Montero, porque así creíamos contribuir a la defensa de la democracia y del régimen constitucional, o sea lo mismo que creímos en 1891. La Historia plantea a veces trágicas disyuntivas.

El señor CIFUENTES.— Si me permite el Honorable Diputado?

Desde el año 1891 al año 1920 en los Ministerios tuvieron casi igual representación conservadores y radicales, de modo que también corresponde esa responsabilidad al Partido Radical

El señor GODOY.— Generalmente los conservadores han gobernado a través de interpósitas personas, sin tener intervención directa.

El señor CIFUENTES.— ¿Si es una de las maliciosas intervenciones a que está acostumbrado Su Señoría.

El señor GODOY — Decir "interpósitas" no es un insulto Honorable Colega.

El señor CIFUENTES.— No digo que sea insulto, pero es maliciosa la observación de Su Señoría.

Y precisamente cuando el Partido Radical comenzó a intervenir en la gestión administrativa, comenzaron los malos gobiernos.

El señor MONTT.— Creo que más bien el que podría reclamar de la ofensa es el Partido Radical, por calificarsele de interpósita persona.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— La influencia en el gobierno de un país no la determinan uno o dos individuos sino la clase social que tienen los controles vitales de la colectividad. Si repasáramos la composición de este mismo cuerpo legislativo, hasta el año 1920, veríamos que el 85 por ciento de los representantes de la Honorable Cámara pertenecieron a la clase social que Sus Señorías representan en estas bancas, y entonces es indudable que ésta tenía la influencia definitiva en el Gobierno y nó los que exporádicamente llegaban a ejercer alguna gestión administrativa.

El señor CIFUENTES— Pero yo me refería a la responsabilidad del Partido Radical que formó parte del Frente Popular

El señor MUÑOZ ALEGRIA — No la negamos

El señor VARGAS MOLINARE.— Su Señoría es de clase...

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— ¿Soy de qué clase?

El señor VARGAS MOLINARE.— De la clase media.

El señor POKLEPOVIC.— Me parece absurdo que se haga división clasista cuando no tenemos una confusión de clase.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Evidentemente que les parecerá absurdo; pero nosotros creemos que existe el concepto de clase.

El señor GARDEWEG.— Hoy día se habla mucho de las clases sociales. Es un tema de moda

El señor MONTT.— El Partido Radical ha intervenido en la marcha del país durante la mayor parte del tiempo a que se ha referido Su Señoría, y su influencia durante los últimos 30 años ha sido preponderante. Ya me referiré más extensamente a las observaciones de Su Señoría.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Le esperaremos.

El señor POKLEPOVIC.— Me parece que la división de clases no corresponde a la ideología del Partido Radical.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Corresponde perfectamente. Honorable diputado. En la declaración de principios del Partido Radical, aprobada en la Convención del Partido del año 1931, se reconoce la lucha de clases.

Por lo demás, los Honorables diputados tendrán el tiempo necesario para refutarme.

El señor VARGAS MOLINARE.— En Chile hay dos clases: la de los explotados y la de los explotadores.

Varios señores diputados. — Efectivamente.

El señor MUÑOZ ALEGRIA. —Y hay la clase de los locos.

El señor VARGAS MOLINARES.— Pero es más grande la clase de los idiotas.

El señor GARDEWEG.— Y la de los presupuestívoros.

El señor MUÑOZ ALEGRIA. —Continúo, señor presidente, si la Honorable Cámara me permite.

El señor VARGAS MOLINARE.— Si muy interesantes sus observaciones. Es ésta una verdadera "clase" de clases.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Señor Presidente, la clase dirigente cuya parábola en el poder acabo de señalar, llegó a el poder después de dos jornadas en que se derramó en abundancia sangre chilena, en Ochagavía y sobre todo, en Lircay. Y consolidó su mando estableciéndo durante 30 años un régimen autoritario que llegó en diversas oportunidades a tener todas las características de una tiranía Hubo prisiones y deportaciones, confiscaciones de bienes y Tribunales de Excepción que llegaron a llamarse Tribuna es de Sangre, porque páginas de sangre escribieron sus sentencias

Y puede agregarse, que durante los decenios de Prieto y de Bulnes hubo en Chile un ensayo anticipado de los regímenes totalitarios. No existió mas que un sólo partido político: el partido de Gobierno. Y tanto era el cuidado para impedir manifestaciones contrarias que hasta el intrascendente movimiento inconformista de los Filopolistas, fué pulverizado sin contemplaciones a pesar que sus componentes pertenecían al mismo Partido Peluconón.

Para que decir lo que le aguardaba a algún pipiolo iluso o demasiado entusiasta si se permitía manifestar sus opiniones.

El señor MONTT.— ¿Me permite una interrupción honorable diputado?

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Con todo gusto, honorable colega.

El señor MONTT.— Don Alberto Edwards, a quien citó Ud hace un momento, y cuya opinión respeto en alto grado, decía por ahí en una de sus obras si el partido "Peluconón" barrió para siempre a sus contendores no fué tanto por su triunfo en los campos de batalla sino por el éxito de su gestión gubernativa.

Si el malhadado Frente Popular después del triunfo de 1938 hubiera tenido éxito en su gestion gubernativa se habría también afirmado en el poder, ganándose la opinión pública; pero, desgraciadamente, no sucedió así y ahí está la diferencia entre una situación y otra.

El señor GODOY.— El señor Edwards propició la monarquía en Chile. Era monarquista ..

El señor MUÑOZ ALEGRIA — Es indudable, y ya que lo dije hace un momento, porque estoy haciéndo un análisis frío y desprejuiciado de la historia política de este país, que la clase gobernante que se apoderó del mando el año 1830 tenía condiciones para dirigir la Administración Pública y las demostró. Pero otra cosa es el procedimiento que empleó para llegar al poder Lepor medio de dos batallas en que se derramó sangre chilena y se asentó en el poder estableciéndo una verdadera dictadura y nó como el Frente Popular que respetó la constitución y las leyes...

El señor MONTT.— Porque el Gobierno que imperaba a la fecha de la ascensión del Frente Popular respetó el triunfo de las urnas y, en cambio a la subida del gobierno "Peluconón" estaba en el poder un Gobierno que se encontraba al margen de la ley y en medio de la más completa anaquía.

VARIOS HONORABLES DIPUTADOS.— Es muy cierto.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Repito señor Presidente la Izquierda de Chile conquistó el Poder Político, por medio de dos jornadas electorales dentro de la Constitución y de la ley y lo ejercitó dando a todos los ciudadanos las garantías máximas que otorga la Constitución llegando su tolerancia a veces más allá de los permitidos por las leyes vigentes, no aplicados a la derecha y a la calumnia nó a la propaganda envenedada y demoledora, las sanciones por ellas establecidas.

Y siguiendo este paralelismo histórico; Qué enorme contraste señor Presidente, entre aquellos autos de fe con que se condenaban antaño, las manifestaciones del pensamiento y de las creencias con el espectáculo que se hace un año, todavía en pleno Régimen del execrado Frente Popular. Vimos como los adeptos de una idea religiosa evaluaron en pleno corazón de la República, la cruz de sus creencias no sólo tolerada sino que rodeados del mas profundo respeto de todos, aquellos que creíamos en el fondo del espíritu no somos adeptos a su liturgia.

Y mientras en el mundo se desmoronaban las normas jurídicas y el respeto a los derechos del hombre y se vejaba la dignidad humana; y la tolerancia como en los más sombríos días de la humanidad desgarraba la conciencia y tiranizaba religiosamente los derechos y bajo el Regimen de Frente Popular se escribía una bella página de tolerancia no sólo enaltecedora para los Gobernantes sino que dignificadora para nuestra Democracia y para el país

Bastarían estos hechos para que el régimen de Izquierda tome en la vida política del país el lugar de respeto y conside

Algo de esto ha pasado aquí en Chile, en el año 1924, durante la lucha entre la Unión Nacional y la Alianza Liberal. La Unión Nacional criticaba todo lo que hacía la Alianza Liberal, creyendo que a su caída el poder volvería a sus manos. Pero resultó que el poder no retornó a ella, sino que se convirtió en una dictadura militar.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Al contrario; estoy llamando la atención a un hecho para defensa de la democracia misma e indicando el papel que a ésta le corresponde.

Y ahora unas cuantas palabras más. Podría objetársenos que en la defensa de Régimen de Izquierda, he empleado un método negativo y que he intentado paliar los errores cometidos, exhibiendo los errores pasados. No, señor presidente.

He deseado demostrar que habiendo la antigua clase dirigente agotado sus condiciones de mando no le queda a la Democracia chilena más que la Izquierda para sostenerla. Y si ésta es incapaz para desempeñar el rol que determinismos históricos le han señalado, habrá sonado también en Chile las últimas horas de la Democracia y del régimen jurídico. Pues el poder —repito— no retornará a la antigua Derecha constitucional y legalista, sino que se escapará, quieran o no los elementos democráticos que en ella subsistan, hacia una tercera dirección, y que no es otra que la tiranía y los gobiernos totalitarios. De más estará citar los ejemplos de España y de Francia.

Termino manifestando, señor presidente, desde esta alta tribuna, que la Democracia en Chile hay que defenderla dentro de la concepción y con los métodos de Izquierda, purificados por una enérgica rectificación de los errores.

Obrar de otra manera sería asumir la responsabilidad de una traición que perdería no sólo a la Izquierda, sino a la Democracia en Chile.

—Aplausos en la sala.

## 12.— CAMINOS DE LA PROVINCIA DE MAULE. — PETICION DE OFICIO.

El señor BERNALES (vicepresidente). — Corresponde el turno al Comité Conservador.

Ofrezco la palabra.

El señor YRARRAZAVAL. — No voy a preocuparme ni a seguir al honorable diputado en las elucubraciones históricas que acaba de hacer, pues debo cumplir con reiterados encargos de mis comprovincianos y como una justa atención para aquella zona en que hay problemas que la han estado afectando durante largos años y cuya solución no se ve por el momento, aun cuando ellos revisten la mayor urgencia.

Debo habla, en nombre de una provincia que, junto con Tarapacá, está decayendo y disminuyendo en su población; saben los honorables colegas que me refieron a la provincia de Maule.

**—Varios señores diputados hablan a la vez.**

El señor YRARRAZAVAL. — El camino de Parral a Cauquenes, al que me he referido en ocasiones anteriores, en el que faltan 2 puentes importantes cuya construcción se halla estado demorando desde hace mucho tiempo y respecto de los cuales la Dirección de Obras Públicas nos anuncia que se pedirán propuestas públicas en los últimos meses del año, tiene una importancia trascendental, como que es la comunicación natural de Cauquenes y Chanco con el Valle Central.

La Corporación de Reconstrucción y Auxilios ha contribuido con ciertas sumas para la reparación de este camino, pero en la forma más desigual e injusta que la Honorable Cámara pueda imaginar. Tiene este camino, dos sectores: de Parral a Quella y de Quella a Cauquenes. En el sector de Parral a Quella, o sea, dentro de la provincia de Linares, se han invertido $ 706.000, con lo que ha quedado bueno; sin embargo, en el sector de Quella a Cauquenes, solamente se han gastado $ 150.000 de unos 300 mil que se ofrecieron. Y es especialmente a estos $ 150.000 que la Corporación de Reconstrucción no ha mandado todavía, a los que me voy a referir en esta sesión.

Este camino no interesa a la provincia de Linares, porque no la utiliza, pero le interesa enormemente a la provincia de Maule, porque es su natural salida al valle central.

Pido que se dirija oficio al señor Ministro de Hacienda para que la Corporación de Reconstrucción remita a los Servicios de Caminos de la provincia de Maule, los 150 mil pesos que faltan de los 300 que ofreció para la reconstrucción de la parte del camino que va de Quella a Cauquenes.

Aprovecho la oportunidad para referirme a la distribución desproporcionada que ha hecho la Corporación de Reconstrucción entre las provincias afectadas por el terremoto, especialmente en cuanto se refiere a los fondos de caminos. Así, tenemos que a la provincia de Talca se le ha dado $ 1.377.000.00; a la de Maule, $ 220.000.00; a la de Linares, $ 4.133.030.00; a la de Ñuble, $ 3.672.000.00 y a la de Concepción, $ 10.831.00 Y esto, sin que nadie discuta que la provincia de Maule se encuentra en las peores condiciones camineras.

Mientras se aprueba un plan caminero definitivo para Maule, como el que yo presenté el año pasado, y que fué aprobado por la unanimidad y en su totalidad por la Comisión de Vías y Obras, lo mismo que se aprueba el plan general de caminos del Ministerio de Fomento, que para Maule significa un progreso importante, desearía que la Corporación de Reconstrucción distribuyera los fondos con equidad, y no en la forma absurda y desigual como hasta ahora lo ha hecho. Desde luego, debería remitir los 150 mil pesos que faltan para el citado camino de Parral a Cauquenes.

Ya que estoy tratando esta materia de caminos de Maule quiero referirme a otro que señaló el Honorable señor Alessandri, en sesión pasada, pero, en esa oportunidad, tuve la impresión de que la Honorable Cámara no había apreciado en toda su trascendencia la enorme importancia que tiene un puerto de gran porvenir como va a ser Constitución, y que al mismo tiempo, es un balneario indiscutiblemente de mayor belleza del país.

Constitución no tiene comunicación con el valle central durante los meses de invierno, y la tiene en pésimas condiciones en el verano. En mis viajes por esa zona, en el verano, he encontrado numerosos turistas de las provincias de Talca y Linares, que regresaban a sus ciudades, porque el estado del camino les imposibilitaba seguir hasta Constitución. Esto provoca la desesperación de los habitantes de Constitución, porque el turismo sería para ellos la principal fuente de riqueza, y con sus entradas, podrían mantenerse todo el resto del año.

Para la conservación de estos 70 kilómetros de camino que son los peores de Chile se han consultado alrededor de $ 20.000 anuales, o sea, el costo de dos o tres alcantarillas, de las que se necesitarían 50 o 100. Esto se repite año tras año, en forma que los habitantes de la zona han perdido su esperanza, de que el Gobierno atienda a la reconstrucción de este camino y, últimamente, caracterizados vecinos me han pedido presente un proyecto de ley para crear en Constitución un Casino, al igual que en Viña del Mar, a fin de tener los recursos indispensables para dar vida al balneario y satisfacer estas necesidades. Yo prefiero esperar y tener confianza en que el Supremo Gobierno atenderá estas necesidades y distribuirá acertadamente los recursos para caminos.

Este camino de Constitución a San Javier, repito, es de gran necesidad para desarrollar el turismo la agricultura, la industria y el comercio de la provincia, y para el futuro puerto de Constitución, y por este motivo, pido al Gobierno que, de una vez por todas, resuelva este problema.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría.

## 13.— VIVIENDAS PARA CUIDADORES DE MATERIALES DESTINADOS A LA EDIFICACION. PROYECTO DE LEY SOBRE EL PARTICULAR AGREGADO A LA CUENTA DE LA PRESENTE SESION

El señor BERNALES (vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Cañas Flores.

El señor CAÑAS FLORES. — Como diputado por Santiago, quiero abordar un problema de sentido humano. Se trata de un hecho que pueden comprobar todos los que recorran las construcciones que se hacen en Santiago, y también en provincias.

En las construcciones se necesita de cuidadores para evitar las pérdidas de los materiales de construcción. Pues bien, esta gente es hospedada en ranchos que son una vergüenza pública. Ultimamente visité varias construcciones de esta clase, y encontré que el cuidador duerme debajo de un hacinamiento de latas, gangochos y tablas, sobre la tierra dura, con sus hijos, su mujer y los qué forman su familia.

Tanto los arquitectos, como los constructores y las Municipalidades, no se han dado cuenta de estos hechos, que ofrecen a veces escenas inhumanas que conmueven a la gente que pasa por esos sitios. Para evitar que siga esta vergüenza, he redactado un pequeño proyecto de ley, que solicitaría de la honorable Cámara tuviera la gentileza de considerarlo incluído en la cuenta de la presente sesión y que dice nada más que lo siguiente:

### PROYECTO DE LEY

Artículo 1.o.— Los constructores de obras, de cualquiera especie que éstas sean, y que se vean obligados a mantener cuidadores de ellas, construirán viviendas provisorias, de madera, las murallas y piso, y de fonolita o pizarreño u otro material equivalente, el techo, para las habitaciones de dichos cuidadores.

Artículo 2.o.— En los presupuestos de las construcciones respectivas se fijará la suma destinada a las habitaciones provisorias de los cuidadores; y las autoridades llamadas a intervenir en las autorizaciones para tales construcciones, no darán el visto bueno sin llenarse ese requisito.

Artículo 3.o.— Esta ley comenzará a regir desde su publicación en el Diario Oficial".

El señor CARDENAS. — Lo acompañaremos con todo gusto.

El señor CAÑAS FLORES. — Estimo, señor presidente, que es tan mínimo el gasto que en una construcción vaya a significar estas 2 o 3 piezas provisorias que se harían para que esta gente viva como seres humanos que creo que la unanimidad de la honorable Cámara me acompañará en esta idea.

Nada más, señor presidente.

El señor BERNALES (vicepresidente). — Solicito el asentimiento unánime de la honorable Cámara para incluir en la cuenta de la presente sesión el proyecto a que ha hecho referencia el honorable señor Cañas Flores.

El señor ATIENZA.— No hay inconveniente.

El señor BERNALES (vicepresidente).— Acordado.

—Hablan varios honorables diputados a la vez.

Un señor DIPUTADO.— Podría tratarse sobre tabla.

El señor BERNALES (vicepresidente).— Quedan aún cinco minutos del turno del Comité Conservador.

El señor CAÑAS FLORES. — Hay la idea en esta Cámara — y así me lo insinúan algunos colegas — de eximir este proyecto del trámite de Comisión y aprobarlo sobre tabla.

El señor BERNALES (vicepresidente). — Solicito el asentimiento unánime de la honorable Cámara para eximir del trámite de Comisión el proyecto presentado por el honorable señor Cañas Flores y someterlo a discusión de inmediato.

El señor GAETE. — ¿De qué proyecto se trata, señor presidente?

El señor BERNALES (vicepresidente). — No hay acuerdo, honorable diputado.

El señor CAÑAS FLORES. — ¿Quién se opone, señor presidente?

El señor DIAZ. — No hay oposición, señor presidente.

El señor GAETE.—Sólo he pedido se me diga de qué proyecto se trata.

El señor CAÑAS FLORES. — No hay oposición, señor Presidente.

El señor YRARRAZABAL. — Los Diputados Socialistas han retirado su oposición.

El señor TAPIA. — No ha habido tal oposición.

El señor CIFUENTES. — El señor Gaete se opuso.

El señor GAETE. — No, señor Diputado. Sólo he preguntado de qué proyecto se trata, cosa que creo puede hacerla cualquier parlamentario.

El señor CASTELBLANCO (Presidente) — Ha llegado la hora de votar los proyectos de acuerdo.

## 14.— COMISION QUE ESTUDIARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO ECONOMICO DEL MAGISTERIO. — DESIGNACION DE SUS MIEMBROS.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Propongo para la Comisión que estudiará el proyecto de mejoramiento económico del magisterio a los siguientes señores Diputados: Arias, Tapia, Atienza, Fonseca, González von Marées, Ríos y Coloma.

Si le parece a la Cámara, se aprobarían estas designaciones.

Acordado.

El señor GAETE. — ¿Para qué, señor Presidente?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Para que estudie el mejoramiento económico del magisterio.

## 15.— PROYECTOS DE ACUERDOS OBVIOS Y SENCILLOS.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Se va a dar lectura a los proyectos de acuerdo.

El señor PROSECRETARIO — El señor Valdés Riesco, apoyado por el Comité Conservador presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

Considerando:

Que la Población de Barrancas, con más de 5.000 habitantes, no tiene agua apropiada para la bebida, por cuanto el agua de noria es salobre en esa localidad, y el agua de sus canales es considerada como inapropiada para la bebida por la Dirección General de Sanidad.

La Cámara acuerda:

Enviar oficio al señor Ministro de Fomento para que, considerada la mala calidad del agua que se ve obligada a beber la Población de Barrancas, ordene a la Dirección General de Obras Públicas que, de acuerdo con la Ley 6986, sobre instalación de servicios de agua potable para las poblaciones de más de 1.000 habitantes, coloque en la lista de preferencia a la instalación de agua potable de la Población Barrancas.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declararía obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se daría por aprobado.

Aprobado.

El señor PROSECRETARIO — El señor Bustos León, apoyado por el Comité Liberal, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

Considerando:

Que en el Presupuesto del presente año figura una partida de $ 50.000 para Estadio en San José de la Mariquina, y que es conveniente continuar la construcción de campos deportivos para el desarrollo físico y moral de la juventud, la Cámara acuerda:

Solicitar del señor Ministro de Fomento se sirva dictar el decreto que disponga la entrega de los $ 50.000, que figuran en el Presupuesto para el presente año para el Estadio de San José de la Mariquina.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si le parece a la Cámara se declararía obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Cámara, se daría por aprobado.

Aprobado.

El señor PROSECRETARIO — El mismo señor Bustos, apoyado por el Comité Liberal, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

Considerando:

Que los lugares denominados Huanehue, Trancapúli, Pullinque, Nilre Nadin y otros situados al sur-oriente de Panguipulli, cuya población asciende a cerca de 8.000 habitantes quedan aislados la mayor parte de año por falta de puentes, la Cámara acuerda:

Solicitar del señor Ministro de Fomento se sirva disponer la construcción de puentes sobre los ríos Huanehue y otros, que sean necesarios para evitar que los pobladores de la región indicada continúen en la actual situación de aislamiento.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si le parece a la Cámara, se declararía obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Cámara se daría por aprobado.

Aprobado

El señor PRO SECRETARIO.— El mismo señor Bustos León apoyado por el Comité Liberal, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

**Considerando que la Colonia de Cufeo del Departamento de Valdivia no cuenta con caminos que permitan sacar sus productos; que durante varios años sus colonos han solicitado insistentemente la construcción y arreglo de sus vías de comunicación; que estos caminos son indispensables para ampliar la producción de esta Colonia y que sus productos como carbón de leña, cárcara, maderas y cereales son necesarios para el abastecimiento de industrias y la población de Valdivia**

**La Cámara acuerda:**

**Solicitar del señor Ministro de Fomento que se sirva destinar fondos para la construcción y arreglo de los caminos de la Colonia de Cufeo.**

El señor CASTELBLANCO (Presidente) — Si le parece a la Cámara se declararía obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la H. Cámara se daría por aprobado.

Aprobado

El señor PRO SECRETARIO.— El señor Olavarría apoyado por el Comité Socialista presenta el siguiente proyecto de acuerdo.

CONSIDERANDO:

1.o — Que hace más de tres meses que se dió entrega de la población San Antonio de la Caja de la Habitación Barata a pobladores de dicho Puerto y que las casas entregadas aún no tienen servicio eléctrico

2.o — Que de acuerdo con el contrato suscrito con la Municipalidad y la Cía. Chilena de Electricidad en San Antonio debería instalarse en la población de la Caja de la H. alumbrado público de sus calles.

3.o — Que perjudica el aseo y el aspecto estético los baldíos que el contratista de esta población señor Davanzo no ha realizado todavía, la Brigada Parlamentaria Socialista somete a la consideración de la H Cámara el siguiente:

**PROYECTO DE ACUERDO.**

La Cámara de Diputados acuerda solicitar del señor Ministro del Trabajo se sirva ordenar se instalen a la brevedad posible los servicios eléctricos de la población de la Caja de la Habitación Barata del Puerto de San Antonio; se entregue las calles de esta población a la I. Municipalidad de dicha Comuna a fin de que esta proceda a ordenar la instalación del alumbrado público de acuerdo con el contrato suscrito con la Compañía Chilena de Electricidad y se ordene al contratista, señor Davanzo retire los galpones provisorios que le sirvieron para almacenar los materiales durante la construcción de la población referida.

El señor CASTELBLANCO (Presidente) — Si le parece a la H. Cámara se declararía obvio y sencillo este proyecto de acuerdo

Acordado.

Si le parece a la H. Cámara se dará por aprobado.

Aprobado

El señor PRO SECRETARIO — El H señor Bossay solicita que la moción de señor Castelblanco que otorga a los particulares derechos a gozar de los yacimientos petrolíferos que describen, pase a la Comisión de Industrias para ser estudiada en conjunto con otras dos mociones existentes en esa Comisión.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si le parece a la Cámara, pasaría este proyecto a la Comisión de Industrias, para ser estudiado conjuntamente con otras dos mociones que existen en esa Comisión

Acordado.

El señor PRO SECRETARIO.— El Honorable señor Cerda apoyado por el Comité Conservador presenta el siguiente proyecto de acuerdo.

La Cámara acuerda solicitar del señor Ministro de Hacienda se sirva ordenar a la Superintendencia de Bancos que envíe a la Comisión investigadora designada por esta Corporación para estudiar las irregularidades denunciadas en la Caja de Colonización, el informe evacuado por los Contadores de la Superintencia que revisaron la contabilidad de dicha Caja.

Si le parece a la Cámara, se declararía obvio y sencillo este proyecto de acuerdo

ACORDADO

Si le parece a la Cámara se daría por aprobado.

APROBADO

El señor GAETE.— Debería haber expresado "las posibles irregularidades".

El señor GARDEWEG — Para otra vez.

El señor GAETE — Les consta a Sus Señorías que no han encontrado las irregularidades que dan.

El señor CONCHA.— ¡Hay nada peor!

El señor PRO SECRETARIO.— Los señores Arias y Guerra, apoyados por el Comité Socialista Radical y Progresista Nacional formulan indicación para que se agregue a la Tabla el proyecto que otorga facultades judiciales de apremio a las Comisiones de la Cámara.

El señor LOYOLA. — ¿Cómo dice la indicación?

El señor GARDEWEG. — Que se vea nuevamente.

El señor PROSECRETARIO. — Formulan indicación para que se agregue a la tabla el proyecto que otorga facultades judiciales de apremio a las Comisiones de la Cámara.

El señor CORREA (don Héctor). — ¿Está informado por la Comisión?

El señor CASTELBLANCO (presidente). — Creo que no habría inconveniente en agregarlo a la tabla ordinaria.

El señor OPASO. — Pero si está en tabla.

El señor CASTELBLANCO (presidente). — Está en estado de tabla, pero no en tabla.

El señor GARDEWEG. —Que se agregue a la tabla.

Un señor DIPUTADO. — No hay inconveniente.

El señor CASTELBLANCO (presidente). **Acordado.**

El señor PROSECRETARIO. — Los señores Donoso y León, apoyados por el Comité Liberal presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

Teniendo presente el encarecimiento que se ha observado en el precio del azufre para usos agrícolas,

**La Cámara de Diputados acuerda:** Dirigir oficio al señor Ministro de Comercio y Abastecimientos a fin de que se sirva ordenar se tomen las medidas necesarias a fin de evitar la escasez y el encarecimiento de dicho producto.

El señor CASTELBLANCO (presidente). — Si le parece a la Cámara, se declararía obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

**Acordado.**

Si la H. Cámara le parece, se dará por aprobado.

**Aprobado.**

## 16. — PROYECTO DE ACUERDO PARA SEGUNDA DISCUSION.

El señor PROSECRETARIO. — El señor Vargas Molinare, apoyado por el Comité Conservador presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"Considerando:

1.o — Que el artículo 60 del Reglamento de la Cámara faculta a las Comisiones para solicitar de los Poderes Públicos la comparecencia a sus sesiones de aquellos funcionarios públicos que, por sus especiales aptitudes, estén en situación de ilustrar sus debates;

2.o — Que en uso de esa atribución la Comisión de Hacienda acordó citar a don Exequiel Jiménez, Jefe del Departamento de Industrias Fabriles del Ministerio de Fomento para que, en su calidad de Director de la Compañía Electro Siderúrgica de Valdivia le diera su opinión sobre el proyecto, de iniciativa del Senado, relacionado con esa Compañía;

3.o — Que el señor Ministro de Fomento ha aplicado una medida disciplinaria al señor Jiménez entre otras razones, por haber manifestado opiniones contrarias al criterio de Gobierno,

4.o Que esta actitud priva a la Cámara de un medio de información indispensable para formarse un criterio sobre los problemas que debe resolver por cuanto la independencia que deben tener los funcionarios públicos para expresar sus personales opiniones sobre asuntos de su competencia, la Cámara acuerda:

"Rechazar el criterio del Ministro de Fomento a que se ha hecho referencia, que constituye un atentado a la facultad constitucional de la Cámara para fiscalizar los actos de Gobierno y que al mismo tiempo le impide informarse de los problemas nacionales sobre los cuales debe legislar".

El honorable señor Videla, Comité Socialista presenta la siguiente modificación:

"En conocimiento de que las [illegible] por el Gobierno contra el señor Exequiel Jiménez, Jefe del Departamento de Industrias Fabriles del Ministerio de Fomento se relacionan con incidencias de orden funcionario que actualmente se investigan en un proceso administrativo y no como contiene el proyecto de acuerdo del honorable señor Vargas Molinare debido a las opiniones sostenidas por el funcionario mencionado en la Comisión de Hacienda, presentamos la siguiente modificación al al proyecto de acuerdo del señor Vargas Molinare:

La Cámara acuerda solicitar al Gobierno que una vez terminado el proceso que actualmente se instruye al señor Exequiel Jiménez, Jefe del Departamento de Industrias Fabriles del Ministerio de Fomento, el proceso sea remitido con todos sus antecedentes para el conocimiento de la H Corporación".

El señor CASTELBLANCO (presidente). — Quedará para segunda discusión.

## 17. — RETIRO DE UN PROYECTO DE ACUERDO

El señor PROSECRETARIO. — El honorable señor Domínguez, apoyado por el Comité Conservador, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"En vista de los bochornosos incidentes que se produjeron el sábado 23 del presente con motivo de haberse llamado a elecciones en el Sindicato de la Cía. de Gas, la Cámara acuerda:

Oficiar al señor Ministro del Interior, para que ordene, a quien corresponda, el envío de fuerza pública para vigilar la elección en el Sindicato de la Compañía de Gas, que se realizará el sábado próximo a las 14 horas".

El señor CASTELBLANCO (presidente). — Este proyecto ha perdido su oportunidad.

Queda retirado

## 18 — VIVIENDAS PARA CUIDADORES DE MATERIALES DESTINADOS A LA EDIFICACION.— EXENCION DEL TRAMITE DE COMISION Y PREFERENCIA PARA AL PROYECTO RESPECTIVO

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ha llegado el término de la hora de las votaciones.

Quedan cinco minutos al Comité Conservador.

El señor GARDEWEG. —Señor presidente: Había quedado pendiente una consulta que iba a hacer Su Señoría a la Honorable Cámara acerca de si se trataba sobre tabla un proyecto presentado por mi honorable colega, el señor Cañas Flores

El señor CASTELBLANCO (Presidente) — ¿Había acuerdo de la Honorable Cámara para tratar sobre tabla el proyecto del honorable señor Cañas Flores, eximiéndolo del trámite de Comisión?

Acordado

Se tratará a continuación de la hora de incidentes el proyecto de Su Señoría.

## 19. — MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEL FERROCARRIL DE CURICO A LICANTEN Y DE LOS CAMINOS DEL DEPARTAMENTO DE MATAQUITO. — OFICIO A NOMBRE DE LA CAMARA

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Quedan cinco minutos al Comité Conservador.

El señor CABRERA — Señor presidente:

Acabo de recibir copia de las comunicaciones de las autoridades administrativas y de los vecinos del Departamento de Mataquito, a los señores Director General de Ferrocarriles y Director General de Caminos en las cuales solicitan un mejoramiento efectivo del funcionamiento del servicio de trenes entre las ciudades de Curicó y Licantén y de los caminos del departamento.

Para ahorrar a la Honorable Cámara la lectura de estas solicitudes — que voy por mi parte, hago mías — solicito del señor presidente se sirva recabar la venia de la Honorable Cámara para incluirlas en la versión oficial y, al mismo tiempo, enviar oficio a mi nombre al señor Ministro de Fomento, haciéndole presente las peticiones contenidas en ellas, y que he dado a conocer.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para incluir en la versión oficial las solicitudes a que se ha referido el honorable señor Cabrera y para dirigir el oficio solicitado.

Acordado.

—El texto de las comunicaciones, cuya inserción en la versión oficial acordó la Cámara a petición del diputado señor Cabrera, es el siguiente:

Señor Director General de Ferrocariles.

Los subscritos, vecinos del Departamento de Mataquito, reunidos por invitación del señor Gobernador del departamento para tratar cuestiones de interés regional considerando como primordial el mejoramiento del servicio del ferrocarril de Curicó a Licantén se dirigen a Ud. para solicitar un pronto arreglo de este servicio en cuanto a itinerarios, equipo y vía.

El itinerario de este ferrocarril por haber suprimido el año pasado los trenes de carga debido a la escasez de carbón se efectúa en una forma lamentable. Los trenes salen de la Estación de origen con atrasos hasta de una hora y llegan a la Estación de término con un retardo corriente de dos o tres horas. En estas condiciones los pasajeros no pueden disponer ni menos hacer cálculos del tiempo que necesitan para el objeto de hacer sus viajes. Además con estos atrasos los pasajeros no tienen ninguna seguridad en las combinaciones de trenes con la red central. Hay, pues, necesidad de restablecer los trenes puramente de carga y arreglar un itinerario de pasajeros que sea útil.

La existencia de equipo del ferrocarril de Curicó a Licantén es a todas luces insuficiente para el movimiento que éste tiene en pasajeros y carga. Desde luego es un equipo que casi no se ha renovado desde la construcción misma del ferrocarril. Es particularmente notoria la falta de equipo para el arrastre de carga. Las solicitudes de carros completos se satisfacen generalmente con espera de cerca de un mes y no sucedido muchas veces que debe anularse un pedido porque por el tiempo transcurrido ha perdido su oportunidad o objeto para el que fue solicitado o carro. Es necesario, por consiguiente aumentar el equipo también movilizar lo de un modo que pueda aprovecharse mejor.

En cuanto a la vía del ferrocarril está amenazada de quedar cortada en tres lugares de ella. La primera es en el lugar denominado Las Garzas, en que hay una sección de tres kilómetros totalmente amagada por las crecees del Río Mataquito, siendo insuficientes las defensas que ahí se hicieron.

La segunda es en el puente de Palquibudis, que desde hace poco se ha empezado a reforzar y la tercera, en el puente de Pichilemu, donde no se ha hecho ningún trabajo. No cabe duda de que si no se hacen otras en estas tres partes, el ferrocarril quedará cortado en una de ellas.

Los subscritos esperan que todos estos antecedentes determinen al señor Director a tomar las medidas necesarias para mejorar el servicio del ferrocarril de Curicó Licantén en su itinerario, su equipo y su vía lo que es de suma importancia para el desarrollo económico de este departamento, muy escaso en vías de comunicación.

Señor Director General de Caminos:

Los suscritos, vecinos del departamento de Mataquito en reunión convocada por el señor Gobernador del Departamento, para tratar de las cuestiones que interesan a la región estimando que es muy principal la de los caminos del Departamento hacen presente a Ud. por medio de esta solicitud el mal estado de dichos caminos y piden su mejoramiento.

En reciente visita suya a esta región, Ud. ha podido imponerse de su peculiar estado. Habrá comprobado que en gran parte estos caminos no han sido construídos sino que abiertos por las huellas de las carretas. Solamente en ciertos lugares se ha ido corrigiendo algunas obras y reconstruyendo algunos tramos de camino y estos pueden decirse porque el tránsito por automóviles fué haciéndolos imprescindibles.

Se ha sucedido varios planes de obras camineras en la República y los caminos de esta región han quedados prácticamente olvidados. Apenas si han alcanzado para la construcción de otras secciones. El presupuesto ordinario que hay para ellos asciende a una suma tan ínfima, que no da ni para hacer

...ores Diputados miembros de ... Comisión y otros agenos a ella ...imaron que no podía celebrar... la sesión Sin embargo algu... ...os de sus miembros, en nume... ...o suficiente para sesionar con... ...deraron que habiéndose hecho ...a citación para las 7 30 p. m. y habiéndose levantado la sesión ...e la Honorable Cámara cinco ...minutos antes de las 8 p. m. o ...sea, dentro de la media hora de espera que se acostumbra en las comisiones, esa citación era vale...dera.

Es interesante dejar establecido claramente que una Comisión no puede reunirse cuando a la hora que ella ha sido citada, se encuentra sesionando la Honorable Cámara. Esta posible simultaneidad de funcionamiento es absurda y antirreglamentaria.

Deseaba que la Honorable Cámara se pronunciara sobre este punto a fin de evitar dificultades en lo futuro, y dejo sometido este problema a la consideración de las honorables Diputados

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— La Mesa estima que la situación reglamentaria es clara y, por lo tanto, no la va a someter a discusión.

Considera que, estando la Cámara en sesión, ninguna Comisión puede reunirse.

El señor GARCIA DE LA HUERTA.— Quiere decir, entonces, que los Diputados que sostuvieron esa doctrina estaban en la razón.

27.— ELECCION DEL DIRECTORIO DEL SINDICATO MINERO DE LOTA — ACTUACION DE LA INSPECCION PROVINCIAL DEL TRABAJO DE CONCEPCION.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— El último turno corresponde al Comité Progresista Nacional.

El señor URIBE.— Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO.—Puede usar de ella, Su Señoría.

El señor URIBE.— Señor presidente, Honorable Cámara: He visitado últimamente algunos lugares de la provincia que representó en esta Honorable Cámara y quiero llamar la atención de los señores diputados hacia algunas de sus necesidades; pero antes creo necesario referirme a los incidentes y a las divergencias ocurridas entre los obreros y las autoridades del trabajo con motivo de la elección de la nueva directiva del Sindicato Minero de Lota hechos que se prestan para interpretaciones erroneas.

Conozco muy de cerca el Sindicato Minero de Lota pues — y lo digo con orgullo — era director de él cuando fui elegido por mis compañeros trabajadores para que viniera a representarlos en esta Honorable Cámara. Puedo decirles con conocimiento de causa decir que es lo ocurrido y por que los obreros han sostenido su posición, que ha llegado desfigurada a la opinión pública.

El día 24 de mayo, fijado por la Inspección Provincial del Trabajo de Concepción para hacer la elección de la nueva directiva del sindicato minero de la ciudad de Lota sirvió de punto de concentración de una numerosa fuerza de Carabineros, llevada según manifestaron las autoridades del Trabajo, para prevenir probables conflictos, a pesar de que en años anteriores siempre las elecciones han sido realizadas en medio del mayor orden. Las urnas receptoras fueron colocadas en el gimnasio de la Compañía y se apostaron junto a ellas, más o menos, 80 carabineros. El presidente del sindicato y el secretario del Consejo Local de la CTCH. llegaron a las 8 horas para presidir el acto; pero las autoridades del Trabajo, conociendo su estrictez de dirigentes, los hicieron abandonar violentamente ese recinto. Este acto de provocación fué ejecutado por inspiración del inspector de Concepción señor Martínez. En esta forma, concentrando fuerza de Carabineros en el lugar mismo de la votación y atropellando a los dirigentes obreros se pretendió crear una atmósfera de beligerancia entre los obreros.

El inspector, señor Martínez, quiso adoptar la forma en que se hacen las elecciones de parlamentarios de regidores y de Presidente de la Republica esto es empleando cámara secreta, sobres y registro de firmas. Los dirigentes obreros la mas obrera no aceptaron ni podían aceptar este procedimiento en la forma que el inspector quería imponerlo, pues habría tenido muy lamentables consecuencias si así se hubiera puesto en práctica.

Aparentemente el inspector propone medios para asegurar el secreto del voto, los trabajadores siempre han defendido la libertad de cada sindicalizado para votar, sin presión alguna, por él o los candidatos de su preferencia y, por tanto, los obreros no están contra el voto secreto sino que están contra los procedimientos dilatorios que el inspector quería imponer. En las elecciones parlamentarias en una mesa que funciona 8 horas consecutivas vota 200 electores solamente y como los obreros del Sindicato Minero son 10.074 y las urnas receptoras eran solo 8 en cada mesa habrían tenido que votar 1.284 obreros, usando los mismos medios que en la elección en que votan 200 personas. Esto significa que aún acelerando la elección y empleando la mitad del tiempo que en la elección corriente, la votación habría demorado 24 horas, o sea se habría prolongado durante toda la noche. Es por esta razón que los obreros no han aceptado los métodos propuestos por los inspectores del Trabajo, y, además, porque hay otros medios, no ergo rosos, que aseguran el secreto del voto, le libertad del elector y el completo respeto a su voluntad.

En estas condiciones se produjo el impase y se llamó al Inspector Provincial del Trabajo, señor Rodríguez. El señor Rodríguez se limitó a sostener con toda intransigencia su punto de vista, a pesar de que los candidatos de la Compañía habian aceptado la forma de votación empleada en años anteriores. Se acordó postergar la elección para resolver estas dificultades.

Al día siguiente, presidente del Sindicato y el secretario local de la C. T. CH., acompañados del secretario provincial de la C. T. CH y del que habla, quisieron hablar con el señor Inspector Provincial del Trabajo para buscar la solución al diferendo, pero este funcionario se negó a recibir a los dirigentes obreros de Lota diciendo insolentemente que no quería hablar con esos individuos y que sólo recibiría al Secretario Provincial de la C. T. CH. y al que habla. Ante el desaire de este funcionario no sólo los dirigentes obreros a que nos tiene la obligación de atender sino que también a un miembro del Parlamento Nacional, con testamos que entrábamos todos o no entraba nadie.

No me explico, señor presidente, la soberbia de estos funcionarios del trabajo que con estas actitudes se convierten en factor de desorden social y que más atienden a imponer caprichosamente sus puntos de vista que a resolver los problemas que se presentan a los trabajadores.

La elección de la nueva directiva del Sindicato Minero de Lota ha dado lugar a conocer otro hecho importante que no podemos silenciar. La Compañía Carbonífera de Lota entregó a las autoridades del Trabajo una nomina de 10.074 obreros a quienes les ha estado descontando, por planilla, mensualmente, la cuota sindical de cuatro pesos. Sin embargo esta Compañía ha entregado durante todos los meses solamente de 35 a 36 mil pesos al sindicato, en circunstancia de que debiera haber entregado también mensualmente la cantidad de $ 40.296 que es el dinero que descuenta mensualmente a los obreros; quiere esto decir que ha estado substrayendo mensualmente de 4 a 5 mil pesos al sindicato. En lenguaje obrero señores diputados, esto significa que la Compañía Carbonífera de Lota ha estado robando todos los meses de cuatro a cinco mil pesos al sindicato formado por sus obreros.

28.—NECESIDADES Y PROBLEMAS DE LAS CIUDADES MINERAS DE LA PROVINCIA DE CONCEPCION. — PETICION DE OFICIO.

El señor URIBE.— Voy a referirme ahora a algunas necesidades y problemas de las ciudades mineras de la provincia de Concepción.

**LA PROPIEDAD URBANA EN LOTA**

La Compañía Carbonífera de Lota es propietaria del 75 o|o del terreno del radio urbano de Lota. Este terreno es arrendado a los mejoreros quienes son dueños de las construcciones en el existentes. Desde el 1.o de enero del presente año, la Compañía, pretextando el mayor avaluo de la propiedad, el que posteriormente le ha sido rebajado lesionando seriamente los intereses del Fisco y de la Municipalidad, ha subido el arriendo que cobra a los mejoreros hasta un 800 o|o; por ejemplo, sitios que en 1041 pagaban $ 6 hoy deben pagar $ 70; los que pagaban $ 20, hoy deben pagar $ 220. En la actual difícil situación económica del pueblo derivada de la guerra mundial, se hace absolutamente necesario poner un fuerte freno al ansia de lucro, impidiendo negocios como el expuesto. Por esto, solicito, se envie oficio al señor Ministro del Trabajo para recabar su intervención del Comisariato en este problema, manteniendo el valor del arriendo de los mencionados terrenos en el monto existente el 31 de diciembre de 1941.

El señor CASTELBLANCO (presidente).— Se enviará el oficio a nombre de Su Señoría.

**ADQUISICION DE TERRENOS EN LOTA PARA DESTINARLOS A LA HABITACION BARATA PARA OBREROS**

El señor URIBE.— Pero es indudable que no es esta la forma adecuada de resolver este problema. El hecho de que sea la Compañía Carbonifera y no los dueños de las construcciones el propietario de terreno impide que se mejore la edificación en Lota, pues ningun interés puede tener en mejorar sus edificios y menos aún en renovarlo, cuando no es dueño del terreno sobre el que se levanta y quien, por consiguiente, está expuesto a tener que deshacer su casa por un motivo cualquiera. Esta situación detiene el progreso de la edificación en Lota, una de las ciudades del país que más necesita edificar, pues, en pocos lugares, no sólo en Chile, sino que de mundo, se vive en peores condiciones que en este importante centro minero.

En el cabildo abierto realizado en Lota el 22 de febrero, se acordó solicitar la adquisición de estos terrenos por el Gobierno para por la Caja de la Habitación Popular para que sean entregados a los mejoreros, no con el espiritu de hacer con ellos un negocio lucrativo, sino que con las necesarias facilidades de pago y a bajo costo. Solicito se oficie al Ministerio correspondiente, pidiendo se estudie la posibilidad de esta operación.

El señor CASTELBLANCO (presidente).— Se enviará oficio a nombre de Su Señoría.

**REAVALUO DE LOS BIENES DE LA COMPAÑIA DE LOTA**

El señor URIBE.— De paso he dicho que al hacer los nuevos avalúos de la comuna de Lota se había aumentado considerablemente el avalúo de los bienes de la Compañía Carbonifera, sin llegar al que corresponde a la realidad; pero posteriormente este avalúo se redujo a sólo 82.250.80[illegible] se le hizo un aumento de 25 por ciento sobre el avalúo anterior, en circunstancia que a los demás propietarios se les aumentó el avalúo hasta en un 100 o|o Se sustrae de esta manera una gruesa suma de dinero al erario nacional.

Solicito a la Honorable Cámara se oficie a señor Ministro de Hacienda solicitándole los antecedentes del reavalúo de los bienes de la Compañía Carbonifera de Lota y pidiéndole la designacion de una comisión técnica que revise estas operaciones.

El señor CASTELBLANCO (presidente).— Se dirigirá oficio a nombre de S. S.

**HOSPITAL PARA LOTA**

El señor URIBE.— Mucho se ha hablado en esta H. Cámara y por diputados de distintos partidos, de las pésimas condiciones de salubridad de los centros mineros, especialmente de los grandes centros como Lota. El Ministro de Salubridad doctor Escudero en reciente visita se ha podido también imponer personalmente de las inhumanas condiciones en que trabajan y viven estos miles de esforzados trabajadores de los minas A pesar de todo lo que se ha dicho, muy poco es lo que se ha hecho por esta numerosa población, la que ni siquiera dispone de un buen hospital para la atención de sus enfermos. El hospital de la Compañía, sólo alcanza a prestar sus servicios a los accidentados en las peligrosas faenas mineras; pero en él no se atiende — ni se puede atender por falta de capacidad — a los de más enfermos. Es indispensable la construcción de un hospital en Lota el que debe tener la amplitud y los elementos necesarios para la atención de los enfermos tanto de los mineros como del resto de la población. La Caja de Seguro Obligatorio de Lota ha tenido una entrada de $ 4.329.487.82 en 1940 de $ 5.349.659.56 en 1941 y se calcula que en el presente año esta entrada será superior a los 6 millones de pesos en Lota. Es pues de justicia elemental que se atienda a los imponentes de esta caja con el servicio un hospital. Solicito se envie oficio al señor Ministro de Salubridad exponiéndole las observaciones precedentes.

**POSTA SANITARIA PARA LARAQUETE Y ATENCION MEDICA EN LIRQUEN.**

La falta de recursos sanitarios de la región no se advierte sólo en Lota, Laraquete, el hermoso balneario del Golfo de Arauco, muy concurrido en el verano y de gran porvenir como centro de atracción turistica, no cuenta siquiera con una posta sanitaria para la atención de sus 700 habitantes Este balneario dista 12 kilómetros de Lota y 12 también de Carampangue, y los trabajadores que allí se accidentan o se enferman tienen que hacer este recorrido para encontrar los primeros auxilios sanitarios. Lirquen, importante centro minero e industrial de gran porvenir que tiene más de dos mil obreros y 8 mil habitantes tiene una atención médica defectuosa. No hacemos cargos contra el médico, que atienden la posta sanitaria de Lirquén, por las tardes porque en la mañana debe estar en Cosmito atendiendo a 20 enfermos diarios. Pero es necesario que haya atención para todos los enfermos, por lo que debe haber un médico que atienda durante todo el día en esta localidad.

Solicito se envie oficio al señor Ministro de Salubridad pidiéndole la instalación de una posta sanitaria en Laraquete y se dote de un médico permanente a la Posta sanitaria de Lirquén.

El señor CASTELBLANCO, (presidente).— Se dirigirán los oficios a nombre de S. S.

**MALAS CONDICIONES HIGIENICAS EN LOS BARCOS DE LA CIA. CARBONIERA DE LOTA**

Quien visite los parcos que posee la Compañía Carbonífera de Lota podrá darse cuenta rápidamente de las pésimas condiciones higiénicas en que se hace vivir a la tripulación. Los dormitorios en que pernoctan incómodamente 8 personas sirven al mismo tiempo de comedores; los W. C. no merecen el nombre de tales; el botiquin de primeros auxilios no cuenta con los elementos indispensables; no hay un practicante en cada vapor como es necesario; el agua para bebida es escasa por las malas condiciones de los estanques, etc. La Compañía en un acta de avenimiento se comprometió; junto con otros comprometidos, a mejorar las condiciones higiénicas de sus embarcaciones, sin que hasta el momento cumpla lo prometido. Esperamos que el señor Ministro de Salubridad se ha de preocupar de este asunto que afecta a una apreciable cantidad de trabajadores.

**MERCADO Y STADIUM DE CORONEL**

En la memoria de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio figura una cantidad de dinero destinada a la construcción de un mercado modelo en la importante ciudad de Coronel y otra para arreglar el estadio de la misma ciudad. Hasta el momento nada se ha hecho en ninguna de estas dos importantes obras. Y no es que el mercado y el estadio no sean necesarios. Un chusco articulista de El Sur, de Concepción que se firma Iñigo García, unos días atras hacia algunas observaciones sobre el aspecto que presenta Coronel con sus puestos de mercancias al aire libre y con sus calles intransitables por las obras del alcantarillado, agregando que no se nota espiritu publico a los habitantes de Coronel sino que lo que falta es una mayor atención de sus necesidades es cumplir los compromisos que con ellos se tienen y entre los que están la construcción del mercado modelo y el arreglo del estadio, tan necesario para combatir eficazmente el perjudicial vicio del alcoholismo.

**CARCEL DE CORONEL**

Ignoro si algún honorable diputado ha tenido oportunidad de visitar la cárcel de Coronel. Quien haya visto ese matadero que ostenta el nombre de cárcel, seguramente se ha preguntado como puede ser tan resistente el organismo de los presidiarios y el de los gendarmes que viven a pesar de las increibles malas condiciones de este establecimiento. Un edificio ruinoso con un remedo de techo que deja pasar la lluvia al interior, una sombría humedad en las celdas, en los pasillos y hasta en la sala de guardia, hacinamiento de penados, una calamidad indigna de la imaginación de Dante es la cárcel de Coronel. Bastará decir a los señores diputados que en días de lluvia se precisa el uso de paraguas en el interior del edificio para que se den una idea de lo que es este establecimiento que debiera reunir condiciones para la reeducación de los delincuentes. Por el prestigio del regimen democrático por el prestigio de país civilizado que tiene Chile solicito desde esta tribuna al señor Ministro de Justicia se sirva preocuparse de esta vergüenza nacional que es actualmente la cárcel de Coronel.

**ALGUNAS NECESIDADES EDUCACIONALES**

Las necesidades escolares del país son tantas que la falta de medios de educación ya poco con mueve a la opinión pública. Sin embargo, creo que es nuestro deber no olvidarnos que la grandeza de una nación reside en la juventud y en la infancia y que se debe proporcionar el máximum de medios de educación a los futuros trabajadores. Voy a referir me solo a algunas de las muchas necesidades escolares de la provincia de Concepción.

En Lota hay actualmente 2.500 niños que no reciben educación por falta de escuelas y los que concurren a la escuela no reciben una educación eficiente por falta de medios y comodidades. En esta ciudad las escuelas carecen de bancos, de pizarrones, de toda clase de útiles.

En San Rosendo hay una escuela que funciona en un pabellon de la Corporación de Reconstrucción, solamente con algunas comodidades, pero donde los niños estan sentados en carrillos o cajones, donde a la falta de comodidades se suma la falta de diligencia de las autoridades locales y departamentales de educación para proporcionarse siquiera los útiles necesarios; en esta escuela la unica sala regularmente amoblada que existe, junto a algunos muebles fiscales, tiene algunas bancas del Partido Comunista. En Cosmito hay una escuela coeducacional que funciona en un local antihigiénico además de ser antipedagógico, que carece de muebles y hasta de pizarrones.

Los efectos del terremoto de 1939 sobre las escuelas de la provincia de Concepción continúan dejándose sentir intensamente por lo que es necesario una especial preocupación por estas escuelas. Solicito se oficie al señor Ministro de Educación sobre la falta de escuelas en Lota y las malas condiciones en que funcionan las de San Rosendo y Cormito

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Se dirigirá el oficio a nombre de S. S.

**INSPECTORIA DEL TRABAJO PARA PENCO**

El señor URIBE. — La Comuna de Penco tiene una numerosa e importante población obrera En Lirquén hay más de dos mil obreros en Penco hay dos industrias de gran importancia con una gran cantidad de obreros cada una y en Cosmito existe también una numerosa población obrera. En conjunto la comuna tiene más o menos, cinco mil trabajadores Los obreros de esta comuna que necesitan de los servicios de la Inspección del Trabajo, deben trasladarse a Concepción con graves inconvenientes para ellos y para la producción por el tiempo que deben perder. En estas circunstancias es de gran necesidad la creación de una inspectoria del trabajo con sede en Penco y para la atención de los trabajadores de Lirquén, Penco y Cosmito Solicito se oficie en este sentido al señor Ministro del Trabajo.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Se dirigirá el oficio a nombre de Su Señoría.

Queda medio minuto de su turno al Comité Progresista Nacional.

El señor ASTUDILLO.— Lo hubiamos concedido al Comité Socialista.

El señor ACEVEDO. — Pido la palabra, señor Presidente

El señor CASTELBLANCO. Presidente). — Un momento. El Honorable señor Gaete había pedido la palabra para referirse a un asunto personal y debo concederla.

El señor ACEVEDO. — A continuación la agradeceria que me concediera algunos minutos señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Solicitaré el asentimiento de la Cámara Honorable diputado en el momento oportuno

Tiene la palabra el señor Gaete

29. — RECTIFICACION A LA VERSION OFICIAL DE LA SESION DEL 27 DE MAYO ULTIMO.

El señor GAETE — Quiero referirme a un asunto que me parece necesario dejar aclarado en esta sesión. Se trata, señor Presidente de la versión oficial de la sesión del 27 de mayo ultimo publicada en el diario LA NACION.

En relación con un problema que planteó aquí el Honorable señor Venegas acerca de un paro de actividades procido en Tocopilla expresó S. S. que el Consejo de Defensa Fiscal no habría evacuado el informe de acuerdo con los puntos de vista que él sostenia y que "le habria quitado el cuerpo", según los términos que oí al Honorable colega Aprovechando una interrucción que me concedió el H D., le dije que si era efectiva la apreciación que hacia Su Señoría yo lo consideraba una vergüenza nacional porque me parecia gravisima la denuncia que formulaba el honorable diputado, desde ese punto de vista, en el sentido de que se habria excusado de dar un informe de acuerdo con los antecedentes que tenia; digo un informe legal sobre interpretación de una ley de la República

En ese solo sentido me referí a ese organismo porque no puedo calificarlo en general como a una vergüenza nacional, pues conozco a muchos de los componentes del actual Consejo y, por consiguiente, no podría expresarme con justicia en la forma en que aparece en la versión oficial de esta Honorable Cámara

Creo que esta no es culpa tampoco de los señores taquígrafos porque en ese momento hubo un incidente desagradable entre el diputado que habla y el honorable señor Labbé y con tal motivo se produjo mucho ruido en la Sala. Además posteriormente no fuí a revisar la versión oficial en esa parte del debate.

En una palabra, la versión oficial no refleja en ninguna forma en esta parte la apreciación y el concepto que tengo del Consejo de Defensa Fiscal.

Deseo, pues, que quede constancia de estas expresiones mias y lamento no haberlo podido hacer antes porque no he habido sesiones en estos días. Además solamente vine a tomar conocimiento cabal de este asunto en la sesión de hoy, en que he llegado a Santiago y el H señor Faivovich tenía un memorándum que me dió a conocer y que es igual al a que me vengo refiriendo, memorándum que en forma indirecta ha llegado a mis manos y en que se habla sobre esta observación mia

Deseo que se consigne mi opinión publicándose ese memorándum y estas explicaciones que doy porque considero y así lo refiero que es satisfactoria la actuación de cada uno de los componentes del Consejo de Defensa Fiscal, pues a algunos los conozco y de los que no conozco no podría emitir un juicio.

Es cuanto quería decir señor Presidente, para que quedara aclarada esta situación.

El señor ACEVEDO — Solicito cinco minutos, señor Presidente para referirme a un problema de carácter regional

El señor CASTELBLANCO Presidente). — Si Su Señoría no tuviere inconveniente podría referirse a ese asunto en la sesión de mañana porque la Cámara ha acordado tratar un proyecto en este momento y está tan avanzada la hora.

El señor ACEVEDO — A continuación señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO. Presidente) — Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra el H señor Acevedo

El señor — Para tratar el proyecto que se acordó denantes.

Acordado

**30.— VIVIENDAS PARA CUIDADORES DE MATERIALES DESTINADOS A LA EDIFICACION**

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Corresponde ocuparse en el acuerdo antañor de la H. Cámara de la moción con que el señor Cañas Flores, sobre viviendas para cuidadores de materiales destinados a la edificacion.

Se va a dar lectura al proyecto.

El señor PRO SECRETARIO.— Dice el proyecto:

"Artículo 1.o.— Los constructores de obras de cualquiera especie que estas sean y que se vean obligados a mantener cuidadores de ellas, construirán viviendas provisorias de madera, las murallas y piso y de fonolita o pizarreno u otro materia equivalente el techo para las habitaciones de dichos cuidadores"

El señor COLOMA — Me parece que el inciso quede mejor redactado quitando la palabra pizarreno, fonolita etc y poniendo: "materiales adecuados".

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra

El señor GAETE. — Pido la palabra

El señor COLOMA — He dicho señor presidente que podrian suprimirse las palabras "pizarreno o fonolita" y colocar la frase: "de materiales apropiados".

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ruego al señor Diputado se sirva enviar su indicación por escrito a la Mesa.

Tiene la palabra el H. señor Gaete.

El señor GAETE — Quiero decir constancia de un hecho señor presidente, cuando se pidió el asentimiento de la Sala en la hora de incidentes para discutir este proyecto, pregunte de que materia se trataba pues sólo en ese momento me incorporaba a la Sala, desde las bancas del frente, uno o dos Diputados conservadores creyeron entender que me oponia con esta pregunta a que se tratara el proyecto En estas circunstancias quiero dejar establecido que aunque sea de iniciativa conservadora o de cualquier otro partido que no sea el mio tratándose de un proyecto que beneficie al pueblo en general no va a tener de los parlamentarios militantes de mi partido ninguna oposición

El preguntar — y cualquier Diputado puede hacerlo — de qué proyecto se trata, no es oponerse

Quiero reiterar pues, e insistir en que nosotros apoyaremos esta iniciativa como cualquiera otra de interes general.

El señor CABEZON — Pero ¿por que el techo ha de ser de fonolita o pizarreño? Puede ser de tejas.

El señor COLOMA — Por eso he hecho indicación para que se ponga: "de un material apropiado"

El señor LOYOLA.— Pido la palabra señor presidente.

El señor CASTELBLANCO( Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Loyola

El señor LOYOLA.— Estimo, señor presidente que este provecto debe someterse a un mayor estudio, pues no creo que sea tan sencillo como aparece a la vista porque es un asunto que va a recargar las construcciones chicas y que en la forma como se aplican en nuestro pais las normas de construcción va a colocar a los pequeños propietarios que deseen edificar, en una situación sumamente difícil.

Por eso creo que no podemos legislar sobre estos proyectos que aparentemente son sencillos pero que tienen sus complicaciones aun cuando reconozco y estoy convencido del espiritu humanitario que ha inspirado el señor Cañas para tratar de mejorar las condiciones de vida de los trabajadores.

Con gusto daré mi voto favorable, siempre que este proyecto vaya a la Comisión correspondiente para que sea objeto de un estudio detenido.

El señor ARIAS. — Los pequeños propietarios no van a tener cuidadores.

El señor LOYOLA. — Todas las construcciones a cargo de contratistas necesitan cuidadores

El señor CASTELBLANCO (presidente). — ¿Su señoría formula indicación?

El señor LOYOLA. — Formulo indicación.

E señor CASTELBLANCO (presidente). — Esta indicación tendría que ser en el sentido de apiazar la discusión del proyecto.

El señor COLOMA — La petición de aplazamiento debe ser formulada por un Comité, para ser reglamentaria; y yo me opongo.

El señor LOYOLA. — El Comité Conservador es el honorable señor Coloma; y yo opino por mi cuenta en este asunto.

—Votado económicamente el aplazamiento de la discusión del proyecto, fué aprobado por 20 votos contra 13

El señor CASTELBLANCO (presidente). —Aprobado el aplazamiento.

Si a la Honorable Cámara le parece, se enviaria este proyecto a Comisión.

Acordado

**31.—SITUACION DE LOS OBREROS DE LAS MINAS DE LAS CONDES. — PETICION DE OFICIOS.**

El señor CASTELBLANCO (presidente) — Puede usar de la palabra, por cinco minutos, el honorable señor Acevedo.

El señor ACEVEDO. — Señor presidente Honorable Cámara:

Levanto mi voz para dar a conocer desde esta alta tribuna, al país, a los organismos respectivos de gobierno y de inspección, la triste situación en que viven y trabajan miles de obreros en las minas de Las Condes.

Después de visitar detenidamente la mina La Disputada y la Planta Concentradora de minerales de Pérez Caldera, de la misma, me pude dar cuenta cabal como se consume nuestra mejor gente trabajadora.

Las habitaciones que la Cía proporciona a sus obreros, son verdaderas pocilgas o verdaderos calabozos antihigiénicos en los que ni siquiera existe ventilación adecuada. Ultimamente los obreros casados han tenido que soportar una molesta medida que se les ha negado, prácticamente vivir

Los obreros o empleados que con sus familias, sus mujeres y sus hijos, va que a Cía. ha empezado a quitarles sus casas, para convertirlas en campamentos colectivos.

Muchos de los obreros no han querido soportar esta injusticia y o han tenido que irse en busca de otros trabajos o recluirse en estrechos cuartos que a la vez son dormitorio comedor cocina y pieza de lavar, considerando aún más la circunstancia que la mayoria tienen numerosos hijos

Esta medida, es un atentado contra nuestra raza y con ella va a introducirse la degeneración entre los obreros que trabajan en actividades alejadas, en la cordillera. Los obreros solteros o que viven solos porque a sus familias han tenido que hacerlas bajar al pueblo, viven en un cuarto inmundo, donde tienen sus comestibles diez y mas obreros, pero nuestra indignación crece cuando comprobamos que en las casas donde viven nuestros compañeros, no tienen siquiera los servicios higiénicos en la misma casa, sino que existen unas acequias de concreto donde han colocado algunas planchas de zinc lejos de las habitaciones presentandose asi la situación inhumana de tener que llegar hasta ellos todos incluso los obreros que estan enfermos, en dias de frio o de tempestad.

Pregunté a los obreros el por qué no se les habian hecho tales servicios, que reunieran las condiciones adecuadas, y con sorpresa recibí la respuesta que la Cía les había dicho que era porque no sabian usarlos.

En el trabajo he comprobado la despreocupación de la Cía una falta manifiesta a lo que dispone el reglametno de Policía Minera. No proporciona ninguna seguridad a los obreros en su trabajo, los cascos de acero as

# CAMARA DE DIPUTADOS . . .

el Honorable señor Cañas Flores, no se encontrase en la Sala...

El señor COLOMA.— Así lo dije ya.

El señor BARRUETO.— Pero cuando el Honorable señor Cañas Flores, volvió al recinto, repetí, más o menos, los mismos conceptos que había expresado con anterioridad.

En seguida, Honorable señor Coloma, yo protestaría a mi vez — pero aunque debería hacerlo, no lo he hecho, — de que se traigan al seno de la Honorable Cámara proyectos que a la conciencia y a los ojos de cualquiera de nosotros y aún, de las gentes menos experimentadas, no contemplen debidamente los intereses de aquéllos a quienes se pretende defender, ni contemplan tampoco la realidad de las cosas.

Yo he venido a esta Honorable Cámara con un concepto bien definido de seriedad sobre la labor que nos toca desempeñar en ella, pues pienso que esta Corporación constituye uno de los poderes directivos de la nación, en que descansa la soberanía popular; y no he venido, señor presidente a contemplar espectáculos, muchas veces tristes, ni menos a aprobar con mi voto proyectos que, a todas vistas, no han sido debidamente estudiados ni meditados para presentarlos en debida forma en esta alta Corporación.

El señor COLOMA.— Continúo señor presidente.

Evidentemente que sobre esta cuestión puede existir un criterio distinto al expresado por el Honorable Diputado que ha formulado este proyecto de ley pero lo que no se podrá negar — y por eso protesto — es que el Honorable señor Cañas Flores, al formular su proyecto no ha tenido otra finalidad que la de procurar la solución de un problema grave, como es el que se presenta a estos cuidadores de obras.

El señor BARRUETO — En eso estamos todos de acuerdo.

El señor COLOMA.— Perdóneme el Honorable Diputado, he sido benevolente con Su Señoría pero deseo continuar.

El Honorable señor Cañas Flores ha presentado su proyecto tratando de solucionar con él uno de los graves problemas que afectan a los trabajadores y lo ha hecho con un sentimiento de humanidad que él comprende muy bien. No tienen la culpa el señor Cañas Flores ni los diputados de estos bancos de que esos sentimientos no sean comprendidos por todos. Además, para tratar con seriedad los problemas hemos venido aquí todos; no se diga que esta seriedad es exclusiva sólo de algunos. Para eso estamos y los diputados de estos bancos hemos dado ya bastantes pruebas de que tratamos los problemas con espíritu público y patriotismo, y sin otro ánimo que el de servir cumplidamente los intereses del país como los postulados de nuestro programa.

El señor CASTELBLANCO (presidente).— Antes de levantar la sesión quiero dejar constancia de que la Mesa ha cumplido su obligación de aplicar correctamente el Reglamento y que ha actuado de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 108.

Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión a las 20.21 horas.

Enrique Darrouy P., Jefe de la redacción.

# Triunfó el Magallanes sin ser exigido

## EL TECNICO CUADRO ALBICELESTE SE IMPUSO AYER AL ADMINISTRACION DEL PUERTO POR 5 TANTOS A 2

**A su concluyente triunfo sobre el campeón profesional de apertura — 3 por 0 — el Magallanes agregó ayer el conseguido ante el Administración del Puerto, vencedor hace poco del Wanderers y del Santiago Morning, con una cuenta fácil de 5 tantos contra 2.**

**La presentación de albicelestes y visitantes llevó al Estadio de Carabineros una concurrencia cercana a las 4 mil personas, con un producido de $ 9.300, resultado económico que no puede estimarse entre los mejores, sobre todo si se considera que era éste el único espectáculo del día.**

**El match, englobando la performance de ganadores y perdedores, no consiguió entusiasmar como en anteriores partidos entrecíudades, y ello, en razón de la poca efectividad que lucieron los porteños y de la labor sin esfuerzos que desarrollaron los locales, para obtener una victoria que no dejó márgen a dudas desde los primeros momentos del juego. Administración del Puerto creemos que ha exhibido esta vez un rendimiento inferior al que acostumbra y muy en especial por preocuparse — negativamente como ayer — de imitar la modalidad del equipo contrario que fué, en resumidas cuentas, lo que lo llevó a la derrota.**

**Durante el tiempo inicial, abundaron las acciones en la mitad del campo, y así las pocas intervenciones de los guardavallas repercutieron con vistosidad en el brillo del encuentro. En esta competencia que se entabló entre las líneas medias y a base de combinaciones largas, el conjunto de Valparaíso pudo soportar y aparentar una eficiencia parecida a la de su oponente; pero como el "once" de blanco y azul posee en los actuales momentos un cuadro integrado por players que deben estimarse como verdaderas figuras de nuestro football no tardó mucho en situarse en ventaja y luego afirmar más y más un dominio de cancha y de recursos que habían de terminar irrevocablemente en un triunfo claro y justo. El score de 5-2 nos dice también con elocuencia hasta dónde alcanzó la capacidad de uno y otro elenco, como quiera que haya sido la forma como se produjeron los goales y las circunstancias a veces imprevistas que para sus caídas sintieron los arqueros de los dos teams.**

**Magallanes actuó sin ser exigido. Pareció como si hubiera sabido de antemano el poderío del rival, y entonces jugó conforme a eso y nada más. Necesitaba ganar sin emplearse a fondo y lo consiguió con toda lógica, por cierto, aunque sin que su performance pueda citarse entre las más meritorias que se le han apreciado en lo que va del año. Conjunto trabado y efectivo, con conocimiento y oportunidad para sacar de cualquier motivo el mejor provecho, ya en la primera parte del lance se vislumbraba sin dificultad a quién corresponderían los honores. Su contendor, empecinado en adoptar una táctica similar, vió perjudicado sus proyectos más optimistas al advertir que en ese campo de posibilidades siempre era superado y no tuvo la inteligencia de cambiar de sistema, prefiriendo un juego alto y largo, lo que hubiera constituído una buena fórmula para desnaucar la homogeneidad de los "carabineros"**

**Los dos períodos se desenvolvieron en un ambiente de atracción bien parecido y generalmente no apartándose de las características ya enunciadas, siendo necesario insistir en lo que hemos afirmado en un comienzo, esto es que el cuadro del Administración no fué en instante alguno un oponente que amenazara la visible chance para triunfar que acusaron los de casa. En tal forma, las acciones que más se acercaron a un pronunciamiento emotivo del match fueron aquellas en que los arqueros resultaron batidos, aparte, es natural, de la buena y sobrada impresión que dejaron los albicelestes en cuanto a la bondad de su juego.**

**Examinado el partido desde otro punto de vista, habremos de coincidir en que el equipo visitante que actuó ayer en Carabineros, no ha podido ser el mismo que en Valparaíso cumpliera esas performances que le dieran el suficiente cartel como para enfrentar con posibilidades de éxito a algunos de nuestros más catalogados elencos, y habrá que buscar ahí el factor principal del por qué el cotejo con Magallanes no revistió el interés esperado.**

### MAGALLANES

En el equipo vencedor destacó el buen comportamiento de la línea media en donde Albadiz, Romero y Pasache, en ese orden cumplieron una labor de muchos méritos. El primero de los nombrados está en la plenitud de sus formas y es de aquellos players que mantienen con regularidad un estado así. Romero hizo un período inicial de gran calidad. Pasache pareció no querer esforzarse al máximo ante un contendor que tampoco lo exigía.

En la defensa extrema, Mario Baeza nos impresionó mejor y luego Pino. Astorga denotó falta de entrenamiento; pero es un back de reconocida eficacia. Pérez no tuvo trabajo. El primer gol que le pasaron resultó imbarajable, no así el segundo, en que la pelota se desplazó por bajo su cuerpo.

De Blassi y Avendaño se constituyeron en puntos altos en la ofensiva, en especial el centro delantero, que dirige su línea con evidente acierto. El insider internacional no parece sentir sus largos años de actuación y tal como jugó ayer, se hace difícil el que lo sustituyan. Orlandelli, algo desganado, marcó un goal de buena factura. Contreras, un puntero peligrosísimo y de muchos recursos. Barrera, es el mejor winger derecho que tiene hoy por hoy, el Magallanes.

### ADMINISTRACION

La deficiencia más notoria del cuadro porteño fué su poca efectividad. Labbé, en el arco, actuó en pocas oportunidades y cayó ante tiros imposibles de parajar. En la zaga, Estay superó a Mella. Damaceno Morales resultó el punto alto en la línea media y demostró las mismas buenas aptitudes que cuando jugara en Santiago. Torres y Gonzalez discretos; pero saben trabajar en conjunto. Apoyan más que defienden.

Entre los forwards, sobresalió nítidamente el insider Vásquez, de inteligente dribling y dinámico. Encontró poca colaboración en su wing Díaz y también en Salinas, un centro delantero a quien le hemos visto partidos mucho mejores. Estuvo bien el cambio de González por Cabrera, en el extremo derecho del ataque Bascuñán, bastante trabajador.

### ARBITRAJE DEFICIENTE

No satisfizo el arbitraje del señor Rosendo Ramos, de Valparaíso. Acusó fallas visibles como el quinto goal contra el Administración, en donde no existió el penalty con que sancionó a Estay. Por otra parte, hizo demasiado caso a los jugadores y ninguno a sus linesmen.

### MAGALLANES (4) — AUDAX (0)

Se dió comienzo a la reunión de ayer en Carabineros con el encuentro entre los primeros equipos infantiles del Magallanes y Audax Italiano. La victoria correspondió a los albicelestes por el score de 4 tantos contra 0, luego de una contienda que se caracterizo por el notorio dominio del ganador.

Magallanes formó así: Rivera; Parra y A. Rodríguez (capitán); Cádiz, Doñas y Liberona; Mella, Flores R. Rodríguez, Toledo y Casanova. Este team se mantiene invicto en la Sección Cadetes igual que la U. Española. Juegan el domingo.

Anotaron los tantos: Toledo (2) R. Rodríguez y Mella.

### MAGALLANES (5) — ADMINISTRACION (2)

Arbitro: señor Rosendo Ramos, de Valparaíso.

**Administración del Puerto** (azules): Labbé; Mella y Estay (capitán); Torres, Morales y González; González, Bascuñán, Salinas Vásquez y Díaz.

**Magallanes** (albicelestes): Pérez; Baeza y Pino; Romero, Pasache y Albadiz; Barrera, Avendaño (capitán) De Blassi, Orlandelli y Contreras.

**Scorers:** De Blassi (2), Orlandelli (2) y Contreras, del Magallanes Cabrera y Salinas del Administración.

Las acciones fueron iniciadas a las 14.59 horas, por intermedio de Salinas, centro delantero de los porteños. Inmediatamente Magallanes se situó a la ofensiva y un lanzamiento de Orlandelli resultó escasamente desviado. Casi en seguida, se cortó De Blassi y su remate fué neutralizado con seguridad por Labbé. Se habían desarrollado diez minutos y el Administración logró entendimiento en sus líneas y pudo equilibrar el juego. Efectuó varios ataques, pero su delantera demoró mucho en las acciones decisivas, lo que permitió a la defensa contraria desbaratar todas las incursiones a esta altura en el Magallanes. Astorga entró en reemplazo de Pino.

Iban 19 minutos y el team local logró su primer punto. De Blassi consiguió posesionarse de la pelota y luego de avanzar corto trecho ejecutó un fuerte tiro bajo que fué rechazado parcialmente por Estay, cayendo el balón en poder de ORLANDELLI, que de escasa distancia convirtió el tanto. Casi en seguida un fuerte remate de Contreras fué neutralizado a costa de un gran esfuerzo por Labbé. A los 28 minutos, Orlandelli en una meritoria intervención, dentro de la misma área, eludió a tres defensas del cuadro portdo y viendo bien colocado a DE BLASSI, le entregó la pelota; éste, sin demora, lanzó un shoot bajo que atajó Labbé a medias soltándosele en seguida la ball la que se introdujo lentamente en el arco produciéndose de esta manera el segundo goal.

Restaban quince minutos para el término de la primera etapa y el elenco del Administración hizo dos cambios: Yáñez entró en lugar de Torres, en la plaza de half derecho, y Cabrera substituyó a González, en el puesto de winger del mismo lado.

A los 2f minutos, los visitantes convirtieron su primer goal. Salinas inició un avance y viéndose presionado por Baeza con un golpe de cabeza puso en juego a Bascuñán, quien a su vez nizo un pase a CABRERA quien sin demora enfiló un potente tiro esquinado a media altura, que Pérez fué incapaz de detener, pese a que alcanzó a tocar el balón.

El primer tiempo terminó favoreciendo parcialmente a Magallanes por 2 tantos contra 1.

### SEGUNDO TIEMPO

Al reiniciarse el juego se apreció que en el Administración Torres volvía a ocupar su puesto de half derecho, saliendo Yáñez. Lo mismo sucedió en el equipo albiceleste, ya que Pino entró en lugar de Astorga.

Magallanes comenzó a presionar en forma insistente, dando de esta manera duro trabajo a la defensa de puerto. Tal estado de cosas fructificó a los 5 minutos, con la obtención del tercer goal. Avendaño puso en juego a ORLANDELLI, jugador que sin parar la pelota y de una distancia de 35 metros, ejecutó un fuerte tiro alto que encontró las redes no obstante la estirada de Labbé. Seis minutos más tarde Pasache habilitó a De Blassi, quien en seguida de avanzar por el medio del field, pasó en juego a Contreras; éste centró por bajo, tomando el balón el mismo DE BLASSI, que en una meritoria maniobra conquistó el cuarto tanto, mediante un tiro bajo y esquinado que fué efectuado desde difícil posición.

A pesar de ir en desventaja por 4-1, a promediar el tiempo el Administración reaccionó y efectuó algunas incursiones de peligro en su mayoría encabezadas por el insider Vásquez. Este elemento, de más o menos 10 metros, lanzó un violento tiro que salió escasamente desviado, en circunstancias que la chance de Perez era improbable. Poco después Romero, para Libra: un gol ya casi hecho, cometió un hand penal. Cobrada la falta correspondiente, SALINAS logró el segundo punto para su elenco.

Por último a los 26 minutos, Contreras inició una corrida y cargado por Estay, cayó. El árbitro, en primera instancia no supo a qué atinar; pero después, impresionado, talvez por los jugadores, cobró penal. Su decisión provocó protestas de parte de los payers visitantes; sin embargo, el señor Ramos mantuvo la medida y llamado CONTRERAS a servir la falta, consiguió el quinto tanto.

En los minutos finales, no hubo jugadas de importancia y ya el lance decidido, las acciones no ofrecieron variaciones de interés no obstante que siempre continuó presionando el conjunto listado.

En consecuencia, el score arrojó 5 tantos para Magallanes y 2 para el Administración del Puerto, de Valparaíso.

Una de las tantas estiradas de Pérez ante un lanzamiento de Salinas

SECCION CADETES.—

# MERITORIAS ACTUACIONES DEL SANTIAGO

## SUS EQUIPOS INFANTIL Y ESPECIAL GANARON A LOS ALBOS.— OTROS RESULTADOS DE AYER

Se cumplió ayer, en diversas canchas, la novena fecha del Campeonato Oficial de football de la Sección Cadetes, según pormenores que indicamos en seguida de todos los partidos:

**MAGALLANES - U. ESPAÑOLA**

Estos clubes hicieron alternar en Santa Laura sus divisiones infantiles, segunda y tercera, repartiéndose los honores.

En efecto, el tercer team de los albiceleste se impuso por 3 tantos contra 0, goales que marcaron Chacón, Rojas y Melnik. El vencedor actuó con estos players:

Duque; González y Cordero; Acuña, Chacón (capitán) y Morales; Fuentes, Carrillo, Rojas, Vache y Jorquera.

Buen desquite obtuvo el segundo elenco de la institución de colonia al ganar por goleada 6 - 1. Los scorers: Puga (4), Prieto y Manila, que entró en el período final. Los ibéricos se hicieron representar por: Carrión; Morgado y Zúñiga; Fernández, Urra y Chiquini; Rojas, Prieto (capitán), Puga, Gómez y Viñuelas.

También por la competencia oficial, jugaron de preliminar en el Estadio de Carabineros, los primeros conjuntos infantiles de Magallanes y Audax Italiano ganando aquél por 4 a 0.

**GREEN CROSS - SANTIAGO MORNING**

Cumplieron sus compromisos en el field N.o 2 de Santa Laura. Los terceros equipos infantiles igualaron a un punto.

En el encuentro de la segunda división, los recoletanos consiguieron una vallosa victoria por cuatro puntos a cero. El Santiago Morning jugó con: Andrade; Mardama y Carvajal; Santander, Ramos (capitán) y Pizarro; Guerra, Cumplido, Larrea, Hernández y Pinto. Los scorrers: Guerra (2) y Larrea (1).

**COLO COLO SANTIAGO MORNING**

En la mañana en la cancha de Carabineros, los tres "onces" de Santiago realizaron notables performances frente a los del Colo Colo, ganando con su primer cuadro infantil, por la cuenta mínima, y con la división especial por 3 a 1. Los juveniles igualaron sin score.

El primer conjunto infantil de los recoletanos estuvo defendido por: Marambio; Gutiérrez y Cáceres; Pérez Cáceres (capitán) y Pizarro; Castillo Guzmán, Aguirre Gutiérrez y Pemjean. El goal lo marcó el centro half Cáceres.

La composición de los elencos en el cotejo de la división infantil fué:

S. MORNING — Dreckmann, Ríos y Cabello; Vilches Cárcamo y Bravo; Uribe, Alarcón Catalán (capitán), Ovalle y Manzona.

COLO COLO — Baeza; Cárter y Bajardo; González Hormazábal p Machuca; Ferg Hidalgo (capitán), Zúñiga, Cabrera y Cerón.

Sin duda que la actuación de mayor mérito conseguida por el Santiago Morning fué en la división especial, en donde se impuso sobre los albos por la cuenta de 3 a 1, en un match que no dejó margen a dudas sobre la superioridad del vencedor. Debe dejarse constancia, eso sí, que Colo Colo no pudo disponer en esta oportunidad de seis de sus mejores players, pues prefirieron actuar por el club Carlos Navarrete, en el Campeonato de Los Barrios.

Los equipos formaron como indicamos:

S. MORNING. — Case; Puyol (capitán) y Silva; Arellano, Garrido p Liffi; Contreras, Godoy, Quezada, Castro y Ogaz.

COLO COLO. — Apioloaza; Parriña (capitán) y Silva; Figueroa, Muñoz y Hernández; Catalán, Torres, Palma, Aliste y Arancibia.

Los goales de los recoletanos los anotaron Ogaz, Quezada y Contreras. El de los albos, Palma, centro forward.

No actuaron en Colo Colo: Zúñiga, Peñaloza, Robles, Romo, Ortega y Santana.

**PROXIMA FECHA**

La próxima fecha oficial de la Sección Cadetes, se cumplirá pasado mañana con este programa:

**Badminton con Universidad Católica. — Cancha Badminton**

9.30 horas, primera división; 10.15 horas, división juvenil y 11.15 horas, división especial. Arbitros, señores Uribarri, Messina y Cabrera.

**Magallanes con Unión Española. — Estadio Santa Laura**

9.30 horas, primera división; 10.15 horas, división juvenil y 11.15 horas, división especial. Arbitros, señores Dezerega Juárez y Estellé.

**Green Cross con Santiago Morning. — Estadio de Carabineros**

9.30 horas, primera división; 10.15 horas, división juvenil y 11.15 horas, división especial. Arbitros, señores Miranda E. Toro p Araya.

**Colo Colo con Audax Italiano — Cancha Eugenio Matte**

9.30 horas primera división; 10.15 horas, división juvenil y 11.15 horas, división especial. Arbitros, señores R. Toro Albornoz y Vicencio.

**Universidad de Chile con S. N. Juventus. — Estadio Nacional**

9.30 horas primera división; 10.15 horas, división juvenil y 11.15 horas, división especial. Arbitros se designarán oportunamente.

# EN LA DIVISION ESPECIAL

## PARTIDOS OFICIALES QUE SE JUGARAN MAÑANA

El desarrollo de la competencia oficial de la Sección Cadetes, en la División Especial, es la que sigue:

| EQUIPOS | PARTIDOS J. | G. | E. | P. | GOALES F. | C. | PUNTOS F. | C. | Lugar |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| A. Italiano | 6 | 2 | 0 | 4 | 8 | 9 | 4 | 8 | 7.o |
| Badminton | 7 | 1 | 0 | 6 | 3 | 14 | 2 | 12 | 10.o |
| Colo Colo | 8 | 4 | 2 | 2 | 9 | 8 | 10 | 6 | 4.o |
| Green Cross | 7 | 2 | 0 | 5 | 4 | 16 | 4 | 10 | 8.o |
| Magallanes | 4 | 4 | 0 | 0 | 11 | 3 | 8 | 0 | 2.o |
| S. Morning | 7 | 3 | 1 | 3 | 11 | 11 | 7 | 7 | 6.o |
| S. N. Juventus | 4 | 1 | 0 | 3 | 3 | 10 | 2 | 6 | 9.o |
| U de Chile | 6 | 5 | 1 | 0 | 13 | 3 | 11 | 1 | 1.o |
| U. Católica | 5 | 2 | 1 | 2 | 9 | 6 | 5 | 5 | 5.o |
| U. Española | 7 | 5 | 0 | 2 | 11 | 3 | 10 | 4 | 2.o |

La ubicación que hemos dado a estos equipos es sólo relativa en razón de que no todos los clubes llevan el mismo número de partidos jugados.

# Torneo de la Liga Juvenil de Football de Quinta Normal

## SIGUE EL DOMINGO

El domingo continuará disputándose la competencia oficial de football de la Asociación Juvenil de Quinta Normal.

Varios de los encuentros programados ofrecen perspectivas de interés, destacándose los que sostendrán los teams de división especial y juveniles del Banfield de Yungay con Juan García, en la cancha Manuel Acevedo y Fluminense con Unión Chilena en Lo Franco.

El fixture completo es el siguiente:

**Cancha Manuel Acevedo**

9.30 horas: Infantiles del Banfield de Yungay con Juan García, F. C.

10.45 horas: Equipos juveniles.

11.45 horas: Divisiones especiales.

**Cancha Población Lo Franco**

9.30 horas. Juveniles B del Fluminense con Unión Chilena.

10.45 horas: Equipos juveniles.

11.30 horas: Divisiones especiales.

## UN BUEN MATCH DE FOOTBALL: VIVEROS CON CLUB ASTURIAS

El próximo domingo en la tarde en la cancha Valdivieso se llevará a efecto una reunión de football que contará con la participación de calificados conjuntos amateurs de la capital.

El encuentro principal será protagonizado por los teams superiores del Deportivo Viveros y Club Asturias clubes que mantienen desde hace tiempo una manifiesta rivalidad.

Se dará comienzo a la reunión a las 14.15 horas, con el encuentro entre los teams infantiles de Santiago Morning y Turin-Inter. Los primeros cuadros del San Nicolás y Turin-Inter, actuarán en el semifondo.

# Un campeonato de football se inicia en Providencia

## MAÑANA EN LA TARDE

Aparte de la competencia oficial de la Asociación Deportiva de Providencia, mañana en la tarde en las canchas de Avenida Cousiño N.o 2678, se dará comienzo al torneo de football denominado "Día del Deportista" que ha organizado el Consejo de Deporte Municipal y que cuenta con la inscripción de destacados clubes de esa Comuna.

En el match básico de la reunión inaugural actuarán los elencos superiores del Deportivo Canillitas y Corona F. C.

El programa completo lo indicamos en seguida:

Cancha N.o 1. — 14 horas: segundos equipos del Municipal con Rodighiero. Arbitro, señor Luis Rodríguez.

10 horas: primeros equipos Municipal con Rodighiero. Arbitro señor Mario Hernández.

Cancha N.o 2.— Segundos equipos, Canillitas con Corona. Arbitro, señor Carlos Luna.

15 horas: primeros equipos del Canillitas con Corona. Arbitro señor Germán Varela. De Turno señor Eleodoro Calderón.

# AUDAX Y UNIVERSIDAD CATOLICA INICIARAN EL TORNEO OFICIAL DE 1942

## ESTE ENCUENTRO TENDRA LUGAR MAÑANA EN EL ESTADIO DE CARABINEROS

Con el match que tendrá lugar en el Estadio Nacional de Carabineros, entre los elencos de la Universidad Católica y Audax Italiano se iniciará mañana a competencia oficial de football profesional de 1942.

Los estudiantes, en el cotejo que le ganaron el sábado último a la Unión Española, demostraron que atraviesan un buen período. Para su compromiso de mañana se han preparado en forma entusiasta, ya que les guía el propósito de iniciar su actuación en el torneo con un triunfo. En cuanto al Audax, desde que fué eliminado del certamen de Apertura por el equipo del Badminton, ha estado sometido a una intensa preparación y, según se nos ha informado, para su compromiso frente a los estudiantes presentará un cuadro con varias modificaciones de importancia especialmente en la delantera.

Este partido se iniciará a las 14.15 horas y será arbitrado por don Alfonso Alarcón.

**EL DOMINGO EN CARABINEROS**

Un programa "doble" se verificará pasado mañana en la cancha de la Avenida Balmaceda. Se iniciará el programa a las 13 horas, con el lance entre la Unión Española y Badminton. Aunque este último presente mayor opción, considerando sus últimas performances resulta indispensable señalar que los rojos, con su juego rápido y entusiasta son un rival de peligro para cualquiera.

En el partido básico, Magallanes que viene de ganar al Juventus y ayer al Administración del Puerto, en ambas oportunidades por scorers concluyentes, tendrá por adversario a la Universidad de Chile que reaparece después de cerca de un mes. Sabemos que el cuadro universitario está bastante bueno y su ofensiva con la inclusión de Scopelli seguramente ganará mucho en efectividad.

**EN EL ESTADIO MILITAR**

Este campo de deportes reabrirá sus puertas con la contienda a cargo de los teams del Colo Colo y Green Cross. Los campeones de 1941, que comenzaron la temporada cumpliendo performances un tanto irregulares últimamente ha evidenciado haber recuperado su antiguo poderío y cuentan a su haber con significativos triunfos sobre Magallanes y Santiago Morning. Respecto a Green Cross debemos decir que siempre este ha sido un elenco peligroso, máxime ahora que atraviesa por un período insuperable.

El preliminar lo harán las divisiones especiales de albos y Audax, match oficial de la Sección Cadetes.


DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

# CONCURSO PARA CONTADORES DE IMPUESTOS INTERNOS

Llámase a concurso para proveer puestos de Contadores, de grado 12.o de Impuestos Internos, con una remuneración mensual de $ 2.662.50 y con residencia fuera de Santiago.

Para ser admitido al concurso se requiere:

1.o Ser chileno;

2.o Haber hecho el Servicio Militar o estar inscrito en los registros respectivos;

3.o Inscribirse por medio de una solicitud, en un registro que, para el efecto, se abrirá en la Oficina del Personal de la Dirección General, edificio del Ministerio de Hacienda 4.o piso.

4.o No tener menos de 25 ni más de 40 años de edad.

5.o Poseer el título de Contador General otorgado por un Instituto Comercial fiscal o reconocido por el Estado o por alguna Universidad particular.

6.o Acreditar honorabilidad y buena conducta intachables; acompañando certificados oficial de antecedentes;

7.o Tener buena salud, de modo que puedan prestar servicios sin inconvenientes en cualquier punto de la República.

8.o Tener carnet de identificación.

9.o Estar inscrito en el Registro Nacional de Contadores.

A falta del título de Contador a que se refiere el N.o 5 podrá ser inscrito el candidato que acredite en forma fehaciente que tiene, por lo menos, cinco años de práctica profesional en establecimientos industriales o comerciales de importancia y que posee instrucción general satisfactoria.

Las inscripciones permanecerán abiertas desde el 5 al 10 del actual, de 13 a 17 horas, y las pruebas tendrán lugar desde el 13 al 15 del mes en curso.

Bases y condiciones de admisión, podrán solicitarse en la Oficina del Personal de la Dirección General de Impuestos Internos y en las Administraciones de Zonas de: Antofagasta, La Serena, Valparaíso Talca, Chillán, Concepción, Temuco y Valdivia.

SANTIAGO, Junio de 1942.

EL DIRECTOR GENERAL


# Team infantil del Club El Peñi se impuso al S. Bella

## AYER.— 2 POR 1 FUE EL SCORE

Ayer en la mañana se efectuó en la cancha Valdivieso el partido de football entre los elencos infantiles del Club Deportivo El Peñi y Sierra Bella F. C., logrando el triunfo el primero de los nombrados por el estrecho score de 2 tantos a uno.

En el preliminar los segundos elencos de las mismas instituciones, empataron a 0.

# DE INTERES SE PRESENTA EL FESTIVAL DEPORTIVO DEL COMERCIO ATLETICO

## TENDRA LUGAR EL DOMINGO EN EL ESTADIO NACIONAL

La "media hora tras la moto" es al parecer la prueba básica del programa de ciclismo que el domingo se efectuará en la pista del Estadio Nacional y en la que se congregarán los mejores pedaleros de la capital.

Esta reunión ha sido organizada por el Club de Deportes Comercio Atlético, en celebración de décimo aniversario de su fundación.

La media hora tras la moto es una prueba clásica, que siempre despierta enorme interés entre el público máxime en esta oportunidad, en que Cecilio Casado y Antonio López, la eficiente pareja del Comercio Atlético se presentarán dispuestos a superar en un pleno record de 31.250 metros, cubiertos el 19 de abril último donde quebraron la marca anterior que era de 30.200 metros.

**DOS BUENOS LANCES DE FOOTBALL**

También habrá dos lances de football, siendo el primero de ellos entre los cuadros de la Revista Ercilla y Zig-Zag y el otro entre el Comercio Atlético y Gimnástico Prat.

Especialmente el segundo de estos encuentros, ha despertado entusiasmo, por cuanto se trata de dos cuadros que poseen elementos de apreciables condiciones.

**PROGRAMA COMPLETO**

Damos a continuación el programa completo de la reunión:

12.30 horas.— Partida de la carrera de novicios, sobre el Circuito "La Florida", el que tendrá el siguiente recorrido: Avda. Campos Sports, Crescente Errázuriz, Municipal, Avda. Matta, Avda. Vicuña Mackenna, Camino a Puente Alto hasta Bellavista, Camino que va a La Florida hasta empalmar con la Avda. Macul y seguir hasta la Avda. Dominico Cañas, Pedro de Valdivia, Estadio, poniendo término a la prueba con media vuelta a la pista.

12.45 Partida de la carrera de Cuarta Categoría, con el mismo recorrido.

12.45 Football, Infantiles. Revista Vea con Newell Old Boys.

13. Infantiles, 6 a 9 años (500 metros).

13.10 Infantiles, 9 a 12 años (1.000 metros).

13.20 Juveniles, 2.000 metros con una llegada.

13.30 Novicios, 1.000 metros. Series dos corredores por Club.

13.45 Football, Revista Ercilla con Zig Zag.

14.15 Cuarta Categoría. Australianas, dos corredores por Club.

14.45 Novicios Final millanesa.

15 Tercera Categoría, 15 minutos con un punto por pasada por la meta.

15.15 Segunda Categoría, 2.000 metros con una llegada.

15.30 Primera Categoría, 4.000 metros persecución, dos corredores por Club contra el tiempo.

15.30 Football, Gimnástico Arturo Prat con Comercio Atlético.

16.15 Primera y Segunda Categoría, "Media hora tras la moto". En esta prueba pueden participar hasta dos corredores por Club.

# Difícil triunfo logró quinteto de la U. Española

## EN UN MATCH ATRAYENTE DERROTO AL INTERNACIONAL POR 37 A 33

En un match que alcanzó alternativas de singular interés, cumplieron a mediodía de ayer su compromiso oficial por la competencia de la Asociación de Basketbal de Santiago, los elencos de honor de la Unión Española e Internacional, adjudicándose el triunfo el quinteto de colonia por 37 puntos a 33.

Fué ardua la labor que se vió obligado a desarrollar el cuadro vencedor sobre todo por la igualdad de méritos que estableció el Internacional, cuadro que mostró una armonía que a ratos logró superar el five de los albos. El primer tiempo, que terminó con un empate a 18 puntos, se caracterizó por la rapidez que adquirieron las acciones, decayendo un tanto en la etapa final. En este período la actuación de Palacios e Iglesias, aquel scorer del partido, dobleó a posiciones del conjunto de Salamovich. Mediante persistentes y efectivos ataques llevados de continuo por los aleros hizo posible el triunfo de los rojos sólo en las postrimerías de la brega.

Lo equipos y puntos los indicamos en seguida:

UNION ESPAÑOLA: Palacios 14; Gil 5; Lladser, 5; Iglesias 4 y Ferrer, 8.

INTERNACIONAL: Ramírez 9; Olmos 8; Salamovich, 9; Muñoz, 2 y Primard 5.

En el preliminar, el Deportivo Olea derrotó al Famae por 23 puntos contra 20. Este encuentro tuvo el carácter de amistoso, por no haber llegado a la hora fijada el director de turno y los árbitros designados por la Asociación.

## CONJUNTO DEL CLUB SUPLEMENTEROS VENCIO AL TUCAPEL A 1

En una de las canchas del Parque Cousiño se efectuó ayer en la tarde el encuentro de football entre los primeros teams del Deportivo Suplementeros y Club Tucapel, imponiéndose aquél por la ajustada cuenta de 2 goales a 1, luego de meritoria labor.

El team vencedor fué integrado por: Pendín; Villablanca y Godoy; Cárdenas Anderson y Hormazábal; Castillo Garcés, San Juan, D. Pendín y Prías.

En el preliminar se impuso el tercero elenco del Tucapel por la cuenta mínima y en el semifondo el segundo team del Suplementeros venció por 2 a 0.

## LANCES DEL S. AYBAR E IBERIA SE HARAN EN EL HIPODROMO CHILE

Por estar ocupada la cancha N.o 2 de la Escuela de Artes y Oficios la Asociación Amateur de Football fijó en la del Hipódromo Chile los encuentros oficiales entre los clubes Iberia y Deportivo Santos Aybar. La hora en que deberán cumplir sus compromisos no fué modificada.

## EL CLUB DEPORTIVO "JUVENTUD" FESTEJA SU 1.o ANIVERSARIO

Mañana a las 22 horas, en su local social ubicado en calle Tucapel N.o 0411, el Club Deportivo Juventud llevará a efecto una velada cultural como acto inaugural de los festejos con que celebra su 10.o aniversario.

El directorio que preside el señor Migue, Arroyo ha completado todos los detalles para esta reunión a la cual han sido invitados los representantes de clubes deportivos de Ñuñoa y socios honorarios.

DOLORES y RESFRIOS

GENIOL

SIEMPRE LO MEJOR

Ac. Acet. Salic. — Fenac. — Caf. — Alm.

# Bombón se impuso "al freno" en el premio Maidstone, compromiso básico de la reunión de ayer en el Club Hípico

## EL HIJO DE HERMANN GOOS BATIO POR DOS LARGOS A GRANADA, QUEDANDO TERCERO EL FAVORITO ANTUAL, DELANTE DE TOREADOR.— DAWN (ARETINO II) Y JAFET (MINERAL) ABANDONARON LA CATEGORIA DE PERDEDORES. — PICARA DERROTO A LA SIMPATICA EN LA CONDICIONAL SOBRE 1.500 METROS.— LAS SERIES DE VELOCIDAD SE LAS ADJUDICARON TALIA, EL PIJE, BAYADERA Y MALVEN.— RELACION Y RESULTADOS GENERALES DE LAS DISTINTAS PRUEBAS Y NOTICIAS DIVERSAS

Una tarde de temperatura muy agradable favoreció la reunión de ayer en nuestro principal hipódromo, a la que asistió una numerosa concurrencia, atraída por las bondades del programa, que se presentaba de innegables atractivos.

La cátedra estuvo en un mal momento, ya que de los preferidos de la opinión, sólo Talia logró corresponder a la confianza del público. De los otros, Tartanera y Deseada se clasificaron segundos; Antual y Trampiatito remataron terceros; Frusleria ocupó el último puesto de la tabla, y, finalmente, Matarife y Cocktelera no ocuparon sitio en el marcador.

Los mejores sports fueron los proporcionados por Jafet y Bombón, que repartieron $ 50.10 y $ 59.90 por cada cinco, respectivamente.

Entre los profesionales se distinguieron el preparador Carlos Muñoz y los pilotos E. Castillo y P. Flores, que se anotaron dos victorias cada uno de ellos.

En la prueba inicial rodó en la curva Mecha, afortunadamente sin consecuencias para su piloto.

A continuación hacemos nuestra acostumbrada relación sobre el desarrollo de las distintas competencias.

**PRIMERA CARRERA**

Se dio comienzo a la reunión con el premio Milímetro, sobre mil metros, destinado a productos de la nueva generación nacidos y criados en el país, y en donde Dawn se impuso de extremo a extremo sobre nuestra favorita Tartanera y Palique.

Ordenada la salida, Dawn picó al frente y rápidamente se alejó en corto más de un cuerpo sobre Baracaldo, en cuya siga alternaban Cambridge, Beocia, Palique, Coaña, Flammarion, y los restantes como las circunstancias se lo permitían, y con Maginot II al fondo.

En la forma apuntada se desarrolló la carrera hasta la curva, en donde Maginot se abrió a más de media cancha, junto con algunos otros participantes, en tanto que Dawn, que pasó junto a la palizada, aumentaba el claro sobre sus adversarios.

La puntera, corriendo muy firme en su acción, no vió peligrar sus posiciones, y aunque al final Tartanera descontó mucho terreno, debió conformarse con el segundo lugar, a 1/2 cuerpo de la hija de Aretino II. El tercer puesto, a 2 1/2 cuerpos correspondió a Palique, que precedió a Cambridge, Vollá, Lady Fair y Baracaldo. Ultimos, Batislava y Maginot II.

**SEGUNDA CARRERA**

La segunda carrera, premio Minué, sobre las mismas bases y recorrido de la anterior se la adjudicó el debutante Jafet, que batió en buena forma a Peruana II y Qué Terrible.

Alzadas las cintas, Frusleria surgió a la vanguardia, asediada muy de cerca por Jafet, en cuya siga se movían Victorio, Qué Terrible, Mickey, Pilito, Kos Kosú, Peruana, y los demás en larga fila que cerraba Coronilla.

Sin alternativas se desarrolló la prueba hasta la entrada de la tierra derecha, en donde Jafet, en rápido avance liquidó a Frusleria y se cortó dos cuerpos sobre el grupo.

Al final de las galerías se hizo presente con gran empuje desde el centro del lote Peruana II, pero fué incapaz de dar caza a Jafet, que la derrotó holgadamente por medio cuerpo. Tercero a un largo, se clasificó Qué Terrible, delante de Frusleria, Victorio y Let Go. Ultimos, Papi Papi y Coronilla II.

**TERCERA CARRERA**

Ocupaba el tercer lugar del programa el premio Malle, que correspondía a la última serie de los handicaps sobre mil metros, y en donde la favorita Talia dió cuenta de Lindo Mozo y Cuty Sark.

Despachado el grupo, Lindo Mozo hizo de leader, custodiado a escasa diferencia por Talia y Auquilla, tras los cuales actuaban Noctorella, Piduco, Borneador, Monseigneur, Cutty Sark y Dulcilla, con Anthony Eden en último término, sin tomar en cuenta a Atacama y Nocturno que partieron rezagados y gran distancia del lote.

Una vez en la recta final, Lindo Mozo mantuvo su situación de privilegio, en tanto que Auquilla retrogradaba batida, quedando en persecución del puntero, Talia y Noctorella.

Al enfrentar las galerías, Talia cargó sobre el hijo de Heidelberg, al que dominó faltando unos 150 metros para la raya, al paso que avanzaba Cutty Sark con gran empuje.

En los tramos decisivos, Talia logró desprenderse de Lindo Mozo, al que después de no pocos esfuerzos aventajó por medio cuerpo a la llegada. Tercera, a media cabeza, llegó Cutty Sark y más atrás Piduco, Noctorella y Dulcilla. Ultimos, Auquilla, Atacama y Nocturno.

**CUARTA CARRERA**

A continuación se disputó el premio Melchor, condicional sobre 1.500 metros, para caballos de tres y cuatro años, y en donde nuestra favorita Picara venció a La Simpática y Waldemor.

Iniciado el movimiento, Waldemor se encargó de mostrar el camino, perseguido por Cubanita II, a un cuerpo, viéndose tercero Barrabás, y a continuación Halcón Rojo, Picara, Chacabuco y Calabria II, en tanto que a retaguardia se movían Matarife, Cuarzo y Oldenburgo.

Sin que se registraran cambios de importancia llegó el lote a la recta final, en donde Picara avanzó por el lado interior y Cuarzo con La Simpática se hicieron presentes por el lado exterior.

Al final de la galerías, Picara y La Simpática dieron caza a Waldemor, desprendiéndose luego la hija de Maille, que cruzó la raya con un cuerpo sobre la pupila del corral El Espino. El tercer puesto, a medio cuerpo, lo conservó Waldemor, que aventajó a Calabria II, Cuarzo, Halcón Rojo y Matarife. Ultimos, Barrabás y Hoche.

**QUINTA CARRERA**

El handicap de semifondo, premio Maidstone, sobre un recorrido de 1.800 metros, y que era el compromiso básico del meeting, se revolvió por la sorpresa de Bombón, que pagó 59 pesos 90 centavos por boleto al triunfar holgadamente sobre Granada y Antual.

La "suelta" vino rápidamente y Banca Libre se apoderó del puesto de peligro, cortada más de un cuerpo sobre Bombón, que pr edia a Granada, Bolazo, Antual, Toreador y Harrison, quedando último Maleante, que luego se incorporó al grupo, en tanto que Alsaciano y Mitroki pasaban a los sitios de retaguardia.

Con la sola variante del paso de Antual, al cuarto lugar llegó el lote a tierra derecha, en donde Granada fué la primera en liquidar a Banca Libre que luego retrogadó batido, dando paso a Bombón, a la vez que avanzaban Antual y Toreador.

Al enfrentar la galerías Bombón cargó sobre Granada, a la que dominó sin mayor esfuerzo, y con su victoria asegurada siguió en demanda del disco, que cruzó con dos cuerpos sobre la hija de Gaulois. El tercer puesto, a pescuezo, lo ocupó Antual; cuarto, Toreador; quinto, Alsaciano; Sexto Banca Libre, y séptimo, Bolazo. Penúltimo, Harrison, y último Maleante.

**SEXTA CARRERA**

La serie principal de los handicaps de velocidad, premio Marryat, fué una lucida victoria para El Pije, que estaba muy sostenido en las apuestas y que derrotó a Deseada y Medrano.

Cuando el campo quedó libre Medrano y Deseada fueron los primeros en lucir sus colores en el puesto de peligro, pero muy pronto pasó Anfitrita a la delantera, siguiendo segundo Medrano y más atrás El Pije. Obligada y Deseada, con Lindopial a retaguardia.

En la forma anotada llegó el reducido lote a tierra derecha en donde El Pije cargó sobre Anfitrita, a la que dominó con facilidad y se cortó dos cuerpos sobre ella, que poco adelante cedió sus posiciones a Medrano, al tiempo que se hacían presentes Deseada y Obligada.

En los tramos decisivos, Deseada descontó mucho terreno, pero fué incapaz de dar alcance a El Pije, que la batió en buena forma y por un pescuezo. El tercer lugar, a igual distancia, lo conservó Medrano; cuarta, Obligada; quinta, Anfitrita, y sexto y último, Lindopial.

**SEPTIMA CARRERA**

En sexto término se corrió el premio Milenko, también sobre 1.000 metros, y en donde Bayadera, que estaba cotizada en segundo término, venció a Selénica y Trampiatito.

El pique se efectuó con Ahora Sí en punta, pero a los 50 metros pasó Vindicador a comandar el lote, custodiado por Bayadera, trás la cual alternaban Ahora Sí, Trampiatito, Selénica, Hablador, Liverpool, Mister Jack y los restantes, con Tonada y For Ever en los últimos lugares.

Sin que se registraran cambios, llegó el lote a la recta final, en donde Bayadera acudió en busca de Vindicador, al que dominó antes de las galerías, al tiempo que se hacían presentes Selénica y Trampiatito.

La hija de Samuray, estimulada en todo momento por su piloto, se defendió con éxito de la arremetida de Selénica, y después de bonita lucha se anotó el triunfo por medio cuerpo sobre la pupila del corral El Cardo. Tercero, a pescuezo, se clasificó Trampiatito, delante de Ahora Sí, Vindicador y Hablador. Ultimos, Amiral Suisse y Moncada.

**OCTAVA CARRERA**

Se dió término a la interesante reunión con el premio Maratón, de idénticas bases a la séptima, y en donde Malvén, en atropellada de última hora, triunfó por cabeza sobre Jackson y Radical.

La movida se efectuó con Pegaso al frente, distanciado un cuerpo de Jackson, que aventajaba a Cocktelera, Flotador, Malvén, Desdén, Radical y Alí Babá, quedando al fondo Cicadeo.

Con ligeras variantes en el centro del grupo, llegaron los participantes a tierra derecha en donde Jackson acudió en busca de Pegaso, al que liquidó antes de las galerías, a la par que avanzaban Flotador y Malvén.

Faltando unos cien metros para la raya, Malvén presentó lucha a Jackson, y aunque éste se defendió con raro coraje, no pudo evitar que el pupilo del corral Huracán lo batiera por cabeza a la llegada. Tercero, a dos largos, se clasificó Radical; cuarto, Flotador; 5o, Desdén; sexta, Cocktelera, y séptima, La Intrusa. Ultimo remató Pegaso.

Picara da cuenta de La Simpática, Waldemor y Calabria II, en la 4.a carrera

Bombón se impone al galope sobre Granada, Antual, y Toreador, en el handicap de semifondo, compromiso básico de la reunión

Santiago, 2 de Junio de 1942.

## CEMENTERIO GENERAL

### Jornada única

Se avisa al público y empresas de pompas fúnebres que a contar del día Viernes 5 del presente, este cementerio tendrá la jornada única de 8 a 16 horas.

EL ADMINISTRADOR

## Club Hípico de Santiago

En conformidad a los acuerdos adoptados por el Directorio del Club Hípico de Santiago, con fechas 9 de Junio de 1941 y 5 de Enero de 1942, la Sociedad de Criadores de Caballos F. S. de Carrera, quedó obligada a ceder al Club Hípico, para cubrir las yeguas que éste designare, ocho (8) servicios del reproductor.

### AFGHAN

**HIJO DE MAHMOUD Y CORONAL**

El Directorio del Club Hípico de Santiago, teniendo presente que la Sociedad de Criadores F. S. de Carrera, dueña del potro facilitará a sus asociados los servicios de éste, ha resuelto dar iguales oportunidades a los CRIADORES NO ASOCIADOS, a fin de generalizar, de este modo, los beneficios de tal importación.

El precio de cada servicio de "AFGHAN" será de cuatro mil pesos ($ 4.000) al contado, más cuatrocientos pesos ($ 400) mensuales de talaje, durante 3 meses, con derecho a repetición al año siguiente en caso de quedar seca la yegua.

Los interesados podrán presentar las solicitudes a la Gerencia del Club Hípico (Sección Stud Book) antes del 15 de Junio próximo acompañando el pedigree de cada yegua y certificado de sanidad otorgado por el veterinario oficial del Club Hípico.

El Directorio estudiará los antecedentes de las yeguas que se presenten y seleccionará las ocho (8) que a su juicio, sean las más adecuadas.

Los fondos que se perciban por este capítulo serán entregados a la Sociedad de Criadores de Caballos F. S. de Carrera.

Santiago, Mayo de 1942.

EL GERENTE

## NOTICIAS DEL COMISARIATO DEL CLUB HIPICO

Primera carrera.— Se multó con $ 100 a R. Bustamante por no presentarse a correr a Mecha y se autorizó a M. Salazar para conducirla.

En esta carrera rodó Mecha. Llamado su jinete manifestó que la yegua se abrió bruscamente en la curva dando en tierra con él.

Reclamaron R. Zamudio (Vollá) contra P. Flores (Dawn) por cargarlo hacia adentro a los 50 metros corridos; J. Morales (Palique) contra M. Ocampo (Beocia) y éste contra R. Morales (Tartanera) por estrellarse a 200 mertos de la meta. Se suspendió por una reunión a Flores y a R. Morales.

Reclamaron F. Gómez (China II) contra E. Castillo (Flamarión) por molestarlo al partir, éste contra F. Irigoyen (Cambridge) por estrellarlo en la curva, H. Pizarro (Tolvanera) contra F. Irigoyen (Cambridge) por molestarlo al partir y contra E. Castillo (Flamarión) por estorbarlo cerca de la meta. Desestimados.

Segunda carrera.— Reclamaron G. Toro (Qué Terrible) contra R. Cárdenas (Jafet) por cargarlo en la curva cortándole su línea de carrera y contra V. González (Frusleria) por cruzarlo a la llegada. Se suspendió por dos reuniones a R. Cárdenas y no se dió lugar al segundo reclamo.

Reclamaron F. Santander (Pilito) contra E. Castillo (Kos Kosú) y éste contra M. Salazar (Peruana II) por estrellarse en lo derecho. No se dió lugar.

Tercera carrera.— Se autorizó a Dulcilla para participar en esta carrera.

El juez de partida multó con $ 50 al propietario de Iguazu por presentarlo sin sus colores.

El juez de partida cambió de colocación en las huinchas a Atacama, Nocturno, Montañés (Cabrador y Cholqui y suspendió por cuatro reuniones a los cuatro últimos por indóciles para las huinchas.

Se suspendió a la yegua Atacama hasta que acredite saber partir.

El preparador de Auquilla se presentó a dar cuenta que a su pupila se le salió una herradura durante el curso de la carrera.

Reclamaron J. Carrasco (Labrador) contra H. Jara (Dulcilla) por estorbarlo en la partida y contra A. Vásquez (Piduco) por cargarlo hacia adentro en la recta; O. Vergara (Trompa) contra J. Díaz (Deidamia) por molestarlo a cien metros de la meta y R. Morales (Auquilla) contra C. Cruz (Talia) por cortarle su línea al entrar a lo derecho. Desestimados.

Cuarta carrera.— Reclamaron Joaquín Olivares (Halcón Rojo) contra C. Cruz (Hoche) y éste contra R. Zamudio (Cuarzo) por cargarse hacia adentro a los cien metros corridos. No se dió lugar.

J. Carrasco (Matarife) dió cuenta que partió desmejorado.

D. Vargas dió cuenta que Waldemor se venía abriendo durante el curso de la carrera.

Quinta carrera.— Se multó con $ 50 al preparador A. Grilli por no presentar oportunamente el compromiso de monta de Toreador y se autorizó a C. Cruz para conducirlo.

Se presentó el dueño de Bombón a exhibir el juego hecho a su caballo el domingo pasado y expuso que atribuye la mala carrera de ese día a que vino abriéndose durante el recorrido y a que corrió con anteojeras. Para la carrera de hoy se le puso espolines más grandes y se le quitaron las anteojeras.

Llamado el jinetes G. Sarmiento, que lo corrió también el domingo 31, y el preparador Luis Alvarez, ratificaron lo anteriormente expuesto.

Sexta carrera.— Se autorizó a E. Castillo para conducir a Deseada y se multó con $ 100 a H. Inda por excederse en el peso.

Séptima carrera.— Reclamaron R. Zamudio (Mister Jack) contra O. Maira (Moncada) por abrirlo y estrellarlo desde la partida hasta la curva; E. Freire (Selénica) contra G. Toro (Hablador) por cortarle su línea de carrera en la recta y V. González (Liverpool) contra O. Vergara (Ahora Sí) por estrellarlo en la pártida. Desestimados.

Octava carrera.— J. Becerra (Cicadeo) dió cuenta que al levantarse las huinchas su caballo retrocedió, quedándose último.

DESAYUNESE con ALIMENTO ARENS
a base de harina integral, reemplaza té, café, maté y cacao.
Sano, económico, digerible.
En Farmacias y Almacenes.

Escuche!
Todos los días a las 10 P. M. la audición
«FRENTE AL CONFLICTO»
y los Domingos
«El Editorial de la Semana»
por
Radio Sociedad Nacional de Agricultura
C B 57
C E 1180
En Valparaíso: CB 90
En Antofagasta: Radio El Loa
En Valdivia: Radio Baquedano
En Temuco: Radio Frontera
En Punta Arenas: Radio Austral

MAQUINARIA
EN GENERAL
HAMDORF y Cía.
TELEFONOS: 88694-87036
AVENIDA B. O'HIGGINS 1385 —::— CASILLA 9591


## RESULTADOS GENERALES DE LAS CARRERAS DE AYER (Pista liviana)

**Primera carrera.— 1.000 metros. $ 10.000 al 1.o.**

| | G. | P. |
|---|---|---|
| 1.o DAWN, 52 kilos, por Aretino II y Oculta, del corral "Jackson". Jinete: P. Flores | 1706 | 1039 |
| 2.o Tartanera 54, R. Morales | 3056 | 1356 |
| 3.o Palique 56, J. Morales | 213 | 105 |
| 4.o Cambridge, F. Irigoyen | 465 | 357 |
| Flamurion 56, E. Castillo | 1577 | 756 |
| Maginot II 56, H. Inda | 56 | 39 |
| Baracaldo 54, E. Saavedra | 719 | 436 |
| Beocia 54, M. Ocampo | 1741 | 999 |
| China II 52, F. Gómez | 356 | 129 |
| Cosme 54, F. Marchant | 1001 | 526 |
| Lady Fair 54, V. González | 421 | 249 |
| Samaniego 51, Seg. Sánchez | 15 | 4 |
| Tolvanera 54, H. Pizarro | 222 | 106 |
| Batislava 52, O. Maira | 22 | 16 |
| Mucha Fé 52, R. Donoso | 126 | 52 |
| Mucha 50, M. Salazar (retó) | 305 | 301 |
| Vollá 52, R. Zamudio | 644 | 519 |
| | 12844 | 7708 |

Ganada por 1/2 cuerno; el 3.o a 1/2 cuerpo.
Preparador del ganador: Carlos Muñoz.
No corrieron: Platino, Cabrilita Esclava, Mañanero, Panguipulli, Mil Más, Valentina y Visión.
DIVIDENDOS: $ 29.40 y 10.50; 9.20; 59.60.

**Segunda carrera.— 1.000 metros. $ 10.000 al primero**

| | G. | P. |
|---|---|---|
| 1.o JAFET 56 kilos, por Mineral y Jaronica, del señor Rafael Duque. Jinete: R. Cárdenas | 1605 | 861 |
| 2.o Peruana II 52, M. Salazar | 1430 | 1025 |
| 3.o Que Terrible 51, G. Toro | 228 | 144 |
| 4.o Frusleria 54, V. González | 4845 | 2665 |
| Empeño 56, H. Inda | 52 | 70 |
| Mickey 54, J. Olivares | 339 | 145 |
| Let Go 56, F. Irigoyen | 2725 | 1277 |
| Pilito 56, F. Santander | 1047 | 549 |
| Adelita 54, J. Carrasco | 73 | 53 |
| Begonia 54, O. Maira | 245 | 143 |
| Coronilla II 52, F. Gómez | 68 | 47 |
| Galliote 52, H. Pizarro | 89 | 66 |
| Kos Kosu 54, E. Castillo | 1290 | 607 |
| Papi Papi 54, Alf. Silva | 1366 | 798 |
| Victorio 54, L. Jara | 3757 | 2115 |
| | 19216 | 8916 |

Ganada por 1/2 cuerpo; el 3.o a 1 cuerpo
Tiempo: 1.3.3.
Preparador del ganador: Rafael Duque.
No corrieron: Balambarassi, Coquette, Mundial, Micro, Nanki Pu, Filecillo, Cancleneta, Carlota Cordiv, Gueldi y Las Huifas.
DIVIDENDOS: $ 50.10 y 23.50; 15.70, 80.90.

**Tercera carrera.— 1.000 metros. $ 7.500 al primero.**

| | G. | P. |
|---|---|---|
| 1.o TALIA 49 kilos, por Richard y Tanda Linda, del señor Guillermo Urquidi. Jinete: C. Cruz | 8211 | 2801 |
| 2.o Lindo Mozo 56, V. 2.o Jara | 6427 | 2517 |
| 3.o Cuty Sark 53, F. Irigoyen | 2840 | 1354 |
| 4.o Piduco 49, A. Vásquez | 527 | 393 |
| Anthony Eden 59, F. Marchant | 1508 | 646 |
| Cholqui 58, E. Castillo | 576 | 259 |
| Borneador 56, Alf. Silva | 485 | 282 |
| Atacama 54, E. Saavedra | 1398 | 1044 |
| Auquilla 54, R. Morales | 4037 | 3241 |
| Dulcilla 54, H. Jara | 1114 | 547 |
| Labrador 54, J. Carrasco | 1567 | 754 |
| Monseigneur 53, J. González | 1426 | 793 |
| Noctorella 52, Alv. López | 577 | 242 |
| Nocturno 52, E. Guzmán | 363 | 195 |
| Providencia 52, H. Pizarro | 478 | 256 |
| My Girl 51, J. Olivares | 163 | 139 |
| Montañés 49, F. Zamudio | 852 | 402 |
| Trompa 48, O. Vergara | 1817 | 663 |
| Deidamia 46, J. Díaz | 190 | 134 |
| Iguazu 40, O. Maira | 197 | 132 |
| | 34043 | 15775 |

Ganada por 1/2 cuerpo; el 3.o a 1/2 cuerpo.
Preparador de la ganadora: Antonio Peric.
No corrieron: Toca Barrilito, Farnabazo, Conocido Ascot, Hibou y Lucerna.

DIVIDENDOS: $ 17.40 y 8.90; 9.30, 13.10.

**Cuarta carrera.— 1.500 Mts. $ 8.000 al primero —**

| | G. | P. |
|---|---|---|
| 1.o PICARA, 54 kilos, por Maile y Picadora del stud "Toscede". Jinete: E. Castillo | 6155 | 3144 |
| 2.o La Simpática 51, O. Vergara | 2978 | 1527 |
| 3.o Waldemor 50, D. Vargas | 1435 | 664 |
| 4.o Calabria II 53, M. Ocampo | 442 | 283 |
| Halcón Rojo 53, J. Olivares | 1506 | 888 |
| Matarife 56, J. Carrasco | 13176 | 4089 |
| Stentarello 56, A. López | 476 | 152 |
| Cuarzo 55, R. Zamudio | 12992 | 4330 |
| El Nato 53, G. Sarmiento | 1074 | 832 |
| Hoche 53, C. Cruz | 758 | 494 |
| Oldenburgo 53, F. Marchant | 3483 | 1411 |
| Barrabás 48, C. Moreno | 327 | 200 |
| Chacabuco 50, L. Rodríguez | 572 | 342 |
| Cubanita II 50, V. González | 918 | 510 |
| | 45588 | 18867 |

Ganada por 1/2 cuerpo.
Tiempo: 1.32.3/5.
Preparador de la ganadora: César Covarrubias.
No corrieron: Cuatio Ases, Lebu, Héctor II, Granada, Fémula, Arre Demonio, Presuntuoso, Barcelona, Huacahuina, Cheops, Maleante, Farnaso y Barbarina.
DIVIDENDOS: $ 28.50 y 10.60; 16.40; 31.30.

**Quinta carrera.— 1.800 metros. Handicap.— Premio: $ 12.000 al primero —**

| | G. | P. |
|---|---|---|
| 1.o BOMBON 53 kilos, por Herman Goos y Adaré, del stud El Salto. Jinete: G. Sarmiento | 2613 | 1047 |
| 2.o Granada 46, J. F. Marchant | 13181 | 4573 |
| 3.o Antual 50, R. Zamudio | 16106 | 5883 |
| 4.o Toreador 47, C. Cruz | 3549 | 2112 |
| Banca Libre 46, L. Jara | 3540 | 1870 |
| Harrinson 46, F. Jaime | 47) | 284 |
| Maleante 46, J. Freire | 298 | 326 |
| Bolazo 58, R. Donoso | 11304 | 2320 |
| Mitroki 56, M. Reyes | 1685 | 662 |
| Alsaciano 54, J. Carrasco | 8744 | 3394 |
| | 61546 | 22251 |

Ganada por 2 cuerpos; el 3.o a 1/2 cabeza.
Tiempo: 1.50.3/5.
Preparador del ganador: Luis Alvarez.
No corrieron: Coco y Caña, Luxemburgo, La Simpática, Peregrino, Elina y Triomfina.
DIVIDENDOS: $ 59.90 y 16.70; 7.70; 7.20.

**Sexta carrera.— 1.000 metros. 1.a serie.— Handicap.— Premio: $ 8.000 al primero.—**

| | G. | P. |
|---|---|---|
| 1.o EL PIJE 55 kilos, por Tupá y Pastourelle, del señor Alberto Moller. Jinete: P. Flores | 12381 | 3189 |
| 2.o Deseada 55, E. Castillo | 18792 | 4020 |
| 3.o Medrano 50, L. Jara | 7784 | 2778 |
| 4.o Obligada 53, F. Santander | 14634 | 4458 |
| Lindopial 54, E. Saavedra | 1724 | 675 |
| Anfitrita 46, R. Zamudio | 8705 | 3511 |
| | 62010 | 17632 |

Ganada por pescuezo; el 3.o a pescuezo.
Tiempo: 59.1/5.
Preparador del ganador: Carlos Muñoz.
No corrieron: Chiflón, Brooklyn, Como Guanto y Corredor.
DIVIDENDOS: $ 21 y 11; 9.70.

**Séptima carrera.— 1.000 metros. 3.a Serie. Handicap.— Premio: $ 7.500 al primero.—**

| | G. | P. |
|---|---|---|
| 1.o BAYADERA 53 kilos, por Samuray y Tregua, del señor C. Sáez. Jinete: J. F. Marchant | 14530 | 4471 |
| 2.o Selénica 48, E. Freire | 2346 | 1351 |
| 3.o Trampiatito 52, F. Irigoyen | 25047 | 7552 |
| 4.o Ahora Sí 48, O. Vergara | 12274 | 3512 |
| Princesa Turandot 57, E. Castillo | 1628 | 623 |
| Vindicador 55, R. Morales | 7656 | 2139 |
| Admiral Suisse 54, H. Pizarro | 1927 | 850 |
| Atipén 53, B. Sandoval | 390 | 261 |
| Liverpool 50, V. González | 3434 | 1311 |
| Hablador 49, G. Toro | 4100 | 2282 |
| Mister Jack 49, R. Zamudio | 4758 | 1966 |
| Moncada 47, O. Maira | 1178 | 599 |
| For Ever 46, C. Cruz | 782 | 424 |
| Tonada 50, L. Jara | 6397 | 2741 |
| | 87291 | 30191 |

Ganada por 1/2 cuerpo; el 3.o a 1/2 pescuezo.
Tiempo: 1 minuto.
Preparador de la ganadora: Fco. Villa.
No corrieron: Quillcura, Gold King, Rocafina, Mocassin, Chévrotine y Dalila.
DIVIDENDOS: $ 25.20 y 9.50; 19.70; 7.90.

**Octava carrera. 1.000 metros. 2.a serie. Handicap. Premio: $ 8.000 al primero.—**

| | G. | P. |
|---|---|---|
| 1.o MALVEN, 5 kilos, por Omer Fneth y Quintraía, del stud Huracán. Jinete: E. Castillo | 9177 | 2687 |
| 2.o Jackson 54, J. Carrasco | 6384 | 1589 |
| 3.o Radical 57, A. López | 3715 | 1318 |
| 4.o Flotador 49, A. Salazar | 18713 | 5643 |
| Desdén 57, F. Irigoyen | 6419 | 1823 |
| Cocktelera 56, P. Flores | 18924 | 4300 |
| Alí Babá 54, O. Vergara | 7730 | 3082 |
| Loncolil 51, L. Jara | 6736 | 1727 |
| Krupp 54, C. Cruz | 8538 | 2433 |
| Fepicia 53, S. Sánchez | 3880 | 1237 |
| Cicadeo 48, J. F. Becerra | 818 | 815 |
| Pegaso 48, R. Zamudio | 4368 | 1699 |
| La Intrusa 47, H. Carloco | 5186 | 2139 |
| | 99796 | 30131 |

Ganada por 1 cabeza; el 3.o a 1 cuerpo.
Tiempo: 59.3/5.
Preparador del ganador: Raúl Allen.
No corrieron: Almendral, Cantinela, Kunar, Malza, Terma y San Tem.
DIVIDENDOS: $ 45.50 y 17.20; 25.60; 29.50.

# Con enorme atraso terminaron las carreras de la mañana de ayer en el hipódromo de La Palma

**La prueba de clausura, que estaba programada para las 12,15, fué largada a las 12,55.— Camarico (Gin Cocktail) y Beodo (Brown) salieron de perdedores.— En los handicaps de 1.500 metros los vencedores fueron: Pepita ($ 40.90), Justiciero ($ 61.60), Fabiola, Crispin ($ 47.00), Ofendido que abonó $ 333,20. el mejor sport de la mañana, y Don Teo ($ 50,00)**

Una mañana espléndida favoreció el desarrollo del programa de carreras del Hipódromo Chile, cuyas diversas competencias tuvieron los siguientes desarrollos y resultados:

**CAMARICO EN LA INICIAL**

La prueba de apertura, condicional sobre 1.400 metros reservada a caballos de tres años, nacidos en Chile no ganadores, se resolvió lógicamente, correspondiéndole el triunfo a Camarico que estaba cotizado favorito.

Puesto en lote en carrera pudo verse a Camarico al frente, que haciéndose su propio juego puso dos cuerpos sobre Monumental tras el cual se escalonaron Huacachina, Rajah y Christmas, quedando en los últimos puestos Fraizén y Kioto.

En los ciento cincuenta metros finales arremetió Beodo con gran empuje y aprovechando que Las Cardas zigzagueó a la llegada, la derrotó en la meta por medio pescuezo.

El tercer lugar a un cuerpo lo conservó Luchito, delante de Goldstein, Quinto, Huáscar; antepenúltimo Boulanger; penúltima Suiza y última, lejos, Mala Racha.

**PEPITA EN LA TERCERA**

Por el triunfo de Pepita se resolvió la tercera carrera, última serie de los compromisos sobre 1.500 metros.

Napoleonette, Almarada, Orleans y Maraf fueron los primeros en destacar sus colores a la vanguardia hasta quedar Orleans al frente, seguida por Almarada, cuyo jinete no hacía otra cosa que sujetarla torpemente, viéndose tercera a Napoleonette que poco antes de la curva de los 900 pasó a marcar rumbos, seguida por Almarada Pepita, Katta y Marat, quedando a retaguardia Rápido y Ginger Ale.

En plena curva, Pepita se ubicó segunda, dejando atrás a Almarada que renunció a la lucha agotada en la lucha que sostuvo con su jinete, y pronto cayó sobre Napoleonette, al lado de la cual pasó de largo terminando el recorrido al galope, y con tres cuerpos de ventaja sobre ella.

El tercer lugar a cuerpo y medio, en lento avance, lo alcanzó Enrulo, que abonó un gran placé; cuarta, Katta; 5.o, Leopardo; 6.a, Almarada y última Ginge Ale.

**JUSTICIERO EN LA CUARTA**

Repartiendo $ 61.60 por boleto se impuso Justiciero en la cuarta carrera, que correspondía a la sexta serie de los compromisos handicaps.

Cañete señaló rumbos, seguido por Amigable, quedando tercera Fileur, y a continuación Keller, Justiciero e Infidente, mientras los restantes corrían en larga fila que cerraba Bufanda, cuyo jinete actuaba sin estribos.

Así se desarrolló la carrera hasta poco antes de la curva, en donde Justiciero avanzó hasta quedar tercero en una línea con Keller avanzando simultáneamente con éste sobre el leader tan pronto pisaron la recta final.

A la altura de las galerías la carrera estaba definida, pues Justiciero se desprendió de su enemigo, derrotándolo en forma concluyente por cuerpo y medio.

El tercer lugar, a cabeza, lo conservó Cañete, delante de Fileur; 5.o Indulto, que avanzó mucho al final; 6.a, Omoanita, cuya conducción no convenció a nadie y última, Bufanda.

**FABIOLA EN LA QUINTA**

La gran favorita Fabiola se impuso estrechamente en la quinta carrera, que correspondía a la quinta serie de los compromisos handicaps, y entre 18 participante abonó un sport de sólo $ 11.40, confirmando en esta forma que el handicap no había sido distribuido con acierto.

Alzadas las cintas, Agresor pasó a la delantera llevando a sus flancos a Fabiola que no le perdía pisada, mientras en tercer término quedaba Charro delante de Volador, War Duke, Importante y Marihuana cerrando el paso Vulcano.

El leader no logró abrir claro entre él y la favorita que tuvo que ser conducida en esta oportunidad contra lo que es su costumbre para evitar entorpecimientos —ya que siempre actúa a la espectativa—, y ya en la curva se apareó a Agresor, del que dimos cuenta en los comienzos de la faja decisiva.

Allí Fabiola tomó más de dos cuerpos sobre el resto de los participantes dando la impresión de que ganaría fácil, pero en los metros finales sintió el esfuerzo desplegado en las primeras distancias, y en el disco sólo pudo conservar una cabeza de ventaja sobre War Duke que avanzó violentamente a la llegada.

El tercer lugar a medio cuerpo correspondió a Importante, delante de Marihuana.

**CRISPIN EN LA MEJOR SERIE**

Prueba basica de la reunión de ayer en el Hipódromo de los atrasos consuetudinarios era la segunda serie del premio Fulana, sobre 1.500 metros en donde el triunfo lo obtuvo Crispin sobre Miss X y el gran favorito Quito que contó con más de 20.000 ganadores, y que se vió incapaz para los que lo precedieron.

La partida se dió sin ventajas ni desventajas para nadie siendo Hypatía la primera en destacar sus colores a la delantera, pero luego Quito la empalmó a las carreras contradictorias de "Calatayud"

El preparador Gómez compróbó que tanto él como su propietario habían jugado su pupilo con absoluta fe y que sólo atribuía su defección a la pista anormal que había en su penúltima presentación

En los comienzos de ella Pichonga cargó sobre Ofendido, cuyas posiciones igualó a la altura de las galerías empeñándose allí en reñido tete a tete por el primer puesto lucha que se prolongó hasta el disco, en donde Ofendido obtuvo una ventaja sobre su tenaz enemiga.

El tercer lugar a cuatro cuerpos lo obtuvo Tarambana, correspondiendo a la apreciación que sobre su chance hicimos en nuestra edición de ayer. Cuarto Ali Bey; 5.a, Baylneta, y último, Matemático.

**DON TEO EN LA DE CLAUSURA**

En buena forma se impuso Don Teo en la prueba de clausura, el que repartió el buen sport de $ 50 a ganador, pese a que había estado figurando con regularidad en sus últimas presentaciones.

Treslio estuvo en punta en las primeras distancias pero luego fué substituido por Forest King que tomó un cuerpo a Telodigo, tras el que se escalonaron Don Teo, Islandia, Notada y los restantes con Good Luck muy acomodada al fondo.

Antes de llegar al codo de los 900, Telodigo pasó a dirigir la carrera con un cuerpo sobre Forest King quedando tercera Islandia delante de Don Teo, y sin que se anotaran cambios de importancia en el orden de los restantes desembocó el lote a la recta final.

Allí Forest King dominó de dos saltos a Telodigo, pero pronto avanzó Don Teo que sin encontrar resistencia en Forest King pasó de largo a su lado, derrotándolo al galope por tres cuerpos.

El tercer lugar, a 3/4 de cuerpo lo obtuvo Carolus en débil avance, delante de Telodigo; 5.a, Notada; 6.o, Meteoro, y último, Trujillo.

**Ofendido reparte $ 333.20, al derrotar por cabeza a Pichonga, en la séptima. Tercera, Tarambana y cuarto Ali Bey**

**Don Teo se adjudica la de clausura sobre Forest King, Carolus y Telodigo**

## Relación, resultados generales y noticias diversas

## NOTICIAS DEL COMISARIATO DEL HIPODROMO CHILE

Se autorizó el cambio de las montas de M. Quezada y de M. Araneda por estar indispuestos.

**Primera carrera**

A. López (P. de Valdivia) reclamó contra R. Castillo (Cruellillo, por estorbarlo en la partida.

P. 2.o Morales (Kioto) reclamó contra A. Rodríguez (Monumental) por estorbarlo a poco de partir.

Se suspendió a Castillo por una reunión en el Hipódromo

**Segunda carrera**

L. A. Pastene dió cuenta de que "Mala racha" se espantó al partir, moviéndose desmejorado.

**Tercera carrera**

C. Araes (El alcazar) reclamó contra V. 2.o Jara (Pepita) y éste contra R. Parodi (Katta) por estorbarlo en los 1200 metros.

Se suspendió a Parodi por dos reuniones en el Hipódromo

A. López (Ordenado) reclamo contra G. Sarmiento (Almarada) por estorbarlo en la partida.— Casual.

**Cuarta carrera**

Se autorizó el cambio de la monta de "Emigrante" y se multó en $ 50 a A Silva por excederse en el peso

**Quinta carrera**

"Ventosilla" fué devuelta al Paddeck por el juez de partida por haber sido pateada por R. Morales (Chicharra) reclamó contra G. Toro (Charro) por estorbarlo al partir

J. Zapata (Ustaritz) reclamó contra H. Carlceo (Magallanes) por estorbarlo en los 1.200 metros.

C. Cruz (El ranchero) reclamó contra H. Jara (Volador) por estorbarlo a poco de partir.

J. González (Vulcano) reclamó contra M. Salazar (Marihuana) y contra H Caricco (Magallanes) por estorbarlo en los 1.200 metros.

Se suspendió a Caricco por dos reuniones en el Hipódromo.

**Sexta carrera**

H. Quezada (Ponpón) reclamo contra J. Morales (Pauto) por estorbarlo en la tierra derecha

P. Flores (Miss X) reclamó contra V. 2.o Jara (Crispín) por estorbarlo en los 1.200 metros

Se suspendió a Jara por dos reuniones en el Hipódromo.

**Séptima carrera**

Se autorizó el cambio de la monta de "Confianzuda" y se multó en $ 50 a J Morales por excederse en el peso

H. Jara (Dardanelos) reclamó contra L. Rodríguez (Matemático) por estorbarlo en los 900 mertos.— Casual

**Octava carrera**

Se acordó abrir una investigación sobre las carreras irregulares del caballo "Ofendido" para cuyo efecto se cita al preparador A. Peric y al jinete F. Gómez para el domingo 7 del presente, después de la 4.a carrera.

El juez de partida multó en $ 50 al jinete Juan González por tratar de cambiar su colocación en las huinchas; suspendió por 8 reuniones a "Suiza"; por cuatro reuniones a "War Duke", "Ventosilla", "El ranchero", "Magallanes" y "Mala racha" y notificó al preparador de "Polluto" que debe adiestrarle para partir.

El preparador A. Gómez y el jinete V. González dieron explicaciones satisfactorias respecto al porqué de la mala actuación de sus pupilos.

## RESULTADOS GENERALES DE LAS CARRERAS DE AYER (Pista liviana)

Primera carrera. — Premio FINISH. — Serie A.— 1.400 metros. — $ 8.000 al primero.

| | Gan. | Pl. |
|---|---|---|
| 1.o CAMARICO, con 53 kilos, por Gin Cocktail y Ufa del Stud Desengaño, jinete C. Moreno | 5334 | 2251 |
| 2.o Huacachina 54, F. Irigoyen | 2497 | 1371 |
| 3.o Rajah 54, F. Carrasco | 310 | 201 |
| 4.o Monumental 51, A. Rodríguez | 144 | 97 |
| Christmas 56, P. Flores | 1379 | 897 |
| Cirueillo 53, R. Castillo | 367 | 164 |
| Fraizen 56, M. Araneda | 120 | 87 |
| Pedro de Valdivia 56, A. López | 2656 | 767 |
| Winterset 56.5, J. Muñoz | 78 | 81 |
| Dakotita 52 Hugo Jara | 516 | 402 |
| Kioto 54, P. González | 82 | 47 |
| Maretzia 52, R. Bustamante | 91 | 70 |
| Siuvenir 54, V. 2.o Jara | 423 | 288 |
| | 13996 | 6714 |

Ganada por pescuezo; el 3.o a 2 cuerpos.
Tiempo: 1.28 3/5.
Preparador del ganador: A. Lancien.
No corrieron: Ceremoniosa, Juanito y Rauli.

Dividendos: $ 11 y 6.30; 7.10 y 19.70.

Segunda carrera — Premio FINISH.— Serie B.— 1.400 metros. — $ 8.000 al primero.

| | Gan. | Pl. |
|---|---|---|
| 1.o BEODO, con 56 kilos por Brown y Orgia, del señor Max Herrera, jinete M. Ocampo | 1062 | 590 |
| 2.o Las Cardas 54, R. Morales | 8380 | 3240 |
| 3.o Luchito 56, J. Marchant | 3297 | 1766 |
| 4.o Goldstein 52, A. Vásquez | 387 | 297 |
| Boulanger 56, J. M. Chamorro | 106 | 118 |
| Difici 56, G. epúlveda | 192 | 160 |
| Durazniilo 54, R. Bustamante | 1570 | 863 |
| Huascar 56 J. Carrasco | 2441 | 1320 |
| Picho Galuga 56, P. Flores | 396 | 257 |
| Nelusco 54, G. Toro | 180 | 111 |
| Usurero 54, Juan González | 110 | 100 |
| Mala Racha 54, L. A. Pastene | 841 | 480 |
| Suiza 54, J. A. Herrera | 649 | 511 |
| Rayen 54, V. 2.o Jara | 205 | 171 |
| | 19826 | 10046 |

Ganada por 1/2 pescuezo; el 3.o a 1 cuerpo.
Tiempo: 1.29 .
Preparador del ganador: C. Quezada.
No corrieron: Ivan, Onda Corta y Pista
Dividendos: $ 78.30 y 13; 6.50 y 7.70.

Tercera carrera. — Premio FULANA. — 7.a Serie. — 1,500 metros. — $ 7.000 al primero.

| | Gan. | Pl. |
|---|---|---|
| 1.o PEPITA, con 55 kilos, por Buen Rumbo y Walquina, del señor M. Noya, jinete V. 2.o Jara | 2343 | 1432 |
| 2.o Napoleonette 54, M. Ocampo | 2311 | 1186 |
| 3.o Enrulo 47, O. Maira | 362 | 213 |
| 4.o Katta 51, 49, R. Parodi | 1194 | 908 |
| Ordenado 57, A. López | 254 | 128 |
| Almarada 56 G. Sarmiento | 5010 | 2490 |
| Baconiano 54, Juan González | 301 | 123 |
| Leopardo 50, M. Salazar | 1554 | 862 |
| Marat 50, J. Marchant | 5124 | 2151 |
| Aureola 49, V. González | 1540 | 871 |
| Orleans 48, J. Vargas | 1530 | 868 |
| El Alcazar 48, C. Araos | 502 | 295 |
| India Viva 47, M. Araneda | 304 | 296 |
| Ginger Ale 46, H. Caricco | 292 | 240 |
| Rápido 46, H. Revello | 209 | 121 |
| | 22834 | 12194 |

Ganada por 3 cuerpos; el 3.o a 1 1/2 cuerpos.
Tiempo: 1.33 2/5.
Preparador del ganador: M. Felíú.
No corrieron: Laberinto, Festal y Mizpah.
Dividendos: $ 40.90 y 13.60; 15.40 y 62.90.

Cuarta carrera. — Premio FULANA. — 6.a Serie. — 1,500 metros. — $ 7.000 al 7.o.

| | Gan. | Pl. |
|---|---|---|
| 1.o JUSTICIERO, con 50 kilos, por Negrero y Poltava, del señor E. Bouquet, jinete J. Marchant | 2614 | 1329 |
| 2.o Keller 52, V. González | 1726 | 1003 |
| 3.o Cañete 56, J. A. Herrera | 3382 | 1479 |
| 4.o Fileur 50, A. Vásquez | 8526 | 3401 |
| Mi Socio 55 L. Araya | 135 | 87 |
| Amigable 54, J. Vargas | 865 | 523 |
| Omoanita 52, O. Vergara | 7196 | 4306 |
| Emigrante 52, Ab. Silva | 1117 | 754 |
| Noa 52, M. Salazar | 901 | 511 |
| Estaquilla 51, F. Rebolledo | 829 | 459 |
| Indulto 51, A. López | 1651 | 969 |
| Infidente 51 P. Flores | 1339 | 807 |
| Sudermann 49, F. Gómez | 763 | 498 |
| Bufanda 48, H. Caricco | 207 | 148 |
| Mestranza 48 R. Zamudio | 2477 | 1342 |
| Waterfall 48, L. Jara | 1076 | 553 |
| | 38364 | 19859 |

Ganada por 1 1/2 cuerpos; el 3.o a cabeza.
Tiempo: 1.34 4/5.
Preparador del ganador: D. Sandoval.
No corrieron: Cascote Castor y Dinette.
Dividendos: $ 61.60 y 21; 26.30 y 19.50.

Quinta carrera — Premio FULANA. — 5.a Serie. — 1,500 metros. — $ 7.000 al 1.o.

| | Gan. | Pl. |
|---|---|---|
| 1.o FABIOLA, con 47 kilos, por Etón y Night Cap, del Stud Patache, jinete R. Zamudio | 13291 | 5448 |
| 2.o War Duke 54, A. Vásquez | 2697 | 1885 |
| 3.o Importante 56 J. A. Herrera | 1488 | 712 |
| 4.o Marihuana 49, M. Salazar | 268 | 129 |
| Vulcano 55, Juan González | 1094 | 208 |
| El Ranchero 53, C. Cruz | 918 | 468 |
| Baquedano 52, F. Gómez | 1208 | 687 |
| Charro 52, G. Toro | 564 | 265 |
| Tartán 52, J. Rodríguez | 1151 | 466 |
| Volador 52, Huro Jara | 1389 | 893 |
| Agresor 51, O. Vergara | 4945 | 2068 |
| Chicharra 51, R. Morales | 2978 | 1449 |
| Ras Taffari 51 A. López | 1103 | 583 |
| Usturitz 49, J. Zapata | 129 | 84 |
| Alegórico 48, C. Moreno | 543 | 311 |
| Fanny 48, R. Parodi | 300 | 170 |
| Chispa de Fuego 47, J. Diaz | 725 | 407 |
| Magallanes 46, H. Caricco | 177 | 157 |
| | 36063 | 16312 |

Ganada por 1 cabeza; el 3.o a 1/2 cuerpo.
Tiempo: 1.34 2/5
Preparador de la ganadora: Carlos Quezada
No corrieron: Regosijo, Ventosilla, Tendido y Grendo.
Dividendos: $ 11.40 y 6.70; 10 y 18.20.

Sexta carrera. — Premio FULANA. — 2.a Serie. —1.500 metros. — $ 8.500 al 1.o.

| | Gan. | Pl. |
|---|---|---|
| 1.o CRISPIN 56 kilos, por Islám y Campanella, del señor M. Kr.z, V. 2.o Jara | 4937 | 2503 |
| 2.o Miss X, 54, P. Flores | 5367 | 2299 |
| 3.o Quito 51, R. Zamudio | 20674 | 5926 |
| 4o Pyaral 55, D. Castillo | 5332 | 2381 |
| Hypatia 53, M. Salazar | 2364 | 1364 |
| Pieuto 55, J. Morales | 2372 | 882 |
| Sus 53, M. Ocampo | 6223 | 2252 |
| Pompeon 52 H. Quezada | 2117 | 727 |
| Polluto 52, R. Morales | 5235 | 2195 |
| | 52281 | 20607 |

Ganada por 2 cuerpos; el 3.o a 1/2 cuerpo.
Tiempo: 1.32 4/5
Preparador del ganador: M. Felíú.
No corrieron: Crucero, Lezer, Ever Ready, Talquipén, La Real, Caballero Errante y Oporto.
Dividendos: $ 47 y 9.70; 9.30 y 6.80.

Séptima carrera. — Premio FULANA. — 4.a Serie. — 1.500 metros. — $ 7.000 al 1.o.

| | Gan. | Pl. |
|---|---|---|
| 1.o OFENDIDO, con 49 kilos por Pipirigallo y Ofensa del señor A. Perio, jinete F. Gómez | 670 | 250 |
| 2.o Pichonga 47, H. Caricco | 7490 | 2903 |
| 3.o Tarambana 49, H. Pizarro | 1734 | 894 |
| 4.o Alí Bey 50, J. Villa | 7320 | 2493 |
| Los Tiempos 57, J. A. Herrera | 460 | 197 |
| China Clipper 56, M. Ocampo | 683 | 259 |
| Bayoneta 54, R. Zamudio | 11174 | 4735 |
| Viento Fresco 54 J. Marchant | 4030 | 1711 |
| Confianzuda 53, V. Jara | 5156 | 1815 |
| Rubí 46, C. Cruz | 259 | 171 |
| Desmayada 53, R. Bustamante | 811 | 380 |
| Lota 52, E. Castillo | 2880 | 1023 |
| Venture 52, J. Rodríguez | 3710 | 1845 |
| Matemático 51, L. Rodríguez | 1683 | 490 |
| Barrilito 50, L. Jara | 712 | 397 |
| Sutil 50, O. Maira | 1579 | 649 |
| Cadi 46, C. Moreno | 738 | 470 |
| Barebino 46 H. Caricco | 1920 | 750 |
| | 53223 | 22581 |

Ganada por cabeza; el 3.o a 4 cuerpos.
Tiempo: 1.33 3/5.
Preparador del ganador: A. Peric.
No corrieron: Admirador, Rimplanto y Marisol.
Dividendos: $ 333.20 y 104.30. 13.50 y 32.80.

Octava carrera. — Premio FULANA. — 3.a Serie —1.500 metros. — $ 7,500 al 1.o.

| | Gan. | Pl. |
|---|---|---|
| 1.o DON TEO, con 51 kilos, por Saint Emilión y Mousia, del señor L. A. Figueroa, jinete R. Bustamante | 3540 | 949 |
| 2.o Forest King 50, J. Villa | 5812 | 1723 |
| 3.o Carolus 58, L. Araya | 4794 | 1416 |
| 4.o Telodigo 46 C. Cruz | 7261 | 2262 |
| Colliguay 58, J. Silva | 2330 | 690 |
| Meteoro 58, G. Sarmiento | 3884 | 1268 |
| Treslio 52, Ab. Silva | 445 | 986 |
| Isanda 51, L. Jara | 6198 | 3138 |
| Notada 49, A. Vásquez | 7199 | 2328 |
| Good Luck 46, C. Gaete | 1367 | 480 |
| | 42230 | 14870 |

Ganada por 3 cuerpos; el 3.o a 3/4 cuerpos.
Tiempo: 1.33 2/5
Preparador del ganador: L. A. Figueroa.
No corrieron: Gran Señor, Padisha Lusinge, Salacia, Belvedere, Fama II y Moacassin.
Dividendos: $ 50 y 19.40; 12.90 y 14.30.

# BOX

## MAÑANA PELEA EL PROVIDENCIA B. C. EN EL RING DEL G. CROSS

### UN BUEN PROGRAMA DE BOX AMATEUR

Han logrado confeccionar un buen programa para mañana las directivas del Providencia y Green Cross, festival que tendrá lugar a las 20 horas, en el ring que este último club posee en la calle Santa Isabel 404.

Consta éste de varios encuentros de los cuales el de fondo a cargo del campeón de novicios de peso mediano, Féliz Paiz, con Samuel Caroca, es sin duda, el de mayor interés y atractivo, ya que se trata de apreciar los medios combativos del joven campeón, comparados con los de un peleador ya fogueado y de muchos más recursos de ring.

Fuera de éste varios de los demás encuentros han de agradar al público, pues han sido concertados con buen criterio, tratando de que resulten equiparados y como consecuencia de esto tengan un desarrollo lucido.

**EL PROGRAMA**

El programa del sábado en el Green Cross es el siguiente:

Luis Gálvez, Green Cross, con Oscar Torres, Providencia.

José González, Green Cross, con José Isamit, Providencia.

Luis Muñoz, Green Cross, con Fernando Román, Providencia.

Rodolfo Venegas, Green Cross, con Luis Galdames, Providencia.

Luis Durán, Green Cross, con Diego Castillo, Providencia.

Juan Fuentes, Green Cross, con Lorenzo Collao, Providencia.

Samuel Caroca, Green Cross con Farid Paiz, Providencia.

## BOX AMATEUR HABRA EL JUEVES EN EL CAUPOLICAN

### ELEMENTOS DE SEWELL COMPETIRAN CON LOS DEL COMERCIO ATLETICO B. C.

Extraordinario es el programa que el Comercio Atlético llevará a cabo el jueves de la próxima semana, en el ring del Teatro Caupolicán, con motivo de celebrar este club el décimo aniversario de su fundación.

Actuará un buen equipo de la institución organizadora que esta vez enfrentará a un conjunto de buenos peleadores de Sewell, los que vendrán encabezados por Nicolás Taiba, el valiente y agresivo campeón de Chile de peso liviano amateur. Además de éste, Arturo Guzmán Nibaldo Riquelme y Julio Gallegos, sobradamente conocidos por nuestro público, figuran también como los puntos altos de la delegación que enviará Sewell a este festival.

## LA SUERTE NO ACOMPAÑO A INDIAN HURTADO EN SU PRIMER COMBATE EN CHILE

### AHORA ESPERA TENER MEJOR SUERTE EN SU REVANCHA CON DINAMARCA.— ESTE GRAN COMBATE SE REALIZARA MAÑANA EN EL CAUPOLICAN

Mañana en el ring del Teatro Caupolicán se efectuará uno de los espectáculos que, por la calidad de los encargados del encuentro de fondo, más ha llamado la atención del público. Se trata de la pelea entre los profesionales Indian Hurtado y Segundo Dinamarca, exponentes que hace sólo algunas semanas nos brindaron uno de los más encarnizados encuentros de la actual temporada.

La extraordinaria espectación que produjo el primer match de estos profesionales, quedó justificada cuando los adversarios se comportaron en el ring con valentía y demostrando, especialmente el extranjero, condiciones muy apreciables que lo destacan como uno de los más positivos valores del pugilismo extranjero, entre los que nos han visitado últimamente.

Los que presenciaron el primer match de Dinamarca con Hurtado estamos seguros volverán a verlos en el match revancha de mañana.

**VARIOS FACTORES INFLUYERON EN SU CONTRA**

Indudablemente, Hurtado tuvo manifiesta mala suerte en su match debut en nuestros rings. Primero debió lamentar un golpe que le originó una herida en el ojo izquierdo, lo que no le permitió actuar con el mismo aplomo y naturalidad a partir del cuarto round, y después le afectó la altura, a tal punto que en los rounds finales debió resistir a duras penas el tren de ataque que imprimió a la lucha el chileno.

Es sabido que Dinamarca, a medida que pelea se agranda y su vitalidad es tal que siempre termina sus peleas peleando con el mismo ardor y energías que cuando empieza, de tal manera que la falta de resistencia de Hurtado en los rounds finales le restó la eficacia para contrarrestar esa ofensiva enérgica del pupilo de El Tani.

De no haber sido así, seguramente los últimos rounds de pelea hubiesen sido mucho más interesantes y de más efectividad que lo que fueron.

**EL HURTADO DE HOY**

El público que dos semanas después vió actuar a Hurtado ante Buccione, quedó convencido que era otro hombre muy distinto del que había visto frente a Dinamarca.

Prueba de ello fué que ante Buccione cambió golpe y por momentos dominó al valeroso pupilo de Chago López, quien estuvo en momento difíciles ante la eficacia de la escuela del panameño.

Es así cómo Rodríguez nos ha declarado que el Hurtado que mañana enfrentará a Dinamarca es un hombre a quien el público no ha visto Ha cambiado totalmente— nos dijo— y tengo la seguridad que Dinamarca con su ataque fogoso y recio, no sacará nada ante la efectividad del panameño.

Francamente— terminó diciéndonos Rodríguez—, estoy admirado del cambio experimentado por Hurtado. Creo que está ahora en condiciones de ofrecerle pelea a Dinamarca en diez o más rounds, sin retroceder.

**INTERESA LA PELEA**

El público está interesado por el encuentro de mañana, lo que nos hace esperar que no menos de seis o siete mil espectadores se darán cita en el local del Teatro Caupolicán.

La demanda de entradas y la forma en que muchos se han interesado por los pormenores de los entrenamientos de los adversarios, concurriendo al gimnasio del Teatro Caupolicán donde se entrenó Dinamarca o al gimnasio de los Ferroviarios, donde ha trabajado Hurtado, evidencia claramente que los entendidos esperan este encuentro con el mismo entusiasmo o aún mayor, que el que despertó el primero que sostuvieron estos pugilistas no hace mucho, en el mismo ring del Teatro Caupolicán.

**LA HORA DE INICIACION DEL ESPECTACULO**

La empresa ha debido modificar la hora de iniciación del espectáculo de mañana. De acuerdo con lo que dispone la reglamentación de la jornada única, esta reunión se iniciará a las 20.45 horas, con el fin de ponerle término a las 11 de la noche.

**EL DEBUT DE REMIS EN EL PROFESIONALISMO**

Manuel Remis, el excelente peso liviano de aficionado hará mañana su debut en el profesionalismo en uno de los encuentros preliminares de este festival. Enfrentará a Pedro Gómez, uno de los rivales más indicados para el debut de un peleador valiente y agresivo como es Remis.

**EL PROGRAMA**

El programa completo de esta reunión estará sujeto al siguiente orden:

Santiago Jara con Herminio Rojas, seis rounds.

Pedro Gómez con Manuel Remis, seis rounds.

K. O. Ramírez con Julio Rodríguez, ocho rounds, de semifondo.

Indian Hurtado y Segundo Dinamarca, diez rounds de fondo.

## OLAVARRIETA EMPIEZA A DESTACARSE

### SU VICTORIA POR K. O. AL TERCER ROUND SOBRE RAMON LOPEZ

En el festival realizado el miércoles pasado, en el ring del México Boxing Club, se anunciaba como pelea básica de la reunión el encuentro entre los aficionados de peso mediano Rubén Olavarrieta, que, hasta hace poco defendía al Marcos Aurelio Arán, de Valparaíso, y Ramón López clasificado en varias oportunidades campeón de Antofagasta; en la actualidad el primero pertenece al México B. C. y el segundo al Tranviario.

La pelea logró entusiasmar. Desde la iniciación del match se pudo notar una leve superioridad del tranviario, hasta que en el tercer round, un fuerte derecho de Olavarrieta al mentón de López, da por tierra con éste; incorporado, un nuevo ataque del mexicano, da por terminada la pelea, venciendo por K. O. al tercer round ante los aplausos de los asistentes.

Los demás resultados de las peleas fueron así:

Luis Silva, del México, empató con Francisco Fernández, del Construcción.

Luis Soto, del México, y Juan Aguilar, del Tranviario, empataron.

Albino Pérez, del Unión y Libertad, perdió por K. O. con Juan Rodríguez, Tranviario.

Enrique Moya, del Unión y Libertad ganó por puntos a Pedro Ilegaray, del Construcción.

Luis Hernández, del México, ganó por puntos a Joaquín Ortiz, del Construcción.

**LAS PELEA DE MAÑANA**

Siguiendo su habitual costumbre la directiva del México Boxing Club efectuará mañana en la noche un programa boxeril a base de selección interna, figurando en el programa: Raúl Canales, Luis Pacheco, Manuel Silva, Juan Briones, Luis Silva, René Pinto, Manuel Reyes, Alfredo Carrasco, Hugo Caro, Orlando Ravera, Sergio González y Ramón Jara.

A objeto de dar cumplimiento al decreto ley de jornada única, el programa oficial será compuesto de seis peleas, y se dará comienzo al espectáculo a las 21.30 horas en punto, para dar término a las 23 horas.

El pesaje y examen médico de los aficionados que intervienen mañana se efectuará esta tarde a las 19.30 horas, en la secretaría de la Asociación de Box de Santiago.

LLEGO NUEVAMENTE VADEMECUM LEGITIMO PIDALO EN LAS BUENAS FARMACIAS

## EL NACIMIENTO DEL TANGO", HOY EN LAS REVISTAS DEL BALMACEDA

Hoy, en ambas funciones del Teatro Balmaceda la Compañía de Revistas Cómicas Cóndor, hace dos nuevas representaciones de la jocosa revista del autor y actor argentino José Harold, intitulada "El Nacimiento del Tango" y que viene siendo muy aplaudida por sus originales matices escénicos y el acompañamiento musical de bandoneones.

Los ejecutantes de bandoneón Hnos. Carbone, acompañan los tangos y canciones típicas, luciendose la pareja argentina Pilar Serra-José Harold.

El nuevo tango "El Huracán" bailado por los Harold Serra con acompañamiento de bandoneones es otro de los cuadros interesantes del espectáculo. También actúan los graciosos tres chihuahuas chilenos, el conjunto de doce segundas tiples bailarinas y los simpáticos actores cómicos Alejandro Lira, Adolfo Gallardo Don Remilio Teresita Maibé y Juan Carlos. Cuando muere el día y Carga de Contrabando.

## 'La Calle del Dolor y del Pecado en el O'Higgins

Una de las obras más sensacionales del Teatro Chileno "La Calle del Dolor y del Pecado" se pondrá en escena en el Teatro O'Higgins la próxima semana por una compañía formada con buenos elementos del Teatro chileno. "La Calle del Dolor y del Pecado" es una de las mejores obras escritas por el autor teatral y poeta Carlos Barella y su representación en el público del sector de San Pablo es esperada con interés.

## Hoy se exhibe privadamente una película

"YO CONOCI A ESA MUJER"

En la Sala Cervantes se efectuará hoy a las 11 horas la exhibición privada de la película argentina "Yo conocí a esa mujer" en la cual le corresponde una actuación brillante a la notable cancionista Libertad Lamarque y a nuestro compatriota Rafael Frontaura.

La exhibición de que se trata ha sido organizada por la Sociedad Cinematográfica Band y Salas Ltda., para que puedan presenciar esta notable producción los periodistas y críticos, y redactores cinematográficos de los diarios y revistas de Santiago.

## Mañana se inician los sabatinos Pinochos en el Teatro Manuel Rodríguez

Mañana a las 14 horas el Teatro Manuel Rodríguez inicia sus sabatinos Pinocho dos horas de espectáculo para niños. El cine exhibirá una selección de dibujos animados, películas descriptivas, viajes, etc. En escena se presentarán numerosos artistas infantiles en un acto de variedades entre os cuales figuran: Marlita Lepe, cancionista chilena de 7 años, los reyes del swing pareja de 8 años, Orozimbito, imitador de 7 años Adelita Moya recitadora de 8 años, Haydée Lozan cancionista mexicana, Inesita Fernández Friferio, soprano de 12 años.

## Matinée gratuita para empleados particulares

Mañana sábado desde las dos de la tarde, a puertas abiertas en el Teatro Caupolicán se realizará una matinée gratuita sabatina dedicada a los empleados particulares y sus familias obreros, estudiantes y niños, sobre de la capital, en cumplimiento del plan social de la Caja de Empleados Particulares de Chile.

## "EL DERECHO DE AMAR", OBTIENE GRAN EXITO EN EL MIRAFLORES

Entusiastamente ha recibido el público, el último estreno de Croharé "El Derecho de amar" de Max Nordau, conquistando todos los intérpretes nutridos y calurosos aplausos por su correcta interpretación de los roles a su cargo llevándose los mejores Felisa Herrero, Croharé Manolita Fernández, Onetto y Marta Ubilla.

Para hoy se anuncia en las dos funciones nuevamente "El Derecho de amar" y dada la demanda de localidades seguramente el Miraflores se verá otra vez con sus localidades repletas.

## Festival en honor de Guillermo Gana Edwards

En el Teatro Manuel Rodríguez tendrá lugar mañana en la función nocturna, el festival que se hará en honor del primer actor radial Guillermo Gana Edwards, al cumplir sus 12 años de actuación en la radiotelefonía nacional. Actuarán numerosos artistas de radio y teatro y Gana Edwards pondrá en escena una obra teatral en un acto.

## Festival de Luis Rojas Gallardo

En vísperas de salir en jira al norte sus compañeros artísticos, amigos y admiradores preparan un festival de beneficio, y homenaje al celebrado humorista nacional Luis Rojas Gallardo y que se realizará en el amplio escenario del Teatro Caupolicán.

Dicho festival se realizará el viernes de la próxima semana.

## Variedades en el Tap Room Ritz

Hoy a la hora del té y a la medianoche en el Tap Room Ritz actuan el cantante argentino Oscar Quiroga, los concertistas polacos Terzi-Schaff y la hermosa cancionista y bailarina española Elena de Santiago.

Dichos espectáculos tienen el fondo musical de dos orquestas, la típica Argentina y la jazz swinger con su vocalista inglés Jack Brown.

## "La vida está tan cara", en populares de hoy en el T. Imperio

Hoy, en funciones populares, a precios rebajados a las 5 de la tarde y 9 de la noche, la compañía Leguía-Córdoba llevará nuevamente a escena en el Teatro Imperio la chistosísima comedia de actualidad política y social de Alvaro Puga Fisher "La vida está tan cara".

## Dorita Aramberi y Hnas. del Río

Subsanados los inconvenientes de visación de pasaportes en Buenos Aires, el próximo lunes 8 llegarán al país las nuevas artistas internacionales contratadas por el Tap Room Ritz: Dorita Aramberi, hermosa bailarina fantasista de gran capacidad para la interpretación de bailes clásicos y modernos y el Trío de las Hnas. del Río, cancionistas y bailarinas internacionales que, de preferencia, interpretan el género español.

## "Para todos sale el sol", estrena hoy la Cía. Ba-Ba-Lu

La Compañía de Revista Cubanas "Ba Ba Lú" que actúa en el Teatro Baquedano, anuncia para hoy en tarde y noche cambio de cartel con el estreno de la revista titulada: "Para Todos Sale el Sol", nueva, en la que se lucen todos los elementos del conjunto especialmente la vedette Sofía Hernández, Elsa del Mar Lys Ray, la pareja Viola and Henry, el tenor cubano Victor Loyola.

El cine exhibirá además en las dos funciones, Vidas sin Rumbos.

El domingo próximo en nocturna estrenará la "A La Habana me voy" con el sensacional número de "La Venus de Carne" por la bailarina nudista Lya Ray.


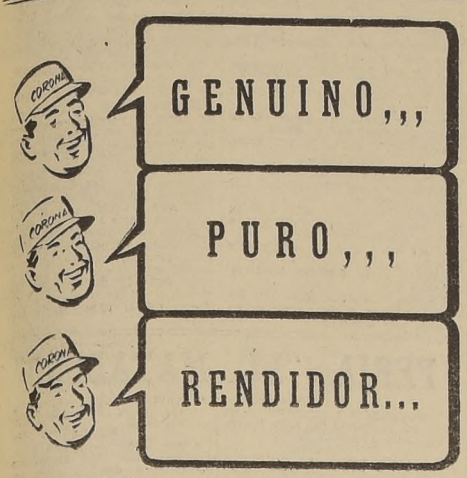

# GUIA DEL ESPECTADOR — TEATROS, CINES Y VARIEDADES

## TEATROS

**BALMACEDA.** — Artesanos N.o 841. — Teléfono N.o 88768.— Vermouth y noche: Revista: "El Nacimiento del tango", Cine: Cuando muere el día y Carga de contrabando.

**BAQUEDANO.** — Plaza Baquedano. — Teléfono 65050. — Matinée a las 14 horas: Vidas sin rumbo. Especial, a las 16.30 horas, y noche 20 horas. Cine y Cía. de Revistas Cubanas Ba-Ba-Lú, con el estreno de la revista "Para todos sale el sol". Cine: Vidas sin rumbo.

**IMPERIO.** — Estado N.o 239. — Teléfono N.o 80130. — Compañía Leguía - Córdoba. — Vermouth y noche: La vida está tan cara.

**MIRAFLORES.** — Miraflores N.o 778. — Teléfono 66989. — Cía. Nacional de Comedias Juan Carlos Croharé. — Vermouth y noche: "El derecho de amar".

## CINES

**ALCAZAR.** — Brasil N.o 393. — Teléfono número 80122. — Vermouth a las 17.45 horas. Noche a las 20.45 horas: Mujeres de Shanghay.

**ALAMEDA.** — Delicias N.o 37. — Teléfono N.o 91254.— Vermouth a las 17 horas. Noche a las 20.15 horas: Lydia y Terror en Birmania.

**AMERICA.** — Ñuble N.o 390. — Teléfono N.o 52443. — Vermouth a las 17, y noche a las 20.15 horas: Veinte años y una noche y Rival de sí misma.

**ALMAGRO.** — Plaza Almagro — Teléfono N.o 83425. — Vermouth, 16.30; y noche, 20. Locos de verano y María de la O.

**ANDES.** — Avda. Irarrázaval N.o 436.— Teléfono N.o 43811.— Vermouth a las 17.45 horas Noche a las 20.15 horas: La gloria de todos.

**APOLO.** — Victoria N.o 753 — Teléfono número 51746. — Vermouth y noche: Tú o nadie. Cisco Kid y la dama y La hija de la selva.

**AVENIDA.** — Vicuña Mackenna 753. — Teléfono 84966 — Vermouth a las 17.45 horas. Noche, a las 20.15 horas: Locos de verano y Cuando canta el corazón.

**AV. MATTA.** — Av. Matta N.o 618. — Teléfono 51455 — Vermouth 16.45, y noche 20.15: Tu nombre es mujer. Más allá de la tumba y El secreto de la selva.

**BLANCO ENCALADA.** — 3 Encalada 29. — Teléfono 91787. — Vermouth a las 17 y noche a las 20 horas: María de la O y Katia, el demonio azul del Zar (Maipú. — Teléfono N.o 90577.— Vermouth a las 17 y noche a las 20.15 horas: Lydia y Terror en Birmania.

**BRASIL.** — Plaza Brasil. — Teléfono número 80306. — Vermouth y noche: Más robo que todos y Protegida de papá.

**BUENOS AIRES.** — San Pablo 4221. — Teléfono 83766. — Vermouth y noche: Camino del infierno y Miente y serás feliz.

**CAUPOLICAN.** — San Diego 858. — Teléfono N.o 51376. — Popular. — La dicha lejana, Cuando amanecer muero, y Los secretos de las selvas, 1.a función.

**CAPITOL.** — Independencia N.o 224. — Teléfono N.o 89581.— Cine rotativo.
Todo un hombre, Cuando canta el corazón, La hija de la selva, 6.a función y Noticiario chileno.

**CENTRAL.** — Huérfanos 936 — Teléfono número 33555. — Matinée 2.45; vermouth 5.45 y noche 8.45 horas: La gloria de todos.

**CARRERA.** — Delicias 2151 — Teléfono número 88685. — Matinée, a las 13 horas. Especial a las 16.30 horas. Noche, a las 20 horas: Cállese la boca y Con un pobre no te cases.

**CHILE.** — Recoleta N.o 2104 — Teléfono número 60728. — Vermouth a las 17 y noche a las 20 horas: Cállese la boca y Siete pecadores.

**DELICIAS.** — Avenida Bernardo O'Higgins esq. S. Alfonso Rotativa de 13.30 a 22 horas. Camino del infierno, La libertad nunca muere; Noticiarios y Dibujos animados.

**ESMERALDA.** — San Diego N.o 1035 — Teléfono 52153. — Vermouth a las 17, y noche, a las 20 horas: Veinte años y una noche y Cállese la boca.

**HOLLYWOOD** — Av. Irarrázaval 2900. — Fono 42389. — Vermouth a las 17.15 y noche a las 20.15 horas: Cuando canta el corazón, Los despojadores del mar, 1.a, y La garra de hierro, 6.a.

**INDEPENDENCIA.** — Independencia 373. — Fono 52702. — Especial, a las 16.30 horas. Noche a las 20 horas: Veinte años y una noche y Locos de verano.

**ITALIA.** — Av. Bilbao esq. Av. Italia — Teléfono 41883. — Especial a las 16.30. Noche a las 20 horas: María de la O Guerrilleros de Ucrania y Como se bañan las damas.

**IDEAL CINEMA.** — Mapocho 4117. — Teléfono N.o 92188. — Especial a las 16.30 horas. Noche, a las 20 horas. El secreto de la monja y Caprichosa y millonaria.

**IMPERIAL.** — San Diego N.o 1344. — Teléfono N.o 51112. — Vermouth y noche: El secreto de la monja, Club de aristócratas e Hija de la selva.

**IRIS.** — Castro N.o 130. — Teléfono número 80336. — Vermouth y noche: Si yo fuera rica, Mi fortuna por un beso y Club de aristócratas.

**MANUEL RODRIGUEZ.**—Plaza M. Rodríguez.— Tel. 66959. — Especial a las 16.30. Noche, a las 20 horas: Katia el demonio azul del Zar y María de la O.

**METRO.**—Bandera con Unión Central. Teléfono N.o 83361. — Matinée, vermouth y noche: La sombra de los acusados.

**MINERVA.** — Chacabuco N.o 778. — Teléfono N.o 91464. — Cine rotativo.
Cuarenta madrecitas, Carga de contrabando, Noticiarios chileno-RKO y panamericano y La vuelta al mundo por una chaucha.

**MONUMENTAL.** — Av. B. O'Higgins 3943. — Fono 91555.— Especial, a las 1630 horas. Noche, a las 20 horas: Hasta que la muerte nos separe y Juana de París.

**NOVEDADES.** — Gral. Koerner esq. Av. Portales.— tel. 90290 Vermouth y noche: Cielo prohibido, Don Quijote del Altillo y Garra de hierro, 3.a función.

**ÑUÑOA.** — San Pablo esq. Cumming. — Teléfono 86929. — Vermouth y noche: Marianela y Cadetes aéreos.

**O'HIGGINS.** —San Pablo esq. Cumming. — Teléfono 86923 — Vermouth a las 13, y noche a las 20 horas: Cállese la boca y Rival de sí misma.

**ORIENTE.** — Providencia esq. P. Valdivia. Tel. 41345. — Matinée a las 5.45 y noche a las 20.45 horas: La gloria de todos.

**PORTUGAL.** — Av. Portugal con 10 de Julio. — Te. 51473 — Vermouth a las 17 y noche a las 20.15 horas: Lydia y Terror en Birmania.

**PRINCIPAL.** — Ahumada N.o 162. — Teléfono N.o 83572. — Cine rotativo. Entrada permanente de 11 a 23 horas.
Hoy cambio de programa. La marcha del tiempo. La granja de Donald y Actualidades mundiales.

**PRINCESA.** — Recoleta N.o 243. — Teléfono N.o 85205. — Vermouth y noche: El cura gaucho y Desayuno para dos.

**PROVIDENCIA.** — Manuel Montt 62. — Teléfono 46073. — Vermouth y noche: Tragedias del divorcio y Solitario de Samburán.

**RECOLETA.** — Recoleta N.o 597. — Teléfono N.o 63874. — Especial, a las 16 30 horas. Noche a las 20 horas: Veinte años y una noche y Rival de sí misma.

**REPUBLICA.** — Av. República 239. — Teléfono 93613. — Vermouth y noche: Verdejo gasta un millón, Mujeres y toro y La Verbena de la Paloma.

**REAL.** — Compañía N.o 1040 — Teléfono número 65555. — Matinée, vermouth y noche: Muestreme la espalda.

**RIALTO.** — Pedro de Valdivia 3346. — Teléfono 41667. — Vermouth y noche: Carnaval de la vida y Como se bañan las damas.

**SAN MIGUEL.** — Av. Central 1202. — Teléfono 53275. — Vermouth y noche: Isla de la venganza y Agregados.

**SANTIAGO.** — Merced N.o 839. — Teléfono N.o 66444. — Matinée, vermouth y noche: Cuando los hijos se van.

**SANTA LUCIA.**—B. O'Higgins esq. S. Isidro. — Tel. 89001. — Matinée, vermouth y noche: Mujeres de Shanghay.

**SELECTA.** — Chacabuco N.o 1178. — Teléfono N.o 92194. — Especial a las 16.30 horas. Noche a las 20 horas: Ahora seremos felices y Un viejo amor.

**SPLENDID.** — Huérfanos N.o 1048. — Teléfono N.o 85815. — Cine rotativo: Travesuras de una solterona.
Entrada permanente de 11 a 23 horas.

**VALENCIA.** — Plaza Chacabuco. — Teléfono N.o 61557. — Vermouth a las 17, y noche a las 20 horas: Amigos los unos y los otros La esclava blanca y Los tres mosqueteros, 5.a función.

**VICTORIA.** — Huérfanos esq. S. Antonio. — Teléfono 80198. — Matinée, vermouth y noche: Chantage.

EDICION DE 20 PAGINAS

# LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269 - CASILLA 81 D. — SANTIAGO DE CHILE; VIERNES 5 DE JUNIO DE 1942 — PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

# ACTIVIDADES GREMIALES

## PROBLEMAS DE OBREROS METALURGICOS TRATARAN DIRIGENTES DE SINDICATOS

### LA UNION GREMIAL DEL RAMO DESEA QUE NO SE REPITAN HECHOS PRODUCIDOS EN ALGUNOS ESTABLECIMIENTOS. — DECLARACIONES QUE FORMULA.—UN AMPLIADO

La "Unión Industrial de Obreros Metalúrgicos", en reunión efectuada el 3 del presente, acordó:

Protestar por los hechos arbitrarios de que están siendo víctimas los Directores de Sindicatos, por parte de algunos industriales;

Denunciar públicamente que los señores industriales aún no han comprendido el momento en que vivimos de preguerra y se confunden diariamente en sus represiones con los fascistas;

Responsabilizar a la Asociación de Industriales de no querer armonizar esta situación de conflictos artificiales;

Que la Unión y la Federación de Obreros Metalúrgicos, salvan su responsabilidad ante todas las posiciones que tomen los Sindicatos, debido a la actitud patronal; y

Que están procesados por represalia patronal los Directores: Gatica, Silva y Carrillo, del Sindicato Libertad; Aquiles Osorio, del Heiremans, y Raúl Orellana, del Giovinazzi.

**AMPLADO SINDICAL**

Finalmente se acordó llamar en carácter extraordinario, a todos los Directores de Sindicatos Metalúrgicos de Santiago, a un ampliado de dirigentes del gremio para el sábado 6 de junio, a las 17 horas, en Huérfanos N.o 1610.

### SINDICATO INDUSTRIAL SEBASTIAN RODILLO

El Sindicato Industrial Sebastián Rodillo, en reunión general celebrada recientemente, acordó elegir el nuevo Directorio que regirá los destinos de la institución por el período 1942 - 43.

Después de efectuada la votación, la Mesa Directiva quedó formada por las siguientes personas:

Presidente, señor Luis Guerra
Secretario, señor Gastón Montero.
Tesorero, señor Luis Ballerino
Directores, los señores Luis Pedraza y Domingo Hernández.

### SINDICATOS DE LA CIA. DE TRACCION Y CHILENA DE ELECTRICIDAD

Se ha constituído un Comité Regulador de los Sindicatos de la Compañía de Tracción de Santiago y Chilena de Electricidad, con finalidades de defensa gremial.

La Mesa Directiva quedó formada como sigue:

Secretario General, Sr. Jorge Lever Rosales; Secretario de actas y correspondencia, Sr. Víctor Delgado Rivera; Secretario de organización, señor Luis Krueger; Secretario de prensa, señor Julio Sánchez Valenzuela, y Secretario Técnico, Sr. Carlos Mandiola U.

## Concentración para impulsar el proyecto pro Caja Unica para los gremios gráficos

### FUE ACORDADA POR EL COMITE QUE DIRIGE LOS TRABAJOS RESPECTIVOS.— ASISTIRA EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PREVISION. —UNA VELADA PRO FONDOS

En reunión celebrada por el Comité pro Caja Unica de Previsión para los trabajadores de imprenta, se analizaron ampliamente las actividades desarrolladas y se tomó conocimiento de las diversas notas de estímulo y aportes que son enviados por los componentes del gremio a través del país.

Con el objeto de informar ampliamente y detalladamente al gremio, el Comité ha preparado la circular N.o 4, por medio de la cual se conocerá el estado de la campaña como igualmente el de tesorería.

**PROXIMA CONCENTRACION**

Considerando que el proyecto de Ley que crea la Sección para el personal de imprenta en la Caja de Empleados Públicos y Periodistas ha sido presentado en la Honorable Cámara de Diputados y sólo se espera su discusión, el Comité acordó invitar a todo el gremio a una concentración para el domingo 28 del presente en el local de la Sociedad Unión de los Tipógrafos. Serán invitados, además, numerosos honorables parlamentarios, que han ofrecido su cooperación, como igualmente delegaciones del gremio gráfico de provincias.

Entre las cooperaciones ofrecidas para el éxito de esta campaña merece señalarse la del Dr. Jefe del Departamento de Previsión, don Julio Bustos quien atendió al Comité atentamente en la exposición que se le hiciera para justificar el anhelo del gremio.

**VELADA PRO FONDOS**

Otro de los acuerdos aprobados por el Comité es el de llevar a efecto una velada a fin de reunir fondos para financiar los diferentes gastos que demanda la campaña.

Dicha velada se llevará a efecto el sábado 20 del presente.

## REUNION GENERAL PRO COMICIO POPULAR DE ADHESION A MEXICO

### HOY, A LAS 18 HORAS, EN LA C. T. CH.

El Consejo Directivo Nacional de la C. T. Ch., ha convocado para hoy, a las 18 horas, en su casa de Huérfanos 1610, a todos los dirigentes de Federaciones gremiales, Confederación Nacional Mutualista, Sociedades Mutuales locales y hombres destacados de todos los países americanos o europeos residentes en Santiago, que sin patiecn con la causa de los pueblos democráticos, a fin de preparar el próximo comicio de adhesión a México. Esta demostración pública se realizará con motivo de la decisión tomada por el Gobierno mexicano de declarar la guerra a los países del Eje: Alemania, Italia y Japón, a fin de defender su soberanía y los derechos humanos.

Se invita, igualmente, a las Colonias extranjeras antifascistas y a los jefes y socios en general de los Sindicatos de Obreros, Empleados, Sociedades Mutuales y Centros Deportivos y Culturales.

## INVITACION DE LA FEDERACION PROVINC. MUTUALISTA DE STGO.

### SUS SOCIEDADES AFILIADAS TOMARAN PARTE EN CEREMONIA PATRIOTICA.— MESA DIRECTIVA

En su última sesión celebrada bajo la presidencia del señor Francisco Latorre B., la Federación Provincial Mutualista tomó los acuerdos que se indican:

1.o — Citar a todas las Federaciones afiliadas a la Federación Provincial Mutualista, para que concurran al nuevo local social Avenida Bernardo O'Higgins el domingo 7 a las 9.30 horas con sus estandartes, a fin de concurrir a la ceremonia de la colocación de una placa con los nombres de los héroes de la Concepción en el monumento respectivo.

2.o — Aceptar los nombramientos de los nuevos representantes de las Sociedades J. M. Dávila Baeza y Gremio de Abasto.

3.o Enviar una Circular a todas las nuevas Sociedades recomendado la asistencia de los delegados a las sesiones que se efectúan los últumos viernes de cada mes.

4.o — Reconocimiento por las sociedades de que los puestos que se encontraban acéfalos por votación del Consejo fueron ocupados en la siguiente forma:

Vicepresidente el señor Miguel Escalante Q.
Secretario general, señor Nalio Anfoss
Secretario de actas, señor Juan M. Bacho

Inspección General de Casas de Préstamos
Remate de Prendas de Plazo Vencido
**AGENCIA DE PUENTE ALTO**
Sábado 6 de Junio de 1942

| HORA | AGENCIA | DIRECCION | NUMEROS |
|---|---|---|---|
| 10.— | "El Tigre", Puente Alto, | Balmaceda 323 | 12.482-14434 P. |

HAY: Vestidos, ternos de ropa, géneros, colchas, zapatos, mantas etc.
LAS PRENDAS ESTARAN A LA VISTA DOS HORAS ANTES DEL REMATE
PAGO AL CONTADO — EL INSPECTOR GENERAL.

### EQUIPAJES Y ENCOMIENDAS DESPACHADOS CONTRA REEMBOLSO POR FERROCARRIL Y QUE HAN SIDO DEVUELTOS

#### A ALAMEDA

| DESTINO | REMITENTE | CONSIGNATARIO |
|---|---|---|
| Curicó | Estación Experimental | F. Cento |
| Talcahuano | A. Merino Nieto | L. Martínez |
| Illapel | Laboratorio Chile | F. Araya |
| Chillán | Eduardo Hortal | G. Garrido |
| Santa Cruz | Eduardo Hortal | M. Oyarzún |
| Lota | Eduardo Hortal | J. Vera |
| San Carlos | Arditi y Corry | E. Risetti |
| Linares | Instituto Garzira | L. Zúñiga |
| Recinto (2) | Gath y Chaves | A. Sáez |
| Parral | De-marí y Cía. | M. Ticle |
| Talca | Casa Musa | C. Pellegrini |
| Concepción | Krueger y Cía. | J. Schwers |
| Concepción | Julio Manzanera | Sánchez |
| Concepción | Ricardo Kupferschmidt | R. Barrios |
| Angol | The National Cash Registrer | M. de Luna |
| Pitrufquén | Kodak Chilena | R. Espinoza |

#### A MAPOCHO

| | | |
|---|---|---|
| Chañaral | Gath y Chaves | V. Alcayaga |
| Copiapó | Gath y Chaves | F. Brown |
| Chañaral | Ruffin y Cía | T. Mayo |
| Inca de Oro | Larrañaga y Gratacos | L. Maturana |
| Copiapó | Casa García | A. Romero |
| Copiapó | Zacarías Geni | E. Torres |
| Copiapó | Kurt Ziebold | Schwezenberg |
| Vallenar | Cardone Hnos. | A. Díez |
| Illapel | Cardone Hnos. | C. Araya |
| Vallenar | Casa Olímpica | S. Leiva |
| Osorno | Luis Zerbi | P. Willchen |
| San Antonio | Schkolnik Hnos. | O. Reyes |
| Concepción | Juan Tala | A. Zaguet |
| Puerto | Casa Gluchsmann | T. Condell |
| Ovalle | Misrají Hnos. | J. Figueroa |
| Ovalle | Salomón Rabú | M. Cabello |
| Salamanca | Joaquín Almendros | J. Ahumada |
| Illapel | A. E. G. Cía. Sud Electr. | I. Valencia |
| Ovalle | Agustín Cabezas | P. Barras |
| Los Andes | Corporación de Radio Chile | J. Cathalfaund |
| Los Andes | Hugo Stehlberg | Fredes |
| Los Andes | Germán Alarcón | M. Quiroz |
| Los Andes | Soc. Nac. de Agricultura | H. Hetez |
| Los Andes | Jorge Awad | G. Arfia |
| Valdivia | Woerner y Cía. | C. Wagner |

#### A YUNGAY

| | | |
|---|---|---|
| Ovalle | Staudt y Cía. | Edo. Cabello |

## SOBRE JOTABECHE HABLARA HOY EL ESCRITOR JANUARIO ESPINOSA

### CHARLA, A LAS 18 HORAS, EN EL SALON-TEATRO DE EXTENSION CULTURAL.— INVITACION A LOS INTELECTUALES Y PERSONAS ESTUDIOSAS

En la continuación de su curso de Historia de la Literatura Chilena, el escritor don Januario Espinosa hablará hoy, a las 18 horas, sobre el recordado escritor José Joaquín Vallejos, que hizo célebre su pseudónimo de "Jotabeche". El conferenciante hará un análisis de la obra de Jatabeche y su significación dentro de la literatura chilena.

La disertación se efectuará, como las anteriores, en el salón-teatro de Extensión Cultural, Compañía 1488. Se invita a los elementos intelectuales.

José Joaquín Vallejos (Jotabeche), el celebrado escritor sobre el cual versará la charla de hoy.

### CURSO DE JUGUETERIA SE INICIA ESTA TARDE

Hoy, a las 18 horas, en punto, se iniciará el curso de Juguetería en Género, en el Departamento de Extensión Cultural, calle Compañía 1488. Dirigirá la enseñanza la Profesora señora Lastenia de Parodi. El Departamento proporcionará las telas y útiles para los pumeros objetos, animalitos y juguetes. Sólo se cubre una pequeña matrícula como pago único para la Profesora.

Las inscripciones para este curso siguen abiertas en la Sección respectiva. Igualmente está abierta la inscripción para los próximos cursos de Taquigrafía, Contabilidad, Mecanografía, Teatro Infantil recitación danzas araucanas y cueca. Los cursos de Teatro Infantil y danzas araucanas y cueca son gratuitos.

### CHOFERES DE LINEA RECOLETA SESIONARON

El "Sindicato Profesional de Choferes y Cobradores de la Línea Recoleta-Portugal", elegirá hoy, a las 21 horas, su nuevo Directorio. Con este objeto ha llamado a asamblea general en calle Placer 779.

### FEDERACION DE SUB-OFICIALES EN RETIRO

**DIRECTORIO GENERAL**

El Directorio General de la Federación de Sub Oficiales en Retiro de las Instituciones Armadas de Chile, ha presentado a la consideración de S. E. el Presidente de la República, por intermedio del Secretario General de Gobierno, don Marcelo Ruiz Solar, un memorándum sobre diversos problemas de interés para la institución.

Se hace presente a los componentes de la Federación de Sub Oficiales en Retiro desde norte a sur del país que estas peticiones han sido consideradas con todo interés por los organismos técnicos correspondientes, en especial el que se refiere a la situación económica

### HOY SESIONARA EL SINDIC. ORQUESTAL

Para hoy, a las 14.30 horas, está convocado a junta general de socios el Sindicato Profesional Orquestal, en Compañía 1373.

Debido a que se tratarán asuntos de sumo interés gremial, se encarece la asistencia y puntualidad en la hora.

### REUNION EN LA C. T. CH. SERA A LAS 19 HORAS

De parte de la C. T. Ch. se nos encarga advertir que la reunión general de hoy, en Huérfanos 1610, para tratar sobre el comicio de adhesión a México, avisada para las 18 horas, se ha aplazado una hora más y será a las 19 a fin de facilitar la asistencia segura de muchos elementos que sólo pueden hacerlo a 19 horas.

### SOCIEDAD DE SEÑORAS "ESTRELLA CHILENA"

La Sociedad de Señoras "Estrella Chilena" cita a todas las asociadas para el próximo domingo, a las 9.30 horas, en la Casa de la Mutualidad, Avenida Bernardo O'Higgins 1749, con el objeto de asistir a la colocación de la placa conmemorativa de los héroes de La Concepción.

# INDUSTRIAS Y COMERCIO

## INFORMACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES DEL EXTERIOR

### (DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

**BOLSA DE VALORES**

NUEVA YORK, 4.— (U. P.) — En la apertura de la Bolsa de Valores, las acciones se mostraron con precios y mercado firme.

Los bonos estuvieron con alzas

El algodón abrió con alzas para entrega inmediata, cotizándose para entrega en julio a 18.55 centavos por libra.

La libra esterlina se cotizó a 4.03.¾ dólares.

NUEVA YORK, 4.— (U. P.) — En la bolsa de Valores a las 14 horas las acciones se mostraron con alzas en sus precios y mercado con moderado volumen de operaciones.

BUENOS AIRES, 4.— (U. P.) — Todos los mercados de ésta ciudad permanecieron cerrados por ser festivo.

**ACCIONES Y BONOS**

NUEVA YORK, 4.— (U. P.) — Quinientas veintecuatro mil trescients acciones se transaron en la sesión de hoy de la Bolsa de Valores, que estuvo bastante más activa que ayer; las acciones cerraron con alzas, los bonos generales con precios firmes, y los bonos del gobierno norteamericano también con alzas. El total transado de hoy fué el más alto registrado en varios meses.

Los papeles industriales, especialmente los llamados "acciones de paz", subieron de fracción a 3 puntos, mientras que los ferroviarios experimentaron bajas irregulares; las acciones de empresas de servicios públicos se mantuvieron más o menos firmes. Los valores de la General Motors y Chrysler llegaron a nuevos altos niveles para 1942, mientras que los de empresas mercantiles subieron; las de Montgomery Ward tocaron un nuevo alto nivel. Las acciones de fábricas de bebidas gaseosas se vieron favorecidas por los operadores, y especialmente los de Pepsi Cola subieron un punto, los de Coca Cola 2 puntos, y los de United Fruit 1.1/2 punto.

Bonos: los latino-americanos y australianos estuvieron firmes.

Productos: los granos cerraron con alza, subieronel trigo de1.⅜ a 1⅞ cent por bushel, y el maíz de 1⅛ a 1¾. El algodón estuvo firme y subió un dólar por bala en el transcurso de la sesión, teniendo al cierre un alza de 14 puntos a corto y largo plazo; al contado cerró a 20.10 cents por libra, y para entrega en julio y octubre a 18.56 y 18.86 cents, respectivamente.

El índice industrial promedio Dow Jones cerró hoy en 103.61; el índice ferroviario cerró en 23.35.

NUEVA YORK, 4.— (U. P.) — Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

American Tobacco (B), 44.¼; American Can, 68.¼; American Foreing Power, no se cotizó; American Metals, 17; American Radiator, 4.⅝; American Smelting, 36.¼; American Tel y Tel, 117.¼; American Tobacco (B), 44.¼; American Woolen, no se cotizó; Anaconda Copper, 23.5/9; Andes Copper, no se cotizó; Atlas Corporation, 6.⅜; Bendix Aviatión, 29.¾; Bethlehem Steel, 51.⅞; Canadian Pacific, 4.; Cerro de Pasco Copper, 21.⅜; Chrysler Copper, no se cotizó; Chrysler Motors, 62.⅛; Consolidated Edison, 13; Continental Can, 26.⅞; Cuban American Sugar, 6.¾; Du Pont de Nemours, 113.¼; Eastman Kodak, no se cotizó; Electric Power, 3.⅞; General Electric, 26.¼; General Motors, 37.⅞; Gillete, 3.⅞; Goodyear Rubber, 16.⅞; Hudson Motors, 3.⅜; International Business Machine, 121.; International Nickel, 27.⅛; International Nickel, 27.⅛; International Tel y Tel (Domestic) 3; International Te ly Tel (Foreing) 3.⅛; Kennecot Copper, 27; Montgomey Ward, 31.¼; National Cash Register (A), 16; National Lead, 13.⅞; New York Central, 7; Otis Elevator, 13.⅛; Pacific Gas And Electric, 18.⅜; Pan American Airways 17.⅞; Paramount Pictures, 14.¾; Patiño Mines, 18.⅜; Pennsylvania Railroad, 19.⅞; Public Service New Jersey, 10, Radio Corporation, 3.⅛; Socony Vacuum 7.⅛; Standar Oil California, 20; Standar Oil Indiana, 22.¾; Standar Oil New Jersey, 35.⅜; Texas Gulf Sulphur, 29.½; Unión Pacific, 66.⅝; United Aircraft, 25.⅜; United Fruit, 52; United Gas Improvement, 3.⅜; United States Leather, 2.⅜; United States Smelting, 41; United States Steell, 46; Warner Brother, 5.¼; Westinghouse Electric, 72.¾; Woolworth 26.⅞; American Gas Electric (Curb), 17.¼; Brazilian Traction (Curb), 7; Electric Bond Share (Curb), 1.⅛; Bankers Trust, 34.¾; Chase National Bank, 24.⅜; First National Bank Boston, 34.½ National City Bank, 23.⅜.

Chile Bonds 6% 1960, no se cotizó; Chile Bonds 6% 1961 no se cotizó; Chile Caja 6.½ 1957, no se cotizó; Chile Caja 6.¾ 1961, no se cotizó; Chile Caja 6% 1961, no se cotizó; Chile Caja 6% 1962, no se cotizó; Perú Bond 6% 1960, no se cotizó; Perú Bond 6% 1961 14; Perú Bond 7% 1959, no se cotizó; Lautaro 4% 1975, no se cotizó.

Remington Rand, 8.⅝; Republic Steel, 14.⅛; Twentieh Century Fox Films 10; Westinghouse Air Brake, 14.¾; Chesapeake Corp, 3.⅝; Consolidated Airgraft, 16.¼; Curtis Wrights, 20.½; United Airlines, 10.⅜.

Las ventas totales fueron de.. acciones.

**COTIZACIONES**
**ACCIONES**

NUEVA YORK, 4.— (U. P.) — Cotizaciones de los cambios de hoy al cierre:

Canadá 0.90.⅛ dólares por dólares; Libra esterlina al contado 4.04 dolares por libra esterlina; Argentina 29.78 centavos por peso (oficial); Argentina 23.60 centavos por peso (no oficial); Brasil 5.15 centavos por mil reis; Chile 4.00 centavos por peso; Perú 1.575 dólares por libra peruana.

**PLATA EN BARRAS**

LONDRES 4.— (U. P.) — La plata en barras se cotizó en este mercado a los siguientes precios:

Al contado 23.½ peniques por onza.

A dos meses 23½ peniques por onza.

**ANGLO CHILEAN NITRATE**

NUEVA YORK, 4.— (U. P.) — Los bonos de la Anglo Chilena Nitrate y Co., del 4.½ por ciento de emisión de 1967, no se cotizaron.

**METALES**

NUEVA YORK, 4.— (U. P.) — Al cierre de las operaciones en el mercado de los metales los precios quedaron como siguen en centavos por libras:

Tungsteno 2.60; Bismuto 1.25; Zinc 8.66; Plomo 6.50.

Cobre por toneladas (blud connesticut valley).

Interior firme y su cotización final fué de 12.

Exterior también firme y su cotización final fué de 11.75.

Plata 35.⅛ centavos por onza.

**CEREALES**

CHICAGO, 4.— (U. P.) — Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: Julio más alto 1.18.¼; más bajo 1.16.¾; Cerrando a 1.18.⅛. Setiembre: 1.20.¾.

Maíz: Julio 0.86.⅝; Septiembre 0.89.⅛.

Avena: Julio 0.48.⅝; Septiembre 0.49.⅝.

WINIPEG (Canadá), 4.— (U. P.) —Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo para Septiembre 0.80.⅞. Avena Julio 0.51.½; Septiembre 0.49.½.

**LINO**

DULUTH, 4.— (U. P.) — El lino no se cotizó en este mercado para entrega en Julio a razón de 2.40 dólares por bushel.

**CUEROS DE FRIGORIFICOS**

NUEVA YORK, 4.— (U. P.) — Al cierre de las operaciones en el mercado de los cueros de frigoríficos se registró el siguiente precio en centavos por libras:

Al contado 17.75 nominal.

**ALGODON**

NUEVA YORK, 4.— (U. P.) — Al abrir el mercado del algodón se registrron los siguientes precios por libras para entrega en las fechas que se indican:

Julio 18.55; Octubre 18.85; Diciembre 18.97; Enero (1943) 19.03 y Marzo (1943) 19.14.

NUEVA YORK, 4.— (U. P.) — A las 11 horas en el mercado del algodón se registraron los siguientes precios en centavos por libras para entrega en las fechas que se indican:

Julio 18.83; Octubre 18.83; Diciembre 18.97; Enero (1943) 19.03; Marzo (1943) 19.15.

## CAMBIOS FIJADOS POR EL BANCO CENTRAL

Santiago 2 Junio de 1942.

| | Cam.en mcte. | Cambio Comp |
|---|---|---|
| Dólar | 19 37 | |
| £ | 77.96 | 101.38 |
| Franco Fr. | | 0 57 |
| Franco suizo | | 5.856 |
| Lira | | 1.326 |
| Florín hol | | 13.354 |
| Oro chileno | 400.— | |

## MATADERO MUNICIPAL

**ENCIERRA DE AYER**

**Ganado mayor**

| | |
|---|---|
| Bueyes | 91 |
| Novillos | 189 |
| Vacas | 377 |
| Vivos | 18 |
| Vara | 3 |
| TOTAL | 678 |

**Ganado menor**

| | |
|---|---|
| Terneros | 166 |
| Corderos | 2064 |
| Cerdos | 1040 |
| Caballos | 12 |
| TOTAL | 3282 |

**PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO**

| | | |
|---|---|---|
| Buey 1.a clase | $ 5.00 | 5.20 |
| Id. de 2 a | 4.60 | 4.80 |
| Id. de 3.a | 4.20 | 4.40 |
| Novillo 1.a clase | 5.40 | 5.60 |
| Id. de 2 a | 5.00 | 5.20 |
| Id. de 3 a | 4.60 | 4.80 |
| Vaca 1.a clase | 5.20 | 5.40 |
| Id. de 2.a | 4.80 | 5.00 |
| Id. de 3.a | 4.40 | 4.60 |
| Ternero 1.a clase | 4.80 | 5.00 |
| Id. de 2.a | 4.40 | 4.60 |
| Cordero 1.a clase | 6.00 | 6.20 |
| Id. de 2.a | 5.60 | 5.80 |
| Id. de 3.a | 5.20 | 5.40 |
| Cord. Magallanes | 3.20 | |
| Oveja 1.a clase | 3.80 | 4.00 |
| Id. de 2.a | 3.40 | 3.60 |
| Id. de 3.a | 3.00 | 3.20 |
| Cerdo 1.a clase | 6.20 | 6.40 |
| Id. de 2.a | 5.80 | 6.00 |
| Id. de 3.a | 5.40 | 5.60 |
| Grasa en rama | 3.60 | 4.20 |
| Sebo de ovejuno | 2.20 | 2.40 |

**PRECIO DE LOS CUEROS**

| | |
|---|---|
| Machos may. de 37 kilos, a | 5.00 |
| Machos men de 37 kilos, a | 6.00 |
| Cuero vaca | 6.00 |
| Cuero de cordero | 14 a 22 cu. |

## FERIA "EL MATADERO"

Transacciones efectuadas a la vista en el remate de ayer jueves 4 de junio de 1942.

**NOVILLOS**

10 con 6.242 kilos, a $ 2.610 cu. 624 kilos; 4.18 1/2. Monte Aguila C. P. A. dest.
4 con 2.536 kilos, a $ 2.580 id. 634 kilos; 4.07. Pto. Varas G. J. dest.
3 con 1.690 kilos, a $ 2.015 id. 563 kilos; 3.58. Sta. Fe. M. G.
9 con 4.758 kilos a $ 1.910 id. 528 kilos; 3.61 1/2. Monte Aguila C. P. A. dest.
6 con 1.720 kilos, a $ 805 id. 286 kilos; 2.81 1/2. A. G.
12 con 4.602 kilos, a $ 1.280 id. 383 kilos; 3.34. Curacautín. B C.

**VACAS**

9 con 4.180 kilos, a $ 1.658 id. 464 kilos; 3.57 1/2. Pto. Varas G. J. dest.
10 con 5.150 kilos, a $ 1.792 id. 515 kilos; 3.48. Pto. Varas G. J. dest.
5 con 2.540 kilos, a $ 1.670 id. 508 kilos; 3.28 1/2. B. W.
10 con 4.660 kilos a $ 1.530 id. 466 kilos; 3.28 1/2. Cautín. A de C.
15 con 6.344 kilos a $ 1.415 id. 422 kilos; 3.35 1/2. Cucarautín B. C.
10 con 5.000 kilos. a $ 1.390 id. 500 kilos; 2.78. A. B.
12 con 4.924 kilos, a $ 1.360 id. 410 kilos; 3.31 1/2. Nancagua G. L. dest.
13 con 5.030 kilos a $ 1.295 id. 386 kilos; 3.35 1/2. A. B.
12 con 4.680 kilos, a $ 1.290 id. 390 kilos; 3.31. Los Laureles R. H.
8 con 2.976 kilos, a $ 1.275 id. 372 kilos; 3.42 1/2. Mulchén F. P.
10 con 3.930 kilos, a $ 1.220 id. 393 kilos; 3.10 1/2. Cautín A C.
10 con 3.594 kilos, a $ 1.220 id. 359 kilos; 3.40. Nancagua G L. dest.
16 con 5.800 kilos, a $ 1.175 id. 362 kilos; 3.24 1/2. Curacautín B. C.

**BUEYES**

5 con 3.700 kilos, a $ 2.700 id. 756 kilos; 3.57. Monte Aguila C. P. A. dest.
5 con 3.740 kilos a $ 2.460 id. 748 kilos; 3.29. Rari Ruca I. y O.
5 con 3.790 kilos, a $ 2.450 id. 758 kilos; 3.24 Rosario. Ba N.
6 con 4.104 kilos, a $ 2.330 id. 684 kilos; 3.40 1/2. Rosario Ba N.
6 con 4.230 kilos a $ 2.200 id. 705 kilos; 3.26. Monte Aguila C. P. A. dest.
5 con 3.430 kilos, a $ 2.295 id. 686 kilos; 3.35. Rari Ruca I. y O.
5 con 3.642 kilos, a $ 2.280 id. 728 kilos; 3.13. Chillán O. L.
6 con 3.708 kilos, a $ 2.220 id. 618 kilos; 3.57. Rosario Ba N.
4 con 2.760 kilos, a $ 2.190 id. 690 kilos; 3.16. Chillán O. L.
4 con 2.650 kilos, a $ 2.180 id. 662 kilos; 3.29 1/2. Chillán O L.
4 con 2.760 kilos, a $ 2.140 id. 690 kilos; 3.10. Sta. Fe M. G.
4 con 2.970 kilos, a $ 2.140 id. 742 kilos; 2.88 1/2. Pto. Varas G. J. dest.
3 con 1.810 kilos, a $ 2.120 id. 603 kilos; 3.51 1/2. Monte Aguila C. P. A. dest.
6 con 3.850 kilos, a $ 2.040 id. 641 kilos; 3.18 1/2. Rari Ruca I. y O.
6 con 3.550 kilos a $ 1.985 id. 591 kilos; 3.22 1/2. Matacuín R. B. dest.
5 con 3.040 kilos, a $ 1.825 id. 608 kilos; 3.00. Sta. Fe M. G.
6 con 3.160 kilos, a $ 1.740 id. 526 kilos; 3.31. Matacuín B. B. dest.
6 con 3.220 kilos, a $ 1.715 id. 536 kilos; 3.20. Matacuín B. B. dest.
4 con 2.336 kilos, a $ 1.505 id. 584 kilos; 2.57 1/2. Lonzarí C

## RETRATOS BREVES (1)

**EDUARDO LEISELLE, el primer hombre que voló en Chile, era norteamericano, había nacido en Boston en 1854. Se encontraba en el país cuando estalló la guerra del Pacífico, y como había tomado tanto cariño a esta tierra, que posteriormente nunca abandonó, partió al campo de batalla. En la revolución del 91 se enroló en el ejército, nuevamente, y alcanzó el grado de capitán. Formaba parte del elenco de una compañía de atrayentes espectáculos que realizaba una tournée por América del Sur, cuando arribó a Chile. El principal número del conjunto era el vuelo de Laiselle en globo de aire caliente, el cual ejecutaba en los países que visitaba, pero un atraso del barco en que traía su equipaje no le permitió recibirlo oportunamente, y sólo cuatro días después del debut de la compañía en Chile, pudo tenerlo en su poder. Quedóse entonces en el país y organizó el espectáculo por su cuenta. (Sigue).**
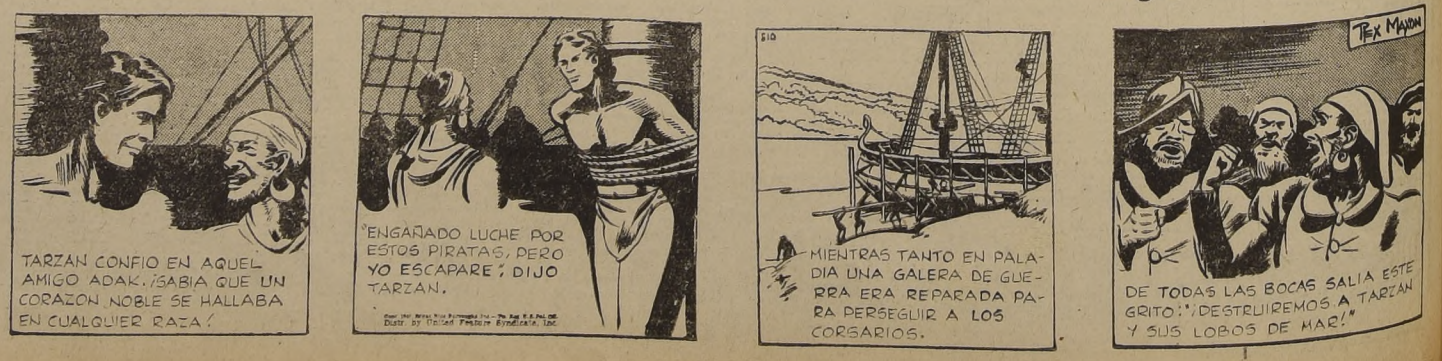
## TARZAN — GRITO DE GUERRA — (510) — Por Edgar Rice Burroughs